

**EL IMAGINARIO SOBRE EL ABORTO EN MUJERES DE DOS  
GENERACIONES DE SAN JUAN DE PASTO.**

**PAULA ROCIO BASTIDAS GRANJA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2008**

**EL IMAGINARIO SOBRE EL ABORTO EN MUJERES DE DOS  
GENERACIONES DE SAN JUAN DE PASTO.**

**PAULA ROCIO BASTIDAS GRANJA**

**Monografía para optar al título de Socióloga**

**Asesora:  
Mg. GABRIELA HERNÁNDEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2008**

**“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado, son responsabilidad exclusiva de sus autores”**

**Artículo 1º del acuerdo N° 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.**

## NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

**Presidente de Jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

**San Juan de Pasto, Enero 2008**

## AGRADECIMIENTOS

*A las mujeres madres e hijas, que a través de su pensamiento, tiempo y sinceridad permitieron que se llevara a cabo ésta investigación.*

*A Sara, Cristina, Ana, María y Luisa quienes a pesar de la realidad abrieron su corazón para dar a conocer sus historias y sus sentimientos.*

*A mi asesora Gabriela Hernández, no solo por su acertada orientación sino también por las diversas enseñanzas que dejó en mí como estudiante y como mujer.*

*Al Departamento de Sociología y las jurados quienes orientaron el desarrollo de ésta investigación.*

## DEDICATORIA

*Dedico éste gran paso en mi vida a mis padres que me apoyaron todo el tiempo y me enseñaron a ser libre, independiente y constante. A mis hermanas que son dos mujeres excepcionales que están a mi lado siempre*

*A mi abuelita y abuelito por ser mi ejemplo de fortaleza.*

*A mis amigas con las cuales hemos hecho vida y logramos ser mujeres diferentes.*

*A mi puetica por entenderme siempre y a todas las personas que de alguna u otra manera me ayudaron para que hoy yo este aquí.*

***Paula.***

## TABLA DE CONTENIDO.

	Pág.
INTRODUCCIÓN	12
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	13
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
2. OBJETIVOS	15
2.1 OBJETIVO GENERAL	15
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
3. JUSTIFICACIÓN	16
4. MARCO REFERENCIAL	18
4.1 ANTECEDENTES	18
4. 2 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	20
4.2.1 El interaccionismo simbólico y la construcción social del significado	20
4.2.2 El proceso de socialización a la luz del funcionalismo estructural	21
4.2.3 El imaginario y las representaciones sociales	22
4.2.4 La generación	24
4.2.5 El género	26
4.2.6 Conceptualización de la mujer	28
4.2.6.1 Construcción social de la maternidad	28
4.2.6.2 Su rol en el sistema social	35
4.2.6.3 El pensamiento de la iglesia Católica	38
4.2.7 El aborto	41
4.3 MARCO LEGAL SOBRE EL ABORTO	46
4.3.1 Legislación Internacional	46
4.3.2 Legislación en Colombia	47
4.3.3 El nuevo marco jurídico en Colombia	49
4.3.3.1 La sentencia de la Corte Constitucional	54
4.3.3.2 Derechos y obligaciones	59
4.3.3.3 La Prestación De Servicio De IVE	61
4.3.3.4 Régimen Sancionatorio	63
4.4 MARCO CONTEXTUAL	63
4.4.1 Caracterización de las mujeres	64
5. DISEÑO METODOLÓGICO	66
5.1 Tipo de investigación	66
5.2 Unidad de análisis	66
5.3 Unidad de trabajo	66
5.4 Recolección de información	67
5.5 Análisis de la información	67
6. EL SENTIDO DE LA MATERNIDAD	68
6.1 Dar Vida	69

6.2 Entre la responsabilidad y la renuncia	71
6.3 Vuelta al Mito: El Instinto Materno	74
7. EL SENTIDO DEL HIJO	78
7.1 Centro de mi vida	78
7.2 Obstáculo para mis pro	81
8. LA IMAGEN SOBRE EL	88
8.1 Acabar con una vida	89
8.2 Traumático y doloroso	98
8.3 Rápido y sencillo	105
9. LAS RAZONES FEMENINAS DEL ABORTO	109
9.1 Irresponsabilidad	112
9.2 Escasos recursos económicos	115
9.3 Miedo a la familia	116
9.4 Indiferencia de la pareja	118
9.5 Los proyectos personales	119
10 EL SENTIDO DEL HOMBRE	123
10.1 El Rol Masculino	123
11. LA CONSTRUCCION DEL IMAGINARIO DEL ABORTO	137
11.1 La socialización	137
11.1.1 La familia	140
11.1.2 El colegio	142
11.2 Un tabú	146
11.3 Los mass-media	148
11.4 Las amistades	152
12 LO SIMBOLICO DE LA LEGALIDAD	157
12.1 Desconocimiento de la nueva ley	158
12.2 Dualidades por la nueva ley	165
13. LA REALIDAD DEL ABORTO	170
13.1 No Quiero Ser Madre	171
13.2 Es una opción	175
13.3 Mi experiencia	177
13.3.1 ¿Y Si Hubiera Tenido Ese Bebé?	179
13.4 Fue Lo Mejor	182
13.5 No Juzgo A Nadie	185
13.6 Los Motivos	187
13.7 Mi pareja	192
13.8 Sobre la Despenalización	197
13.9 ¿Traer un hijo por traerlo?	203
13.10 Soy la misma	207
14. EL ABORTO EN EL MUNDO FEMENINO (Conclusiones)	214
15. BIBLIOGRAFÍA	223
15.1 Libros	223
15.2 Documentos	225
15.3 Documentos electrónicos	225

## LISTA DE ANEXOS

ANEXOS	228
ANEXO N° 1: Sentencia C355/06 de la Corte Constitucional Colombiana	229
ANEXO N° 2: Ruta de atención N° 1	232
ANEXO N° 3: Ruta de atención N° 2	233
ANEXO N° 4: Ruta de atención N° 3	234
ANEXO N° 5: Entrevista con mujeres de las dos generaciones	235
ANEXO N° 6: Entrevista con mujeres de la generación de menores que han interrumpido su embarazo.	236
ANEXO N° 7: Discusión intergeneracional	237

## RESUMEN

El aborto además de ser un grave problema de salud pública, se ha convertido en un hecho que ha provocado diferencias y contradicciones tanto en espacios públicos como privados, convirtiéndose en un fenómeno social de gran importancia porque trastoca a la sociedad y a sus instituciones así como también a las mujeres que particular y directamente se ven afectadas en su escenario sexual, reproductivo y social. Por eso éste trabajo de investigación se basa en conocer y comprender el significado que el aborto tiene para las mujeres, teniendo en cuenta una división generacional, que ayude a comprender las imágenes, los discursos, las creencias e ideas que se tiene de dicha práctica, así como también los cambios o continuidades en éstos aspectos. La investigación es de tipo cualitativo y se sustenta en el Interaccionismo Simbólico y el Funcionalismo Estructural; dos corrientes sociológicas bajo las cuales se comprende e interpreta la configuración de representaciones e imaginarios sociales.

El estudio permitió conocer las características y aspectos de la forma como las mujeres asumen y entienden la práctica del aborto. La imagen que ellas describen abarca elementos determinantes como la manera como creen que es un aborto, las causas por las cuales se produce y las consecuencias que éste acto tiene. De igual manera permitió conocer la opinión acerca de la reciente despenalización parcial del aborto y sus efectos. En ciertos momentos de la investigación se pueden establecer tres tipos de lectura o puntos de vista, que se configuran a raíz de las percepciones que tienen mujeres mayores, mujeres menores y mujeres que se han sometido a la práctica del aborto, demostrando que es un fenómeno social complejo, con múltiples dimensiones y características que deben ser comprendidas en el marco de las vivencias personales, sociales y culturales.

## ABSTRACT

The abortion in addition to being a serious problem of public health, has become a fact that has caused differences and contradictions as much in spaces public as private, becoming a social phenomenon of great importance because restock to the society and its institutions as well as to the women who particular and directly are themselves affected in their sexual scene, reproductive and social. For that reason this one work of investigation one is based on knowing and to include/understand meaning that the abortion has for the women, considering division generational, which it helps to include/understand the images, the speeches, the beliefs and ideas who have themselves of this practice, as well as the changes or continuities in these aspects. The investigation is of qualitative type and it sustains in the Interaccionismo Simbolico and the Funcionalismo Estructural; two sociological currents under which the configuration of social imaginary representations is included/understood and interpreted and.

The study allowed knowing the characteristics and aspects the form as the women assume and understand the practice of the abortion. The image that they describe to sandal determining elements as the way as they think that it is an abortion, the causes by which she takes place and the consequences that this one act has. Of equal way it allowed to know the opinion about the recent partial legalization the abortion and its effects. At certain moments of the investigation three types of reading can be established or points of view, that are formed to root of the perceptions that have greater women, women smaller and women than have been put under the practice of the abortion, demonstrating that it is a complex phenomenon social, with multiple dimensions and characteristics that must be included/understood within the framework of the personal experiences, social and cultural.

## INTRODUCCIÓN

Como fenómeno social el aborto ha sufrido en diferentes países occidentales un giro altamente significativo desde las últimas décadas del siglo XX. De ser un objeto íntimo, personal, privado, clandestino y con connotaciones de tabú pasó al espacio y a la discusión públicas.

Son diferentes los factores que influyen hoy en el debate público acerca del aborto, la lucha que desde hace varias décadas libran las mujeres por sus derechos sexuales y reproductivos; las exigencias provenientes de mujeres y grupos feministas, incluidos los de Colombia, por una ley que legalice ésta práctica; los distintos planteamientos y lecturas que desde la bioética se hace al aborto; la condena, censura y reprobación de la iglesia y la ley a las mujeres que se han practicado abortos y a quienes los aprueban; entre otros. Los medios de comunicación, la educación, representantes de los gobiernos, representantes de la salud y la iglesia católica han hecho pronunciamientos sobre los efectos de ésta práctica, los que además de visibilizarlo han generado posiciones con diferentes puntos de vista, unos detractan y otros defienden.

Aunque el aborto ya es una práctica que se conoce dentro de la sociedad, así como también sus riesgos, aun no logra establecerse como un problema de salud pública directo, sino que se encuentra encasillado en los debates normativos, políticos y morales que las diferentes instituciones manejan.

En la ciudad de San Juan de Pasto caracterizada por una alta tradición religiosa, hasta el momento no se ha presentado un debate abierto sobre el aborto, su despenalización, ni sobre la magnitud y repercusión de ésta práctica en la comunidad. La lectura que sobre el mismo tienen dos generaciones de mujeres permite comparar los cambios o continuidades que se presentan a nivel cultural con miras a encontrar el núcleo que sustenta los imaginarios y representaciones colectivas del aborto en la ciudad.

Ésta investigación transita por el mundo de la representación femenina respecto de una práctica altamente paradójica: por que es necesaria pero a la vez se condena; se implora y se sataniza, juego del que no escapan las mujeres.

## 1.

### 1.1 Planteamiento del problema

En Colombia, al igual que en otras sociedades, el aborto es un tema que ha suscitado y continúa suscitando reacciones en que se superponen principios, valores y sentimientos. Ésta práctica siempre se ha dado en nuestro país bajo condiciones de clandestinidad, inseguridad y riesgo generando un problema de salud pública para las mujeres. Sin embargo, ésta situación no se la ha tocado o discutido ampliamente por ser una práctica totalmente ilegal y un tema chocante para la sociedad, porque toca la vida, las creencias, normas y valores de la gente y solo hasta hace muy poco tiempo la Corte Constitucional colombiana se pronunció ante la despenalización del aborto creando una serie de opiniones donde se da una dualidad entre: necesidad – pecado, así como también una polaridad entre quienes lo defienden y quienes lo condenan. Surgen entonces contradicciones cuando las personas reflexionan acerca de éste tema, porque se piensa e interpreta de distinta manera el aborto, nace así una confusión entre lo que es correcto y no lo es, entre lo bueno y lo malo y entre su aprobación y desaprobación.

El aborto de ser una decisión individual pasó a ser de carácter colectivo y permite vislumbrar que la solución ha éste hecho es de carácter social, porque la sociedad está comprometida y las diferentes alternativas que se presentan tienen una alta carga política y sociocultural, ya que ésta problemática, incide de manera directa en la reproducción de la sociedad y modifica las decisiones en las relaciones entre hombres y mujeres, al igual que en la familia, la maternidad y en las responsabilidades que cada mujer adquiere. Los distintos entornos y contextos de cada sociedad también han modificado la lectura de ese fenómeno, originando un comportamiento y unas actitudes específicas de acuerdo a su posición.

Instituciones y factores como la religión, la escuela, el Estado, la familia y los medios de comunicación han dado forma e influenciado el concepto del aborto dando a conocer su posición con respecto a éste, instaurando una cultura en las personas basada en creencias, normas, costumbres, sentimientos y valores. Son éstas características y elementos las que forman una imagen acerca de éste tema la cual es importante descifrar y conocer dentro de ese amplio mundo de ideas. Indagar cómo son esos imaginarios socio-culturales que sobre ésta práctica rondan en la mente de las mujeres, cómo cambian o continúan en el tiempo, y cómo es el impacto que éstos tienen al buscar y establecer el núcleo de un mundo de abstracciones que se han generado en el tiempo y que involucra la actitud social que se asume frente al aborto.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Cómo es el imaginario colectivo de las mujeres y sus hijas, de la ciudad de

Medellán?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 Objetivo general**

Interpretar el imaginario que sobre el aborto existe en dos generaciones de mujeres, madres e hijas, de la ciudad de San Juan de Pasto durante el periodo 2007 – 2008.

### **2.2 Objetivos específicos:**

- 2.2.1** Indagar acerca de los valores, creencias y concepciones que tienen sobre el aborto las mujeres de las generaciones madres-hijas.
- 2.2.2** Indagar qué aspectos influyen en las mujeres de cada generación para rechazar o aceptar un aborto.
- 2.2.3** Identificar en las madres y en las hijas, las imágenes, símbolos y estereotipos respecto al aborto.
- 2.2.4** Indagar la posición de éstas mujeres ante el fallo de la Corte Constitucional colombiana sobre la despenalización del aborto.
- 2.2.5** Identificar qué conceptos e imágenes tienen éstas mujeres sobre la madre, la maternidad y los hijos.
- 2.2.6** Conocer que concepto e imagen tiene cada generación de una mujer que aborta.
- 2.2.7** Conocer el sentido del aborto, la maternidad y los hijos en un grupo de mujeres de la generación de menores que han interrumpido su embarazo de manera voluntaria.

### 3. JUSTIFICACIÓN

El aborto es un acto que se convirtió en un problema social generando distintas formas de interpretación y de lectura por parte de la comunidad, éste hecho ha llegado hasta la discusión y debate político por parte de distintos estamentos de la sociedad, ya que abarca un aspecto importante en las mujeres como es su capacidad de reproducción.

Se hace necesario identificar o indagar cuál es la lectura que las mujeres de San Juan de Pasto hacen de ésta problemática, ya que éste fenómeno influye directamente en aspectos fundamentales de la organización social como son los cambios que se desean ó no en los campos de relaciones entre hombres y mujeres, la familia, la maternidad, la responsabilidad individual y colectiva o la aplicación social de la ciencia. También se hace necesario indagar cuál es la interpretación que las mujeres de Pasto hacen a la reciente despenalización del aborto en Colombia, así como también a las distintas demandas que se han presentado para su legalización, es importante analizar cuál es la repercusión de éste hecho en ellas y como lo asumen.

Es importante ver si el contexto tradicional en el cual nos desenvolvemos, ha influido en la creación de distintas interpretaciones de éste hecho, y si ha cambiado en las distintas generaciones y lograr un análisis de cómo se van cimentando los diferentes tipos de lectura.

Es importante conocer a través de ésta investigación los valores, patrones culturales y actitudes que tienen éstas mujeres ante el aborto por que así podemos hacer una interpretación de cómo se sienten ante éste fenómeno que amenaza o libera su sexualidad y su capacidad de reproducción. De igual manera es relevante conocer el punto de vista de mujeres que han abortado e interpretar el sentido que tiene ésta práctica para ellas, cómo lo asumen, cuáles son sus sentimientos y qué representa para ellas la interrupción de un embarazo, así como también detectar y analizar qué aspectos cambian y cuales prevalecen no solo en las concepciones entre madres e hijas, sino también entre mujeres que han abortado y mujeres que no.

Es preciso considerar que el aborto es un fenómeno social relacionado con el universo ideológico, simbólico, e imaginario de hombres y mujeres y por lo tanto se hace necesario explorar los significados que se vinculan a él en la sociedad. Investigar los imaginarios sociales es muy importante dentro de la sociología porque ayudan y aportan a la construcción de un referente teórico y epistemológico que nos permite comprender el mundo de las mentalidades. Éste trabajo de investigación permite visualizar un fenómeno actual que afecta a la

mujer, aportando así un análisis a las problemáticas de género dentro del programa de sociología de la Universidad de Nariño.

En el caso de ésta investigación, entender el significado que el aborto tiene para las mujeres y cómo se crean éstas representaciones mentales dentro de un contexto determinado en una colectividad, nos acerca a una realidad específica, dándonos la oportunidad de intervenir de manera práctica en dicho fenómeno. Así mismo el clasificar al grupo de estudio en generaciones nos ayuda a detectar y caracterizar el estilo o la tendencia que se presenta en el cambio de las mentalidades.

A pesar del espacio ganado con la visibilidad del problema, el contexto de clandestinidad y prejuicios que rodea el tema, ha dificultado abordar el asunto de manera amplia y directa, por tal razón se considero pertinente abordar el tema del aborto desde la lectura e interpretación que un grupo de mujeres divididas generacionalmente hacen de éste y desde la lectura que realiza un pequeño grupo de mujeres jóvenes que han vivenciado la práctica del aborto.

## 4. MARCO REFERENCIAL

### 4.1 ANTECEDENTES

En la revisión de estudios acerca del aborto en Colombia se encontraron varias investigaciones que muestran a grandes rasgos lo que ha sido ésta problemática tanto a nivel de salud, como la repercusión que tiene en la dimensión social y política.

En el estudio “*El Aborto Inducido, Una Visión Histórica de su Manejo*”, el profesor Manuel Arturo Artuz de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, nos da a conocer como ésta práctica es un problema de interés para la salud pública mundial mas aun, en los países donde su práctica es clandestina. Este estudio es una revisión bibliográfica que analiza y nos muestra como ésta práctica se realiza desde los inicios de la humanidad, y así mismo los distintos métodos para realizarlo, entre estos están: Métodos químicos o toxicológicos y Métodos físico mecánicos. Las consecuencias de ésta práctica en condiciones precarias se traducen en los distintos problemas que luego tiene la mujer como la perforación y/o pérdida del útero, hemorragias, infecciones o la muerte de la mujer, también en enfermedades mentales como la depresión. Se plantea la búsqueda de una solución conjunta tanto el Estado como la población, donde se aplique medidas de control y saneamiento.

En 1997 la Investigadora Maria Viveros Vigoya del Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social de la Universidad Externado de Colombia presenta un estudio llamado “*El Aborto en Colombia: Debate Público y Dimensiones Socioculturales (1975 – 1994)*”, donde se aborda ésta problemática a través del debate que se ha presentado en la prensa nacional durante dos décadas, identificando a sus principales actores que son la iglesia católica, el sector médico, los partidos políticos y los grupos feministas.

En ésta investigación se descubre que, discutir el aborto abiertamente en Colombia no ha sido una tarea sencilla porque se asocia éste tema con formas de oposición y enfrentamientos irreconciliables, y por ésta razón la sociedad colombiana ha optado por el silencio, las razones de esto es por el temor de caer en desgracia ante algunas instituciones, estamentos y ante la sociedad y por el miedo a ser tildados con adjetivos que están sobrecargados emocionalmente como asesinos, inmorales, etc.

La concepción que sobre el aborto tienen las personas ha sido construida en una sociedad conservadora y religiosa, donde el aborto es concebido como un acto trágico y dramático asociándolo con la inmoralidad, el pecado y la culpa. Esto ha generado dilemas en las concepciones que hombres y mujeres tienen ante ésta práctica, las aparentes contradicciones entre expresiones públicas en torno al

aborto y decisiones privadas evidencian las ambigüedades morales que ante ésta práctica se presentan.

En el 2005 Carlos Molina Betancur investigador de la Universidad de Medellín, realizó la investigación “*El Derecho al Aborto en Colombia*”, en ésta se estudia el contexto en el cual las mujeres recurren al aborto, sus consecuencias y el gran problema de salud pública que está generando. Se analiza el debate que recientemente se está presentando con respecto al aborto y sus diversos frentes: religioso, científico, jurídico y de opinión. Así mismo reflexiona sobre los distintos debates jurídicos que se han hecho para su despenalización, las sentencias de la Corte Constitucional y sus pronunciamientos.

En este análisis se observa que la Corte Constitucional respecto al tema ha ido cambiando y que de acuerdo a las distintas presiones y demandas tanto de grupos de mujeres como partidos políticos, el aborto ha tomado un rumbo hacia su despenalización. En Colombia, bajo los lineamientos de la Constitución de 1991 y de los Códigos civil y penal; se han ido estableciendo ampliamente algunos fundamentos que soportan la idea que el aborto es un derecho fundamental de las mujeres.

A nivel regional se identificó el estudio sobre el aborto llamado “*Causas Sociodemográficas, Económicas, Culturales y Religiosas que Influyen en el Aborto Provocado en Adolescentes de la zona Urbana del Municipio de Pasto Atendidas en el Hospital San Pedro*”, realizado en el año 2000, sus autoras Maria Nilsa López y Sor Rubiela Gómez, pertenecientes al programa de enfermería de la Universidad Mariana, hacen un acercamiento a ésta problemática intentando identificar los factores que influyen en el momento de tomar una decisión como es el aborto.

El estudio se enmarca dentro del pensamiento y la doctrina católica, donde el ser humano es concebido como tal desde el primer momento de su gestación, y donde se defienden valores y principios religiosos que amparan la vida y rechazan el aborto, pues este es considerado como el asesinato de un ser inocente. La investigación presenta una serie de datos que es interesante conocerlos para acercarnos a la problemática del aborto de manera más directa en nuestra región. En el hospital San Pedro, durante el año de 1998 se presentaron 609 abortos inespecíficos, hecho que visibilizó la problemática y que llevó a las investigadoras a centrarse en este tema.

Las distintas entrevistas y encuestas que se aplicaron a las adolescentes que ingresaron al hospital por complicaciones obstétricas, dieron como resultado que son altos los índices del aborto provocado, y que en Nariño ésta situación también se presenta. Así mismo se deduce que a nivel sociodemográfico, las causas que influyen para que las adolescentes aborten, son las malas relaciones intrafamiliares, embarazos a temprana edad, ausencia de una pareja estable,

dependencia de sus padres y falta de apoyo económico por parte de padres y parejas. Con respecto al factor cultural, las adolescentes, se encuentran sometidas a una fuerte presión, sumisión y autoridad frente a sus padres y sus parejas, hay una carencia de dialogo, comprensión, tolerancia, confianza acogida y perdón. En la mayoría de las adolescentes se encontró que era su primer embarazo que no llegó a un término, por presión de familia, novios y compañeros.

En el estudio se evidenció que en Nariño, el aborto se presenta en todas las clases económicas, pero sobresale la clase media baja, que recibe menos de un salario mínimo, que las adolescentes no conocen métodos anticonceptivos y por eso se generan embarazos no deseados que terminan según la visión y el enfoque religioso de las investigadoras, en el asesinato de miles de seres.

En síntesis y según los trabajos realizados podemos concluir que el aborto ha sido abordado como una problemática que repercute en muchos aspectos de la esfera social, trastocando a las instituciones más importantes del país, así como también al sector de opinión pública que ha jugado un papel importante en este debate y en ésta discusión. Por otro lado, se observa el interés por señalar el problema de salud pública que significa el aborto clandestino y bajo condiciones de riesgo. También se aborda el problema del aborto desde un contexto religioso y se describe sus causas y repercusiones de manera global.

## **4.2 MARCO TEORICO - CONCEPTUAL**

Las bases sociológicas de ésta investigación parten de dos teorías importantes como lo son el Interaccionismo Simbólico y el Estructuralismo Funcional, por medio de éstas dos corrientes de pensamiento se guía y orienta éste trabajo ya que de manera acertada dan respuesta al fenómeno de los imaginarios sociales y al fenómeno de la socialización que es el proceso en el cual se conforman dichas representaciones. Se ha realizado además una conceptualización básica que permite conocer el universo femenino y las generaciones brindando un norte para la interpretación del fenómeno que se presenta.

### **4.2.1 El interaccionismo simbólico y la construcción social del significado**

La interacción que existe entre el actor y el mundo social es primordial para entender como se adquieren ciertos sistemas de ideas. Por medio de una de las corrientes sociológicas, el Interaccionismo Simbólico, se puede comprender la capacidad que tiene el individuo para interpretar la realidad y que tanto el actor como el mundo que lo rodea son procesos dinámicos y heterogéneos. El conocimiento del mundo que el individuo proyecta y tiene de él, se basa en lo que

es útil para si mismo, así la utilidad del objeto se convierte en un momento dado en el mecanismo para darle significado y sentido al mismo.

Comprender e interpretar las representaciones e imágenes sociales que se forman en el pensamiento humano de realidades tangibles, es uno de los campos de la sociología que realiza un acercamiento al análisis de la formación de lo subjetivo, del significado y el imaginario. George Mead explica que en la sociedad un componente básico, es el grupo social y su entorno, porque éste es el contexto que le permite al individuo crear un imaginario acerca de una realidad determinada y en este sentido construir el acto y respuesta. “El individuo conciente y pensante es lógicamente imposible sin un grupo social que le precede, el grupo social es anterior y es el que le da lugar a estados mentales autoconcientes”<sup>1</sup> Por medio de ésta teoría se entiende que la realidad se activa a medida que el individuo actúa hacia dentro y fuera del mundo. De ésta manera, se concibe al grupo y contexto social como factor que se involucra en las mentes de las personas y que influyen en la concepción de una imagen. Para el Interaccionismo Simbólico, es a través de un proceso de conocimiento como el de la socialización donde se interioriza la realidad socialmente construida que surge a partir de la interacción social. En este proceso se construyen, asimilan y transmiten los símbolos y las maneras de entender la realidad.

#### **4.2.2 El proceso de socialización a la luz del funcionalismo estructural.**

Para comprender como se presenta o se originan las representaciones, concepciones e imaginarios culturales que los individuos y las colectividades van formando, es necesario abordar los procesos de socialización, por los cuales transitan las personas a lo largo de sus vidas. Existe una corriente sociológica que aborda este concepto y que explica de manera pertinente para ésta investigación este fenómeno. Talcott Parsons representante de la corriente estructural funcionalista explica que la socialización es un proceso donde se interiorizan normas y valores aceptados en un sistema social.

Bajo éstas premisas, la socialización podría definirse como un proceso de interacción entre la sociedad y el individuo, por el que se interiorizan las pautas, costumbres y valores compartidos por la mayoría de los integrantes de la comunidad, se integra la persona en el grupo, se aprende a conducirse socialmente, se adapta el hombre a las instituciones, se abre a los demás, convive, con ellos y recibe la influencia de la cultura, de modo que se afirma el desarrollo de la personalidad.

---

<sup>1</sup> RITZER, George. *Teoría sociológica contemporánea*. McGraw Hill, España: 1993, 3ª Edición. p. 220.

La manera cómo las personas construyen su pensamiento, personalidad y estilo de vida responde al proceso de socialización, ya que ésta tiene unas “funciones” que han sido concebidas de diversas formas, con dependencia de la teoría o modelo sociológico preferido. La concepción estructural-funcionalista explica las funciones de la socialización en relación con los servicios y funciones; en éste caso, la socialización desempeña funciones como la de controlar a los socializandos, porque les exige directa o indirectamente que se acomoden a las costumbres imperantes en el mundo de los adultos o a las preferidas por sus iguales, homogenizar, porque crea en el educando estados físicos y mentales comunes a todos los miembros de una sociedad concreta política, de ésta forma la socialización crea el ser social. Y Seleccionar, sobre todo cuando es socialización secundaria y amplía el horizonte, principalmente si se realiza en la escuela. La socialización supone una emancipación del niño, una interiorización de normas, una diferenciación dentro del aula y, finalmente, una selección.

Este proceso es determinante en la vida de las personas y la construcción de su personalidad y pensamientos pues esta supone la capacidad de relacionarse con los demás porque el ser humano no se realiza en solitario, sino en medio de otros individuos de su misma especie, de forma que si careciera de ésta relación de períodos fundamentales de su evolución, no se humanizaría. La socialización es aprendizaje y una inserción social, puesto que introduce al individuo en el grupo y le convierte en un miembro del colectivo, en tanto que su conducta no desentone de la conducta más frecuente en sus componentes o se respeten las normas de tolerancia y de convivencia. En este proceso los individuos se adaptan a las instituciones y éstas son fundamentales para que se creen tipos específicos de socialización. Medios como la familia, la escuela, la iglesia o los medios de comunicación influyen en este proceso y determinan la interiorización de normas, costumbres, valores y pautas, gracias a la cual el individuo conquista la capacidad de actuar humanamente.

#### **4.2.3 El imaginario y las representaciones sociales**

Los imaginarios sociales son esquemas contruidos socialmente que nos permiten percibir como real lo que en cada sistema social se considere realidad. Dentro de ésta investigación, se indaga acerca de lo que son toda ésta serie de manifestaciones con respecto al aborto que se presentan en los imaginarios de una colectividad así podemos explicarlo e intervenir en ello; los imaginarios sociales estructuran en cada instante la experiencia social y generan comportamientos e imágenes reales.

Todas estas representaciones imaginarias forman parte de sistemas complejos de creencias que se dan en la sociedad, y que se manifiestan en sus mitos, imágenes e ideologías. El ser humano a través de su socialización construye representaciones simbólicas, esas representaciones colectivas y típicas le dan

estabilidad social, le permiten justificar las leyes a las que por un acuerdo social está obligado.

“Los imaginarios sociales serían precisamente aquellas representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de integración social, y que hacen visible la invisibilidad social, estos involucran las visiones del mundo, los metarrelatos, las mitologías y las cosmologías, pero no se configura como arquetipo fundante sino como forma transitoria de expresión, como mecanismo indirecto de reproducción social, como sustancia cultural histórica. Tiene que ver también con los estereotipos en cuanto que generan efectos de identificación colectiva, pero van más allá de las simples tipologías descriptivas de roles porque precisamente rompen la linealidad articulando un sentido.”<sup>2</sup>

Según el pensamiento de Cornelius Castoriadis los imaginarios tiene importancia porque que mantienen unida a una sociedad y le otorgan su singularidad propia, la diferencia de otras sociedades y de la misma sociedad en diferentes épocas, es la compleja urdimbre de significaciones imaginarias que empapan, orientan y dirigen toda la vida de la sociedad considerada y a los individuos concretos que corporalmente la constituyen. Este conjunto de significaciones compartidas que constituyen el imaginario social definen y estipulan lo que para una colectividad será lo valorado y lo rechazado, lo bueno y lo malo, lo que es real y aquello que no lo es, lo que tiene sentido y lo que no lo tiene.

Los imaginarios sociales, proporcionan a los individuos de una sociedad dada las categorías de comprensión de los fenómenos sociales. Nuestra comprensión de lo que sucede en nuestra sociedad no puede ir más allá de los modelos de explicación que son aceptados en ella.

Al estudiar las representaciones sociales que genera el fenómeno del aborto se realiza un acercamiento al estudio de la cultura y específicamente al universo simbólico de las mujeres, permitiendo avanzar en la comprensión de la relación individuo y sociedad, realidad e imagen, hecho y representación.

En los nuevos paradigmas de investigación, en los que se pretende ir más allá de los hechos como realidades empíricas y objetivas, la relación sujeto-sociedad, cobra especial importancia, ya que el individuo es producto de un proceso histórico y se construye a partir de su interacción con los otros. En las ciencias sociales se ha señalado que los individuos “son producto de la sociedad; se

---

<sup>2</sup> PINTOS, Juan Luís. *Los imaginarios sociales, La nueva reconstrucción de la realidad*. [Documento electrónico] <http://www.usc.es/jlpintos.htm>. [Consultado el día 22 de mayo de 2006]. p 12.

reconocen los procesos de socialización y, en consecuencia la importancia de lo social en su formación. Lo novedoso es señalar cómo, a partir del estudio de la subjetividad, en cuanto a las ideas, imágenes, actitudes, pensamientos y teorías, también se puede lograr una aproximación al mundo de lo social.”<sup>3</sup>

La representación social se enriquece con materiales socio culturales que se han sedimentado a lo largo de la historia de la sociedad y de nuevas interpretaciones de la práctica social que van a incidir a la vez en el cambio social.

“Las representaciones sociales expresan un pensamiento constituido y constituyente: Constituido, en tanto que se transforman en productos que intervienen en la vida social como estructuras preformadas a partir de las cuales se interpreta la realidad y, constituyente, porque no sólo expresan lo social sino que intervienen en su elaboración.”<sup>4</sup>

El imaginario del aborto en nuestra sociedad ha sido construido a partir de unas vivencias y experiencias que las personas han tenido, pero al mismo tiempo, de las características del ambiente, las informaciones que circulan en la vida diaria, la educación y la comunicación social, generando un tipo de representación en una colectividad que influye en el comportamiento de esta.

Recogiendo lo expuesto anteriormente, la investigación busca encontrar valores, creencias, estereotipos e imágenes que bajo una serie de circunstancias se han constituido frente al aborto en las mujeres y explicar su dinámica dentro de dos generaciones que se formaron en dos contextos culturalmente diferentes y complejos lo cual las lleva a manifestar su conducta de manera distinta. Se intenta buscar cuales son los códigos dentro del sistema social predeterminados para esta situación, que están arraigados en las personas y sobre todo en las mujeres, pero también esta investigación busca explicar bajo qué procesos de socialización se han ido formado las ideas acerca del aborto, su valor ante la sociedad así como también las y los actores implicados en esta dinámica.

#### **4.2.4. La generación**

Para observar cómo es el imaginario del aborto y su dinámica en las mujeres de la ciudad de Pasto, se vio pertinente tomar un grupo de mujeres dividido generacionalmente en Madres - Hijas, por eso, se hace necesario presentar un

---

<sup>3</sup> LAMUS, Doris, *Representaciones sociales de maternidad y paternidad en cinco ciudades colombianas*. [Documento electrónico]. <http://www.editorial.unab.edu.co/revistas/reflexión/index.htm> [Consultado el día 28 de marzo de 2006]. P12.

<sup>4</sup> IBÁÑEZ, Tomás. *Ideología de la Vida Cotidiana*. Editorial Senada. España: 1988.p.113

concepto amplio que oriente el estudio, hacia lo que son las generaciones y cómo se interpreta éste fenómeno. Es importante presentar bajo qué concepto de generación se caracterizará a éste grupo y qué elementos lo explican ya que dentro de éste se enmarca la investigación.

José Ortega y Gasset explica que el concepto de generación, es el más importante para entender la historia y su movimiento, por que en cada época hay contemporáneos que viven en un mismo tiempo y coetáneos que tienen una misma edad, así existen contemporáneos jóvenes, adultos y ancianos. Entre estos tiempos vitales distintos, en sus diferencias y semejanzas, surge un anacronismo esencial que hace que la historia se mueva, cambie y fluya. La coexistencia entre distintos estilos de vida, inquietudes y esperanzas hace que el mundo cambie.

Para el autor José Ortega y Gasset la vida se puede considerar dividida en períodos de quince años: niñez, juventud y vejez. Según el autor una generación es “el conjunto de los que son coetáneos en un círculo de actual convivencia, éste concepto implica, pues, primariamente más que estas dos notas: tener la misma edad y tener algún contacto vital, cada generación se enfrenta a una determinada coyuntura histórica y sobre esa base se define, una generación es como un nuevo cuerpo social integro con sus minorías selectas y sus muchedumbres, ésto significa que cada generación representa una totalidad social y es una variedad humana.”<sup>5</sup>

Es importante tener en cuenta estas características en la investigación, porque así se explica porqué las concepciones y lecturas que las mujeres hacen del aborto son distintas y creadas a partir de contextos y tiempos distintos, donde pueden prevalecer algunos aspectos y otros pueden cambiar. Así mismo es necesario comprender la dinámica de las distintas épocas que representan las mujeres que hacen parte del grupo de estudio, porque ellas están influenciadas por procesos cambiantes y heterogéneos, hasta hace algunos años el aborto era un tema aislado y privado, pero hoy en día todos y todas lo debaten y lo discuten sentando sus posiciones, ésto nos demuestra que los cambios que se dan con el tiempo en la sociedad generan actitudes concordantes a las vivencias y contextos actuales.

“Las generaciones forman un conjunto y cada generación comprende un tipo singular de elementos que tiene límites y la edad es el criterio que define esos límites. Las características principales de las generaciones es que estas han recibido educación e influjos culturales y sociales semejantes, así como también han sido marcadas por coyunturas y cambios sociales que hace que los miembros

---

<sup>5</sup> ORTEGA Y GASSET, José. *Antología del ensayo* [Documento electrónico] <http://www.jog/es.htm>. [Consultado el día 22 de abril de 2006]. p 5.

de una generación se comporten y construyan significados de una manera común.”<sup>6</sup>

Las ideas de hombres y de mujeres acerca del aborto están dadas por patrones culturales y sociales con los cuales han sido educadas y educados, lo cual influye en la transmisión de las concepciones para otras generaciones, casi siempre rodeadas por actitudes que ocultan lo real por medio de fantasías y mentiras que consideran al aborto como algo fundamentalmente malo. Por eso, indagar esas diferencias y continuidades es comprender los esquemas formativos que han regido el pensamiento de las mujeres y cómo se han transmitido.

#### 4.2.5 El género

El género es una categoría de análisis que en disciplinas como la sociología y antropología, denotan un conjunto de normas y convenciones sociales del comportamiento sexual de las personas. A partir de ésta categoría han surgido los estudios de género que buscan comprender la construcción social de las diferencias sexuales en un momento o lugar histórico dado. En el desarrollo de ésta investigación el concepto de género es determinante porque a través de ésta categoría se puede entender y comprender el por qué de los distintos criterios, comportamientos y símbolos con respecto al aborto y a la maternidad de las mujeres.

Con frecuencia se confunden los conceptos de sexo y género pero son dos cosas diferentes que se encuentran estrechamente relacionadas. El sexo es el conjunto de características físicas, biológicas y corporales con las que nacen los hombres y las mujeres, son naturales y esencialmente inmodificables. El género o rol sexual en sentido amplio es lo que significa ser hombre o mujer, y cómo define este hecho las oportunidades, los papeles, las responsabilidades y las relaciones de una persona. “Mientras que el sexo es biológico, el género está definido socialmente.”<sup>7</sup> El género es el conjunto de características psicológicas, sociales y culturales, socialmente asignadas a las personas. Estas características son históricas, se van transformando con y en el tiempo y, por tanto, son modificables.

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, es una construcción social que supone un conjunto de acuerdos tácitos o explícitos elaborados por una comunidad determinada en un momento histórico determinado que incluye los procesos de enseñanza-aprendizaje “El género es una variable de base sobre la que actúan las otras dimensiones generadoras de diferencias (etnia,

---

<sup>6</sup> ORTEGA Y GASSET, José. Op. Cit. p.26.

<sup>7</sup> MORA, Margoth y VILLAREAL Cristina. *Hombres y decisiones reproductivas*. Santa Fe De Bogota: 2000, p. 9.

edad, nivel educativo, clase social, ingresos, condición rural o urbana, etc.) por lo que los frenos y transformaciones en el ámbito de género influyen en las otras y viceversa.”<sup>8</sup> Como elemento constitutivo de las relaciones sociales, el género se expresa en símbolos culturales que visualizan las representaciones sociales de ambos sexos, en conceptos normativos que polarizan y reprimen comportamientos y tareas, en Instituciones y políticas que reproducen y valorizan la asignación de roles y capacidades y en la identidad subjetiva que posiciona y determina el proyecto de vida de unos y otras. Los roles o papeles de género son comportamientos aprendidos en una sociedad, comunidad o grupo social determinado, que hacen que sus miembros perciban como masculinas o femeninas ciertas actividades, tareas y responsabilidades y así mismo las jerarquicen y valoricen de manera diferenciada.

A partir del género aparecen unos estereotipos de género, que son el conjunto de creencias existentes sobre las características que se consideran apropiadas para hombres y para mujeres. Estos serían la feminidad para las mujeres y la masculinidad para los hombres. Éstos estereotipos a su vez crean los roles sexuales, es decir, es la forma en la que se comportan y realizan su vida cotidiana hombres y mujeres según lo que se considera apropiado para cada uno. Generalmente a los hombres se los asocia con la razón, la fuerza y la inteligencia, mientras a las mujeres con la intuición, la fragilidad y la emoción. Las labores públicas o políticas hacen parte de las actividades del hombre y las domésticas y maternas hacen parte de las de la mujer, y es en la medida en que hombres y mujeres cumplan con éstas características que reafirman su feminidad y masculinidad. Éstas diferencias que existen entre el género masculino y femenino se han creado de manera desigual brindando más oportunidades y beneficios para el hombre y subordinación y dominación hacia la mujer.

La constante asignación social de funciones y actividades a las mujeres y a los hombres naturaliza sus roles. Ésta naturalización de los atributos de género es lo que lleva a sostener que existe una relación determinante entre el sexo de una persona y su capacidad para realizar una tarea. Considerar como "naturales" los roles y las capacidades es creer que son inmutables. Reconocer y descubrir que éstas características, supuestamente fijas e inamovibles, son asignaciones culturales, es lo que permite transformarlas. Desnaturalizar la percepción que se tiene del ser hombre o mujer y reconocer que sus roles y capacidades han sido socialmente adjudicados permite pensar de otro modo los lugares que ambos pueden ocupar en la sociedad.

---

<sup>8</sup> MORA, Margoth y VILLAREAL Cristina, Op. Cít. p. 27.

#### **4.2.6 Conceptualización de la mujer.**

Dentro de lo que ha sido la historia de las sociedades siempre se ha destacado el papel femenino como un papel materno, afectuoso y sensible donde se ubica a la mujer en un rol específico con unas tareas específicas, que determinan su vida y su papel como mujer en la sociedad. La concepción de la mujer dentro de una idea materna está resaltada por varios factores históricos, sociales y religiosos que la han ubicado dentro de esos esquemas en la sociedad.

##### **4.2.6.1 La construcción social de la maternidad.**

Se considera maternidad y mujer como dos conceptos que han pasado por el mismo camino de atribución de significado, ésta es una construcción social con referencia a mitos o imaginarios sociales, en ésta construcción es central la naturaleza y la función de la mujer las cuales se encuentran asimiladas en la concepción sobre la maternidad. La maternidad constituye construcciones simbólicas relativizadas por lo histórico y lo sociocultural, que poseen dimensiones subjetivas, estas construcciones están impregnadas básicamente de un orden biológico que orienta el proceso constructivo, estableciendo identidades y diferencias entre conceptos como masculinidad y feminidad.

A lo largo de la historia de la cultura, el concepto de madre ha ido cambiando de acuerdo a la variedad de condiciones tanto históricas como culturales, pero el fenómeno de la maternidad como tal, ha sido un proceso socio-cultural que se ha instaurado e idealizado como la forma máxima de realización de una mujer.

Por muchos siglos, la maternidad ha estado asociada a lo divino y sagrado y en muchas culturas se identifica a la maternidad con feminidad, porque la capacidad de reproducción de las mujeres se instaure como un deber ser, que tiene como objetivo controlar la sexualidad y la fecundidad. La maternidad es un conjunto de fenómenos complejos que se abarca desde diferentes disciplinas y una de ellas es el campo biológico que involucra el cuerpo y la generación de un nuevo ser humano, pero también el ejercer la maternidad implica otras dimensiones como las condiciones sociales, económicas y políticas, configurando así la función materna. El fenómeno y concepto de la maternidad ha sido interpretado e influenciado por relaciones de poder donde funciones anatómicas y funciones biológicas comprometen las prácticas sociales de la mujer y su feminidad.

“Desde Aristóteles en su trabajo Enciclopedia, se puede observar que el campo de la biología asigna a las mujeres y a los hombres funciones generativas que se instalaron luego en el discurso social. Así al hombre se le sitúa en el dominio del pensamiento y de la inteligencia que es una causa formal, final y eficiente, mientras que para la mujer, el dominio se

mantuvo del lado de la materia y la sustancia como recipiente del acto de generación y procreación. Estos imaginarios reforzados a lo largo de la historia de la cultura occidental: Grecia, Roma y el Judeocristianismo, respaldan la concepción del aporte del hombre a la cultura y la mujer sigue siendo ubicada del lado de lo doméstico separada de la creación cultural, de tal manera que la mujer es reducida al terreno de la “carne”, excluida de lo intelectual, lo moral y lo filosófico.”<sup>9</sup>

A partir del siglo XVIII y en el transcurso del XIX, la maternidad surge como un concepto que responde a una problemática específica que es el abandono de los niños, el infanticidio y el cambio del sistema social. Antes de desarrollarse el concepto y las tareas de la maternidad, las condiciones de las madres y los hijos era muy distinta a la que surgió con la modernidad y que hoy conocemos. La autora Elizabeth Badinter propone, que a partir de comienzos del siglo XVII los adultos cambiaron la concepción de la infancia prestándole una atención que antes no tenía y que es en siglo XVIII donde surgen abundantes obras que llaman a los padres a nuevos sentimientos y a la madre al amor maternal. Antes de 1760 en la ideología familiar el niño cuenta poco, cuando no es para ella un estorbo, su condición es insignificante y da miedo. Para entender ésta situación chocante y compleja es necesario explicar las condiciones, ideologías y cambios de la época.

La teología cristiana por muchos siglos, elaboró una imagen dramática de la infancia mostrando al niño como símbolo de la fuerza del mal y como un ser imperfecto poseedor del pecado original, esta idea promovida por San Agustín se incorporó en la pedagogía escolástica que orienta a los padres a ser fríos con los hijos, recordándoles su natural malignidad y así se instauró durante mucho tiempo en las familias y mantuvo una atmósfera de dureza en ésta y en la escuela.

Otra crítica, fue la de Descartes y la nueva filosofía, donde la infancia es la sede del error, es debilidad de espíritu y falta de juicio, de modo que hay que liberarse de la infancia como del mal, Descartes deplora que todo hombre tenga que pasar por un estadio infantil. “Considerada desde éste ángulo la infancia es la antitrascendencia divina, el castigo del hombre. Al alejarnos de Dios y de su perfección, desempeña un similar papel en Descartes y en san Agustín. Error o pecado, la infancia es un mal.”<sup>10</sup>

Otra realidad que se vivía con respecto a la infancia, es que algunos consideraban a los niños como un estorbo y esto se evidencia en el comportamiento hacia ellos.

---

<sup>9</sup> ALVARADO CALDERON, Kathia. *Concepciones de la maternidad en la educación formal y no formal*. [Documento electrónico]. <http://www.revista.inie./articulos/12005/articulos/concepciones.pdf>. [Consultado el día 23 de marzo de 2006]. p. 15.

<sup>10</sup> BADINTER, Elizabeth. *¿Existe el instinto materno?* Ediciones Paidós. Barcelona: 1991, p. 47.

Por distintos motivos, el infante y sobre todo, los mas pequeños, resultaban una carga muy pesada para los padres, haciendo que los cuidados, atención y trabajo que representaba un bebe, no sea del gusto de ellos. Para éste inconveniente existían varias soluciones, como el abandono físico y moral del niño, el infanticidio, la indiferencia o se recurría a las nodrizas, costumbre que desde el siglo XIII se dio en Francia y se esparció y extendió por Europa y por todos los estratos de la sociedad urbana. Niños de todo el abanico social eran enviados al campo, fuera de los límites de la ciudad y a los suburbios más inmediatos.

Podría decirse que el estilo de vida y las dificultades de la ciudad, dispersaban el instinto materno, porque las mujeres estaban obligadas a trabajar para vivir, vinculadas directamente al trabajo con su marido, y dentro de una familia tan pobre, que un niño constituye una amenaza para la supervivencia de los padres demostrando que “la madre-pelicano que se abre las entrañas par alimentar a sus hijos es un mito”<sup>11</sup> y que el instinto de conservación supera el instinto materno. Si se tiene en cuenta éste análisis desde una lectura bajo la dimensión económica se entiende que las familias no tenían otra poción, pero surge otra situación que aclara la posición de la madre y el hijo en esa época.

Junto a niños de extracción miserable que se encontraban bajo las manos de las nodrizas, se encontraban también niños que provenían de estratos sociales acomodados que permitían a la madre encargarse del bebe, pero no lo hacían por que cumplían con un rol dentro de la sociedad cargado de fuertes tradiciones “las mujeres estaban coaccionadas por circunstancias materiales y por la actitud de la comunidad que dejaba el bienestar del niño en un plano secundario y le anteponía otras consideraciones.”<sup>12</sup> La sociedad al valorar más al hombre y al marido hace que la mujer anteponga los intereses de éste ante los del bebe. Entonces no solo era la cuestión económica la que desplazaba el papel materno, sino también era la influencia ideológica de la época.

También existían mujeres que no tenían una presión económica o tradicional dentro del sistema, que se negaron a dar los cuidados maternales a sus hijos confiándolos igualmente a una nodriza, ésta situación reafirma que el planteamiento del cuidado materno y la maternidad han dado un giro importante y que éste ha hecho parte de un proceso que nace con el interés hacia la infancia.

Para que la maternidad se convirtiera en un acto de ternura y cuidado esencial en las mujeres, debieron establecerse discursos filosóficos, económicos y otros exclusivos, solo para las mujeres que con el tiempo calaron en las madres y le dieron otro matiz a éste concepto.

---

<sup>11</sup> BADINTER, Elizabeth. Op. Cit. p. 58

<sup>12</sup> *Ibíd.*

A finales del siglo XVII, con la llegada del capitalismo, cambian de manera sustancial el sistema social establecido y se implantan nuevas pautas de comportamiento y costumbres, ideologías, actividades de producción y formas de interpretar los fenómenos sociales. Bajo ésta nueva lectura, el niño adquiere un valor de mercancía y materia prima, así mismo un valor militar lo cual representa una gran riqueza para la nación que comienza a conformarse. Con ésta reflexión y propuesta, todos los brazos humanos tienen valor y la conservación de los niños para el Estado es importante. Por ésta razón, se pide a las madres que cumplan con su deber, que es el de asegurar la supervivencia de sus hijos. Solo ellas mediante cuidados intensivos podían salvar a los niños de la muerte.

Los cambios culturales e ideológicos, llevaron a varios autores como Voltaire a empezar a entender la filosofía desde un punto de vista donde lo importante era aprender a vivir la vida terrestre lo mejor posible, y la felicidad se instaura cómo el camino básico para lograr ese objetivo que solo dentro de la familia se encontraba. Con éste concepto las actitudes de la familia comienzan a cambiar y el amor es fundamental para que sus miembros sean felices “en el curso del siglo XVIII se opera una transformación de las costumbres, que por primera vez no proviene de la aristocracia, sino de la nueva clase ascendiente”.<sup>13</sup> Bajo éste contexto el papel de la mujer en la familia y sociedad cambia comenzando a caracterizarse de otro modo que implica el ejercicio de la maternidad.

“La mujer ya no aparece asimilada a la serpiente del génesis, o a una criatura astuta y diabólica a quien hay que poner en vereda. Se convierte en una persona dulce, sensata, de quien se espera sea razonable indulgente. Imperceptiblemente Eva cede su puesto a Maria. La curiosa, la ambiciosa, la audaz se metamorfosea en una criatura modesta y razonable, cuyas ambiciones ya no desbordan los límites del hogar.”<sup>14</sup>

Esta nueva mujer asimilada dentro de la maternidad, es objeto de gran valoración y aunque es deber que se le impone es la actividad más dulce que puede ejercer una mujer. Ésta nueva responsabilidad se atenúa y extiende a lo largo del siglo XIX.

“En el Renacimiento algunos pensadores como Rousseau proponen una nueva concepción del niño y la niña y de sus necesidades afectivas desde el nacimiento y nuevos contratos se crean. Que el niño requiera de ser acariciado y tratado dulcemente, permite que se le asigne a la madre el

---

<sup>13</sup> BADINTER, Elizabeth. Op. Cit. p. 144.

<sup>14</sup> BADINTER, Elizabeth. Op. Cit. p. 146.

papel de cuidar de él, mientras que el padre cuidaba su formación, su saber y su espíritu. Así vemos un “contrato de amor” para la mujer y un “contrato social” para el padre. Vemos en ésta nueva organización de la familia, la responsabilidad de la crianza de los hijos y las hijas y de la familia en las manos maternas.”<sup>15</sup>

Otro argumento que siguió con ésta línea de orientar a la mujer hacia la maternidad fue la de retornar a la naturaleza, de ésta manera es ella la que determina que la madre cuide a su bebe, para esto la naturaleza dotó a la mujer con su cuerpo que puede dar vida y con sus senos que pueden alimentar a sus hijos. “Como la procreación es natural, nos imaginamos que al fenómeno biológico y fisiológico del embarazo debe corresponder a una actitud maternal determinada.”<sup>16</sup> Así mismo se basaron en el modelo de las hembras animales y se recomendaba que se imitara ésta sabia actitud por que en ellas se encontraba la naturaleza en estado puro, un instinto que no se ha desnaturalizado demostrando el instinto maternal sin el egoísmo de la mujer.

“El siglo XVIII honro a la mujer salvaje. Los intelectuales más sofisticados mencionan con respeto los relatos de todos los viajeros que evocan la crianza natural, la ternura de las madres y la completa libertad en que dejan el cuerpo del niño. Antitesis de las costumbres europeas, los comportamientos de los salvajes aparecen como verdades primigenias. Todo el mundo se apasionó por éstas mujeres semidesnudas que no abandonaban a sus hijos hasta el momento del destete.”<sup>17</sup>

Entonces se comienza a configurar un pensamiento donde ejercer la maternidad trae a las mujeres respeto, ternura, reconocimiento, gloria y felicidad, pero si se oponen a esto la naturaleza se vengará y las castigará por medio de enfermedades y hasta con la muerte. El cuidado de la infancia y la niñez cobra fuerza, a tal punto que el negarse a éstas tareas significaba una injusticia para el niño y esto merecía una condena.

Todos estos argumentos llevaron a la mujer ante sus responsabilidades y ahora son ellas quienes deben encargarse de la supervivencia y salud de sus hijos, ahora todo depende de ellas. Entonces la mujer comienza ha ser definida a partir de su función materna y su función de esposa, convirtiéndose éste en un proceso de desconocimiento de sí. “La identificación de la maternidad con la reproducción

---

<sup>15</sup> AREVALO, Leslie. *Maternidad, paternidad y género* [Documento electrónico] <http://saber.ula.ve/bealex.exe>. [Consultado el 24 de Marzo del 2006] p. 10.

<sup>16</sup> BADINTER, Elizabeth. Op. Cit. p. 12.

<sup>17</sup> BADINTER, Elizabeth. Op. Cit. p. 151.

biológica, niega que lo más importante en la reproducción humana no es el proceso de concepción y gestación sino la tarea social, cultural, simbólica y ética de hacer posible la creación de un nuevo sujeto,”<sup>18</sup> Los sobrentendidos al respecto del proyecto de vida de la mujer, se dirigen como única salida de realización a la maternidad, produciéndose el mito que organizará las relaciones en torno a la mujer en tanto que es madre.

“Isabel Martínez Benlloch y Amparo Bonilla (2000) nos dicen que en occidente a partir del siglo XVIII a la maternidad se le incorporaron nuevos deberes que iban más allá del hecho biológico, ya que al magnificar la función de las madres en el cuidado y la formación intelectual de los hijos y las hijas, se les atribuyó cierto poder y la posibilidad de desarrollar su naturaleza femenina, siendo buena madre. Ésta idea de maternidad que sigue manteniéndose demoniza todo deseo de autonomía en las mujeres frente a la misma maternidad y frente a su cuerpo.”<sup>19</sup>

Sin embargo, la mujer adquiere un reconocimiento social, en tanto ocupe el imaginario que se le asigna: cuidadora de hijas e hijos, del marido y de los demás. Así mismo queda también relegada al ámbito amoroso y sentimental viéndose estos como un asunto preferentemente femenino. Los conceptos mujer, madre, hija hacen parte de las significaciones imaginarias que la sociedad como colectivo asigna a estos conceptos estableciendo mitos para que quienes los encarnan cumplan con el cargo. El mito sobre la maternidad y el eterno femenino se entiende como parte del sistema de interpretación que la sociedad ha elegido para ello.

“Los argumentos a favor de la maternidad ejercida por mujeres se fundan en hechos que no provienen de nuestros conocimientos biológicos, sino de nuestra definición de la situación social, conforme ésta surge de nuestra participación en ciertas adecuaciones y arreglos sociales. El hecho de que las mujeres ejerzan un rol materno exclusivo y extenso es producto de una traslación cultural y social de su capacidad de crianza y lactancia. Pero no está garantizado ni provocado por esas capacidades.”<sup>20</sup>

Algunos autores feministas sugieren que el ejercicio maternal de las mujeres es un producto del role-training femenino y de la identificación de un rol determinado por

---

<sup>18</sup> TUBERT, Silvia. *Figuras de la madre*. Ediciones Cátedra, Madrid: 1996. p. 10.

<sup>19</sup> MILOSLAVICH, Diana. *Maternidad y feminismo*. [Documento Electrónico] <http://www.convención.org.uy/menú.2005.htm>. [Consultado el día 22 de Mayo de 2006] p. 23.

<sup>20</sup> CHODOROW, Nancy. *El ejercicio de la maternidad*. Editorial Gedisa. S.A. Barcelona: 1984 p. 51.

que desde niñas se les enseña a ser madres, a cuidar a los niños y crecen bajo estereotipos que exaltan la maternidad mediante las diferencias de poder y control social. Las mismas ideologías legitimadoras y las instituciones como escuelas y medios de comunicación, y las familias que perpetúan las ideologías, contribuyen en conjunto a la reproducción social. Crean expectativas en la gente sobre lo que es normal y adecuado y sobre el modo como deben actuar. La continuidad de una sociedad requiere que alguien se ocupe de criar a los niños, pero nuestra cultura, lenguaje y ciencia hacen muy difícil distinguir la necesidad del cuidado, de la pregunta quien provee ese cuidado. No es fácil separar las actividades maternas, que suelen desempeñar las mujeres en especial las madres biológicas, de las mismas mujeres.

“El ejercicio maternal femenino, como rasgo institucionalizado de la vida familiar y de la división del trabajo, se reproduce cíclicamente. En su transcurso contribuye a la reproducción de aquellos aspectos de la sociología sexual de la vida adulta que provienen de y se relacionan con el hecho de que las mujeres son las que ejercen la maternidad.”<sup>21</sup>

La maternidad se sigue concibiendo y atendiendo como un proceso que se desarrolla como función solitaria connatural a la condición femenina de la mujer, al punto que ésta es mujer en la medida en que es madre. La valoración socio-histórica de la procreación le hace difícil a la mujer renunciar a aquello que le permite, de alguna manera compensar las faltas que la misma sociedad le ha atribuido. Simone y Saavedra dicen que “la importancia de la reproducción ha sido un objetivo de vida impuesto para la mujer, lo que no le permite visualizarse como un sujeto de deseo o con un proyecto de vida que no incluya necesariamente ser madre y como consecuencia su sexualidad y feminidad quedan acondicionadas al acontecimiento de la maternidad.”<sup>22</sup>

La autora Victoria Sau plantea que desde el momento en que la mujer queda relegada a un segundo plano y la maternidad pasa a ser función del padre, en el sentido que él decide por ella en todos los aspectos de su vida, ella ya no podrá decidir por si misma, y otro es el que decide. Así mismo, la maternidad queda arrinconada en el espacio de lo biofisiológico, y es desde éste estadio que debe darse un proceso que haga trascender a otros planos superiores de orden simbólico y cultural la maternidad. “Si dar la vida no es un riesgo cultural que cada mujer corre voluntariamente por que lo ha decidido, esa vida será dada de forma natural, espontánea; naturalidad y espontaneidad de la naturaleza, que el hombre

---

<sup>21</sup> CHODOROW, Nancy. Op. Cit. p. 56.

<sup>22</sup> MILOSLAVICH, Diana. Op. Cit. p.31.

orquestra a su modo y donde la mujer obra como un medio para un fin masculino viéndose privada de ser ella un fin en si misma.”<sup>23</sup>

Para Sau la maternidad no existe porque se le ha restringido a lo biológico, negándosele su dimensión humana, su proyección económica, política y social.

“La maternidad no es puramente natural, ni exclusivamente cultural; compromete tanto lo corporal como lo psíquico, consiente e inconciente; participa de los registros reales, imaginarios y simbólicos.”<sup>24</sup> Por eso se dan conflictos que expresan las contradicciones entre lo deseado y lo negado, entre lo esperado y lo hallado, entre lo prometido y lo negado. Para las mujeres y la sociedad la maternidad es algo que va naturalmente en ellas y un deber moral con una alta carga de compromiso, es un campo donde la mujer se desarrolla plenamente, pero donde también se niegan otras oportunidades diferentes al desempeño de la procreación.

Bajo toda ésta carga valorativa, la mujer adquiere totalmente la responsabilidad de dar vida a nuevos seres, así como también de criarlos con amor y ternura, por eso ir en contra de estos dictámenes crea un malestar tanto para la mujer como para la sociedad en su conjunto. Por éstas razones decisiones como el aborto y las discusiones sobre la opción de ser madre o no ponen a la mujer como una persona desnaturalizada, fría y sin sentimientos.

#### **4.2.6.2 Su rol en el sistema social.**

Otra forma de visualizar la asignación del rol materno a través de la historia como única función y razón de la mujer es por medio de las distintas corrientes y pensamientos de varios autores que han expresado y designado el papel de la mujer en la sociedad originando un patriarcado contemporáneo.

En el libro V del Emilio se expresan claramente las características del ideal de mujer que Juan Jacobo Rousseau proponía, ubicaba a la mujer en el ámbito de la domesticidad, recalcando cual es el papel del hombre y cual es el de la mujer.

“Emilio y Sofía son educados teológicamente a fin de desempeñar las funciones sociales necesarias para la reproducción de un tipo de sociedad que es la patriarcal. La función de ambos se distribuye de la siguiente manera: la de Emilio será económica y política y la de Sofía será doméstica. De ésta forma, las dos funciones sociales se

---

<sup>23</sup> SAU, Victoria. *“El vacío de la maternidad, madre no hay mas que ninguna.”* ICARIA Editorial.S.A. Barcelona:1984, p. 14.

<sup>24</sup> TUBERT, Silvia. Op. Cit. p 13.

constituyen en los ejes fundamentales de los espacios de dicha sociedad: el público y el privado.”<sup>25</sup>

Rousseau considera que los elementos que caracterizan a la naturaleza femenina son la maternidad expresada en las funciones sociales de las mujeres, considerando esto más que un componente decisivo de su naturaleza, su destino y la sujeción al esposo, ésta dependencia significa su obediencia y su falta de libertad. Pero esto no implica que se deba educar a las mujeres en la ignorancia y se las convierta en sirvientas de sus maridos. Según el modelo que el autor propone las mujeres deben estar sujetas al varón no por la fuerza, sino por el consentimiento. Y éste último se consigue a través de las nociones de amor y virtud.

“La esposa obedece al marido y cuida de sus hijos porque les ama y porque así se convierte en una mujer virtuosa. Lo primero que debe aprender es a estudiar profundamente el espíritu del varón, pero no desde el punto de vista general o abstracto, sino observando los varones próximos a ella, aquellos precisamente a quienes está sujeta o bien por ley, o bien por opinión. Evidentemente, entonces, toda la educación de las mujeres debe orientarse sin duda a los hombres y a la familia.”<sup>26</sup>

El prototipo de la mujer natural y virtuosa es una mujer casta y modesta que tiene en cuenta las opiniones de los demás y dedicada por completo a su familia y a su casa. Éste ideal gira en torno a tres ejes: un sistema de valores que son la castidad y modestia, un marco privado con funciones económicas que es la domesticidad y un principio de cohesión social que es la dependencia del hombre.

“La mujer virtuosa es aquella que puede controlar sus pasiones sexuales. Dicho control sólo puede realizarse a través del matrimonio. Las mujeres son la fuente de la pasión sexual que es considerada por Rousseau como una poderosa fuerza difícilmente controlable. La regulación de ese deseo ilimitado se realiza en el marco familiar patriarcal y su objetivo es la producción de formas de comportamiento que normalicen el deseo sexual femenino, a fin de que el varón pueda ejercer plenamente su ciudadanía y alcance definitivamente su unidad psíquica. El ejercicio de la virtud de la mujer rousseauiana culmina con la maternidad. La madre

---

<sup>25</sup> DE JARAZ, Esther. *El ideal del individuo femenino en J.J Rosseau*. [Documento electrónico]. <http://www.hum.unne.edu.ar/revistas/filosofia/pdf>. [Consultado el día 30 de mayo de 2006]. P. 23.

<sup>26</sup> COBO, Rosa. *Fundamentos del Patriarcado Moderno*. Jean J. Rousseau. Ed. Feminismos. Madrid: 1995, p. 231.

debe ser solícita y tierna con sus hijos porque su afecto es lo que garantiza la unidad social. Mediante el ejercicio de la maternidad se logra instaurar el orden moral en la sociedad civil. La mujer logra su renaturalización cuando puede abandonar, a través de la función de maternidad, la idea de “amor de sí” y toda idea de desarrollo y conservación de su individualidad, para cultivar y exaltar el “nosotros” a través de sus hijos.”<sup>27</sup>

La mujer es virtuosa al desempeñar las funciones de esposa y madre. El interés de Rousseau en ésta función de las mujeres reside en que ella es la portadora de la piedad y por tanto, su tarea es educar a los hijos para ejercer la ciudadanía. El ejercicio de la maternidad es la que hace posible que los niños recuperen ese sentido del estado de naturaleza. El niño interioriza la piedad en el ámbito familiar y la transporta al espacio público cuando se convierte en ciudadano. La educación pública completará la tarea de la madre.

Rousseau ilustrado y trasgresor de la Ilustración en tantos planteamientos, presente por su novedad y por sus aportaciones en libros de texto de historia, filosofía, teoría política, y pedagogía, se refiere o interpreta a las mujeres como un segundo sexo, cuya educación debe limitarse a garantizar que cumpla lo que “por naturaleza” le viene dado: agradar, ayudar y criar hijos. Los libros no están hechos para la naturaleza femenina y ese ámbito no le compete de ninguna forma.

Otros pensadores como Hobbes y Locke al igual que Rousseau decidieron que la constitución de la naturaleza femenina colocaba a las mujeres en una posición de subordinación en todas las relaciones sociales en que participaban. “Los tres autores participan de un rasgo común: niegan a las mujeres los derechos que se derivan de la libertad y la igualdad. Los tres conceptualizan al varón como un ciudadano y a la mujer como una súbdita. Sus universales propuestas de libertad e igualdad dejan de ser universales cuando han de ser aplicadas a las mujeres.”<sup>28</sup> Estos autores basan sus modelos de sociedad en la división de la sociedad en géneros y en espacios sociales generándose así contratos sociales para los hombres y contratos sexuales para las mujeres.

“Los tres autores comparten la idea de que la sociedad familiar es un tipo de asociación diferente a la sociedad política, pero también sostienen que existen grandes semejanzas entre ambas formas de organización. La familia y la política se crean a partir de un contrato, el contrato social y el contrato matrimonial, pero los dos contratos y los dos

---

<sup>27</sup> DE JARAZ, Esther. Op. Cit. 25.

<sup>28</sup> COBO, Rosa. *La democracia moderna y la exclusión de las mujeres*. [Documento electrónico]. <http://www.monografias.com/trabajos32/.com.htm>. [Consultado el día 30 de mayo de 2006]. p 5.

tipos de consentimiento son profundamente asimétricos entre sí. En el contrato social los hombres consensúan su libertad y su igualdad ante la ley, y en el contrato de matrimonio las mujeres consensúan su sujeción a los hombres y éstos su dominación sobre aquéllas. El contrato social produce una comunidad de hombres libres y el contrato matrimonial establece relaciones de dominio.”<sup>29</sup>

La subordinación de las mujeres a los varones en el ámbito privado es necesaria para los tipos de sociedad que proponen Hobbes, Locke y Rousseau. El nuevo orden social que postulan, bien sea en clave liberal (Hobbes y Locke) o en clave de democracia radical (Rousseau) necesita de sujetos libres para la acción política o para la acción económica. La libertad de esos ciudadanos sólo puede desarrollarse si existe un espacio orientado a la reproducción humana y a la producción material que les libere de las pesadas tareas cotidianas.

“La familia es, sobre todo, para Hobbes, Locke y Rousseau la institución en la que las mujeres se ocupan de la reproducción. Para los tres autores las mujeres son cuerpos. En Hobbes, esos cuerpos femeninos darán a luz guerreros que serán socializados para convertirse en sujetos obedientes al Estado. En Locke, sin embargo, los cuerpos de las mujeres serán utilizados para la transmisión segura de la propiedad privada por medio de los hijos consanguíneos.”<sup>30</sup>

Se observa entonces que la mujer juega un papel dentro de éstos modelos de sociedad pero está determinado por su condición natural, el cual la relega a la reproducción, al espacio doméstico y la voluntad del hombre.

#### **4.2.6.3 El pensamiento de la Iglesia Católica.**

La religión católica ha asignado a través de la historia un rol femenino a las mujeres basado en la maternidad, sumisión y entrega al hogar y el hombre, ésta concepción se desprende del modelo de mujer que representa la Virgen María la madre de Dios. El papel que Dios confió a María ilumina la vocación de la mujer tanto en la iglesia, en la familia y en la sociedad mostrando claramente lo que es específico de la personalidad femenina.

“La figura de María recuerda a las mujeres el valor de la maternidad y para la iglesia el trabajo femenino es

---

<sup>29</sup> COBO, Rosa. Op. Cit. p 45.

<sup>30</sup> COBO, Rosa. Op. Cit. p 17.

fundamental para responder a las exigencias de la familia, se recalca la función materna como el desarrollo pleno de la personalidad femenina. En la Virgen Maria se comprende el verdadero significado de la maternidad, que alcanza su dimensión más alta en el plan divino de salvación, gracias a ella el hecho de ser madre no solo permite a la personalidad femenina orientada fundamentalmente hacia el don de la vida, su pleno desarrollo, si no que también constituye una respuesta de fe a la vocación propia de la mujer.”<sup>31</sup>

Para la iglesia el corazón materno de Maria debe recordar a las mujeres que el desarrollo de la personalidad femenina requiere el compromiso a favor de la caridad, la mujer más sensible ante los valores del corazón muestra una alta capacidad de entrega personal. La figura luminosa y santa de la madre de Dios les muestra a las mujeres que solo a través de la entrega y del olvido de sí por los demás se puede lograr la realización de su proyecto de vida que se enmarca hacia la salvación. Por tanto, la presencia de Maria estimula a las mujeres sentimientos de misericordia y solidaridad con respecto a las situaciones humanas dolorosas incitándolas a aliviar el dolor de quienes sufren.

Dentro de lo que es y ha sido la doctrina de la iglesia se observa que la figura de la Virgen Maria a inculcado en la sociedad una fuerte connotación de lo que es la maternidad y cuales son las funciones de una mujer tanto en su hogar como en la sociedad, generando el estereotipo de la mujer entregada a Dios, a sus hijos, a un esposo y a la sociedad, olvidándose de si misma y sirviéndole a los demás de manera humilde y sencilla.

El papel de la mujer como creadora de vida y proporcionadora de cuidados establece un significado diferente a la familia, a los hijos y a la vida, creándole una gran responsabilidad por su función materna y por los compromisos que debe adquirir sobre todo ante Dios. A pesar de los distintos cambios que se han dado a través de la historia y de los grandes debates que se han dado sobre el hombre, la mujer y su sexualidad en el mundo, la posición de la iglesia permanece firme condenando actos como el aborto, la anticoncepción o el homosexualismo.

Se entiende entonces que la carga valorativa a la que la mujer está expuesta, es muy fuerte, ya que el significado que ha transmitido la iglesia de una mujer que no cumple con éstas características ni con su función materna es negativa y reprochable, restringiendo más a la mujer que el hombre en cuanto a su sexualidad y comportamiento. De ésta manera, se comprende que el acto de la reproducción del hombre cobra un sentido diferente, valorado, apreciado y

---

<sup>31</sup> LAS SIERVAS DE LOS CORAZONES TRASPASADOS DE JESÚS Y MARIA. *El papel de la mujer a la luz de Maria* [Documento electrónico]. <http://www.corazones.org/>. [Consultado el día 23 de marzo de 2006]. p. 12.

estimado como algo sagrado del cual la mujer se hace responsable, como se ha visto el atentar con contra éste acto natural genera una serie de conflictos morales y éticos que desembocan en sanciones de tipo religioso, familiar y social.

“La ética relacionada con la reproducción y la sexualidad y las posición de las mujeres ha sido la principal área de controversia en la era Post Vaticano II de la iglesia católica. A pesar de los cambios que se han dado en la cultura y el pensamiento de la sociedad durante mas de 20 años del pontificado de el Papa Juan Pablo II se ha opuesto a la anticoncepción, al uso de condones para prevenir la transmisión del VIH, a la educación sexual y despenalización del aborto, el momento actual se caracteriza por serios intentos por controlar al pueblo católico y regular su conducta en asuntos relacionados con la sexualidad, las reproducción y las relaciones entre los géneros”<sup>32</sup>

Frente al aborto la iglesia ha sido recalcitrante en su posición, tachando éste acto como un pecado que comete quien lo practica. Para la iglesia católica, el aborto es un infanticidio, es la muerte de un niño o niña en el vientre de su madre, producida durante cualquier momento de la etapa que va desde la fecundación, hasta el momento previo del nacimiento. En el catecismo de la iglesia se entiende que:

“El embrión es tratado como una persona desde la concepción, éste deberá ser defendido en su integridad, cuidado y atendido médicamente en la medida de lo posible, como todo otro ser humano. El diagnostico prenatal es moralmente licito si se orienta a su protección y cuidado y es moralmente condenable cuando de éste dependa provocar un aborto. Es inmoral producir embriones humanos destinados a ser explotados como material biológico disponible. Estas manipulaciones se consideran contrarias a la dignidad personal del ser humano, a su integridad y a su identidad.”<sup>33</sup>

Además de ésto encontramos dentro del catecismo que se predica en la iglesia católica, que desde el primer momento de su existencia, al ser humano se le deben reconocer sus derechos de persona, entre los cuales está el derecho inviolable de todo ser inocente a la vida.

---

<sup>32</sup> MEJIA, Maria. *Sexualidad y derechos sexuales: El discurso de la Iglesia Católica* [Documento electrónico] <http://www.abortolegal.org/sexdersexuales.pdf>. [Consultado el 23 de Abril del 2006] p 3.

<sup>33</sup> DONADT, Clara. *Aborto: Que dice la iglesia*. [Documento electrónico]. <http://www.vidahumana.org>. [Consultado el día 22 de abril de 2006]. p. 8.

Desde el siglo primero, la Iglesia ha afirmado la malicia moral de todo aborto provocado. Ésta enseñanza no ha cambiado; permanece invariable. El aborto directo, es decir, querido como un fin o como un medio, es gravemente contrario a la ley moral, la cooperación formal a un aborto constituye una falta grave. La Iglesia sanciona con pena canónica de excomunión éste delito contra la vida humana.

Pío XI en la Encíclica *Casti Connubii*, rechazó las justificaciones del aborto; Pío XII excluyó todo aborto directo, o sea, todo acto que tienda directamente a destruir la vida humana aún no nacida, Juan XXIII reafirmó que la vida humana es sagrada, porque desde que aflora, ella implica directamente la acción creadora de Dios. El Concilio Vaticano II, condenó con gran severidad el aborto porque se debe proteger la vida con el máximo cuidado desde la concepción. En la carta Encíclica *Humanae Vitae* sobre la transmisión de la vida humana por S. S. Pablo VI, declara que hay que excluir absolutamente, como vía lícita para la regulación de los nacimientos, la interrupción directa del proceso generador ya iniciado, y sobre todo el aborto directamente querido y procurado, aunque sea por razones terapéuticas.

En conclusión, la iglesia mantiene un criterio sólidamente rígido de la práctica abortiva: Todo aborto viola la ley de Dios. Es hasta fines del siglo XVIII y principios del XIX, que comienzan a moverse las esferas intelectuales y legales, proponiendo la exclusión del aborto como una práctica punible, los principios igualitarios del siglo XVIII fueron influyendo para que la sanción fuera más racional y humanitaria, y las leyes tendían a ser menos severas.

#### **4.2.7 El aborto.**

Es de suma importancia aclarar y especificar lo que es un aborto y entender de qué se trata éste proceso, sus alcances, costos y consecuencias.

“El aborto es la interrupción espontánea o inducida del embarazo antes de que el feto haya alcanzado un grado suficiente de desarrollo como para poder sobrevivir fuera del útero y el aborto inducido es la interrupción intencional del embarazo antes de que el feto se haya desarrollado lo suficiente como para vivir fuera del claustro materno.”<sup>34</sup>

Entre el 20 y el 50 % de las gestaciones se interrumpen deliberadamente, tanto por petición de la madre como por indicaciones legales. La interrupción del embarazo por parte del personal cualificado y en condiciones adecuadas es una técnica segura. Los abortos practicados por personal no capacitado pueden ser

---

<sup>34</sup> Diccionario de Medicina. *Océano Mosby*. Editorial Océano. Madrid: 2000, p. 5.

extremadamente peligrosos, a causa de la facilidad con que se puede infectar y perforar el útero, siendo ésta una de las causas de muerte materna. Como ya se ha dicho anteriormente el aborto es un problema de interés para la salud pública mundial, tanto en los países donde las leyes lo permiten como en aquellos donde el procedimiento se practica en forma clandestina.

“La aparición del aborto se confunde con los inicios de la humanidad. En la historia de la medicina aparecen informes desde el Antiguo Testamento y en la literatura de los primeros siglos se hace referencia a él. Uno de los documentos más antiguos sobre materiales y métodos para producir el aborto data de los tiempos del Emperador Sheng-Nung en la china legendaria, 23 siglos A.C.”<sup>35</sup>

En general, las antiguas legislaciones no castigaron al aborto. En Grecia Antigua, donde se consideraba que el feto no tenía alma, Platón manifestó en su obra *La República*, “que el aborto debería prescribirse en caso de incesto o cuando los padres fueran personas de edad; en tanto Aristóteles y otros filósofos, lo recomendaban como fórmula para limitar las dimensiones de la familia. Aquí se consideraba al feto como parte de la madre, y era ella quien podía disponer al arbitrio de su cuerpo.”<sup>36</sup>

La represión al aborto comienza en Roma, cuando aparecen sustancias nocivas a la salud de las mujeres sometidas a esos métodos. El castigo o no del aborto ha tenido en la historia de la humanidad diversos criterios, que van desde la plena libertad, al ser el vientre de la madre prolongación del cuerpo de la mujer, hasta las concepciones cristianas que poseen una nueva valoración de la vida y dan calificación de homicidio al aborto provocado.

El cristianismo se instaló con una apreciación rigurosa en éste sentido. Doscientos años después de Cristo, se promulgaron medidas rigurosas contra la mujer sujeta a ésta acción, incluyendo la pena de muerte, castigos corporales y el exilio. Éste criterio se basaba en que la mujer no tenía derecho a arrebatarse al marido su descendencia, la esperanza de la posterioridad. Si desde el principio del cristianismo se observó una sobria hostilidad frente al aborto, ésto se debió al criterio de que se trataba de la muerte de un inocente.

---

<sup>35</sup> MAYO, Digna. *Algunos aspectos socio-históricos del aborto*. [Documento electrónico]. <http://www.bvs.sld.cu/revistas/gin/vol28202/gin12202.pdf>. [Consultado el día 22 de mayo de 2006]. p. 3.

<sup>36</sup> ARTUZ, Manuel. *El aborto inducido: Una visión histórica de su manejo*. Escuela de medicina, Facultad de Salud. Universidad del Valle. Cali. 1998. p. 46.

En países como Francia y Alemania, donde comenzaron a darse debates en relación con éste problema, se formulo de nuevo el concepto de la mujer en cuanto a disponer de sí misma, negándole autonomía al feto.

“Para ésta época surge un hecho muy interesante con respecto a la libertad de ésta practica, en 1602, cuando el jurista español Tomás Sánchez, justifica en su Tratado de Moralidad Sexual y Matrimonial, la excepcionalidad abortiva en el caso de la mujer violada y embarazada, solo si estaba por casarse y no podía librarse del compromiso matrimonial sin la pérdida de su reputación, o también, si era posterior a su casamiento, en caso que temiera, que los parientes del marido la descubrieran y la asesinaran por ello.”<sup>37</sup>

En España en 1882, aparece otra figura con características mitigantes en el Código español, que es el aborto Honoris Causa. Ésta modificación tuvo eco en otras legislaciones que la adoptaron. A pesar de estos giros legales que tuvo el aborto, éste continuaba siendo ilegal aunque ya para el siglo XIX ésta practica era perfectamente conocida en los centros urbanos de toda Europa y de Estado Unidos, al igual que la prostitución generaba protestas por parte de los médicos y los esfuerzos por evitar el libre acceso de las mujeres al aborto.

“El aborto se asociaba a una estrategia general de control de la reproducción en un momento en que, en la clase media, la tasa de natalidad caía a plomo pese a que los medios anticonceptivos de los que se disponían no solo no eran seguros, si no que a menudo completamente ineficaces. El descenso de la tasa de natalidad en Europa occidental y en Estados Unidos da testimonio de los esfuerzos de la clase media obrera para limitar la descendencia.”<sup>38</sup>

El aborto era el recurso de la mujer ante el fracaso del anticonceptivo. Aunque era peligroso e ilegal, tenía sobre todo la ventaja para una mujer de clase obrera, de ofrecerle el control de su persona, en especial si su compañero se negaba a usar medios anticonceptivos. Era barato y no requería de planificación ni organizaciones previas. Si una mujer quería abortar, su primera estrategia consistía en la autoinducción, ésto es, una acción que implicaba la complicidad ajena, y no un mero acto individual. Las redes de apoyo de las mujeres de clase obrera solían diseminar información sobre el aborto en otros barrios y en compañeras de trabajo. Probablemente las vecinas francesas recomendarían una infusión de uno de los abortivos tradicionales, tales como la ruda, la sabina o el

---

<sup>37</sup> MAYO, Digna. Op. Cit. p. 20.

<sup>38</sup> KNIBIEHLER, Ivonne. *Cuerpos y corazones* EN: DUBY, Georges y PERROT, Michelle. “Historia de las mujeres. El Siglo XIX”. Grupo Santillana de Ediciones S.A. Madrid: 2000, p. 407.

cornexuelo de centeno. Los médicos creían que algunos de estos remedios tradicionales operaban como venenos, o bien que producían la irritación suficiente de la matriz como para inducir la expulsión

Ya situados en siglo XX, en 1916 se propone el proyecto Federal Suizo, éste señala en su artículo 112, que el aborto practicado por un médico titulado con el consentimiento de la embarazada, no es punible. En ésta época también aparece la doctrina feminista, la cual dice que corresponde a la mujer el derecho de decidir tener hijos o no. Otra legislación es la de la Unión Soviética de 1920, llamada "Decretos sobre la protección de la salud femenina", declara no sancionable al aborto atendido por un médico y en un hospital, éste se basa y se argumenta en que la represión de ésta operación no conduce a ningún resultado positivo y se convierte en un acto secreto por lo cual las mujeres se hacen víctimas de quienes realizan ésta practica que actúan por su cuenta y a menudo sin conocimiento científico, convirtiéndose esto en un oficio lucrativo. En ésta normativa, el feto desaparece como ente protegido y aparecen la mujer y la familia amparados jurídicamente, aunque no fue sino hasta entrada la década de los 60 que empezaron a registrarse cambios en la legislación de algunos estados.

En los años 80, la discusión sobre el aborto en Estados Unidos originó fuertes controversias públicas. Las posiciones eran tres, quienes deseaban desterrar al aborto en cualquier circunstancia (caso del movimiento en Defensa de la Vida); los que estimaban que el aborto debería practicarse a instancias de cualquier mujer embarazada (opinión del grupo favorable a la libre elección); y los que restringirían la práctica del aborto a determinadas situaciones, como el riesgo grave para la salud de la madre, o cuando el embarazo fuera el fruto de la violación o el incesto. Para ésta época surgen distintas posiciones las cuales centran el debate del aborto a su punto más álgido, grupos próvida, partidos políticos, la iglesia y grupos feministas sientan sus posiciones con respecto a la vida, la libertad y la mujer.

El Movimiento en Defensa de la Vida cuenta con el respaldo de la iglesia y sus argumentos contra el aborto se basan en que todos los seres humanos, incluso el feto que se halla en el vientre de la madre, reciben directamente de Dios el don de la vida. Los seres humanos no tienen derecho a quitarles la vida a otros seres inocentes y que la vida humana comienza en el momento de la concepción. El aborto, en cualquier fase de la gestación, equivale a quitar la vida a un ser inocente.

Por otra parte el Movimiento en Pro de la Libre Elección, basa su posición argumentando que nadie tiene la obligación de ser madre a la fuerza, que no se debe dar a luz a hijos no deseados, que la prepotencia masculina es la causa del rigor y la estrechez de la leyes regulares del aborto y que la libertad de la mujer depende en última instancia de que sea ella la que tenga pleno y libre control de su vida procreadora.

“En la actualidad, hay diversos criterios en cuanto a cuál es el momento en que el producto de la concepción se considera ser humano. Para algunos es a las 12 semanas que debe considerarse persona, cuando el sistema nervioso central está formado y pueden reconocerse los hemisferios cerebrales, el cerebelo y el bulbo. Otros han establecido que los derechos de persona humana deben ser respetados desde que es viable, o sea, entre las 24 y las 28 semanas de gestación. Estos límites cambian constantemente, gracias a los adelantos logrados en la Perinatología.”<sup>39</sup>

El aborto ha sido y es en el mundo de hoy, uno de los métodos más ampliamente practicados para regular la fecundidad. La Federación Internacional de Planificación de la Familia confía en que con más previsión y uso de los servicios anticonceptivos disminuirá la necesidad de recurrir al aborto. “Se calcula que ocurren entre 30 y 50 millones de abortos inducidos anualmente en todo el mundo, lo cual se corresponde con una tasa de 40 a 50 por cada 1000 mujeres en edad fértil y una proporción de 260-450 abortos por cada 1000 nacidos vivos.”<sup>40</sup>

De acuerdo a las anteriores cifras se calculaba que cada año morían 84.000 mujeres por complicaciones del aborto ilegal y se señalaba que ésta situación tendía a crecer. Otra fuente fechada en 1989 indica que el número de muerte por aborto en el mundo alcanza una cifra de 200.000 y que en las áreas urbanas de los países latinoamericanos parece haber una disminución de las defunciones maternas por aborto, debido a que hay médicos más capacitados, sin embargo, la frecuencia de las complicaciones sigue siendo alta. La práctica clandestina del aborto es un elemento de gran peso en la existencia de cifras elevadas de mortalidad materna. La experiencia de varios países indica que cuando el aborto es legalizado y practicado en condiciones seguras y por personal capacitado, las cifras de complicaciones y muertes disminuyen.

En Colombia según Profamilia entre los años 1990 y 2000 se incrementó el embarazo adolescente y una de cada cinco jóvenes está en embarazo o es madre y se sabe desde ya algún tiempo que en el país se practican unos 400.000 abortos por año de los cuales 40.000 mujeres salen afectadas física y psicológicamente. De éstas, 4.000 aproximadamente pierden la vida, el Estado ha hecho caso omiso de ésta realidad y ha preferido insistir en la penalización de una práctica que hasta el momento solo arroja algunas condenas leves y un gran costo para la seguridad social del país.

---

<sup>39</sup> MAYO, Digna. Op. Cit. P 12.

<sup>40</sup> CICCIO DE, Gabriela. *Historia del aborto*. [Documento electrónico]. <http://www.rimaweb.com.ar>. [Consultado el día 22 de mayo de 2006]. p 2.

### 4.3 MARCO LEGAL SOBRE EL ABORTO

La perspectiva jurídica del aborto cambia de país a país y son diferentes los tipos de legislación sobre ésta práctica en el mundo. Países como Estados Unidos ha instaurado hace 30 años una legislación abierta hacia el aborto, mientras que en América Latina su legislación y debate apenas comienza a darse, dejando ver las contradicciones y antagonismos que repercuten en todas las esferas de la sociedad. Colombia hace poco tiempo vivió los cambios de una reciente despenalización del aborto generando controversia y polémica así como también nuevas posibilidades y cambios para la mujer dentro del ámbito reproductivo

#### 4.3.1 Legislación internacional.

Países como Chile, y el Salvador pertenecientes a América Latina sancionan la interrupción voluntaria del embarazo en cualquier situación. El aborto es un delito y se penaliza a la mujer que lo practica y a quien realiza el procedimiento.

“En aquellos casos que la vida de la madre está en peligro, se permite la interrupción voluntaria del aborto. Ésta clase de legislación está vigente en países que constituyen el 24.9 por ciento de la población mundial, entre ellos se encuentra Venezuela, Paraguay y Panamá.”<sup>41</sup>

Como se observa para el caso latinoamericano la reglamentación varía según cada país pero la mayoría de estos lo condena y penaliza. Para el caso de Estados Unidos cada estado conforma una reglamentación de acuerdo al aborto pero no es penalizado.

Cuando se presentan condiciones que se consideran incompatibles con la vida del feto y además cuando la salud física y mental de la madre está en peligro el aborto es permitido. Éste tipo de legislación se presenta en países como España y Polonia que constituyen cerca del 13.2 por ciento de la población mundial y también permiten el aborto en caso de violación, incesto y mal formaciones fetales.

Además de autorizarlo por razones de salud y de peligro de vida de la madre, también se tiene en cuenta la situación socioeconómica de la mujer (recursos económicos, número de hijos, edad y estado civil). Los países donde está presente una legislación de ésta naturaleza son Japón, India, Australia y Gran Bretaña, los que equivalen aproximadamente a un 20.2 por ciento de la población mundial y en la mayoría de ellos también se autoriza el aborto cuando hay

---

<sup>41</sup> *Ley del aborto en el mundo*. [Documento electrónico]. <http://www.abortos.com/htm/legislación/htm>. [Consultado el día 25 de mayo de 2006]. p. 12.

embarazos por incesto, malformación incompatible con la vida extrauterina y violación.

También se permite el aborto de manera total aunque puede estar condicionado por situaciones como tiempo de gestación o por autorización de terceros. En la mayoría de las ocasiones, esas leyes establecen que “el procedimiento debe estar controlado y regulado por las normas sanitarias y no se promueve como método de planificación familiar”<sup>42</sup>, éste tipo de legislación está presente en países como Francia, Canadá, Estados Unidos e Italia que constituyen 41.1 por ciento de la población mundial.

#### **4.3.2 Legislación en Colombia.**

Desde mediados de los años setenta aparecieron en el panorama del país las distintas discusiones con respecto al aborto, esto gracias a tres proyectos de ley presentados durante los años 1975 y 1979, los cuales se basaban en datos sobre la clandestinidad de ésta práctica que generaba morbi-mortalidad en mujeres y malformación grave del feto. Esta situación generó el pronunciamiento en cierta medida de los distintos partidos políticos así como también de distintos grupos que buscaban el respeto por los derechos de las mujeres.

Estos proyectos de ley que han intentado despenalizar parcialmente la práctica del aborto, han sido iniciativa de parlamentos liberales. Sin embargo, el partido liberal, a pesar de su imagen laica y modernizante no ha defendido claramente la decisión de la despenalización del aborto como partido político para no crearse dificultades con la iglesia y otros sectores políticos, y no contrariar las creencias de su electorado potencial. Ésta posición ambigua al tema, lo ha puesto en la difícil situación de querer apoyar las iniciativas de liberación de la ley sin hacer evidente su apoyo.

El partido conservador como vocero de las posiciones éticas de la iglesia obstaculizando toda solución política con respecto al aborto, presentó durante los años 1977 y 1979 un proyecto donde se logró con éxito archivar los proyectos acerca del aborto sin discusión alguna en las cámaras legislativas.

A pesar de las posiciones progresistas de la izquierda, ninguno de sus partidos expresó un claro compromiso con éste tema en sus agendas políticas. Hasta mediados de los años setentas, el aborto era percibido por algunos sectores de la izquierda como una posición imperialista de control natal para los países del tercer mundo, posteriormente fue entendido como expresión de los derechos de las mujeres a controlar su propio cuerpo. En 1991 la Alianza Democrática M-19, a pesar de su éxito político y de la fuerte adhesión de las mujeres a sus listas

---

<sup>42</sup> Ibíd. p. 12.

durante la asamblea constituyente no apoyó la propuesta de “la libre opción a la maternidad”

En cuanto a los grupos feministas colombianos, desde su surgimiento, plantearon su posición, y desde 1979 se han pronunciado en torno a la defensa de la libre decisión sobre el cuerpo y los derechos reproductivos como derechos ciudadanos. En la década de los años ochenta se fueron desarrollando distintas formas de acción de estos grupos contribuyendo a generar un espacio de discusión de la situación de la mujer en distintos ámbitos de la sociedad. Sin embargo como fuerza social no han sido escuchadas ni por el Estado y menos por la iglesia.

A partir de los años 2001 y 2006 el tema del aborto se tornó mas álgido que en cualquier otra época, se presentaron varios proyectos que buscaban despenalizar el aborto y hoy ésta práctica es legal en tres casos especiales. El debate se encuentra mas vivo que nunca y todo éste proceso ha suscitado protestas y manifestaciones de toda índole.

Mónica Roa, abogada egresada de la universidad de Los Andes y actual directora del proyecto género y justicia de Womens Link Worldwide, lideró una iniciativa que buscaba a través de normas vigentes, tratados internacionales sobre Derechos Humanos y civiles suscritos por el país y argumentos de equidad de género y salud pública, que en Colombia sea despenalizado el aborto en ciertas circunstancias.

Con éste propósito ella interpuso en abril del 2005 una demanda contra el artículo 122 del Código Penal, que sanciona sin excepción la interrupción voluntaria del embarazo, para que el aborto no sea considerado como un delito en los siguientes casos: cuando la salud o la vida de la mujer están en peligro, si el embarazo es producto de una violación o si hay malformaciones del feto incompatibles con la vida extrauterina.

De acuerdo con la explicación de Roa, la iniciativa pretende que la Corte reconozca el valor jurídico de las recomendaciones que sobre el tema le han hecho a Colombia organismos como Naciones Unidas y de los convenios y protocolos internacionales suscritos por el país como El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; La convención Para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); La Convención sobre los Derechos del Niño; La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, y El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Políticos en los que se consagran los derechos a la vida, a la integridad, a la igualdad y a la dignidad. Según su criterio, estos pactos son vulnerados por el artículo del Código Penal demandado.

Según la abogada, con ese reconocimiento también busca sustraer el tema del aborto de posiciones moralistas y enmarcar el debate en el ámbito de la equidad

de género, de la ley y de la salud pública. En éste sentido es enfática al afirmar que no se pretende fomentar la practica *per se* del aborto o estimular a las mujeres que atravesen las circunstancias descritas en su demanda a hacerlo. El objetivo es que a ellas se les garantice el derecho a decidir autónomamente si continúan o no con el embarazo de acuerdo con lo que consideran más conveniente para su salud y su vida.

En Colombia al ser ilegal el aborto las mujeres se ven obligadas a recurrir a sitios clandestinos, inseguros, insalubres, con el evidente riesgo para su salud y su vida, y se violan sus derechos por obligarlas a acudir a esos procedimientos inseguros.

Gracias a ésta demanda y presiones que se vienen dando hace ya mas de dos años sobre éste tema el 10 de mayo del 2006 la Corte Constitucional decidió que en adelante la justicia colombiana no podrá castigar a mujeres que realizan ésta práctica en tres casos especiales, ésta decisión abre las puertas para acudir a él cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer, cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, y cuando el embarazo sea producto de una violación o un incesto.

El cambio es muy significativo si se tiene en cuenta que ahora en estos tres casos ya no cabe la posibilidad de una condena. Esta decisión recoge los tres puntos que la abogada Mónica Roa pretendía tumbar con su demanda en Abril del 2005.

#### **4.3.3 El nuevo marco jurídico en Colombia**

Como se señaló, han sido varios los intentos por despenalizar el aborto los que se han realizado, éstos se han basado específicamente en la realidad social, que jóvenes, mujeres y hombres viven con respecto a su salud sexual y reproductiva y en las diferentes tasas de muerte por aborto que se han presentado y que han reflejado el problema de salud pública que ésta practica en condiciones clandestinas representa. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que se hicieron, no se obtuvieron resultados positivos, puesto que en el Congreso de la Republica y en la Corte Constitucional se rechazaron las diferentes, demandas, propuestas y proyectos que se hicieron. Lograr que la Corte Constitucional colombiana tome la decisión de despenalizar el aborto en tres casos fue un largo y difícil proceso porque las personas consideran al feto como un ser humano completo y dentro de la constitución y el código penal se presenta la vida como un derecho fundamental y se sanciona de manera drástica el aborto.

En tres diferentes ocasiones la Corte Constitucional ha decidido sobre el tema del aborto en el país.

En 1994: Se pronuncio sobre una demanda contra el artículo que penaliza el aborto. La demanda tenia entre otros argumentos el derecho de los padres a elegir

libremente el número de hijos. En aquella ocasión, la Corte estableció que considera que hay vida humana a partir de la concepción, por lo tanto, el bebe tiene derechos independientes a los de la madre.

En 2000: Hubo una demanda contra el parágrafo del Artículo 124 del Código Penal, que establece atenuantes a la pena por aborto, con el argumento de que allí se desconocía el derecho fundamental a la vida. En el 2001, la Corte, después del análisis pertinente, lo declaró exequible.

En 2002: Decidió una demanda de inconstitucionalidad del parágrafo del Artículo 124 del Código Penal, que había sido demandado por vicios de tramite en su aprobación en el Congreso de la Republica, la Corte lo declaró exequible

El 14 de abril de 2005, la abogada Mónica Roa, presentó una demanda de inexecutableidad ante la Corte Constitucional, pidiéndole que declarara que la total penalización del aborto violaba la Constitución porque implicaba graves vulneraciones a los derechos de las mujeres. La abogada llevó el caso como parte del proyecto Laicia que significa las siglas de Litigio de Alto Impacto en Colombia: la Inconstitucionalidad del Aborto. Éste proyecto se diseñó partiendo del resultado de un análisis global sobre la importancia de trabajar estratégicamente con los jueces en la implementación de los derechos sexuales y reproductivos. Con la demanda se buscaba un gran objetivo, que era lograr una decisión de la Corte que liberalizara el aborto en Colombia en tres casos: Cuando la vida de la mujer o su salud esté en peligro, cuando el embarazo sea producto de una violación y cuando existan malformaciones fetales, incompatibles con la vida extrauterina. Los argumentos y las razones que se establecieron para llevar a acabo ésta demanda, provienen de perspectivas diversas que a lo largo del proceso y el debate enriquecieron la discusión.

La abogada Mónica Roa para instaurar su demanda se basó en las estadísticas que presentó el Ministerio de Protección Social, que indican que el aborto ilegal es la tercera causa de mortalidad materna del país. Esto significa que muchas mujeres mueren en Colombia a consecuencia de abortos practicados de modo ilegal y de manera insegura. Ésta problemática se observa cotidianamente ya que existen y se conocen muchos casos de mujeres que han muerto por hemorragias, infecciones o cirugías mal realizadas en establecimientos clandestinos. Éste tipo de muertes constituyen el 17% de las muertes maternas en Colombia y para agravar el panorama, existen muchas otras mujeres que mueren no por abortos practicados en forma insegura, sino por la imposibilidad de practicarse uno de manera oportuna para comenzar un tratamiento médico. Ejemplo de ésta situación fue el caso de Martha Zulay González de la ciudad de Pereira, una mujer quien murió de cáncer por no haber podido realizarse un proceso de quimioterapia, ya que tenía un mes de embarazo y no se le permitió abortar.

Éste tipo de muertes no se registran como muerte por aborto ilegal, sino que ella murió de cáncer y las estadísticas no mostrarán que los médicos habrían podido salvarla si el aborto fuera legal cuando se encuentra en peligro la vida de la mujer embarazada. Entonces éstas situaciones que vivencian las mujeres son clara muestra de que en Colombia se violan sus derechos.

Otro de los argumentos fue la búsqueda de una igualdad de género. Para el Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la penalización de una práctica médica que sólo necesitan las mujeres es una violación al derecho a la igualdad y a la no discriminación por sexo ya que el embarazo, es un fenómeno biológico que únicamente las mujeres experimentan y por ende, sólo las mujeres se enfrentan, alguna vez, al dilema de interrumpir o no un embarazo. Los hombres nunca se preocuparán porque un procedimiento médico que necesitan en algunos casos incluso para salvar su vida, sea prohibido por la ley penal. Como es bien sabido hombres y mujeres no pueden ser exactamente iguales, por eso con la demanda, se buscaba una manera de tener igualdad de derechos, donde se tomen en cuenta las diferencias entre unas y otros.

Otra manera de comprender la problemática del aborto es bajo el lente de la injusticia social ya que abortar de manera segura y confidencial en un país donde el aborto es un delito sin excepción, es un acto que implica elevados costos monetarios y quienes pagan el costo de la ilegalidad del aborto son las mujeres de escasos recursos, las más vulnerables, las que viven en zonas rurales, las que tienen menos acceso a la información o las más jóvenes. Peor aún, las cifras de morbilidad del país indican que son las mujeres que viven en la pobreza a quienes se les diagnostican más frecuentemente enfermedades que junto con el embarazo ponen en peligro sus vidas o gravísimas malformaciones fetales, resultado de una mala nutrición o de vivir en ambientes malsanos.

Las adolescentes embarazadas también, son las que presentan más complicaciones mortales al momento del parto, por no tener un cuerpo lo suficientemente desarrollado para la maternidad. En cualquier caso, se puede observar que la penalización del aborto tiene efectos más graves para ciertos grupos de mujeres que para otros. Ésta es una de las razones por la cuales se exige que los servicios de aborto no sean penalizados por la Corte Constitucional y por el contrario sean prestados por los servicios públicos de salud a todas las mujeres que lo requieran.

La abogada dentro de su demanda sostuvo que catalogar el aborto como un delito no ha demostrado persuadir a las mujeres que quieren interrumpir un embarazo de no hacerlo ya que cuando una mujer se encuentra en una situación tan desesperada la mayoría de veces prefiere convertirse en delincuente antes que en madre, la pena anunciada por el Código Penal no la convence de no abortar, sólo la obliga a acudir a procedimientos inseguros que ponen en peligro su vida. Como

se sabe las mujeres pueden llegar a tomar medidas extremas y desesperadas para interrumpir su embarazo como la utilización de ganchos de ropa, vidrios, líquido de frenos para carros, veneno para ratas y muchas otras opciones peligrosas sin importar qué tan dañino pueda ser para ellas. Por tal razón, el Ministerio de Protección Social en uno de los conceptos que envió a la Corte Constitucional afirmó que la penalización del aborto no salva fetos, pero sí mata mujeres. Con los antecedentes que se tienen con respecto a ésta problemática se entiende que la penalización del aborto claramente no funciona porque las mujeres abortan convirtiéndose en una situación que pone en peligro su vida.

Muchas personas que se opusieron a la demanda argumentaron que en lugar de despenalizar el aborto se debería fortalecer la prevención de embarazos no deseados y que antes de despenalizar el aborto habría que pensar en castigar a los violadores. Pero la abogada aclaró que con la demanda se busca la protección de los derechos sexuales y reproductivos y que ante éstos no se debe elegir entre unos y dejar a un lado otros, sino que se deben tener en cuenta todas las opciones, tanto el castigo para los violadores, como ofrecerle a la víctima la posibilidad de interrumpir ese embarazo. La demanda buscaba también dentro de sus múltiples objetivos consolidar una sociedad con total cubrimiento de educación sexual de calidad, total acceso a anticonceptivos 100% eficaces y niveles nulos de violencia sexual y aunque se reconoce que éste fin es complejo ya que ni siquiera los países más desarrollados y con una mayor equidad de género lo han alcanzado, la abogada Roa insiste que ese es el ideal y en eso todos deben estar de acuerdo y que incluso en esa sociedad ideal, sigue siendo necesario el aborto legal para casos que no pueden prevenirse con educación o anticonceptivos como los que se le pidieron a la Corte que liberalice, “Con la despenalización parcial del aborto no se busca promover la irresponsabilidad sexual, sólo ofrecerles opciones a mujeres en circunstancias extremas”<sup>43</sup>.

Uno de los argumentos más importantes que sostuvieron y sostienen quienes se encuentran de acuerdo con la demanda, es que el derecho a la autonomía debe respetarse ya que la libertad individual consiste en que los asuntos que pertenecen sólo a la persona debe decidirlos únicamente ella, pues de lo contrario se le arrebataría su condición ética, se la reduciría a su condición de objeto, se la cosificaría y se la convertiría en medio para los fines que por fuera de ella otros eligen. Para comprender la magnitud de éste derecho se debe tener en cuenta que cuando el Estado reconoció la autonomía de la persona en la Constitución de

---

<sup>43</sup> ROA, Mónica. *El debate sobre el aborto en Colombia. Diez razones que lograron su despenalización*. [Documento Electrónico] [http: www.mujeresenred.net/iberoamericanas/articulo](http://www.mujeresenred.net/iberoamericanas/articulo). [Consultado el 1 de Agosto de 2007] p. 7.

1991, resolvió dejarla que decidiera sobre su propia vida, sobre lo bueno y lo malo, sobre el sentido de su existencia. Es tan extremo éste respeto, que el Estado no tiene la facultad de proteger al ciudadano contra sí mismo.

La decisión de una mujer de interrumpir un embarazo no deseado, decisión que tiene que ver con su integridad, es un asunto que sólo le concierne a quien decide sobre su propio cuerpo. En conclusión, para la abogada Mónica Roa, la total penalización del aborto viola los derechos fundamentales a la dignidad, a la autonomía reproductiva y al libre desarrollo de la personalidad, a la igualdad y a estar libre de discriminación, a la vida, a la salud y a la integridad, a estar libre de tratos crueles, inhumanos y degradantes, así como a la libertad de cultos y de conciencia.

La demanda consistía básicamente en despenalizar en ciertos casos la práctica del aborto y lograr la modificación del Código Penal, por ser inconstitucionales. Las razones formuladas por los demandantes giran en torno a que los enunciados normativos del Código Penal que tipifican el delito de aborto, sin consentimiento y las circunstancias de atenuación punitiva del delito de aborto, son inexecutable porque limitan de manera desproporcionada e irrazonable los derechos y libertades de la mujer gestante, inclusive cuando se trata de menores de catorce años. (VER ANEXO N° 1)

Las normas demandadas eran las siguientes:

Aborto.

- Art. 122 Código Penal.- La mujer que causare su aborto o permitiere que otro se lo cause, incurrirá en prisión de uno (1) a tres (3) años.

- A la misma sanción estará sujeto quien, con el consentimiento de la mujer, realice la conducta prevista en el inciso anterior.

- Art. 123 Código Penal.- El que causare el aborto sin consentimiento de la mujer o en mujer menor de catorce años, incurrirá en prisión de cuatro (4) a diez (10) años.

- Art. 124 Código Penal. - La pena señalada para el delito de aborto se disminuirá en las tres cuartas partes cuando el embarazo sea resultado de una conducta constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo, de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas.

Parágrafo: En los eventos del inciso anterior, cuando se realice el aborto en extraordinarias condiciones anormales de motivación, el funcionario judicial podrá prescindir de la pena cuando ella no resultare necesaria en el caso concreto.

Demandando los anteriores artículos del Código Penal, se intentaba demostrar que se violaban los derechos de las mujeres y que era importante replantearlos para que tengan coherencia con la Constitución.

#### **4.3.3.1 La sentencia de la Corte Constitucional**

Después de un controvertido debate, finalmente la demanda se ganó. Pero el proceso de despenalización se basó en los diferentes argumentos y disposiciones legales que existen en el país y en el análisis de los diferentes tratados internacionales que se refieren a los derechos fundamentales. Para lograr la despenalización del aborto de manera parcial, tanto la Corte Constitucional, como la parte demandante tomaron en cuenta diferentes argumentos basados en los Derechos Humanos y en la Constitución de 1991, y basándose en varios criterios lógicos para éste tipo de procesos, se establecieron prioridades que buscaban beneficiar a los actores involucrados en ésta problemática.

Los argumentos a favor de la constitucionalidad afirman por regla general, que las disposiciones penales acusadas tienen como finalidad la protección del derecho a la vida del feto, derecho garantizado por el artículo 11 constitucional y por tratados internacionales de derechos humanos que hacen parte del bloque de constitucionalidad, y que por esa razón son constitucionales. Bajo ésta versión el Código Penal se ha regido y se han instaurado las leyes y condenas para la práctica del aborto. Sin embargo estudiando la demanda se encuentra que discrepa con la constitución de 1991, pues viola algunos de los derechos más importantes de las mujeres. La Corte, resuelve entonces estudiar la demanda bajo un orden y unos criterios básicos e importantes que pueden dar soluciones y alternativas a éste escenario.

Inicialmente se tomó como referencia a la vida como un bien constitucionalmente relevante y su diferencia con el derecho fundamental a la vida. La Carta de 1991 se pronuncia a favor de una protección general de la vida. Desde ésta perspectiva, toda la actuación del Estado debe orientarse a protegerla y no sólo y exclusivamente en un sentido antropocéntrico. Éste deber de protección de la vida como valor constitucional trasciende del plano meramente axiológico al normativo y se constituye como mandato constitucional en una obligación positiva o un principio de acción, según el cual todas las autoridades del Estado, sin excepción, en la medida de sus posibilidades jurídicas y materiales, deben realizar todas las conductas relacionadas con sus funciones constitucionales y legales con el propósito de lograr las condiciones para el desarrollo efectivo de la vida humana. La Corte plantea la diferencia entre la protección a la vida y el derecho a la vida. Y el tratamiento normativo al nasciturus como sujeto de derechos fundamentales.

Dentro del ordenamiento constitucional la vida tiene diferentes tratamientos normativos, pudiendo distinguirse el derecho a la vida consagrado en el artículo 11

constitucional, de la vida como bien jurídico protegido por la Constitución. El derecho a la vida supone la titularidad para su ejercicio y dicha titularidad, como la de todos los derechos está restringida a la persona humana, mientras que la protección de la vida se predica incluso respecto de quienes no han alcanzado ésta condición. Para la Corte el fundamento de la prohibición del aborto radicó en el deber de protección del Estado colombiano a la vida en gestación y no en el carácter de persona humana del nasciturus.

La Corte considera que determinar el momento exacto a partir del cual se inicia la vida humana es un problema al cual se han dado varias respuestas, no sólo desde distintas perspectivas como la genética, la médica, la religiosa, o la moral, entre otras, sino también en virtud de los diversos criterios expuestos por cada uno de los respectivos especialistas, y cuya evaluación no le corresponde a la Corte Constitucional en ésta decisión.

Se observa entonces las distintas ópticas subjetivas con las cuales se entiende el derecho a la vida y cómo bajo estos conceptos se ha reglamentado la práctica del aborto. Por ser un derecho tan relativo, la Corte no puede resolver, ni encontrar salida a la demanda solo por medio de éste criterio.

A continuación se procede a estudiar los tratados internacionales que hacen parte del bloque de constitucionalidad, en estos se encuentra el artículo 6º del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que estipula: “El derecho a la vida es inherente a la persona humana. Éste derecho estará protegido por la ley. Nadie podrá ser privado de la vida arbitrariamente.”<sup>44</sup>

Por su parte la Convención sobre los Derechos del Niño, indica en su Preámbulo la necesidad de protección del niño antes como después del nacimiento, no obstante el artículo 1º de dicha Convención no establece claramente que el nasciturus sea un niño y como tal titular de los derechos consagrados en el instrumento internacional. En efecto, el artículo 1º señala que:

“Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.”<sup>45</sup>

En conclusión, de las distintas disposiciones del derecho internacional de los y derechos humanos, que hacen parte del bloque de constitucionalidad no se desprende un deber de protección absoluto e incondicional de la vida en gestación; por el contrario, tanto de su interpretación literal como sistemática surge la necesidad de ponderar la vida en gestación con otros derechos, principios y

---

<sup>44</sup> Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. 1966.

<sup>45</sup> Convención Sobre los Derechos del Niño. 1989.

valores reconocidos en la Carta de 1991 y en otros instrumentos del derecho internacional de los derechos humanos, ponderación que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha privilegiado. Dicha ponderación exige identificar y sopesar los derechos en conflicto con el deber de protección de la vida, así como apreciar la importancia constitucional del titular de tales derechos, en estos casos, la mujer embarazada.

Teniendo en cuenta que la ponderación de Derechos humanos, puede brindar algunas luces para la resolución de ésta demanda, la Corte procede a estudiar los derechos fundamentales de las mujeres en la Constitución de 1991 y en el derecho. Se concluye que los derechos de la mujer en la Constitución de 1991 y en los tratados, son los derechos sexuales y reproductivos, que estos han sido finalmente reconocidos como derechos humanos, y como tales, han entrado a formar parte del derecho constitucional, soporte fundamental de todos los Estados democráticos.

Finalmente se realizó el control de constitucionalidad sobre las disposiciones demandadas, en el cual se ponderaron los derechos en conflicto con el deber de protección de la vida. Para la corte la vida del nasciturus es un bien constitucional protegido, y por esa razón el Legislador está obligado a adoptar medidas para su protección. La interrupción del embarazo en la Constitución no se aborda como un asunto exclusivamente privado de la mujer embarazada y por lo tanto reservado al ámbito del ejercicio de su voluntad. Por lo tanto las decisiones que adopte la mujer embarazada sobre la vida en gestación trascienden de la esfera de su autonomía privada e interesan al Estado y al Legislador. Dada la relevancia de los derechos, principios y valores constitucionales en juego no es desproporcionado que el legislador opte por proteger la vida en gestación por medio de disposiciones penales.

Sin embargo, si bien no resulta desproporcionada la protección del nasciturus, mediante medidas de carácter penal y en consecuencia la sanción del aborto resulta ajustada a la Constitución Política, la penalización del aborto en todas las circunstancias implica la completa preeminencia de uno de los bienes jurídicos en juego, la vida del nasciturus, y el consiguiente sacrificio absoluto de todos los derechos fundamentales de la mujer embarazada, lo que sin duda resulta a todas luces inconstitucional. Una regulación penal que sancione el aborto en todos los supuestos, significa la anulación de los derechos fundamentales de la mujer, y en esa medida supone desconocer completamente su dignidad y reducirla a un mero receptáculo de la vida en gestación, carente de derechos o de intereses constitucionalmente relevantes que ameriten protección.

Bajo el principio y el derecho fundamental a la dignidad humana como límites a la libertad de configuración del legislador en materia penal, se basa la decisión de la Corte Constitucional. La dignidad humana asegura de ésta manera una esfera de autonomía y de integridad moral que debe ser respetada por los poderes públicos

y por los particulares. Respecto de la mujer, el ámbito de protección de su dignidad humana incluye las decisiones relacionadas con su plan de vida, entre las que se incluye la autonomía reproductiva, al igual que la garantía de su intangibilidad moral, que tendría manifestaciones concretas en la prohibición de asignarle roles de género estigmatizantes, o inflingirle sufrimientos morales deliberados.

En el caso del aborto se trata sin duda de una decisión en extremo compleja porque éste tipo penal enfrenta diversos derechos, principios y valores constitucionales, todos los cuales tienen relevancia constitucional, por lo que definir cuál debe prevalecer y en qué medida, supone una decisión de hondas repercusiones sociales, que puede variar a medida que la sociedad avanza y que las políticas públicas cambian, por lo que el legislador puede modificar sus decisiones al respecto y es el organismo constitucional llamado a configurar la respuesta del Estado ante la tensión de derechos, principios y valores constitucionales.

Teniendo en cuenta el proceso de ponderación de derechos se concluye que penalizar el aborto en todas las circunstancias es inconstitucional, porque en los casos que propone la demanda, obligar a una mujer a concebir un hijo vulnera sus derechos fundamentales y en estos casos, debe valer el derecho a la vida e integridad de las mujeres que la del embrión o feto, es decir se trata de lograr con la nueva norma, proteger los derechos de las mujeres y del ser gestante despenalizando el aborto solo en ciertos casos.

Después de analizar la demanda, los tratados y la constitución, se concluye por medio de la sentencia C-355/06, que:

“Se declara exequible el artículo 122 del Código Penal, entendiéndose que no se incurre en delito de aborto, cuando con la voluntad de la mujer, la interrupción del embarazo se produzca en los siguientes casos: Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer, certificado por un médico. Cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, certificada por un médico. Cuando el embarazo sea resultado de una conducta, debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo, o de inseminación artificial o de transferencia de óvulo fecundado no consentidas, o de incesto.”<sup>46</sup>

Se trata entonces de aquellos eventos en los cuales está amenazada la salud y la vida de la mujer gestante, pues resulta excesivo exigir el sacrificio de la vida ya

---

<sup>46</sup> CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA. Sentencia C-355/06. 2006. p.106.

formada por la protección de la vida en formación. Cuando una mujer ha sido violentada y es obligada a continuar con la gestación sin importar las consecuencias psicológicas que éste acto tiene. El Estado no puede obligar a un particular, en éste caso la mujer embarazada, a asumir sacrificios heroicos y a ofrendar sus propios derechos en beneficio de terceros o del interés general. Una obligación de ésta magnitud es inexigible, aun cuando el embarazo sea resultado de un acto consentido.

En los dos últimos casos en los que no se incurre en delito de aborto, es decir, cuando la continuación del embarazo constituye peligro para la vida o la salud de la mujer, y cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, debe existir la certificación de un profesional de la medicina, pues de ésta manera se salvaguarda la vida en gestación y se puede comprobar la existencia real de éstas hipótesis en las cuales el delito de aborto no puede ser penado.

Cada uno de estos eventos tiene un carácter autónomo e independiente y por tanto, no se podrá por ejemplo, exigir para el caso de la violación o el incesto, que además la vida o la salud de la madre se encuentre en peligro o que se trate de un feto inviable. En el caso de violación o incesto, debe partirse de la buena fe y responsabilidad de la mujer que denunció tal hecho, y por tanto basta con que se exhiba al médico copia de la denuncia debidamente formulada.

En el caso de las mujeres menores de 14 años se entiende que son una población que se encuentra sujeta a una especial protección y posición frente al derecho al libre desarrollo, por eso la Corte ha afirmado que las menores de edad pueden optar por ejercer éste derecho si se encuentra en uno de los tres casos especiales.

Dentro de la Constitución se encuentra establecida la objeción de conciencia que se entiende como el derecho a oponerse a una Ley, norma o regla, luego de una valoración personal acerca de su legitimidad. Para el objetor, vulnera su conciencia individual al ordenar una acción con la cual se está en clara contradicción moral o ética. En éste caso se confrontan los principios de legalidad y legitimidad. Pero se debe tener en cuenta que la objeción de conciencia no es un derecho del cual son titulares las personas jurídicas, o el Estado. En lo que respecta a las personas naturales, la objeción de conciencia hace referencia a una convicción de carácter religioso debidamente fundamentada, y por tanto no se trata de poner en juego la opinión del médico entorno a si está o no de acuerdo con el aborto, y tampoco puede implicar el desconocimiento de los derechos fundamentales de las mujeres; por lo que, en caso de alegarse por un médico la objeción de conciencia, debe proceder inmediatamente a remitir a la mujer que se encuentre en las hipótesis previstas a otro médico que si pueda llevar a cabo el aborto, sin perjuicio de que posteriormente se determine si la objeción de conciencia era procedente y pertinente, a través de los mecanismos establecidos por la profesión médica.

#### 4.3.3.2 Derechos y obligaciones

Después de un arduo debate y de un proceso de análisis de normas, de tratados y de ponderación de derechos humanos, la Corte Constitucional, el 10 de Mayo del 2007, por medio de la sentencia C355/06, declaró que el aborto no sería penalizado en tres casos especiales. El gobierno nacional, el presidente y el ministerio de la protección social incluyeron un marco normativo con el decreto reglamentario 4444, expedido el 13 de Diciembre de 2006, mientras el Ministerio De Protección Social con la resolución 4905, estableció la norma técnica para la atención de la Interrupción Voluntaria del Embarazo. I.V.E.

Con el establecimiento de las anteriores normas y reglamentos, se brinda a los encargados del sistema de salud, todos los lineamientos sobre cómo se debe prestar el servicio de I.V.E. Debe resaltarse que ésta norma técnica se destaca en el mundo entero como una de las mejores y en Latinoamérica como la mejor ya que abarca aspectos determinantes y todas las recomendaciones de la Organización Mundial De La Salud.

Uno de los casos mas sencillos de decidir para la corte, fue el caso de despenalización cuando el embarazo es el resultado de una conducta debidamente denunciada de acceso carnal violento o acto sexual sin consentimiento, abusivo, o de inseminación artificial, incesto o transmisión de ovulo no consentidas. Lo que se conoce como excepción en caso de violación.

Para la Corte Constitucional fue sencillo éste caso porque existía antes una atenuación a la pena cuando el aborto se producía en caso de violación, la corte reconoce que era una situación extraordinaria y que la mujer no debía pagar un costo demasiado alto después de haber sido víctima de violencia sexual. En estos casos de violación o incesto, debe partirse de la buena fe y responsabilidad de la mujer que denunció.

“La mujer que como consecuencia de una vulneración de tal magnitud a sus derechos fundamentales queda embarazada no puede jurídicamente ser obligada a adoptar comportamientos heroicos, como sería asumir sobre sus hombros la enorme carga vital que continuar el embarazo implica, ni indiferencia por su valor como sujeto de derechos, como sería soportar impasiblemente que su cuerpo, contra su conciencia, sea subordinado a ser un instrumento útil de procreación”.<sup>47</sup>

Para que en este caso se lleve a cabo el I.V.E, únicamente es necesaria la copia de la denuncia debidamente formulada. Cuando se realice la denuncia el

---

<sup>47</sup> CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA. Sentencia C-355/06. 2006. p. 108.

legislador puede efectuar regulaciones siempre y cuando no impida que el aborto se pueda realizar, o establezca cargas desproporcionadas sobre los derechos de la mujer, por ejemplo: Exigir en el caso de la violación evidencia forense de penetración sexual; exigir pruebas que avalen que la relación sexual fue involuntaria o abusiva; requerir que la violación se confirme a satisfacción del juez; pedir que un oficial de policía esté convencido de que la mujer fue víctima de una violación; exigir que la mujer deba previamente obtener permiso, autorización, o notificación, bien del marido o de los padres.

Como se parte de la presunción de fe y éste es un mandato constitucional, ni los médicos, ni los policías, ni el personal que recibe la denuncia, puede juzgar si la mujer se encuentra diciendo o no la verdad, eso se encuentra absolutamente prohibido. Para estos casos con el nuevo reglamento la ley es bastante clara y enuncia que requisitos no se deben exigir en ésta situación. Para las mujeres que han sido víctimas de éstos ataques y desean la interrupción del embarazo, el Ministerio de la Protección Social y la Universidad Nacional han diseñado una ruta de atención en la Cartilla: Implicaciones, éticas, jurídicas y médicas de la sentencia C355 de la Corte constitucional que garantiza el cumplimiento adecuado de éste servicio (Ver anexo N° 2)

El segundo caso es cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer, certificado por un profesional de la salud. Para éste caso tener en cuenta el concepto de *peligro* es básico ya que en Colombia éste no se encuentra calificado, por lo tanto se refiere a cualquier peligro o amenaza a la vida o salud de la mujer. Mientras tanto el concepto de Salud que ha tomado la corte Constitucional ha sido el establecido por la Organización Mundial de la Salud y por el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, en los cuales se refieren a la Salud como “Un estado de completo bienestar físico, mental y social y no simplemente la ausencia de enfermedad o dolencia”<sup>48</sup>. Por ésta razón la Corte Constitucional concluye en éste caso: “Recuérdese que el derecho a la salud, a la luz del artículo 12 del PIDESC supone el derecho al goce del más alto nivel posible de salud física y mental, y el embarazo puede causar una situación de angustia severa o, incluso graves alteraciones síquicas que justifiquen su interrupción según certificación médica”.<sup>49</sup>

Para éste caso el único requisito necesario es el certificado realizado por un solo medico, éste certifica su estado particular y puede ser el mismo que practica el aborto, el medico puede ser general ya que en muchos casos los médicos especializados, no pueden ser costeados por mujeres de bajos recursos, mientras que el general es más asequible. Al igual que en el caso de violación, la Corte es explícita especificando lo que no se debe exigir. Para esta situación, no se debe

---

<sup>48</sup> PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES. 1966.

<sup>49</sup> CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA. Sentencia C-355/06. 2006. p. 110.

exigir que el certificado sea expedido por más de un médico o que el caso sea estudiado por la junta de médicos, esto se encuentra totalmente prohibido. Cuando una mujer se encuentra en ésta situación también existe diseñada una ruta de atención para su orientación y servicio completo. (Ver anexo N° 3)

La última situación hace referencia a cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, certificada por un profesional de la salud. Cuando el feto resulta inviable, obligar a la madre, bajo la amenaza de una sanción penal, a llevar a término un embarazo de ésta naturaleza significa someterla a tratos crueles, inhumanos y degradantes que afectan su intangibilidad moral, esto es, su derecho a la dignidad humana. Al igual que el caso anterior se necesita únicamente el certificado del médico y es totalmente prohibido retrasar la atención y aplicación de la I.V.E. Al igual que los dos casos anteriores, existe una ruta de atención para las mujeres que se encuentran en Ésta situación. (Ver anexo N° 4)

#### **4.3.3.3 La prestación de servicio de IVE**

En el nuevo marco normativo existen principios determinantes que conllevan a que la prestación del servicio de I.V.E. se de en óptimas condiciones, donde los derechos de las mujeres no sean vulnerados y donde de manera responsable se asuma la realización del servicio. Se puede destacar principalmente que el congreso puede ampliar las circunstancias en las cuales el aborto no se penaliza, pero nadie puede establecer o exigir más requisitos que los establecidos por la Corte, por ejemplo en materia de la edad gestacional. Se debe tener en cuenta además que el servicio está incluido dentro del sistema de salud pública y privada y debe ser integral y contar con el consentimiento informado, esto significa que se debe brindar la información precisa y veraz sobre la realidad del aborto, como por ejemplo que es una práctica segura y que no tienen graves repercusiones si se practica en condiciones adecuadas, además la información que se ofrece debe ser real y sin ningún matiz de prejuicios o estereotipos.

En caso de objeción de conciencia solo es posible reconocerlo a personas naturales, de manera que no pueden existir clínicas, hospitales, centros de salud o cualquiera que sea el nombre con que se les denomine, que presenten objeción de conciencia a la práctica de un aborto cuando se reúnan las condiciones señaladas en ésta sentencia. La objeción de conciencia es personal, no institucional y corresponde a los entes de salud distritales y departamentales garantizar la existencia de una red pública de prestadores en su jurisdicción y en los distintos niveles de complejidad y las EPS un número adecuado de proveedores.

El decreto 4444, en el artículo 5º, hace referencia a la objeción de conciencia y expone que con el fin de garantizar la prestación del servicio público esencial de salud, se deben evitar barreras de acceso y no vulnerar los derechos fundamentales protegidos por la Sentencia C-355/06, la objeción de conciencia es

una decisión individual y no institucional, que aplica exclusivamente a prestadores directos y no a personal administrativo. Y en el artículo 6º, se prohíben las prácticas discriminatorias y en ningún caso de objeción de conciencia, de no objeción de conciencia o en el caso de haber practicado o realizado una interrupción voluntaria del embarazo en los términos del presente Decreto, se puede constituir una circunstancia de discriminación para la gestante, los profesionales de la salud y los prestadores de servicios de salud.

El nuevo marco jurídico establece también que la objeción de conciencia posee unos límites en ciertas circunstancias como cuando existe un riesgo vital para la mujer o cuando no existen médicos suficientes que presten el servicio. De igual manera, los proveedores deben abstenerse de imponer sus visiones particulares sobre sus pacientes, deben brindar la información y tratamiento de manera neutral sin intentar influenciar a la paciente en su decisión, pues el ejercicio de la medicina debe estar basado en el respeto de la autonomía de la paciente. Por último, cuando una paciente necesita atención por un aborto incompleto o en curso, éste debe atenderse como una urgencia y los profesionales de la salud tienen la obligación constitucional de guardar el secreto profesional.

La IVE debe prestarse oportunamente dentro de los 5 días siguientes a la solicitud de la mujer con previo consentimiento informado y se les debe ofrecer la información precisa y veraz para ésta práctica, como los procedimientos disponibles que existen que son de tipo quirúrgico o con medicamentos y pueden ser practicados por un ginecólogo o médico general entrenado. En la norma técnica se indica específicamente qué procedimientos deben usarse de acuerdo al segundo y tercer trimestre de gestación.

Se debe tener en cuenta que en todos los casos y sea las circunstancias que se presenten la mujer decide, es su derecho a la libertad y a la autonomía los que se deben aplicar inmediatamente. No se requiere de una autorización judicial o consentimiento del cónyuge, suegra, papá, cura de la familia, ni del médico.

Para las niñas menores de 14 años se resalta que su situación es aún más delicada ya que por su condición prematura tanto física como psicológica toda relación sexual se presume violación y los embarazos tempranos son, la principal causa de muerte de adolescentes de 15 a 19 años, y los riesgos y complicaciones como el parto obstruido y preclancia son mayores. Por lo tanto en pro de su bienestar se deben respetar los derechos al libre desarrollo de la personalidad, a la autonomía y a la dignidad de la menor embarazada, así que es ella quien decide si desea o no interrumpir su embarazo.

#### **4.3.3.4 Régimen Sancionatorio**

Como toda reglamentación, ésta posee un régimen sancionatorio claro, el cual compete a la Superintendencia Nacional de Salud y a las secretarías de salud de los entes territoriales, estos tienen la función de inspeccionar, controlar y vigilar la calidad del servicio, ya que la prestación del servicio de interrupción voluntaria del embarazo es un servicio público esencial. Las sanciones a las instituciones pueden ir desde amonestaciones y multas hasta la afectación de la acreditación o el cierre del establecimiento y las sanciones contra individuos pueden incluir denuncias penales, procesos éticos o disciplinarios y demandas por responsabilidad civil.

Se debe recordar que el aborto legal es un derecho, no una obligación y la mujer que no decida abortar, está optando por una decisión igual de legítima a la que si lo decide. Y finalmente es importante saber, recordar y tener en cuenta cual fue el objetivo de todo el proceso legal por la despenalización del aborto, éste se encuentra en la sentencia y se traduce en su espíritu.

Los derechos sexuales y reproductivos que además de su consagración, su protección y garantía, parten de la base de reconocer que la igualdad, la equidad de género y la emancipación de la mujer y la niña son esenciales para la sociedad y por lo tanto constituyen una de las estrategias directas para promover la dignidad de todos los seres humanos y el progreso de la humanidad en condiciones de justicia social.<sup>50</sup>

#### **4.4 MARCO CONTEXTUAL**

La investigación se llevará a cabo en la ciudad de San Juan de Pasto la cual se encuentra ubicada en el suroeste de Colombia, es la capital del departamento de Nariño se ubica en una altiplanicie de la cordillera andina y en la base del Volcán Galeras. La ciudad está situada a orillas de la carretera Panamericana y se encuentra inmersa dentro del municipio de Pasto el cual posee los siguientes límites al norte con Chachagüí, Florida y Buesáco, al sur con Tangua y Fúnes, al oriente con el departamento del Putumayo y al occidente con Yacuanquer, Consacá y la Florida.

---

<sup>50</sup> CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA. Sentencia C-355/06. 2006. p. 99.

La ciudad tiene una área de 2368.17 hectáreas, el municipio de Pasto se encuentra dividido en doce comunas y once corregimientos, su población se encuentra aproximadamente entre los 369.829 habitantes.

A partir de la conquista, la religión católica fue uno de los aspectos culturales que con mas trascendencia fue trasferida por los europeos a América, en la ciudad de Pasto ésto repercutió de una manera predominante, los señores españoles, las autoridades eclesiásticas y civiles impusieron su dominio durante siglos, este fenómeno hizo que esta sociedad permaneciera por mucho tiempo apartada de los ejes de estructuración territorial para el intercambio comercial y cultural, fenómeno que fue constante y negativo en la historia de la ciudad.

En el siglo XVIII el dominio de la vida religiosa se manifiesta en todos los campos de la vida cotidiana de los y las pastusos, las fiestas religiosas ocupan el centro y la mayor parte de los festejos, estos desembocan en agasajos populares donde las personas participan agitadamente, pero a su vez éste comportamiento excesivo del pueblo pecador irritaba al clérigo, ésto se pagaba con excomuniones, el escarnio publico o con desastres naturales. El comportamiento de las mujeres era juzgado severamente, así como también las prácticas lujuriosas que se castigaban duramente con azotes en vergüenza pública o ahogamiento en caso reiterativo. Como se observa la ciudad de Pasto ha permanecido con una fuerte influencia religiosa durante su historia y tanto la iglesia como la familia han sido instituciones fuertemente cimentadas, acogidas y promulgadas, su doctrina ha sido considerablemente proclamada estableciéndose en la cultura, de los y las ciudadanas una doctrina dogmática e incuestionable como es la de la iglesia católica. Ha sido tal el grado de influencia de la iglesia que se conoce a la ciudad de San Juan de Pasto como la “ciudad teológica de Colombia”

Para ésta investigación, se eligió un grupo de mujeres pertenecientes a la ciudad de Pasto, quienes conforman dos generaciones, Madre – Hijas, para establecer los significados y apreciaciones con respecto al aborto, así como también los distintos agentes socializadores de sus concepciones, dentro del medio socio-cultural donde se han desenvuelto.

#### **4.4.1 Caracterización de las mujeres.**

El estudio que se va a realizar se basa en la información de un grupo de mujeres de la ciudad de Pasto, clasificadas y caracterizadas así:

- a. Un primer grupo focal conformado por mujeres que son la “generación de las mayores - Madres”, pertenecen a edades entre los 45 y 55 años.
- b. Un segundo grupo focal conformado por mujeres que pertenecen a la “generación de las menores - Hijas”, se encuentran en edades entre 18 y 25

años de edad y bajo la condición de que estas son las hijas del primer grupo de mujeres.

- c. Un tercer subgrupo focal conformado por 5 mujeres de la “generación de las menores” quienes han vivido la experiencia de un aborto.

## 5. DISEÑO METODOLOGICO

### 5.1 Tipo de Investigación

La investigación es Sociológica y bajo el paradigma Cualitativo por que importa obtener información de un contexto donde los hechos ocurren, no interesa la frecuencia del hecho o del fenómeno que se estudia, sino la interpretación del mismo. El estudio se fundamenta teórica y metodológicamente en el interaccionismo simbólico y el estructuralismo funcional, porque se busca principalmente la interpretación del imaginario frente al aborto, por lo tanto también es una investigación hermenéutica. Inicialmente se dará una descripción del fenómeno y posteriormente una explicación de éste, desarrollando así “un proceso de producción de significados que apunta a la indagación e interpretación de un fenómeno oculto a la observación de sentido común”.<sup>51</sup>

### 5.2 Unidad de Análisis

Para el caso de ésta investigación la unidad de análisis corresponde al imaginario de las mujeres con respecto al aborto.

### 5.3 Unidad de Trabajo

Como ya se anotó anteriormente, se optó por escoger un grupo dividido generacionalmente entre Madres – Hijas, porque de esta manera se puede describir cómo es y se compone un imaginario con respecto al aborto, y cómo éste imaginario ha cambiado en el tiempo, es decir, cómo ha sido su dinámica, por eso se trabajará con un grupo de mujeres caracterizado de la siguiente forma:

- a. Un primer grupo focal conformado por mujeres que son la “generación de las mayores, Madres”, se encuentran en edades entre los 45 y 55 años.
- b. Un segundo grupo focal conformado por mujeres que pertenecen a la “generación de las menores, hijas“, se encuentran en edades entre 18 y 25 años de edad y bajo la condición de que estas son las hijas del primer grupo de mujeres.
- c. Un tercer subgrupo focal conformado por 5 mujeres de la “generación de las menores, Hijas”, quienes han vivido la experiencia de un aborto. Estas

---

<sup>51</sup> VASILACHIS De Gialdino, I. Métodos cualitativos I.C.E.A.L. Bs. As. 1993. p. 45.

mujeres y sus testimonios se presentan en la investigación bajo un seudónimo por respeto a su intimidad y privacidad.

#### **5.4 Recolección de información**

La recolección de información se realizará por generación, teniendo en cuenta el criterio de saturación de información, por medio de ésta técnica se generarán y establecerán los grupos finales con los cuales se trabajará por generación. Para la obtención de datos de la investigación se emplearán las siguientes técnicas:

- a. Entrevista semiestructurada a cada una de las mujeres de las dos generaciones. (Ver anexo N° 5 y 6)
- b. Historias de vida.
- c. Discusión en grupo por generación (ver anexo N° 7)
- d. Discusión intergeneracional. (ver anexo N° 7)

#### **5.5 Análisis de información**

El análisis de información se hará de la siguiente forma:

- a. Búsqueda y configuración en forma inductiva y por inferencia de categorías y tendencias a partir de la recurrencia de información que arrojen las entrevistas e historias de vida.
- b. Establecida la organización del imaginario dentro de los grupos que se generan por la saturación de información, se pasa a un proceso de validación colectiva en tres momentos:

**Momento 1:** Presentación de resultados y discusión en cada grupo de las generaciones.

**Momento 2:** Presentación de resultados y discusión en grupos intergeneracional.

**Momento 3:** Presentación de resultados y discusión con el grupo de mujeres que han abortado.

## 6. EL SENTIDO DE LA MATERNIDAD

La vida social se organiza porque las personas en un determinado contexto comparten una manera particular de vincularse unos con otros, los miembros de una sociedad se sienten ligados entre sí experimentando subjetivamente la sensación de pertenecer y formar parte de un colectivo social. Para mantener la unidad social en el plano de la subjetividad colectiva se consolidan producciones de sentido que conforman el imaginario social, proporcionando factores organizadores de la vida de una sociedad.

“El imaginario social es lo que mantiene unida a una sociedad en la medida en que produce significaciones colectivas. Por ejemplo: qué es un hombre, qué es una mujer o qué significa ser un ciudadano, lo que está bien, lo que está mal. Las cosas son según las significaciones que, en forma compartida, le adjudican los miembros de una sociedad.”<sup>52</sup>

Con este concepto y análisis se puede configurar una noción acerca de la maternidad, cuyo sentido se ha ido interpretando y estableciendo en la medida que la mujer interacciona socialmente, comprendiendo que: “Las relaciones sociales y el imaginario colectivo determinan la condición maternal en cada sociedad y sus transformaciones a través de la historia.”<sup>53</sup>

La maternidad es un acontecimiento complejo que transforma la vida de las mujeres porque ésta condición cambia su cuerpo, su mente, su pensamiento y sus roles en la vida social. El ser madre y ejercer la maternidad, no es un acto únicamente biológico, también implica otras dimensiones como la social, económica y cultural, que terminan influyendo en este proceso y en este hecho.

“No es lo mismo maternidad como hecho biológico (embarazo y parto), que las dimensiones sociales, biológicas, económicas, políticas, e incluso religiosas de la maternidad, entendida también como crianza de los hijos. La maternidad tiene lugar en contextos sociales, económicos y étnicos distintos y en consecuencia ésta sujeta a prácticas y manifestaciones diversas.”<sup>54</sup>

---

<sup>52</sup> GERSTENHABER, Claudia. *La infancia entre el pasado y el presente*. [Documento Electrónico] <http://www.educacioninicial.com>. [Consultado el 1 de Mayo de 2007] p. 3.

<sup>53</sup> TUBER, Silvia. Op. Cit. p. 20.

<sup>54</sup> SOLE, Carlota y PARELLA, Sonia. “Nuevas expresiones de la maternidad. Las madres con carreras profesionales exitosas”. [Documento Electrónico] <http://fesweb.org/revista/archivos/03.pdf>. [Consultado el día 1 de Mayo del 2007].p8.

La investigación muestra distintas formas que tienen las mujeres de percibir la maternidad, a través de las cuales se expresan los valores adquiridos bajo diferentes medios de socialización y contextos, estas percepciones responden a un proceso donde se han inculcado, aprendido y vivido ciertas creencias y símbolos en lo referente a la gestación y el embarazo.

El sentido de la maternidad que tienen las mujeres de las dos generaciones quienes participaron en el estudio, muestra una dinámica la cual, en algunos aspectos conserva imágenes y creencias en cuanto a la forma tradicional de la maternidad, y en otros expresan los cambios que se han dado en el ejercicio de este rol.

En las dos generaciones la condición de ser o no madre, cambia la percepción que se tiene de la maternidad, el concepto del embarazo, de dar a luz, de la crianza de los hijos, es interpretada de manera diferente en cuanto se tiene cercano este escenario o se ha vivido la gestación.

El significado que tiene para las mujeres la maternidad, la gestación, el embarazo y los hijos, es un contexto fundamental para poder interpretar la configuración del imaginario que existe respecto al aborto en estas dos generaciones.

## **6.1 Dar vida**

Para madres e hijas, concebir un hijo representa un acto de gran importancia y profundidad, con una alta carga valorativa, que deriva en responsabilidad. El proceso de gestación, de dar a luz y el de la maternidad se traducen en un mismo concepto y función de alto significado para las mujeres de las dos generaciones, ya que por medio de su cuerpo pueden gestar y dar vida a otro ser, el ser madre representa para ellas un acto tan grande porque es tener en las manos la capacidad para procrear, para concebir y criar a una persona diferente. “El cuerpo materno no es solo un cuerpo natural, un referente biológico, sino un cuerpo cuya significación biológica se produce culturalmente a través de su inscripción en los discursos de la maternidad que postulan a la madre como sujeto.”<sup>55</sup> Estos discursos han moldeado la conciencia de las mujeres que hoy asumen una idea completa del rol materno y de su significado.

En este orden de ideas la imagen que se ha creado en la mente y conciencia de las mujeres acerca de la maternidad es que es un proceso natural y biológico mediante el cual se crea a otro ser humano, pero que también implica la parte de los sentimientos y cuidados porque es un ser que se debe llenar de cariño, de atenciones, de amor y de afecto y por lo tanto involucra el cuerpo y las emociones mas grandes de una mujer como la alegría y la ternura hacia sus hijos

---

<sup>55</sup> TUBERT, Silvia. Op. Cit. p. 26.

y hacia un ser indefenso. De ésta manera las mujeres comprenden que no solo es dar la vida y cumplir el papel de la madre biológica, sino también significa cumplir con unas funciones maternas específicas como inculcar pautas de crianza donde el niño se desarrolla óptimamente con amor, cariño y afecto.

Culturalmente la maternidad y el ser mamá son dos eventos diferentes, pero relacionados entre sí, pues para estas mujeres tener un hijo involucra necesariamente cuidarlo. Según su perspectiva la maternidad equivale a:

*“Dar vida a un nuevo ser”.*

Este concepto es entendido como un acto de gran magnitud porque es dentro del cuerpo de la mujer, en su útero donde se desarrolla y gesta un niño que va a nacer, y también es entendido como un acto de profundo amor y compromiso donde la mujer comienza una etapa de su vida acompañada ahora, por una persona que es su hijo, donde ella como madre es la responsable de su existencia y subsistencia.

*“Ser madre es dar vida a otro ser, que esta dentro de uno y crece y se forma”.*<sup>56</sup>

*“La maternidad es como una parte en la vida porque son nueve meses que uno espera, pues y ahí esta creciendo dentro de uno un ser.”*<sup>57</sup>

*“Pienso que la maternidad es algo muy lindo pues porque puedes dar vida a otra criatura, cuidarlo”*<sup>58</sup>.

Dar vida a un nuevo ser es parte de lo que es la representación simbólica de la maternidad que se manifiesta en el discurso de las mujeres, las cuales dentro de un gran sistema cultural y un contexto donde se exalta la gestación y el embarazo, han identificado la maternidad y el ser madre principalmente como un mismo concepto y que han catalogado como un evento, extraordinario y que reviste de gran importancia porque es en este proceso donde se forma y crece un hijo.

“Los símbolos son objetos sociales que se usan para representar, significar, u ocupar el lugar de cualquier cosa que las personas acuerden representar”<sup>59</sup>. A la luz del paradigma del interaccionismo simbólico, estos símbolos y significados

---

<sup>56</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007, a la Señora Alba Mora de 55 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>57</sup> Entrevista realizada el día 02 de Febrero de 2007, a la Señora Gloria Gómez de 55 años de edad perteneciente a la generación de mayores.

<sup>58</sup> Entrevista realizada el día 02 de Febrero de 2007, a Elizabeth Córdoba joven de 25 años de edad perteneciente a la generación de menores.

<sup>59</sup> RITZER, George. *Teoría sociológica moderna*. McGraw Hill. España: 2002, 5ª Edición. P. 273.

son el producto de un aprendizaje que se da durante el proceso de interacción y la socialización, permitiendo a las personas actuar de un modo distintivamente humano. El fenómeno de la maternidad al estar conformado por varios discursos y prácticas sociales aprendidas en un proceso de socialización, conforman un imaginario donde la mujer adquiere una compromiso fundamental por su condición biológica y su capacidad de procreación y donde esta circunstancia lleva a que la maternidad simbolice uno de los actos mas importantes de la mujer.

## **6.2 Entre la responsabilidad y la renuncia.**

Dentro de las distintas características que conforman el imaginario de la maternidad en el grupo de mujeres de las dos generaciones, se localiza dentro de su sistema cultural una idea donde el ser madre y ejercer la maternidad significa y equivale a una gran responsabilidad porque el hecho de realizar este rol cambia la vida de las mujeres y transforma su papel y pensamiento en el mundo.

Esta responsabilidad a la cual se refieren las mujeres tanto madres como hijas, es entendida como un compromiso que requiere de conciencia y seriedad porque solo de esta manera se debe asumir la consecuencia del acto que se antepone a un embarazo como es la relación sexual. Comprender esa responsabilidad significa que la mujer debe ser conciente de que su vida cambia desde el mismo instante en que se sabe que esta embarazada, y que ahora en su nueva realidad debe dejar los papeles que se encuentre desempeñando para que pueda dedicar todo su tiempo, esfuerzos y energías a la criatura que está por nacer.

El tener un hijo es entendido por las mujeres como un compromiso que implica cumplir cabalmente con todas las funciones de una madre, como brindarle al hijo lo necesario para que pueda vivir, tanto lo material como lo inmaterial, lo físico y lo psicológico. Toda esta serie de funciones que se le atribuyen a la maternidad son el resultado de un proceso histórico que fue ampliándose de acuerdo a los roles y situaciones que se vivían en la sociedad.

Este deber que se adquiere es para toda la vida porque se entiende que un hijo estará ligado a su madre desde el primer momento de su existencia, durante toda su vida y hasta su muerte, no solo porque los une un lazo sanguíneo sino también porque los une el amor maternal. Así mismo se deduce y se entiende que es la madre quien debe ejercer tal obligación porque es ella la encargada de amamantar, criar y educar a los hijos, además también se piensa que en las manos de la madre está la obligación no solo de brindarle a los hijos las necesidades materiales desde que es pequeño hasta que crece, sino también la madre debe inculcarle a sus hijos valores y virtudes para que ellos lleguen a ser personas de bien y puedan responder a las expectativas de la familia y de la sociedad.

*“A ver pienso que cuando los hijos son pequeños son una alegría inmensa, a medida que pasa el tiempo es el formarlos, sembrarles en ellos amor, los valores, es prolongar la vida de uno viendo como crecen y como se van formando y como se van haciendo una personas útiles a la sociedad, de lógico son una responsabilidad, pero cuando uno concibe un hijo libremente esa libertad le da a uno la responsabilidad de criarlo, de educarlo, de darle todo lo que uno puede, yo no lo concibo como una carga pero si como una responsabilidad y obligación y como el hecho de que si uno libremente los trajo al mundo entonces debe también obrar con esa libertad pero a la vez con esa responsabilidad.”<sup>60</sup>*

Las mujeres creen que en la medida que se tuvo libertad para tener relaciones sexuales con un hombre se debe responder por ello entregándose a su hijo y a sus funciones maternas. Este concepto de maternidad en este sentido es entendido de un modo muy amplio porque abarca muchas tareas, obligaciones y renuncias ya que al ser madre la vida de la mujer pasa a otra esfera para darle prioridad a la vida del hijo, a sus necesidades y menesteres.

*“La maternidad biológicamente es una época muy linda para la mujer, pero también implica la responsabilidad y la entrega, soportar muchos cambios, ¿como te digo?, es cambiar tu vida, ya no sos una adolescente, ni sos la joven, si no que ya asumés otra postura frente a la vida, ya vas a ser mamá, entonces el cambio es total, para mi eso es la maternidad.”<sup>61</sup>*

Con las distintas dinámicas que ha sufrido la familia en los últimos siglos y en la nueva organización de esta, los hijos han cobrado mayor importancia y nuevas necesidades y obligaciones, otorgándole a la madre la crianza de los hijos y de la familia. Esta idea se ha establecido en la cultura de la gente con respecto al ejercicio de la maternidad, y la mujer ha aprendido esta concepción no solo porque por medio de su cuerpo da vida y alimento a sus hijos, sino también porque dentro de un proceso de interacción social ha asimilado discursos extensos y repetitivos que han determinado una actitud maternal que se establece y se capta como lo más común, natural y normal. Es determinante destacar el proceso de asimilación de estas pautas culturales porque es ahí donde se

---

<sup>60</sup> Entrevista realizada el día 05 de Febrero de 2007, a la Señora Colombia Palacios de 48 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>61</sup> Entrevista realizada el día 02 de Febrero de 2007, a Elizabeth Gómez, joven de 25 años de edad perteneciente a la generación de menores.

instauran los discursos y símbolos de la maternidad. En cuanto a éste fenómeno George Mead dice que:

“En el proceso de la interacción social las personas comunican simbólicamente significados a otra u otras implicadas en dicho proceso. Los demás interpretan éstos símbolos y orientan su respuesta en función de su interpretación de la situación. En otras palabras en la interacción social los actores emprenden un proceso de influencia mutua.”<sup>62</sup>

Son varios los argumentos que a través del tiempo condujeron a la mujer a aceptar y asimilar la responsabilidad de ser madre, de ellas depende la supervivencia y salud de los hijos. Esta concepción esta arraigada totalmente en la conciencia de las mujeres de las dos generaciones porque reconocen estas tareas como totalmente suyas y como algo que naturalmente esta dado a ellas.

“Las capacidades de las mujeres para el ejercicio maternal y para gratificarse con el están fuertemente internalizadas y reforzadas psicológicamente; se han desarrollado e incorporado progresivamente en la estructura psíquica femenina. Las mujeres están preparadas psicológicamente para el ejercicio maternal gracias a su situación precisa en un desarrollo de crecimiento personal, en la cual situación de desarrollo otras mujeres han ejercido la maternidad con ellas.”<sup>63</sup>

Al representar la maternidad una gran responsabilidad como ya se la ha caracterizado anteriormente, se entiende que el ser madre y la maternidad es una función y una situación que se asume no solo como un tierno proceso de gestación sino que también implica cumplir con ciertas actividades, magnificando así el ejercicio de la maternidad. Estas mujeres son concientes de los trabajos cuidados, renuncias que implican tener y cuidar un hijo. Sin embargo, para ellas es algo bello y lindo, cumplir con estas tareas porque la maternidad y ser madre están ligadas al amor, al afecto. El sentido de la relación madre-hijo está dado por ese amor.

*“La maternidad y el ser mamá es una etapa muy linda, también coge mucha responsabilidad porque uno como*

---

<sup>62</sup> RITZER, George. Op. Cit. p. 273.

<sup>63</sup> CHODOROW, Nancy. Op. Cit. p. 62-63.

*mamá tiene que ser, tiene que ser muy responsable con sus hijos, eso es la maternidad para mí.”<sup>64</sup>*

Como se propone en el marco teórico de la investigación, el hecho de que la mujer tenga la capacidad exclusiva de gestar y de amamantar no garantiza que cumplirá con este rol, pero lo que sucede en la realidad del imaginario, es que la mujer siente, percibe y cree que una de sus mayores obligaciones es ser madre y responder ante su hijo porque es ella quien le dio la vida y quien debe criarlo. Todo el proceso y ordenación de esta idea se basa y tiene un trasfondo cultural y social que hoy determina la concepción de la maternidad.

### **6.3 Vuelta al mito: El instinto materno.**

El instinto materno o amor maternal es entendido generalmente como un sentimiento, un afecto o un impulso innato a amar, a cuidar y proteger a un niño, específicamente a un hijo, se cree que es algo natural, inevitable e inmodificable, que se encuentra en la mujer y que se activa normalmente cuando ella es madre. El amor maternal se entiende entonces bajo este orden de ideas como instinto, ese vínculo que une a la madre y al hijo durante toda su existencia y además que es ese instinto el que conduce a la mujer a realizar adecuadamente las funciones de una madre.

Esa concepción es el resultado de una creación cultural y social que ha pasado por un largo proceso de atribución de significados donde se identifica a la mujer con su función de madre y donde finalmente se convierte en un mito, que prevalece en las creencias de la sociedad con respecto a la maternidad y que se manifiesta en los distintos discursos que se manejan.

“Hemos concebido durante tanto tiempo el amor maternal en términos de instinto, que de buena gana creemos que se trata de un comportamiento arraigado en la naturaleza de la mujer cualquiera sea el tiempo y el espacio que la rodean. Creemos que al convertirse en madre la mujer encuentra en ella misma todas las respuestas a su nueva condición. Como si se tratara de una actividad preformada, automática y necesaria que solo espera la oportunidad de ejercerse. Como la procreación es natural, nos imaginamos que al fenómeno biológico y fisiológico del embarazo debe corresponder una actitud maternal determinada.”<sup>65</sup>

---

<sup>64</sup> Entrevista realizada el día 02 de Febrero de 2007, a la Señora Gloria Gómez de 55 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>65</sup> BADINTER, Elizabeth. Op. Cit. p. 12.

Madres e hijas creen en el instinto materno y expresan que este es una condición propia de la mujer para cuidar a sus hijos y a amar a los niños en general, durante las entrevistas surgen respuestas en las cuales hay afirmaciones que se refieren al instinto materno como una conducta instintiva, como un hecho natural, un impulso, una capacidad. Se puede observar que esta concepción esta fuertemente arraigada no solo en las mujeres de las dos generaciones sino en la sociedad también, porque cotidianamente se exalta la maternidad, el amor maternal y se concibe a una mujer como madre. La aparición de este concepto e imagen es una prueba de las significaciones habituales que por tan habituales se convierten en naturales.

*“El instinto materno es ese sentimiento que se despierta en una mujer por el hecho de saber y sentir la gestación de una vida, es un amor que es único para ese ser.”<sup>66</sup>*

*“El instinto materno es la experiencia misma de la vida, del ser en sí, es la razón de existir de una madre, el amor materno es el sentimiento que expresa lo mas sincero que un ser puede sentir por otro por es cuidar, educar y criar con cariño a un ser que hace parte de ti y que es concebido con y por amor.”<sup>67</sup>*

Para comprender la creencia en el instinto materno cabe destacar el significado y lugar que tiene en la vida de las personas los mitos y las creencias y cómo estos configuran las maneras de pensar y de actuar. “El mito es una construcción que se elabora con el objeto de dar sentido a lo inexplicable, la fuerza de los mitos es decir su grado de penetración en nuestra vida es tan intenso que organiza las relaciones sociales y la vida social aunque a veces pase desapercibido.”<sup>68</sup> El mito del instinto materno es la cristalización de significaciones con respecto a la maternidad que la sociedad ha establecido y que opera como organizador de sentido en el accionar, pensar y sentir de las personas. Esta creencia acerca de la maternidad se ha instalado, definido e instituido en forma colectiva y se expresa en una manera de hacer y sentir específica generando de acuerdo con esta idea una práctica social determinada.

El mito del instinto materno tiene eficacia en la medida que influye en la forma de pensar, hacer y sentir de las mujeres y se encuentra muy arraigado porque habitualmente se perciben estas creencias y significaciones como hechos naturales mas que como una construcción social. La naturalización de las

---

<sup>66</sup> Entrevista realizada el día 05 de Febrero de 2007, a Paola Hidalgo joven de 25 años perteneciente a la generación de menores.

<sup>67</sup> Entrevista realizada el día 07 de febrero de 2007, a la Señora Elena Buchelly de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>68</sup> GERSTENHABER, Claudia. Op. Cit. p. 3.

producciones culturales implica que se concibe como naturales hechos que en realidad son culturales, el mito del instinto materno tiene mucha fuerza por una parte porque se ha enunciado de forma repetitiva y con insistencia y por otra porque volvió equivalentes situaciones diferentes produciendo un deslizamiento de sentido como el de mujer es igual a madre, construyendo a partir de una realidad, una realidad totalmente objetiva. La concepción de que el amor materno se encuentra instintivamente en la mujer se ha instaurado como una verdad y se comprende por las mujeres de las dos generaciones como una realidad absoluta y universal. “No ha resultado fácil, ni todavía lo resulta, la erradicación de la creencia del instinto maternal, que se ha considerado un comportamiento arraigado en la naturaleza de la mujer y también ha tardado en ser cuestionado el propio hecho de la maternidad como construcción cultural elaborada por los hombres”.<sup>69</sup>

El surgimiento y conformación de la concepción del amor materno esta ligado a un momento socio-histórico, como se expone a lo largo del marco teórico y conceptual de la investigación, el instinto materno es un mito de la modernidad que surge como respuesta a las distintas coyunturas y contextos de la época; como las madres no criaban a sus hijos la mortalidad infantil estaba en estrecha relación con la dificultad para encontrarles nodrizas o con la incompetencia de ellas para criar a sus hijos y esta situación centró la atención en los niños generando el fenómeno del amor materno y las funciones maternas.

Elizabeth Badinter (1991), muestra el giro que se dio en cuanto a la niñez y el cuidado de los hijos, así mismo explica que este giro responde a la necesidad de contener el infanticidio que estaba despoblando a Europa y así asegurar soldados para las guerras imperiales y colonizadores para poblar las colonias, para lograr este fin se utilizaron publicaciones que aconsejan a las madres la atención personal de los bebés comenzando a identificar a la mujer con su función de madre a partir de discursos económicos, filosóficos y fundamentalmente ideológicos como el de Rousseau, así las dulzuras de la maternidad fueron objeto de una gran exaltación.

Las exposiciones acerca de la maternidad a veces suponen, que el que las madres biológicas ejerzan la maternidad es un hecho instintivo, que las mujeres la ejercen mejor que los hombres por razones biológicas y a que como los niños necesitan de cuidados, las madres biológicas naturalmente se ocupan de ellos y además suponen que las mujeres necesitan ejercer la maternidad.

Badinter afirma que el amor maternal no es innato, sino que se va adquiriendo en el transcurso de los días pasados junto a la criatura y a partir de los cuidados que se le brindan. En su estudio la autora contradice la creencia de que la maternidad

---

<sup>69</sup> CID LOPEZ, Rosa Maria. *La maternidad y la figura de la madre en la roma antigua*. [Documento electrónico] [www.fesweb.org/revista/archivos](http://www.fesweb.org/revista/archivos). [Consultado el día 22 de Abril del 2007]. p. 11.

y el amor que la acompaña están inscritas desde siempre en la naturaleza femenina, la autora se apoya en la afirmación de que la mujer como ser humano es un ser histórico, que tiene la capacidad de simbolizar, estas representaciones traducidas en la moral, los valores sociales y religiosos determinan que una mujer cumpla con sus deberes maternos y no connaturalmente el amor materno.

Sin embargo el amplio espectro que abarca la concepción de la maternidad toma como base el instinto materno y bajo esta idea no solo se han construido representaciones sociales específicas que continúan reafirmando el mito sino que también se han generado conductas que no permiten que esto cambie. El amor maternal es un hecho que esta determinado también por condiciones sociales, económicas y culturales pero con la información que se obtuvo de las entrevistas se entiende que las mujeres sienten el instinto materno como una condición natural inevitable que intrínsecamente se encuentra en ellas, sin embargo esta concepción choca con la realidad porque si se piensa que las madres van a cuidar siempre a sus hijos por un impulso instintivo, no será necesario que estén dadas las condiciones sociales, familiares y materiales para que el niño reciba cuidados.

Realmente lo que hoy conocemos como algo instintivo, natural e incondicional no tiene nada de instintivo porque es una construcción social que como se dijo anteriormente responde a las circunstancias de aquella época donde se identificó a la mujer con su rol y amor de madre. Mas allá de que el deseo de amar a un hijo sea un hecho natural, el amor materno se instala en el presente como un imperativo en la medida en que transitamos un momento histórico en el cual concebimos al niño como un ser necesitado de afecto y de cuidados maternos, y es este hecho lo que hace que esta imagen esté tan arraigada en la cultura de la sociedad. La madre no sabe ser madre solo porque es mujer sino que es un proceso donde aprende, supone, consulta, se equivoca, aborta, abandona, da en adopción, etc.

## **7. EL SENTIDO DEL HIJO**

Como se insiste en el transcurso de la investigaciones la maternidad debe entenderse como una construcción social multideterminada, definida y organizada por normas que se desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida de su historia, conformando un fenómeno compuesto de discursos y prácticas sociales condensados en un imaginario complejo e influyente.

El hijo es el núcleo del imaginario y de las concepciones que se tejen con respecto a la maternidad, porque es un concepto, una representación y una actividad que se encuentra ligada de manera intrínseca en las mujeres, no solo por la condición biológica sino también por el discurso y construcciones culturales que se han establecido. Los hijos representan para las mujeres sentimientos y actividades diferentes, teniendo en cuenta su contexto y forma de vida, por eso se logra entender las diversas lecturas que hacen de ellos y cómo interpretan la función materna.

### **7.1 Centro De Mi Vida**

Dentro de la generación de las mujeres mayores - madres, se encontró que bajo su experiencia de maternidad se han establecido ciertas lecturas hacia esta, sus vivencias y prácticas; como madres han logrado configurar una imagen, una concepción y unos sentimientos claros con respecto a los hijos.

La práctica de la maternidad para estas mujeres ha significado un proceso muy valorado, generando en ellas una noción acerca de lo que es ejercer este rol basada y compuesta por tradiciones, costumbres y prescripciones acerca de lo que una madre debe ser. Principalmente se manifiesta que los hijos son lo más importante en la vida de una mujer porque significan la prolongación de su existencia, el fruto del amor y el sentimiento más inmenso que una mujer puede sentir. Además los hijos son la razón de todos sus esfuerzos y de todas sus esperanzas, los hijos son seres que cambian la vida de las madres, pero que se convierten en los seres que las acompañan y les que brindan alegría. La visión de estas mujeres hacia sus hijos e hijas esta basada en un profundo amor porque lo han experimentado y ha significado un gran esfuerzo para ellas criarlos y brindarles bienestar.

Para entender la imagen que estas mujeres tienen acerca de sus hijos hay que partir de su experiencia como madres y cómo ellas asimilan este rol dentro de su vida. Para ellas el ser madres ha representado un compromiso, una voluntad y una entrega que vale la pena por el amor y la responsabilidad que implica traer un hijo al mundo. También se debe entender que sus hijos vienen a ser el centro de

sus vidas porque hacia ellos se encaminan todos sus objetivos para poder responder adecuadamente ante las tareas que ser madre implica, una de las mujeres entrevistadas afirma:

*“Pues yo creo que para uno, para mi personalmente, para mi, mi hija es como el centro de todo, son pues la alegría, todo, una responsabilidad, uno trabaja para ellos trata de darles lo mejor que uno puede tanto económico como en valores.”<sup>70</sup>*

La maternidad se presenta entonces para ellas de una forma naturalizada y sobrevalorada, el ser madre para estas mujeres es su quehacer cotidiano y es el mayor orgullo en su vida, porque aunque desempeñan otros roles, este es el que les genera más gratificaciones y las ubica en una posición privilegiada tanto en la familia como en la sociedad. La crianza genera fuertes vínculos que atan los sentimientos y los cuerpos de las mujeres con sus hijos, por eso ellos vienen a ser lo más sobresaliente en sus vidas.

*“Para mi los hijos como madre significan mucho, mucho ya que con ellos comparto momentos muy lindos, me dan cariño, me dan amor, nos acompañamos y luchamos juntos con ellos, con ellos, ellos son la razón de mi vida, por ellos trabajo y lucho y seguiré luchando hasta el fin, ellos son mi, mi alegría.”<sup>71</sup>*

El análisis de esta información y de estas realidades de las mujeres – madres, así como el comportamiento hacia sus hijos e hijas, habla de una historia donde la maternidad si ha tenido un papel preponderante y donde esta ha sido una condición determinante para la creación de su realidad social. Así mismo se sienten realizadas con el papel que han cumplido y sienten que lo han cumplido de manera adecuada concibiendo el ser madre y la maternidad como la condición natural de la mujer, su rol específico, prioritario y esencial dentro de la familia y de la sociedad.

*“El ser madre es un sentimiento y es una sensación hermosa, considero que es la formación de una mujer, ser madre le representa a uno un hecho muy grande en la vida de uno, es de pronto de las mejores cosas que uno puede sentir.”<sup>72</sup>*

---

<sup>70</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo de 2007, a la Señora Carmen Castro de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>71</sup> Entrevista realizada el día 2 de febrero de 2007, a la Señora Gloria Gómez de 55 años, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>72</sup> Entrevista realizada el día 5 de febrero de 2007, a la Señora Colombia Palacios de 48 años de edad perteneciente a la generación de mayores.

Para estas mujeres lo más importante en su vida son sus hijos, ellas manifiestan sentir amor por ellos y alegría de tenerlos a su lado, este suceso fue muy trascendental y aunque no se desconocen las dificultades que han traído consigo los hijos, ellas lo miran como la razón de su vida y de su trabajo. El rol de madre se encuentra en ellas muy interiorizado llegando a ser un punto básico en sus vidas, los hijos son lo más grande que estas mujeres tienen, porque todo el esfuerzo que para ellas ha significado sacarlos adelante hace que los valoren aún más. Se puede notar entonces que la maternidad no solo es un proceso del deseo materno sino también esta experiencia está ligada por un lado a afectos, emociones y deseos y por otro lado a mandatos sociales vinculados a tradiciones, costumbres, normas y creencias que forman parte del discurso de la maternidad.

Otro aspecto que destacan las mujeres de la generación de las mayores – madres, de su experiencia maternal es que reconocen que ha sido un esfuerzo muy grande sacar a su familia adelante, porque la vida les ha puesto obstáculos, que gracias a sus hijos y por sus hijos han podido superar, ellas manifiestan:

*“Los hijos representan una gran lucha, ellos son la razón para trabajar, sacrificar y entregar lo necesario por ellos.”<sup>73</sup>*

*“Debemos tener en cuenta que los hijos son unas personitas diferentes a nosotros y cada uno de ellos es un mundo aparte, después de conocerlos se constituyen en nuestra vida y damos lo que sea por ellos.”<sup>74</sup>*

Se evidencia entonces que desempeñar la oficio materno ha sido un acto de amor y compromiso que genera muchas satisfacciones en la medida en que se entrega cariño y se cumple con las distintas ocupaciones de una madre, pero que también ha generado muchas dificultades y costos porque como mamás han tenido que velar por la vida de sus hijos ofreciendo lo necesario para su desarrollo.

Trabajar se convierte en una de las funciones básicas como madre y es aquí donde se evidencia que para estas mujeres aparte de las responsabilidades que una madre tiene como brindar cariño, cuidados, alimentación y bienestar, también está la obligación de trabajar, luchar y sacar adelante a los hijos ampliándose así el espectro de las funciones maternas. Se nota también que a pesar de que la mayoría de las mujeres de esta generación se encuentran casadas y cuentan con el apoyo del padre de sus hijos, no lo mencionan al momento de hablar sobre la maternidad y las cosas que realizan las madres, desde el parto, la maternidad y el

---

<sup>73</sup> Entrevista realizada el día 12 de Marzo de 2007, a la Señora Esther Muñoz de 51 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>74</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007, a la Señora Elena Buchelly de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

trabajo, esto da a entender que ellas no involucran al padre como actor de este proceso, asumiendo la maternidad como algo totalmente femenino, donde el hombre queda relegado a un segundo plano y donde intrínsecamente se entiende que la maternidad es compromiso de la madre.

La concepción que estas mujeres tienen de ejercer la maternidad se basa en dos funciones la de madre y la de trabajadora de esta manera se sacan a los hijos adelante. Las mujeres de esta generación se caracterizan porque son trabajadoras y algunas son profesionales, pero este aspecto se convierte en un papel complementario a su rol doméstico, es decir, se trabaja para los hijos y para el bienestar de la familia. La maternidad es el único elemento central de su proyecto de vida y de las trayectorias biográficas de las mujeres y aunque su profesión y trabajo viene a ser un complemento, la maternidad dentro su escala de valores es su prioridad.

Entonces vivir la experiencia de la gestación para estas mujeres ha sido un punto básico para conformar su imaginario acerca de la maternidad, este constructo socio-cultural se ha constituido como parte del núcleo identitario de la femineidad combinando lo femenino y lo materno, lo laboral y lo doméstico y lo natural con lo cultural. En lo referente a la maternidad, el vivir esta experiencia configura su percepción y de acuerdo a esas vivencias se crea una concepción que incluye, abarca, contiene y hace referencia a ciertos aspectos del discurso materno que se ha dado en la sociedad.

## 7.2 Obstáculo para mis proyectos

Las mujeres de la generación de las menores – hijas, entienden el embarazo y la maternidad como un proceso, una responsabilidad y un compromiso que aun no se desean asumir porque no están preparadas para brindar lo necesario a ese nuevo ser y por que no se percibe esa realidad de una manera cercana, una de ellas comenta:

*“En éste momento, pues no pienso en ser mamá para nada ¿no?, pero pues de pronto no se mas allá y que pues en éste momento no, no, no pues como que no me importaría tener un hijo no para nada, de pronto pues ya, pero mas adelante, pero en una edad mas avanzada, ahorita no.”<sup>75</sup>*

En las mujeres jóvenes se ha generado un cambio con respecto a la maternidad porque contrario a las mujeres de la generación de las mayores que expresan que

---

<sup>75</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007, a Yadira Jácome, joven de 18 años perteneciente a la generación de menores.

los hijos y el ser madre es rol mas importante que desempeñan, para la generación de mujeres jóvenes, la maternidad y los hijos son un aspecto en sus vidas que pasan a un segundo plano, porque desean ser primero profesionales y trabajadoras. Estos cambios se han formado en la familia y en el desempeño de los diferentes roles de la mujer en las dimensiones y ámbitos de la vida social. Se entiende también que estamos presenciando formas de entender la maternidad con unos matices que atenúan las prácticas cotidianas del modelo tradicional de la maternidad que se basa en una madre de tiempo completo dedicada a sus hijos.

*“Yo no he pensado en tener en hijos y creo que pues ósea la maternidad debe ser algo muy bonito y todo, pero hasta este punto yo creo que no, pues los hijos no están en mis planes y de pronto quien sabe que mas adelante quiera tenerlos.”<sup>76</sup>*

Se puede observar que dentro del proyecto de vida de ésta generación los hijos son un aspecto que se vislumbra, se piensa en desarrollar y vivir, pero más adelante, su imagen de la maternidad contempla algunos aspectos en cuanto a la maternidad tradicional pero cambia en la medida que no hace parte de la prioridad de éstas mujeres a diferencia de las mujeres mayores para quienes sus hijos y ser madre lo ocupa todo. Las mujeres jóvenes tienen otras aspiraciones, es decir ellas no se visualizan con un hijo y desarrollando éste rol, manifiestan no poseer las capacidades, ni el interés para tenerlos todavía. Se percibe a la maternidad y al rol de madre como una carga de demasiado valor y compromiso que no se desea asumir aún.

*“Bueno en mi posición de mujer para mi es muy importante los hijos, vienen a ser una parte de mi, pero a mi edad no creo que sea lo mejor un hijo, ósea tendría que estar bien preparada, saber cómo lo voy a mantener, ósea algunas veces si es bueno planificar los hijos, algunos piensan que no, que los hijos vienen porque quieren, pero no, siempre hay que estar conciente de las cosas que vienen con los hijos, es que no es solamente tener un hijo y ya y lo voy a querer, si no es también estar preparado para eso, tener apoyo y saber que no es solamente de un momento si no que ya es para toda la vida un hijo.”<sup>77</sup>*

El hecho de que las mujeres mayores ya hayan experimentado la maternidad y las jóvenes aun no y que la deseen asumir de cierta forma disímil, da a entender que

---

<sup>76</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007, a Alejandra Enríquez, joven de 19 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>77</sup> Entrevista realizada el día 12 de marzo de 2007, a Bibiana Muñoz, joven de 24 años, perteneciente a la generación de menores.

cada situación es comprendida subjetivamente y configura una idea diferente, porque la situación condiciona el pensamiento y las ideas que se tienen sobre un objeto, en éste caso la maternidad. Ésta situación surge en los individuos porque como lo explica Mead “los objetos son simplemente cosas (un árbol, una madre, una idea), que están ahí afuera en el mundo real; lo que importa es el modo en que las personas lo definen. Ésta perspectiva conduce a la idea relativista de los diferentes significados que dan los distintos individuos a diferentes objetos.”<sup>78</sup>

La generación de mujeres jóvenes no quieren seguir el modelo que han aprendido de sus madres, y aunque afirman que si desean tener hijos, posponen ésta decisión al máximo con el fin de evitar los cambios negativos que esto puede traer a sus vidas. La carga de la maternidad para estas mujeres es muy grande porque dentro de la sociedad se le exige demasiado a una mujer para que sea buena madre y a pesar de que ella ha salido del círculo domestico a círculos como el profesional, el social, el político, etc. Y se ha visualizado en otras formas no simplemente como madre, se puede reconocer que aun el hecho de ejercer la maternidad define a la mujer aunque esto involucre sacrificios y renunciaciones.

Esto indica que si bien el papel de la mujer en la sociedad ha cambiado, así como sus expectativas y aspiraciones, el mito de la maternidad sigue estando bien arraigado en el imaginario colectivo de las mujeres, pese a su inoperatividad en la práctica cotidiana.

En el estudio “Nuevas Expresiones De La Maternidad. Las Madres Con Carreras Exitosas”, realizada en la Universidad Autónoma de Barcelona (España), por Carlota Solé y Sonia Parella, se analiza ésta situación afirmando que los cambios estructurales que han permitido a la mujer incorporarse a la esfera pública no corresponden con cambios simbólicos alrededor de la maternidad, el cambio radica esencialmente en que las mujeres jóvenes valoran la maternidad, comprenden su magnitud, pero no desean asumirla por ahora, porque tienen otras prioridades que tienen más importancia y plenitud en su vida. Este hecho permite explicar la renuncia y el alejamiento hacia la maternidad así como también la discordancia entre deseos y realidad.

Este cambio de mentalidad sin duda proviene de transformaciones sociales y culturales tales como; la emergencia de nuevos estilos de vida, el desinterés de los jóvenes a comprometerse en la conformación de una familia, la voluntad de mujeres que se plantean tener hijos tras haber cumplido una serie de logros en el ámbito profesional y la exigencia de contar con una estabilidad económica. También intervienen factores de carácter estructural como las dificultades que en los distintos ámbitos sociales se presentan y limitan la posibilidad de tener hijos y brindarles un bienestar, porque no se dan las condiciones, los niños vendrían a un

---

<sup>78</sup> RITZER, George. *Teoría sociológica moderna*. España. McGraw Hill. 2002. 5ª Edición. p. 273.

mundo donde hay pobreza, violencia e inseguridad. Otra razón que influye en el cambio de mentalidad hacia la maternidad es que la vigencia del mito de la maternidad causa un fuerte desajuste entre las prácticas y la simbología, entre deseos y realidad, éste desajuste hace que las mujeres cuando piensen en ser madres teman que su estilo de vida no les permita lograr los niveles de exigencias que socialmente se espera de una madre inhibiendo y posponiendo la maternidad aún mas.

Bajo éste orden de ideas se pudo identificar en las mujeres jóvenes que la maternidad en éste momento de sus vidas y a ésta edad, es percibida como un obstáculo para su formación, promoción, desarrollo y éxito profesional.

*“No se si en un futuro pero por el momento no, no se creo que tal ves asumiría algún tipo de irresponsabilidad al tener hijos, no está en mis planes ser mamá, por el momento quiero terminar mis estudios y la otra es que si llego a tener un hijo me gustaría mucho adoptar a un niño porque en éste mundo tan caótico es importante como ayudar a criar a esos niños.”<sup>79</sup>*

Ciertamente la imagen que tiene la mujer de si misma ha cambiado y aunque el mito de la maternidad prevalece, se mira ahora hacia otros horizontes, donde los hijos vienen a ser mas bien una carga que una alegría, convirtiéndose en un problema y un impedimento para sus objetivos personales. Tener un hijo entonces se asocia con la reducción de libertad, a la incompatibilidad de una vida profesional terminada y exitosa y a la carencia de control sobre el propio proyecto de vida.

*“Bueno pues yo primero quiero terminar mi carrera, desarrollar mis potenciales trabajar y así, pues, pues, poder de pronto tener hijos y brindarles cosas buenas como mamá.”<sup>80</sup>*

*“Para mi los hijos cuando se los quiere tener en realidad uno los planea, creo que le alegran la vida totalmente, pero cuando ya son como por un error de calculo o algo por el estilo, creo que no son aceptados totalmente por muchas mujeres, sobre todo en las mujeres que son solas o madres solteras, entonces muchas veces como que ellos “arruinan”*

---

<sup>79</sup> Entrevista realizada el día 5 de Febrero de 2007 a Paola Hidalgo joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>80</sup> Entrevista realizada el día 15 de Marzo de 2007 a Mónica López joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

*entre comillas la vida de la madre y se vuelven como una responsabilidad que no quieren asumir las madres, porque he conocido muchos casos en los que las madres se sienten agotadas, se sienten frustradas principalmente porque una mujer por lo general tiene muchos sueños, muchos planes, su carrera y al tener un hijo, y al tener esa responsabilidad tan grande ya es como si, se podría decir que es una carga.”<sup>81</sup>*

Hay una serie de rasgos negativos asociados a la maternidad como por ejemplo la atadura que implican los hijos, el hecho de no disponer de tiempo para si mismo o las repercusiones en la trayectoria profesional que están configurando la decisión de tener hijos. Estas ideas y concepciones también se complementan con los consejos y las cosas que sobre el embarazo en las mujeres jóvenes se dice, no solo por parte de la familia, sino también en el colegio y en la universidad. El discurso acerca de la maternidad temprana nos habla sobre cómo el ejercer el rol de madre prematuramente, sin estudios y trabajo es una irresponsabilidad, es un problema y en ocasiones hasta una vergüenza y decepción. Ésta interpretación de la maternidad fue expresada así:

*“En mi casa siempre desde que tengo uso de razón me han dicho que no debo llegar embarazada porque sería un problema gravísimo y una decepción para mis papás porque mi mamá quedo en embarazo a los 17 años y le costo mucho terminar sus estudios y sacarnos adelante entonces no quieren que yo repita esa historia.”<sup>82</sup>*

En el anterior testimonio se recoge todas esas ideas que también al interior de las familias y la sociedad se constituyen cuando los embarazos no son planeados, o deseados o cuando se comete un error y el embarazo es la consecuencia. Se observa entonces como las madres proyectan sus frustraciones a sus hijas y repiten consejos sobre como cuidarse y evitar un embarazo para que no pasen por la misma situación que sus ellas. Ésta información se repite constantemente en el medio y contexto donde las mujeres jóvenes se desenvuelven y comienza a incidir en la configuración de una idea acerca de la maternidad. Las mujeres describen una variedad de sentimientos ante la vivencia de la maternidad, por un lado la alegría, la grandeza de dar vida a otro ser, el cariño y la ternura y por otro la angustia, el miedo, la perdida de libertad y el sentimiento de culpa. Estos

---

<sup>81</sup> Entrevista realizada el día 5 de Febrero de 2007 a Paola Hidalgo joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>82</sup> Entrevista realizada el día 15 de Marzo de 2007 a Mónica López joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

sentimientos las atrapan en un mar de ideas donde se exalta y juzga la maternidad.

Ésta generación de mujeres jóvenes ya no se visualiza como madres únicamente porque se han dado procesos y discursos culturales y sociales que las han ubicado en otras esferas aparte de la doméstica. Ahora ellas están dándole un nuevo giro a la visión de la maternidad porque están siendo agentes activos de su transformación.

Para éstas mujeres el campo profesional y laboral es prioritario en su escala de valores, al contrario de lo que sucede con sus madres, ellas miran la maternidad como un complemento de su proyecto de vida, claro está sin quitarle la trascendencia que éste hecho tiene, mientras que sus madres asumen su profesión y trabajo como el complemento de las funciones maternas. Por último se evidencia que las mujeres de ésta generación asimilan el ejercicio de la maternidad como un objetivo al que hay que llegar a través de un camino racional, con responsabilidad y seguridad porque ellas desean vivir su condición de madres con conciencia y dedicación.

A través de todas las concepciones que se configuraron alrededor de la maternidad en las dos generaciones se puede deducir que hay aspectos que han prevalecido y otros que han tenido una dinámica. En primer lugar las dos generaciones asocian el ser madre con dar vida y le adjudican una gran responsabilidad a éste hecho, así mismo creen en el mito del instinto materno y han incorporado ésta idea dentro de lo que son sus sentimientos y funciones maternas. Esto demuestra que el mito de la maternidad sigue vigente en la mente de las mujeres, aunque han emergido nuevos matices en su asimilación

En segundo lugar las mujeres de la generación de las mayores – madres, comprenden éste hecho bajo la luz de su experiencia donde es prioridad ser madre y donde se tocan dimensiones como el amor, la alegría y el sacrificio que un hijo implica.

Y en tercer lugar se puede afirmar como se decía anteriormente que aunque el mito prevalece, se configuró un nuevo esquema de pensamiento donde son las mujeres jóvenes - hijas, quienes están siendo parte de esta transformación y dinámica del imaginario de la maternidad, en este punto se comienza a percibir al ejercicio de ser madre como algo mas complejo que implica obligaciones que no son prioridad en la vida y que aun no se ven en un futuro inmediato. Al recoger todas estas concepciones se puede deducir que se presenta un fenómeno en la cultura de la maternidad donde las mujeres conocen y asimilan la tradicional figura materna, pero que se desplaza a un segundo ámbito para dar paso a otras prioridades, generándose así nuevas expresiones de la maternidad.

“La maternidad no es puramente natural, ni exclusivamente cultural; compromete tanto lo natural como lo psíquico, consciente e inconsciente, participa de los registros real, imaginario y simbólico.”<sup>83</sup> Se entiende entonces que para comprender los discursos y prácticas alrededor de la maternidad, se requiere partir de una definición de la maternidad como relación social y cultural y superar su dimensión estrictamente biológica y las connotaciones naturalistas. “La maternidad quedo arrumbada, secuestrada en el espacio de lo biofisiológico, y es desde ese estadio que hay que desobstaculizar el proceso trascendente a otros planos superiores de orden simbólico y cultural.”<sup>84</sup> Si se comprende el fenómeno desde ésta óptica se puede vislumbrar cuál es ese entretendido de ideas que ronda alrededor de la maternidad, sus contradicciones, aciertos y desaciertos y así mismo es un esquema básico que nos guía hacia la comprensión del imaginario del aborto en dos generaciones.

---

<sup>83</sup> TUBER, Silvia. Op. Cit. p. 26

<sup>84</sup> SAU, Victoria. Op. Cit. p. 14.

## 8. LA IMAGEN SOBRE EL ABORTO

Como es ampliamente reconocido, la problemática del aborto es un tema complejo y difícil de abordar y comprender. Tal situación se acentúa cuando se trata del aborto inducido, ya que su práctica se niega, oculta y se realiza en condiciones de ilegalidad. El tema del aborto sale hoy a la luz pública bajo un gran debate, contraposiciones y antagonismos que condenan y reivindican a la mujer dentro de su papel reproductivo, enfrentándola a una realidad que está latente y que implica su sexualidad, su cuerpo y su libertad. Ésta situación conlleva a un profundo análisis porque se establecen varias lecturas sobre éste fenómeno por parte de las mujeres, ellas expresan una carga valorativa que abarca sentimientos, determinaciones, contradicciones, subjetividades, etc.

El hecho de interrumpir un embarazo es un acto que las mujeres asumen bajo connotaciones morales y éticas que se encuentran enraizadas profundamente en sus creencias. La idea de lo qué es y cómo es un aborto para éstas mujeres, es el resultado de un discurso que ha sido repetitivo y constante por parte de la sociedad, diversas instituciones y medios, que se caracterizan por entender ésta práctica como algo condenable y reprochable. El aborto es un acto que encierra un factor subjetivo y objetivo, lo físico y lo emocional por eso existen varios conceptos que nacen a partir de ésta práctica, y han surgido imágenes que describen los diversos métodos para abortar. Los métodos abortivos han evolucionado con el transcurso del tiempo y aunque la accesibilidad a los mismos está estrechamente asociada a la legalidad o ilegalidad de éste acto, éstos se han difundido demostrando que en países donde el aborto es considerado ilegal, existe un mercado del aborto con riesgo, sin riesgo o con un riesgo menor.

El aborto debe entenderse como un hecho sensible e íntimo para las mujeres, que enmarca complejas características y aspectos y que puede ser doloroso cuando es prohibido por la religión, proscrito por diversos profesionales de la salud, sancionado legalmente, y recriminado ética y moralmente; es decir, cuando el aborto es estigmatizado y poco aceptado por la sociedad. Bajo éstas circunstancias y contextos se dificulta configurar una idea y un concepto claro de lo que es un aborto, y crear una imagen de éste fenómeno se convierte en una construcción desfigurada porque en la sociedad se presentan varias formas de entender ésta práctica, y las personas sobre todo las mujeres reciben toda clase de información que circula en su medio sociocultural. La interpretación del aborto ha pasado por un proceso que ha tomado unas características y connotaciones dramáticas donde lo subjetivo y objetivo se mezcla para reproducir toda una imagen completa de un proceso que va más allá del aspecto físico y material.

Plantear un concepto en torno al aborto para las mujeres nunca es sencillo, porque significa analizar en qué momento comienza la vida de un ser humano y cuándo termina, de qué manera las mujeres son responsables de brindarla o

finalizarla, cuál es el sentido de la experiencia humana y sobre todo, qué tanto deben compartir las mujeres con los demás los procesos que se gestan en sus cuerpos. Analizar la cultura que se ha generado frente al aborto y el universo simbólico que lo rodea lleva a comprender la relación entre la mujer y la sociedad, así como también la forma cómo las instituciones influyen en la ordenación de una idea y una percepción.

### **8.1 Acabar con una vida**

Es importante señalar que cuando se tocan temas polémicos como la sexualidad, la eutanasia, la homosexualidad o el aborto, la sociedad se pronuncia desde diversos sectores que manifiestan una serie de posiciones y opiniones que reflejan las distintas ideologías, tanto conservadoras o liberales, que se mueven en la esfera pública y privada. El aborto al igual que las problemáticas que se mencionan anteriormente es un tema complicado de abordar, en primer lugar porque es una manifestación de la sexualidad y la libertad del cuerpo de la mujer, en segundo lugar porque modifica el rol de la madre y de la mujer en la sociedad y la familia y en tercer lugar porque dentro de la problemática del aborto se habla de un factor determinante que es poner a un posible nuevo ser entre la vida y la muerte. Ésta última característica es la que más se ha puesto en debate pues la mayoría de los sectores de la sociedad y de los individuos asumen éste acto bajo una estela negativa, esto a causa de todo el universo cultural que se ha creado alrededor del aborto, altas cifras de muerte materna y calificativos como ilegal, insalubridad, clandestinidad y sobre todo muerte y crimen envuelven ésta práctica.

En el desarrollo de las tres últimas décadas han surgido varias posiciones con respecto al tema. La bioética por ejemplo como disciplina tiene como finalidad crear un nexo o puente entre la ciencia y las humanidades y generar un espacio de reflexión crítica para evitar que los cambios y el desarrollo de la ciencia actual, no se convierta en una amenaza para el hombre, sus derechos y las libertades fundamentales, sino que sea una herramienta a su servicio y acompañe una evolución pacífica y moral de la civilización, basándose en un principio básico como es la autonomía de cada ser humano, para que éstos puedan disponer y decidir de su propio cuerpo y por consiguiente de su salud.

El aborto bajo ésta perspectiva, no es tema exclusivo de mujeres o de militantes de movimientos sociales; la idea de autonomía del individuo posee una penetración inmensa en la bioética laica. Los proponentes al tema del aborto se basan en el principio del respeto a la autonomía reproductiva, ésto significa que el principio ético que rige el aborto voluntario es el de la autonomía reproductora, que abarca no solo la cuestión del aborto, sino todo lo que concierne a la salud reproductiva. Éste pensamiento no encasilla al aborto como un acto maligno, censurable o mal visto, sino como una decisión libre y propia de la mujer.

La iglesia católica por su parte ha criminalizado el aborto y lo ha simbolizado como un acto de muerte e inhumano, éste pensamiento ha hecho más presencia en la sociedad porque se ha generado desde un estamento social importante y religioso que en lo que concierne a ésta temática siempre la ha asumido como algo recalcitrantemente negativo y ha sido uno de los actores mas visibles, de mayor fuerza y poder en torno a éste debate, que trata de difundir un mensaje antiabortista que considera y argumenta que “desde el momento mismo de la fecundación del ovulo por el espermatozoide, existe una nueva persona humana, sujeta de todos sus inalienables derechos.”<sup>85</sup>

Al tocar el tema del aborto estamos entrando al debate acerca de cuando comienza la vida de una persona; éste es un tema que pone a discrepar a la humanidad, sin embargo una de las posiciones más objetivas es la de la ciencia que ha sentado una posición clara y específica que señala correcta y puntualmente cuando un ser humano está en gestación, comprendiendo que cada nuevo ser vivo es la continuación de la vida que comenzó en la tierra hace millones de años, y al aborto como la interrupción del embarazo de forma natural (no intencionada) o artificial (médicamente inducida). Ésta visión comprende todos éstos procesos desde un punto unidimensional y biológico que no enmarca más explicaciones sino las tangibles y objetivas, sin embargo ésta definición es el núcleo para que muchos discursos a favor y en contra de ésta práctica se cimienten.

“Hay quienes dan a sus convicciones morales la apariencia de estar basadas en hechos científicos. La información científica sirve para comprender los motivos y las consecuencias de cada una de las alternativas en litigio, pero también es verdad que, simultáneamente, cada una de las opciones posibles está construida alrededor de valores que sostienen una pluralidad de formas de ver el mundo. Y, en definitiva que la ciencia no puede automatizar las respuestas sin riesgo de destruir la trama de lo social.”<sup>86</sup>

El aborto inducido es el aspecto de la ética reproductiva que encierra más dilemas morales. La razón para prohibirlo es equipararlo al asesinato, porque se entiende bajo éste orden de ideas que termina con una vida que se inicia y que tiene la potencialidad de convertirse en un ser humano.

---

<sup>85</sup> GUILLAUME, Agnes y LERNER, Susana. *El aborto en américa latina y el caribe* [Documento Electrónico] [http://ceped.cirad.fr/cdrom/avortement\\_ameriquelatine\\_2006/sp/conclusion.html](http://ceped.cirad.fr/cdrom/avortement_ameriquelatine_2006/sp/conclusion.html). [Consultado el 23 de Mayo del 2007] p.23.

<sup>86</sup> CERON, Ricardo. *El aborto y la ciencia*. [Documento Electrónico] <http://www.cambiodemichoacan.com.mx>. [Consultado el día 29 de Mayo del 2007]. P 2.

La filósofa e investigadora feminista Bibiana Restrepo (2001), establece algunas reflexiones diferentes que giran en torno al aborto, la vida y los hijos, basadas en la trascendencia que tiene la vida y las razones por las cuales se traen niños e hijos al mundo, ella manifiesta que:

“El reconocimiento es una noción ética que significa que los seres humanos y humanas existimos en la medida en que otros - otras confirmen y estimen esa existencia. Es entonces en la mirada del otro - otra donde adquirimos nombre y lugar en el mundo, los hijos y las hijas del deseo tienen un nombre, un lugar y son entonces reconocidos como posibles existentes, con consecuencias favorables para su desarrollo como afecto, pertenencia, identidad, protección, seguridad, apoyo, entre otras. La vida de los hijos o hijas tiene valor desde una lógica previa que consiste en desear una existencia para si y para los otros y otras que lo esperan, lo cual garantiza a ese nuevo ser un lugar y un nombre, donde su dignidad esta instituida y no depende únicamente de la legislación bajo la cual nazca. En consecuencia una mujer, un hombre, una pareja y una familia tiene como principal derecho elegir y las elecciones son actos conscientes y voluntarios donde el ejercicio de la libertad se pone a prueba, no elegir y tener que aceptar es negar nuestra condición de seres en construcción de autonomía, por lo tanto decisión, elección y reconocimiento son instituyentes de la vida propia, de la vida para vivir y no para obedecer o simplemente aceptar. Ser padre y ser madre no tiene que seguir siendo la aceptación percé de éste hecho como un imperativo social, tiene que ser por el contrario un acto de deseo, un acto de libertad, un acto de elección donde sea posible no solo garantizar una vida digna y feliz para otro-otra sino también para si mismos.”<sup>87</sup>

Bajo éste análisis se entiende que no solo se necesita de un proceso biológico y una legislación para que se reproduzca un ser humano y se genere una vida y un hijo, sino que también es necesario desear y tener la libertad de elegir a esos hijos, porque es ésta connotación la que dignifica la vida de un ser humano, la que le da un valor y sobretodo, la que le asegura y garantiza a ese posible ser una vida íntegra junto con los seres que lo desean, lo aceptan y aman.

---

<sup>87</sup> RESTREPO, Bibiana. Revista *Mujeres a toda costa*. Edit. Nº 3, Fundación, Sedesocial, Barranquilla: 2001. p 13.

Se puede observar entonces que hay muchos discursos y álgidos debates en torno a la vida y el aborto, se han dado muchos puntos de vista y opiniones, desde los dogmas más profundos, hasta la objetividad científica han dado un concepto para definir lo que es vida y han brindado algunos aportes para que hoy en día se configure un concepto e idea más bien difusa, poco clara y cuestionable, las mujeres son quienes han asimilado estos conceptos y los han adoptado de acuerdo a sus creencias, vivencias y contextos.

Desde la perspectiva sociológica se intenta interpretar éstos conceptos he ideas que las mujeres han formado, planteando que el imaginario socio-cultural en torno al aborto y todos los elementos que lo componen son una comprensión de las distintas realidades que vivencian las mujeres, éstos imaginarios que han surgido en cuanto a ésta práctica son mecanismos que se traducen en elementos que han mantenido a la sociedad dentro de unos parámetros, unas normas y unas pautas de comportamiento, que han sido preestablecidas, heredadas, modificadas y aprendidas, convirtiéndose en valores, mitos, estereotipos, creencias, tradiciones, dogmas, etc.

“El concepto de lo imaginario hacer referencia al universo simbólico que llena de sentido el actuar de los hombres y mujeres en la vida cotidiana. Son imágenes que tienden a reproducir parte de la realidad social en el pensamiento, pero al mismo tiempo incluyen la fantasía y la elaboración que la subjetividad hace de sus percepciones y experiencias. El imaginario no es simplemente algo ilusorio o ficción, sino un conjunto de imágenes que contienen un orden de sentido, es creación o invención incesante, histórica y psíquica de figuras sobre la dinámica social. Los imaginarios son expresiones simbólicas que se fundan en signos ordenados y coherentes que constituyen simbolismos colectivos correspondientes a referentes sociales propios de la cultura de una sociedad. Se expresan a través de mitos, ideologías o representaciones sociales y llenan de sentido las relaciones de género.”<sup>88</sup>

Todo grupo social está identificado por una historia cultural que lo caracteriza proporcionándole un sistema de representaciones mentales y un acumulado de significaciones desde las cuales las personas se perciben en el mundo y perciben la realidad. “Éste conjunto de creencias e ideas no son estáticas, son dinámicas

---

<sup>88</sup> CASTORIADIS, Cornelius. *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets Editores: Barcelona: 1975, p. 58.

producto del movimiento y desarrollo histórico, están condicionadas por el tiempo – espacio – circunstancias – desarrollo de la ciencia y el pensamiento.”<sup>89</sup>

Las características de las representaciones sociales llevan a comprender cómo un individuo, conforma, percibe y actúa de acuerdo a una idea, cómo una persona puede organizar todo el universo objetivo y subjetivo que lo rodea y que lo afecta. El individuo comienza a entender su entorno y a conformar un sentido ante las realidades que vive y se presentan. Las imágenes socioculturales que se van formando en las mujeres con respecto al aborto demuestran cómo se condensan esas figuraciones a partir de un conjunto de significados que tiene ésta práctica.

“Los imaginarios son sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso dar un sentido a lo inesperado; son categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver, formas de conocimiento social que permiten interpretar la realidad cotidiana, un conocimiento práctico que forja las evidencias de nuestra realidad consensual.”<sup>90</sup>

Con base en los diversos estudios que se han analizado en el transcurso de la investigación, se puede establecer que el fenómeno del aborto y su práctica se revela como un proceso complejo de estrategias de reproducción social, según las cuales la mujer va configurando los dilemas de su vida y concibiendo representaciones e imaginarios sociales que enmarcan específicamente, al aborto como un dilema moral confuso que se desprende del alto significado de la maternidad, pero que también va a atravesado por situaciones culturales, políticas, íntimas, económicas, etc.

Toda la concepción que se ha realizado por estas mujeres acerca del aborto es el resultado de cómo un grupo piensa en relación con los objetos que lo afectan, convirtiéndose en un hecho social de carácter simbólico producto de la asociación de las mentes de los individuos.

“Éstas lecturas son un conjunto de proposiciones de reacciones y de evaluaciones sobre puntos particulares, que son emitidos por el “coro” colectivo, estas proposiciones, reacciones, evaluaciones se organizan de modo muy distinto

---

<sup>89</sup> MARTINEZ; Yaneth. *Ética versus política en la interrupción voluntaria del embarazo* [Documento electrónico] <http://www.womenslinkworldwide.org> [Consultado el día 14 de Mayo de 2007] p. 1.

<sup>90</sup> PEREIRA, Marisela. *A propósito de las representaciones sociales. Apuntes, teóricos, trayectoria y actualidad* [Documento electrónico] <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/cuba/articulos/pdf>. [consultado el día 15 de Mayo de 2007] p. 10.

según las culturas, las clases y los grupos en el interior de cada cultura. Se trata pues de universos de opiniones bien organizadas y compartidas por categorías o grupos de individuos.<sup>91</sup>”

En el desarrollo de la investigación las mujeres, tanto madres como hijas, manifestaron que entienden, creen, deducen y perciben el aborto como un acto que implica la vida de un ser humano, y pese a las distintas razones que se puedan tener para realizarlo, para ellas es:

*“Terminar con una vida.”*

Ésta práctica se comprende como un acto donde una mujer acaba con la vida de otra, es decir, tanto las madres como las hijas, entienden que este es un evento que finaliza con la gestación, con un proceso donde se crea un bebé, un nuevo ser, donde muere y no se le permite la vida a una persona.

Este imaginario se establece mediante el discurso, la comunicación y la distribución colectiva de los conocimientos, de tal manera que las mujeres de las dos generaciones, aunque se han desenvuelto en medios de socialización que en cierta medida han variado, han elaborado imaginarios y representaciones sociales concretas e idénticas con respecto al aborto, la maternidad y lo que significa para una mujer dar vida, generando una estructura de conocimiento social y una guía para el comportamiento. Muchas de las opiniones de las mujeres con respecto al aborto son:

*“El aborto es la terminación de un ser vivo, la terminación de una vida.”<sup>92</sup>*

*“El aborto me parece que es un rechazo a la vida.”<sup>93</sup>*

Al comprender que éstas mujeres asimilan el aborto como negarle la vida a un ser humano, se comprende también que ellas rechazan ésta practica porque es algo cruel, un acto que no se debe cometer, que estremece a las mujeres porque encierra conceptos, ideas e imágenes que las conmueven, esto se pone en evidencia porque posee una alta carga valorativa donde adjetivos como asesinato, muerte, homicidio, infanticidio y crimen quedan en la mente de las

---

<sup>91</sup> PEREIRA, Marisela. Op. Cit. p. 10.

<sup>92</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo de 2007 a Marcela Bastidas joven de 20 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>93</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a la Señora Lucía Belalcazar de 48 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

mujeres, quienes han relacionado y entendido ésta práctica bajo una perspectiva negativa.

*“Abortar es asumir la idea de que has matado a un ser vivo.”<sup>94</sup>*

Ésta concepción es el producto de un largo e insistente discurso originado por diferentes entes como: la iglesia, que concibe que hay vida desde el momento de la fecundación, el Estado, que castiga esta práctica y la escuela, la familia y los medios de comunicación, que difunden los comportamientos morales y éticos. Éstas instituciones son esenciales en la vida de los individuos porque regulan las pautas de comportamiento y los parámetros de la sociedad, además se encuentran directamente conectadas con la configuración, mantenimiento y reproducción de imaginarios socioculturales, y parte de la subsistencia de estas instituciones depende de los imaginarios colectivos, porque imperceptible y subjetivamente existen eficazmente en la mente de las colectividades y van marcando un comportamiento.

Aparte de la influencia que las instituciones puedan llegar a tener en la creación de un imaginario, se encuentran también las distintas interacciones sociales que se reproducen en diferentes contextos; tanto las madres como sus hijas se desenvuelven en una realidad que exalta la maternidad y condenan prácticas como el aborto, el abandono y el maltrato a los niños. La influencia del entorno forma en los individuos maneras específicas de actuar e interactuar dentro de una sociedad, estas especificidades en todos los casos están llenas de cargas culturales que se reflejan en el comportamiento.

El concebir un aborto como: terminar una vida forma en las mujeres también crea una culpa, porque se piensa que es una responsabilidad, una existencia, un ser humano que está en sus manos y que depende de sus cuidados y amor el llevar con adecuado término el embarazo. El hecho de terminar con un embarazo es chocante en las mujeres y en la sociedad porque se sostiene el mito cultural del deseo siempre presente en toda mujer de parir y criar un hijo, convirtiendo la maternidad en la elección prioritaria de la vida de ella.

A pesar de que este concepto que las mujeres han asimilado con respecto al aborto parezca espontáneo a simple vista, realmente es una expresión de la sociedad que sirve como guía de comportamiento y determina la conducta que las mujeres deben adoptar en esta situación, prescribiendo comportamientos específicos, lícitos, tolerables y aceptables. En este sentido queda demostrado

---

<sup>94</sup> Entrevista realizada el día 12 de Marzo de 2007 a Bibiana Muñoz joven de 24 años, perteneciente a la generación de menores.

que por medio de el imaginario los individuos descifran lo bueno y lo malo y lo captan para si mismos.

En ésta percepción que se hace del aborto se puede encontrar que en el proceso de analizar ésta practica, se le está otorgando un carácter humano al embrión o al feto, es decir, se está humanizando al feto, concibiendo desde el momento de la fecundación del ovulo a una persona, a un individuo que puede desarrollarse completamente en todas las dimensiones de la sociedad, pero que aun no posee las capacidades para valerse por si solo, entonces, es todavía un ser indefenso, inocente y necesita y hace parte de la mujer porque crece dentro de ella, de la madre depende la vida de ese ser.

*“Abortar en ensañarse con un ser vivo, una criatura que necesita a su madre, está empezando a crecer y es cortarle la vida.”<sup>95</sup>*

*“Una mujer que aborta está matando algo que es parte de ella.”<sup>96</sup>*

*“El aborto es acabar con una vida porque es negarle a una persona el derecho a vivir.”<sup>97</sup>*

*“Abortar es acabar con un ser que esta dentro de ti, después de ese momento ya no va a existir porque tu acabaste con esa vida, porque no solo son un poquito de células ahí reunidas, eso es un error, desde el primer momento eso empieza a latir y a ser algo vivo.”<sup>98</sup>*

*“Abortar es como no tener la conciencia de que se está formando un bebé que puede llegar a ser alguien muy importante en la vida.”<sup>99</sup>*

Los testimonios anteriores brindados por las mujeres de las dos generaciones tanto madres como hijas, evidencian que todo el imaginario con respecto al

---

<sup>95</sup> Entrevista realizada el día 12 de Marzo de 2007 a la Señora Esther Muñoz de 51 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>96</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo de 2007 a Marcela Bastidas joven de 19 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>97</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a la Señora Elena Buchelly de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>98</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a Lucía Pazos joven de 24 años perteneciente a la generación de menores.

<sup>99</sup> Entrevista realizada el día 5 de Febrero de 2007 a Paola Hidalgo joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

aborto está rodeado por un núcleo básico, que es la idea de concebir desde el primer instante de gestación a una persona.

Esta idea agudiza la representación del aborto y amplía los cuestionamientos y restricciones de éste, porque se comienza a entender la problemática en términos de asesinato y crimen. Ésta representación se ha formado subjetivamente de manera multifacética y poliforme, donde fenómenos de la cultura, la ideología y la pertenencia socio-estructural dejan una marca, al mismo tiempo que elementos afectivos, cognitivos, simbólicos y valorativos participan en su construcción. “Imaginar y simbolizar es la capacidad de proporcionar carga de sentido a la realidad exterior y el sentido es el hilo conductor de la unidad de la vida individual, social y cósmica. La realidad no significa por sí, ni en sí misma sino en la dimensión de los imaginarios y los símbolos, en la extensa red de sentido y de significación que es la cultura.”<sup>100</sup> Esta comprensión es válida porque expone cómo un individuo, en éste caso las mujeres, se enfrentan a una realidad como el aborto y cómo la captan, analizan y modifican.

Estos imaginarios que equiparan el producto de una concepción con una persona llevan a que el aborto se entienda como un asesinato. A partir de esta visión acerca del ser humano y el origen de la vida, la interrupción de un embarazo se constituye en homicidio o asesinato y de ésta manera ha sido asimilada por las mujeres, quienes afirmaron:

*“Abortar es asumir la idea de que has matado a un ser vivo.”<sup>101</sup>*

*“El aborto es, es el asesinato de un a persona inocente.”<sup>102</sup>*

*“Hacerse un aborto es violarle el derecho a la vida a una persona.”<sup>103</sup>*

La criminalización y sanción del aborto se da en sociedades profundamente marcadas por la ancestral influencia y relaciones de poder de la Iglesia Católica, así como también en sociedades donde existen círculos de poder

---

<sup>100</sup> RODRIGUEZ, Héctor. *Ciencias humanas y etnoliteratura. Introducción a la teoría de los imaginarios sociales*. Ediciones UNARIÑO. San Juan de Pasto: 2001, p. 91.

<sup>101</sup> Entrevista realizada el día 2 de Febrero de 2007 a Elizabeth Córdoba joven de 25 años perteneciente a la generación de menores.

<sup>102</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo de 2007 a la Señora Carmen Castro de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>103</sup> Entrevista realizada el día 15 de Marzo de 2007 a la Señora Esther Muñoz de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

conservadores que se expresan desde cualquier tipo de actores, desde las organizaciones de la sociedad civil, representantes del sector público, tales como funcionarios, congresistas o sector jurídico, personal de salud, etc. Que basan sus argumentos principalmente en los principios y valores incuestionados de las posturas de la iglesia católica oficial. El énfasis discursivo más intenso de los actores e instancias que se manifiestan en contra del aborto reside que desde el momento de la concepción la vida del producto debe ser protegida y por ello se busca como principal acción que se reconozca a nivel constitucional la protección de la vida del no nacido. Este pensamiento ha sido una constante en la sociedad y se ha diseminado por todos sus estamentos e instituciones, impregnando las ideas y concepciones que sobre ésta práctica se tiene. La iglesia católica ha sentado su posición frente al aborto desde siempre y a través de sus distintos discursos a establecido una idea en las mujeres, en las personas y en las sociedad en general, atribuyéndole unos valores que los individuos aceptan como verdad universal donde se honra la vida y el respeto de ésta.

Las ideas que en torno al aborto giran son un conocimiento socialmente elaborado y compartido, constituido a partir de experiencias, subjetividades y de las informaciones y modelos de pensamiento que se reciben y transmiten a través de la tradición, la educación y la comunicación social. Pero se debe entender que para las mujeres no es fácil hablar del aborto porque significa enfrentarse a su rol materno, a sus posibilidades y pretensiones de ser o no madre, así como también a la toma de una decisión íntima, pero que aun afecta y se discute en ámbitos públicos.

Cuando las mujeres de las dos generaciones, madres – hijas, centran y deducen de igual manera que el aborto es terminar con la vida de una persona, que es una muerte y un acto lamentable, se debe entender que es una concepción e imagen ética, que no ha cambiado significativamente, que ha surgido a través de la repetición insistente del mismo mensaje, y aunque las mujeres por su característica generacional se desenvuelven en contextos más o menos diferentes, se ha sostenido éste argumento desde una multiplicidad de discursos, político, científico, religioso, televisivo, la escuela, la familia, etc. Esto se ha incorporado como una concepción lógica, incuestionable, donde no hay cabida para que no ocurra de otra manera.

## **8.2 Traumático Y Doloroso**

Como parte del imaginario acerca del aborto se encuentra un elemento básico y determinante en las mujeres que se refiere al proceso y la realización de ésta práctica. Las mujeres bajo distintos medios han conocido y utilizado métodos para interrumpir el embarazo, existen toda una gama de métodos abortivos, cuyo conocimiento se transmite de generación en generación, a través de las mismas mujeres, las personas que practican la medicina tradicional y el personal de salud,

o por medio de personas cercanas a quienes han vivido ésta experiencia, como amigos o familiares. También existe una gama amplia de redes y organizaciones que han suministrado información acerca de éstos métodos y realizan acciones de difusión tanto para afrontar o prevenir un aborto.

Los métodos y condiciones para recurrir al aborto que se proponen a las mujeres dependen de la situación legal de ésta práctica existente en cada país, de las condiciones de acceso a los servicios de salud disponibles para practicar los abortos legales, o de la oferta, tanto formal como informal, cuando están prohibidos por la ley. Además, el nivel socioeconómico y el estatus y autonomía que tengan las mujeres son factores clave para ello. Todas estas condiciones han propiciado herramientas suficientes no solo para crear o emitir un juicio con respecto a éste acto, sino también para comprender e imaginar como se materializa.

Las mujeres que participaron en la investigación, madres e hijas, han configurado una percepción o noción acerca de cómo es un aborto, es decir, cómo es éste proceso, qué sucede en el cuerpo de las mujeres y del producto cuando se someten a esta práctica, qué procedimiento se realiza, así como también las implicaciones físicas y psicológicas que involucra. Éste imaginario refleja lo que existe concretamente en su conciencia con respecto al aborto, como lo recrean, lo piensan y lo suponen. Estas imágenes emergen de un proceso de múltiples relaciones de las mujeres con su mundo circundante y están inmersas en las diversas representaciones y practica sociales, se encuentran constituidas por las fuerzas subjetivas de las cosas, de los fenómenos físicos, psíquicos y sociales otorgándoles sentido y valor en el entorno sociocultural y haciendo parte del mundo real.

Tanto madres como hijas, han creado y recreado símbolos y espacios de acuerdo al aborto, han elaborado representaciones, en la medida que interactúan y se desenvuelven en el mundo, en unas cosmovisiones, mentalidades y formas de comportamiento en ámbitos como el individual, familiar y social. Para estas mujeres el aborto se traduce en un acto doloroso y lamentable el cual genera una variedad de sentimientos y aunque no conocen a ciencia cierta cómo es éste proceso, han manifestado que por medio de terceros han conocido cómo se realiza ésta práctica.

Principalmente comprenden el aborto desde una parte subjetiva que encierra sentimientos y emociones, para ellas éste acto primeramente genera aflicción y proporciona un malestar sentimental en la mujer que se hace un aborto, convirtiéndose en un trauma psicológico. La razón por la cual las mujeres de las dos generaciones creen que éste acto trae graves consecuencias emocionales es porque, como se ha dicho anteriormente piensan que es un asesinato. Bajo estas dimensiones causa un impacto demasiado alto en las mujeres donde no solo envuelve la parte física sino también la emocional.

*“Me imagino que un aborto debe ser muy duro, difícil, traumático, una decisión dura para tomarla, para hacer esto del aborto y a la vez muy triste para, para la madre pues creo que la vida no va a ser igual para ella, no se va a sentir tranquila.”<sup>104</sup>*

*“Para la mujer un aborto debe ser muy traumático y para el niño mucho más porque se acaba con su vida.”<sup>105</sup>*

*“Hacerse un aborto debe ser doloroso y sobretodo el daño moral que se hace la mujer porque es una destrucción de una vida.”<sup>106</sup>*

*“Me imagino que es algo muy traumático tanto física como psicológicamente para la mamá.”<sup>107</sup>*

Para ellas, que una mujer se someta a un aborto significa que esta realizando un acto que le causa daño a un bebé, que pone en riesgo su vida y perjudica su salud mental porque marcará su vida dejando unas secuelas negativas. La producción de un imaginario dramático con respecto al aborto pone de manifiesto que se ha recreado la realidad bajo una forma de ver particular, que posee unos significados específicos. Estas concepciones producen deseos, actitudes, prácticas y todo tipo de conductas ante la realidad del aborto. Bajo éstos juicios se procede, se opera y se mantiene en equilibrio una colectividad. La práctica del aborto en la sociedad representa un acto violento y de ésta manera también lo entienden los dos grupos de mujeres, porque involucra la vida de un ser humano que no puede defenderse, que se encuentra dentro del útero de su madre y que ella ataca sin brindarle la oportunidad de vivir.

*“Cuando una mujer aborta al bebé le duele y siente pero el no puede defenderse, no puede decir nada, ni protestar.”<sup>108</sup>*

*“No toleraría mirar un aborto porque es un niño pequeño, indefenso.”<sup>109</sup>*

---

<sup>104</sup> Entrevista realizada el día 2 de Febrero de 2007 a la Señora Gloria Gómez de 55 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>105</sup> Entrevista realizada el día 2 de Febrero de 2007 a Elizabeth Córdoba joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>106</sup> Entrevista realizada el día 12 de Marzo de 2007 a la Señora Esther Muñoz de 51 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>107</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a Lucía Pazos joven de 24 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>108</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a la Señora Elena Buchelly de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

*“El aborto debe ser muy duro para la mujer y para el niño mucho mas porque es una persona que no se, no tiene medios para defenderse.”<sup>110</sup>*

El cuerpo de la mujer es el lugar donde una nueva vida se gesta y la maternidad es uno de los actos principales de una mujer, las mujeres conocen éstas funciones y un hijo representa una de sus obligaciones, por ésta razón un embarazo es una etapa que debe significar satisfacción y compromete a un ser que aunque se encuentra instalado en el útero de la madre tiene derecho a vivir y crece independientemente de los deseos, condiciones y circunstancias que ella tenga y viva. Esto demuestra que para las mujeres va más allá de un acto que involucra el cuerpo de la mujer, sino que implica la vida de otra persona. El cortarle la vida a ese ser significa una experiencia que comprende la conciencia y valores de cada mujer.

Las mujeres de éstas dos generaciones coincidieron en reconocer principalmente un método de aborto que consiste en una cirugía, donde se emplean distintas técnicas, afirmaron conocer esto a través de distintas instituciones como la familia o la escuela, por medios de comunicación como la televisión, la prensa, el Internet y por medio de terceros como amigas y familiares o anécdotas de mujeres que se sometieron a un aborto.

*“Yo conocí como se hace y es un aborto por medio de referencias de amistades que lo han hecho y después de observar unas imágenes que me enviaron por Internet.”<sup>111</sup>*

*“Yo vi cómo hacían un aborto por la televisión y eso era horrible.”<sup>112</sup>*

*“Yo supe de una señora de mi pueblo que le hicieron un aborto y ella casi se muere.”<sup>113</sup>*

---

<sup>109</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a la Señora Alba Mora de 55 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>110</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a Gladis Jácome joven de 18 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>111</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a la Señora Elena Buchelly de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>112</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a la Señora Lucía Belalcazar de 48 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>113</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo de 2007 a la Señora Carmen Castro de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

Aunque hoy se conocen distintos métodos abortivos de diferente índole, formas y tipos y con el avance de la ciencia y la legislación el aborto es más seguro, las mujeres expresan que es por medio de una intervención quirúrgica que un tercero realiza, que éste se lleva a cabo. En ésta intervención se da fin a la vida del niño, pero implica sufrimiento, padecimiento y malestar porque no es un método seguro e higiénico, sino por el contrario trae complicaciones que pueden poner en riesgo la vida de la madre. Toda ésta visión de cómo es un aborto está impregnada de una mirada totalmente dramática y trágica, desde el acto físico en sí, hasta los sentimientos que en ese momento y después del aborto surgen, son descritos como algo fatal que traerá consecuencias para la mujer que se lo está practicando. Ellas entienden que ésta cirugía es realizada con instrumentos cortopunzantes como alambres, pinzas o hasta ganchos de ropa que son introducidos en el útero de la mujer, llegan hasta el niño y terminan con su vida.

*“Pues me han contado que les hacen una cirugía y les meten como unas pinzas y empiezan a destrozarse las partes del bebé.”<sup>114</sup>*

*“Pues yo conozco que hay una cirugía y que les metían un alambre y lo trituraban al bebé, lo picaban al bebé o al feto para que se muera, de esa manera ponían en riesgo la vida de la madre también.”<sup>115</sup>*

*“Un aborto puede darse porque te lo estás haciendo quirúrgicamente con esas, con esas pinzas y todo eso, la mujer sufre arto y hasta puede morirse.”<sup>116</sup>*

*“Me lo imagino como una masacre, es cómo una desmembración del ser humano que se le quita su vida a pedazos.”<sup>117</sup>*

Como se puede observar en los anteriores testimonios hay una visión completa del aborto que abarca características que impactan a las mujeres, existe la imagen de un ser humano, de un niño que está siendo afectado físicamente, las mujeres expresan palabras como crueldad, insensibilidad, muerte, asignándole a éste acto una connotación negativa, ellas entienden que en ésta cirugía se le hace

---

<sup>114</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo de 2007 a Marcela Bastidas joven de 20 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>115</sup> Entrevista realizada el día 12 de Marzo de 2007 a Bibiana Muñoz joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>116</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a Yadira Jácome joven de 18 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>117</sup> Entrevista realizada el día 12 de Marzo de 2007 a la Señora Esther Muñoz de 51 años de edad, perteneciente a la generación de mayores

daño al bebé causándole dolor y la muerte. Es decir ellas piensan que el embrión o el feto sufren durante el proceso.

Las mujeres imaginan y simbolizan el aborto bajo estas connotaciones cargando de sentido ésta realidad, siendo la guía y la unidad de una colectividad, la imagen del aborto ha transcurrido por un proceso a través del cual adquirió unos valores y cualidades que expresan lo emocional y lo real. Ésta interpretación genera en las mujeres una reacción de rechazo hacia el aborto porque se trata de la vida de un niño, ésta visión se acentúa cuando la maternidad y el ser madre son interpretados como uno de las actividades básicas e instintivas de una mujer.

Como parte de éste proceso, continuando con la descripción, las mujeres afirman que una vez el bebé ha perdido la vida, la mujer debe expulsarlo, y el encargado del aborto extrae del útero de la madre sus partes, es decir, sus extremidades superiores e inferiores y su cabeza, éste puede ser aspirado o se realiza un legrado y de ésta forma queda efectuado el aborto.

*“Para sacar totalmente al bebé les meten unas aspiradoras y así sale.”<sup>118</sup>*

*“Hay un método que les meten como una aspiradora y lo comienzan a sacar así al niño y van saliendo así como las partes... yo se que después se les hace un legrado y así logran botarlo.”<sup>119</sup>*

El aborto como se sabe es un acto ilegal en nuestro país, que como se expuso anteriormente en el marco legal, fue admitido solo en tres casos especiales, ésta situación brinda las condiciones para que se constituyan clínicas y personal no calificado que realizan abortos en medios, ambientes y entornos insalubres, y perjudiciales, que aprovechan la situación de angustia y aflicción de las mujeres para ofrecer estos servicios y en ocasiones poner en riesgo la salud de las mujeres. Casos donde mujeres han sufrido hemorragias, la perdida de sus órganos reproductivos, infecciones e incluso la muerte, han puesto en alerta a las autoridades sanitarias y han expuesto éste fenómeno como un problema de salud publica, del cual las mujeres deben enterarse y prevenirse. Las anteriores circunstancias han hecho que las mujeres, tanto las madres como las hijas, asocien el aborto con algo clandestino, ilegítimo y peligroso. Ellas destacan que el procedimiento de un aborto se realiza en condiciones totalmente antihigiénicas y

---

<sup>118</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo de 2007 a la Señora Carmen Castro de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores

<sup>119</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a Alejandra Enríquez joven de 20 años, perteneciente a la generación de menores.

nocivas, esta práctica por ser ilegal se presenta como un acto manipulado por personal inseguro, donde no existe ningún tipo de regulación.

Las mujeres reconocen que ésta práctica es enteramente ilegal y que las mujeres se someten a ella corriendo muchos riesgos, porque pueden desencadenarse consecuencias que llegan a tener costos altos.

*“Estos abortos así casi siempre se complican porque se hacen en clínicas clandestinas.”<sup>120</sup>*

*“Yo he escuchado que por lo general los abortos se hacen ilegales en casas de señoras o parteras.”<sup>121</sup>*

*“Estos abortos no son seguros y hay tantas irregularidades, son clandestinos y traumáticos.”<sup>122</sup>*

*“Estos laboratorios y sitios clandestinos que hay para hacer abortar creo que es lo más cruel aparte del acto que es abortar, el procedimiento que se debe dar en esos sitios debe ser muy doloroso y antihigiénico.”<sup>123</sup>*

Al recoger estos testimonios tanto de madres como de hijas podemos observar que ellas tienen toda una concepción de cómo se realiza ésta práctica y que ésta se encuentra impregnada de un matiz gris y tétrico. Ellas han recogido los distintos flujos de información que en sus contextos han surgido para crear toda una imagen del aborto. Las madres y las hijas coincidieron en ésta descripción sombría y cruel que han aprendido del medio donde se desenvuelven y que han asimilado como un acto traumático, doloroso e inhumano. De éste aspecto se puede interpretar que el aborto es asumido de forma trágica por las mujeres de las dos generaciones y que el proceso de aborto que las mujeres hijas asimilaron es el mismo que las madres aprendieron.

---

<sup>120</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a Alejandra Enríquez joven de 20 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>121</sup> Entrevista realizada el día 23 de Marzo de 2007 a la Señora Mercedes Bastidas de 50 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>122</sup> Entrevista realizada el día 23 de Marzo de 2007 a Jhoana Jojoa joven de 20 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>123</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a Lucia Pazos joven de 24 años, perteneciente a la generación de menores.

### 8.3 Rápido y sencillo

Una de las particularidades que se destacaron en la descripción del aborto es que las hijas, a diferencia de sus madres, reconocieron, un nuevo método para abortar el cual se realiza por medio de pastillas o inyecciones. Narraron lo siguiente:

*“Pues yo se que uno puede abortar con pastillas o inyecciones.”<sup>124</sup>*

*“Según lo que he escuchado y he leído que ahora hay unas pastas que te las tomas o te las introduces.”<sup>125</sup>*

*“Pues hay otra forma de abortar ¿no?, puede ser con drogas o pepitas.”<sup>126</sup>*

Para las mujeres que son hijas, este tipo de aborto se realiza administrando un tipo de pastillas específicas por vía oral o vaginal, o aplicando una inyección que por medio de un sangrado hace expulsar al feto. Este método es más sencillo y menos traumático que la intervención quirúrgica, pero ésta situación está condicionada por el tiempo de gestación que la madre tenga, es decir las mujeres hijas piensan que al parecer es más cómodo si una mujer no ha sobrepasado el primer trimestre del embarazo.

*“Se pueden utilizar creo que unas pastillas pero cuando es temprano, cuando es rápido, porque sino eso se complica.”<sup>127</sup>*

*“Según lo que se, pues todavía cuando uno está en los primeros meses, antes de los dos primeros meses puede abortar con inyecciones o con pastillas.”<sup>128</sup>*

Cuando las mujeres jóvenes afirman que conocen otro método de aborto, diferente al que sus madres conocen, se demuestra que hay una diferencia en la información que ha circulado en la vida de ellas, así como también que se ha

---

<sup>124</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a Yadira Jácome joven de 18 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>125</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo de 2007 a Marcela Bastidas joven de 20 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>126</sup> Entrevista realizada el día 5 de Febrero de 2007 a Paola Hidalgo joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>127</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a Alejandra Enríquez joven de 19 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>128</sup> Entrevista realizada el día 12 de Marzo de 2007 a Bibiana Muñoz joven de 20 años, perteneciente a la generación de menores.

generado una dinámica o un cambio de pensamiento en cuanto cómo ellas creen que es el proceso de un aborto que involucra un método moderno y sencillo.

Los métodos abortivos que se realizan por medio de pastillas son abortos químicos. Estos métodos se basan actualmente en tres tipos de medicamentos: el metotrexate comercializado con el nombre de Ledertrexate, la mifepristona conocida también con el nombre de RU-486 y el misoprostol comercializado con el nombre de Cytotec. Ésta última es la más conocida en el municipio de Pasto, gracias a su fácil acceso y a que de manera clandestina éste se comercializa.

Estos medicamentos por ser abortivos se encuentran restringidos y ligados al marco legal con respecto al aborto de cada país, en Colombia solo pueden ser comercializados bajo estricto control y con fórmula médica.

Inicialmente éste medicamento se prescribía a las personas para tratar úlceras gástricas y éste es su fin en el mercado, pero con el tiempo se descubrieron sus beneficios abortivos y se prescribió para éste resultado. A partir de 1986 las pastillas Cytotec, se conocieron en el Brasil y a partir de esa época fue extendiéndose por América Latina. La seguridad, la eficacia y la aceptabilidad del aborto con éste medicamento ha generado un crecimiento de su uso así como de sus restricciones, hoy en día se utiliza de manera ilegal como abortivo en países como Colombia Perú o Chile y en países donde el aborto es legal como Cuba o Puerto Rico.

Éste fármaco ha causado muchas controversias en los distintos países de Latinoamérica, debido a comenzó a utilizarse más por sus propiedades abortivas que para el tratamiento de las úlceras y contribuyó a que la cifra de abortos aumentará en varios países de ésta región. En el estudio *“El aborto en América Latina y el Caribe*, las investigadoras, Agnes Guillaume y Susana Lerner afirman que en Brasil, éste medicamento es ampliamente conocido como un método empleado en abortos ilegales y a menudo utilizado en dosis incorrectas y que a pesar de las restricciones impuestas, su utilización es muy frecuente, como lo demuestran los resultados de diferentes encuestas.

Las investigadoras también exponen en su trabajo que aunque la venta del Cytotec, en algunos países se prohibió y en otros se restringió de 1992 a 1996, existen cifras que manifiestan que entre un 40 y 78% de mujeres fueron hospitalizadas como consecuencia de abortos provocados por éste producto, además, según un estudio realizado en Río de Janeiro a mujeres hospitalizadas, 57% de éstas declararon haber utilizado Cytotec, 13% un producto cuyo nombre desconocían que también podía ser el Cytotec y 18% admitieron que usaron otros métodos como hierbas e inserción de objetos. En Sao Paulo, más de 50% de los abortos fueron provocados por el Cytotec, frecuentemente seguidos por hospitalizaciones para concluir esos abortos.

Según el mismo estudio en países como Perú existen lugares donde se brinda consejería para utilizar adecuadamente éste producto y en una encuesta aplicada en Estados Unidos, Jamaica y Brasil los ginecólogos que se consultaron señalaron la efectividad de éste producto, así como también se constató la aceptación por parte de las mujeres en un 80 y 90%.

De lo mencionado anteriormente, se desprende que el misoprostol o Cytotec juega un papel importante como producto abortivo y al igual que en otros países de Latinoamérica, Colombia también se encuentra en la lista de usuarios de éste producto, cuando las mujeres de la generación de jóvenes lo describen se pone en evidencia que en nuestra región y ciudad también se conoce el fármaco y su utilización. Éste medicamento que se introdujo en América Latina en la década de 1980, se ha extendido por todas partes y hoy es uno de los métodos para abortar más conocido entre las mujeres en edad reproductiva, pero sobre todo en las mujeres jóvenes, esto se constata en ésta investigación ya que las madres, mujeres de una generación mayor, no lo mencionaron o afirmaron no conocer nada de este tema.

La razón por la cual este producto es tan popular es que al contrario de los demás métodos abortivos, éste no implica una intervención quirúrgica y se evitan complicaciones porque no se introducen objetos en el útero de la mujer, las mujeres no acuden a las clínicas, pueden realizarlo en sus casas y no se someten a métodos peligrosos para la salud. Por otra parte en países donde el aborto es tanto legal como ilegal, el costo de este producto es menor que el de un aborto en una clínica, que en la mayoría de las ocasiones son clandestinas, ésta facilidad es particularmente apreciada y difundida por las mujeres jóvenes, cuyo acceso al aborto sigue siendo bastante difícil.

Agnes Guillaume y Susana Lerner en su investigación exponen que la distribución de éste medicamento se lleva a cabo por diferentes medios, oficiales o no, puesto que se vende en las farmacias u otra clase de establecimientos, a veces de manera clandestina, así como en el mercado paralelo o informal. También entre médicos, empleados de farmacia, o toda clase de personas, difunden de manera informal información sobre las propiedades abortivas del Cytotec.

Madres e hijas, han manifestado que entienden esta práctica como un acto censurable porque se encuentra en juego la vida de un ser humano y la han descrito como un proceso doloroso, inseguro e ilegal que pone en riesgo la vida de las mujeres. Sin embargo las mujeres jóvenes reconocen un nuevo método por el cual se puede interrumpir un embarazo, que es sencillo y bajo el cual no se corren demasiados riesgos. Ésta dinámica en el imaginario demuestra que las prácticas, los conocimientos y la información con respecto al aborto han sido fluctuantes y que se han configurado nuevas ideas y nociones en cuanto al aborto.

En la lectura que las mujeres han realizado, se generan contradicciones que dejan ver que aunque la mujer piensa que el aborto es un asesinato y un acto grave, aun no encuentra las dimensiones, límites, razones, alcances y consecuencias de éste fenómeno y que las ideas que en torno al aborto giran son un conocimiento socialmente elaborado y compartido, constituido a partir de experiencias ajenas, subjetividades y de las informaciones y modelos de pensamiento que se reciben y transmiten a través de la tradición, la educación y la comunicación social.

## 9. LAS RAZONES FEMENINAS DEL ABORTO.

El aborto inducido es una práctica ancestral y generalizada que se ha observado en todos los países, contextos rurales y urbanos, estratos pobres y ricos, entre mujeres casadas y no casadas o de distintas edades y en momentos diferentes de su vida reproductiva. La práctica del aborto se ve influida o determinada por muchos factores que pueden ser de carácter social, económico, demográfico o cultural. Las mujeres que se han sometido a ésta práctica varían en muchas características como la edad, el estado civil, el nivel educativo, y el grupo socioeconómico al que éstas pertenecen, así como también en la región donde habitan.

Entender las causas para la interrupción de un embarazo es un proceso complejo, porque los motivos pueden ser de índole variada, así como también las percepciones, vivencias y consecuencias son diferentes para cada mujer. Por eso para entender los principales motivos que lleva a una mujer a dar fin a un embarazo y comprender las razones y justificaciones de esta práctica, es de vital importancia tener en cuenta los diferentes patrones del aborto entre distintos contextos y, sobre todo, entre diversos grupos de la población femenina. De ésta manera se entiende las complejidades del fenómeno, su alcance y dinámicas.

Las visiones e imágenes que se realizan alrededor del aborto son generalmente de una práctica negativa y censurada que la mayoría de la sociedad condena, culpando y sancionando a la mujer que lo realiza, sin embargo poco se ha indagado sobre las razones, motivos y situaciones que tienen y viven las mujeres para tomar ésta decisión, y se desconoce que éste a parte de ser un acto ilegal, es un acto que involucra el cuerpo, la mente, la vida y las relaciones de la mujer, es decir ella es la directamente afectada.

Para las mujeres que han participado en la investigación, y que han realizado una lectura al fenómeno del aborto con unas características específicas para ellas, son varias las razones por las cuales una mujer comete éste acto, desde la irresponsabilidad, la falta de apoyo, hasta intereses personales, que no dejan que ella se entregue a la maternidad. Estas razones o motivos que Las mujeres describen parten de las lecturas que ellas han realizado a éste fenómeno y de cómo ellas entienden o dan explicación a una practica que sumen negativamente. Adquirir información disponible acerca del aborto es una tarea complicada, y conocer ésta practica a fondo también, esto se debe a que en Colombia como en la mayoría de países de América Latina ésta práctica es ilegal lo cual dificulta enormemente obtener información bien documentada del fenómeno.

A ésta situación se suma que los distintos contextos conservadores y religiosos en los cuales se desenvuelven las mujeres hacen que ellas callen, guarden silencio y no quieran hablar de éste tema. Por otro lado, la existencia de preceptos morales

y religiosos propicia que muchas de las mujeres que abortan de manera voluntaria prefieran guardar silencio o expresar otros motivos antes que verse inmersas en el desprestigio social que provoca ésta práctica. Bajo éste contextos realizar un perfil de las mujeres que abortan así como también de las causas por las cuales lo hacen es un trabajo complejo porque la información es fluctuante e indeterminada.

A lo antes señalado se agrega la dificultad para captar información concerniente al aborto a través de instrumentales de investigación, tanto cualitativos, como cuantitativos, pues se trata de un tema sensible, muchas veces doloroso y socialmente condenado y, sobre todo, que casi nunca responde en muchos de los casos a una sola causa. Las razones que llevan a recurrir al aborto son a menudo complejas y están interrelacionadas. Como ya se indicó, en ellas se conjugan diversas barreras y dificultades ante las cuales las mujeres se ven confrontadas. También ocurre a menudo que no todas las causas son declaradas por medio de éstas herramientas. Las razones pueden limitarse y no ser citadas, y de ésta manera no se manifiestan los verdaderos motivos por los cuales las mujeres interrumpieron un embarazo.

Las investigadoras Agnes Guillaume y Susana Lerner ante ésta situación manifiestan que el aborto inducido, como producto de un embarazo no deseado, es un problema que está determinado por factores muy diversos, entre los cuales destacan la diferencia de poder entre géneros, la insuficiente educación sexual y reproductiva, así como la imposibilidad de tener acceso a servicios básicos de salud y de planificación familiar. Ciertos motivos para recurrir al aborto están muy vinculados a los contextos de violencia generalizada que se vive en muchos países latinoamericanos, lo que coloca a las mujeres en situación de vulnerabilidad y riesgo. A lo anterior se añaden otros factores que inciden en el aborto, como el abuso sexual, la prostitución de menores y adolescentes, la ausencia de los padres, la deficiente asistencia del Estado en el tema de la salud sexual y reproductiva, la falta de educación y orientación sexual, además de la posición de la jerarquía católica, la religión dominante en América Latina, contraria a la anticoncepción. Lo anterior influye para que muchas mujeres recurran al aborto de manera clandestina y practicada, la mayoría de veces, en condiciones de alto riesgo.

Las investigadoras Guillaume y Lerner, han analizado varios estudios sobre el aborto realizados en algunos países donde han encontrado que existe una lista de posibles causas y principales motivos para que una mujer aborte, éstas causas que se mencionarán a continuación, describen de una manera general algunos motivos que las mujeres en distintos estudios han mencionado y que pueden caracterizar ésta problemática. Las razones o causas analizadas son:

Problemas y dificultades económicas que se traducen en la falta del hombre y la mujer de recursos económicos, que solventan las necesidades básicas de una

familia y de un hijo. También la falta de apoyo de la familia o el Estado para la crianza y sustento de los hijos.

Imposibilidad de seguir los estudios a causa del embarazo, por lo cual las jóvenes estudiantes pueden optar por el aborto para continuar su educación.

Relaciones inestables entre la pareja.

Estigmatización, reprobación o presión social y moral ocasionada por un embarazo prenupcial, o fuera del matrimonio y la percepción del rechazo, que pueden sufrir las mujeres en tal situación por parte de la familia y la comunidad.

Si el embarazo es resultado de una violación o de un incesto, o sea, debido a la coacción, abuso o violencia sexual. Si está en peligro la salud mental y física de la mujer, y éste pone en peligro su vida y por malformaciones del feto.

Presión de los padres o de quien las haya embarazado para que las mujeres aborten.

Finalmente, aunque son casi nulas o inexistentes las evidencias al respecto, se encuentra la decisión personal de las mujeres, el ejercicio de su libertad para decidir cuándo y cuántos hijos tener, o no tener hijos, o sea, cuando ejercen sus derechos sexuales y reproductivos.

Relacionado con lo anterior, también se encuentran las aspiraciones, expectativas y proyectos de vida de la mujer en determinadas etapas (continuar y terminar una carrera, encontrar trabajo, etcétera).

Éstas características solo muestran una parte general del panorama y no describen detalladamente todas las razones existentes y motivos para la interrupción de un embarazo, porque los contextos y situaciones de las mujeres varían, y la mayoría de veces la información comparada entre un estudio y otro es dispar, de tal manera que no se logra generalizar, ni llegar a conclusiones concretas. Por lo tanto conocer las razones específicas por las cuales las mujeres se practican un aborto no es una tarea sencilla, comprender esta realidad implica abordar el aborto como un fenómeno que depende de razones complejas que se encuentran interrelacionadas.

Son muchas las opiniones que se expresan a favor y en contra de una práctica como el aborto y muchos los estereotipos, estigmas y arquetipos que sobre ésta se construyen. El debate con respecto a éste, se ha puesto en boga últimamente, generando controversia, detractores y opositores como simpatizantes y partidarios, que declaran ante los medios razones por las cuales debe despenalizarse o condenarse, practicarse o prohibirse. Sin embargo no se han establecidos razones concretas que expliquen porqué las mujeres acuden a ésta práctica, ni tampoco se han determinado políticas públicas que protejan a las

mujeres que se encuentran en éstas condiciones, hasta el punto de ser el aborto en América Latina y Colombia, uno de los problemas de salud pública más frecuente, que únicamente involucra la vida de las mujeres.

Los altos índices de muerte y complicaciones provocadas por abortos realizados en condiciones clandestinas, los distintos discursos generados desde ámbitos conservadores, las manifestaciones de la iglesia, de grupos próvida y de partidos políticos etc. Han hecho que la imagen del aborto se encuentre bajo una estela negativa, que estigmatiza a la mujer y condena a sus partidarios cerrando las posibilidades para que otras lecturas se realicen a éste fenómeno y le den otro sentido.

Sin embargo es el lado femenino, el de la mujer, el que se encuentra trastocado por ésta situación y por su condena o aprobación, los efectos de ésta práctica, así como también las causas conciernen y afectan directamente su cuerpo, su mente, su vida y sus relaciones interpersonales. Las expresiones del aborto que se han generado últimamente en el mundo y en el país, pueden tener varias caras y varias experiencias, que alcanzan a tener distintas formas de asimilación, una de ellas es la lectura que las mujeres hacen a esta problemática, desde su condición de hijas y de madres, pertenecientes a un grupo generacional. Ellas han reconocido y caracterizado ésta problemática, la cual se ha traducido en un imaginario colectivo que se ha descrito anteriormente. A la descripción y características de éste imaginario, también se suma un factor importante que es los motivos y razones que llevan a una mujer a cometer éste acto. Al indagar y cuestionar a las mujeres con las que se lleva a cabo la investigación, acerca de las causas por las cuáles ellas creen que una mujer aborta, se realiza un ejercicio que ahonda sus conciencias porque las confronta con una situación particular y con sus posibilidades de ejercer la maternidad, así como también les permite, tomar el lugar de una mujer que aborta y analizar los orígenes y argumentos que ésta tiene para interrumpir un embarazo.

## **9.1 Irresponsabilidad**

Como se explicó anteriormente en el capítulo que ahonda sobre la concepción de la maternidad, ésta se encuentra localizada en el sistema cultural de las mujeres como una gran responsabilidad que debe asumirse sin importar los costos. Para madres e hijas la maternidad es una obligación de la mujer porque es ella quien dentro de su útero a comenzado a dar vida y agestar un nuevo ser, éste ser necesita de sus cuidados y de su atención para que pueda desarrollarse plenamente y convertirse en una persona normal. Así mismo cuando una mujer ya es madre y ejerce la maternidad su rol y papel en la sociedad se transforma siendo su nueva condición la más prioritaria. Ésta responsabilidad significa afrontar el resultado en muchos casos no esperado de una relación sexual que no se previó y donde no se tomaron las precauciones necesarias para evitarlo.

Bajo el medio sociocultural donde estas mujeres se desenvuelven el rol femenino es equiparado con el rol maternal y el ejercicio de la maternidad, significando para la mujer una condición natural y una de las mayores y principales actividades que una mujer debe realizar, éste concepto es asimilado por la mayoría de personas en el medio social y éstas características se reproducen culturalmente, convirtiéndose en una realidad que las mujeres vivencian. Por eso si una mujer experimenta un embarazo sea deseado o no, ésta debe afrontarlo y llevarlo a feliz termino cumpliendo con las exigencias que éste rol significa. Sin embargo como se ha dicho anteriormente no todas las mujeres asumen la maternidad de la misma manera, pues ésta no solo es un acto biológico sino también sociocultural que involucra factores personales, emocionales, económicos, políticos etc. Pero en el entorno social el mito del instinto materno se encuentra con frecuencia arraigado y personas, conductas, circunstancias y discernimientos que cuestionen la maternidad tradicional, son inaceptables y cierran la posibilidad de entender nuevas lecturas del rol materno.

Bajo éste orden de ideas, es para madres e hijas, la mujer quien debe responsabilizarse directamente de sus hijos y de sus actos y si su conducta es de rechazo al embarazo y busca alternativas como el aborto ésta es calificada como insensata porque no es responsable ni consecuente con sus acciones. Entonces uno de los motivos y razones que lanzan a una mujer al aborto es la irresponsabilidad porque ella toma la decisión de no hacerse cargo del ser que puede ser su hijo y por el contrario renuncia a ser madre y a los cambios que éste rol trae en su vida.

*“Para que una mujer aborte puede haber muchas razones, uno la irresponsabilidad, ella puede pensar que le va a quedar grande y entonces aborta.”<sup>129</sup>*

*“Las mujeres abortan a veces por falta de experiencia, por irresponsabilidad porque no quieren responder por sus hijos.”<sup>130</sup>*

*“Yo creo mas que todo que ahí ya es la irresponsabilidad, son muchachas que quedan en embarazo y la única alternativa que encuentran la única solución es el aborto, entonces yo creo que más que todo es eso la irresponsabilidad.”<sup>131</sup>*

---

<sup>129</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a Lucía Pazos joven de 24 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>130</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a Elena Buchelly de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>131</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo de 2007 a Carmen Castro de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

*“De pronto abortan porque no tienen una concepción de ser madre y no quieren como asumir esa responsabilidad porque no se sienten capaces de asumirla.”<sup>132</sup>*

La responsabilidad a la que madres e hijas se refieren, se encuentra también conectada directamente con el costo de los actos de cada persona, es decir el aborto se entiende como una decisión que se toma por irresponsabilidad, porque es el resultado de una relación sexual sin precauciones, es decir, no se miden las consecuencias de la sexualidad sin un método de planificación familiar y como consecuencia la mujer queda en embarazo y opta por interrumpir el proceso de gestación.

Para estas mujeres la no utilización adecuada y a tiempo de métodos anticonceptivos hace que tanto hombres como mujeres procedan de manera insensata a vivir su sexualidad, tanto madres como hijas han expresado que éste comportamiento es el resultado con frecuencia de los embarazos en mujeres adolescentes o los embarazos no deseados. El no pensar en el momento en que se hacen las cosas, ésa actuación sin la toma de alguna medida preventiva, ése comportamiento inexperto y asumir la sexualidad con ésas características, hace que las personas sean irresponsables y que por lo tanto pretendan salir de ésa situación por medio del aborto.

*“Una mujer aborta porque no se cuida y ahora quiere salir del problema y dárselas de mujer bien, cuando eso no es así.”<sup>133</sup>*

*“El aborto se da por irresponsabilidad porque las muchachas no toman las precauciones en sus noviazgos entonces quedan en embarazo y buscan la solución con el aborto.”<sup>134</sup>*

Para las mujeres de las dos generaciones, una mujer debe estar dispuesta a enfrentar su maternidad y ocupar su rol materno, incluso cuando su embarazo no sea deseado por ser el producto y consecuencia de una relación sexual no planificada, porque éste es el costo que debe enfrentar. Pero si por el contrario no desean involucrarse en éste rol, son personas irresponsables y ésta actitud es una de las causas y razones que las lleva a interrumpir el proceso de gestación.

---

<sup>132</sup> Entrevista realizada el día 23 de Marzo de 2007 a Jhoana Jojoa joven de 19 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>133</sup> Entrevista realizada el día 12 de Marzo 2007 a la Señora Esther Muñoz de 51 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>134</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo 2007 a la Señora Carmen Castro de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

## 9.2 Escasos Recursos Económicos

Madres e hijas se encuentran de acuerdo en expresar que las causas de un aborto pueden darse por varios motivos uno de ellos puede ser la falta de recursos socioeconómicos. Ellas han comprendido que es necesario tener una situación económica favorable que le permita a la madre brindarle las cosas materiales a su hijo para que éste pueda desarrollarse plenamente, y que si una mujer no tiene éstos recursos se opta por un aborto. Cuando las mujeres se encuentran sin apoyo económico ya sea del padre del hijo o de la familia, ellas piensan en interrumpir su embarazo.

*“Una de las razones puede ser porque no tienen plata y no tienen las posibilidades de darle todo lo que un niño necesita, no tiene las condiciones económicas.”<sup>135</sup>*

*“Ellas abortan pues por la pobreza principalmente porque no hay forma de que tengan a sus hijos”<sup>136</sup>*

Las circunstancias necesarias para traer un ser humano al mundo exigen que se suplan la mayoría de servicios básicos, donde los individuos puedan desenvolverse apropiadamente, aspectos fundamentales como la alimentación, la vivienda o la educación son factores necesarios, ineludibles e inexcusables que tanto, los padres como el Estado deben brindar. Para estas mujeres si una mujer no cuenta con estas condiciones y no posee una fuente de dinero, o el apoyo económico de un tercero, que le ayude a solventar las necesidades de su hijo, ella piensa en interrumpir su embarazo. Las mujeres que participaron en la investigación reconocen que bajo un panorama de pobreza, miseria y escasez difícilmente una mujer puede enfrentar un embarazo. Para madres e hijas como se describió anteriormente la maternidad significa concebir, gestar y criar un hijo bajo una gran responsabilidad que involucra cumplir con funciones materiales y emocionales, y cuando una mujer no cuenta con dinero, o con el apoyo de un familiar o compañero, para solventar las necesidades materiales su embarazo y su maternidad es replanteada y se buscan así, alternativas como el aborto.

En Colombia, en el departamento de Nariño y en la ciudad de Pasto, la desigualdad e inequidad social, se acrecienta y los servicios básicos difícilmente son asequibles para todas las personas de todos los estratos, así mismo el desempleo y la falta de fuentes de ingresos que existe, ha puesto en mayor desventaja y en una situación de vulnerabilidad a la mujer, quien se enfrenta a

---

<sup>135</sup> Entrevista realizada el día 15 de Marzo 2007 a Monica López joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>136</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo 2007 a la Señora Carmen Castro de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

estas circunstancias, que se generan tanto en el área rural, como en la urbana. Las mujeres han reconocido que bajo estos contextos es complicado traer un hijo al mundo y logran entender que ésta puede ser una condición que lleva a una mujer al aborto.

### 9.3 Miedo a la familia

Las mujeres que quedan en embarazo y viven un proceso de gestación en condiciones inapropiadas y reprobadas moralmente como el embarazo adolescente, el embarazo fuera del matrimonio, el embarazo de una mujer soltera, etc. Enfrentan la estigmatización, la censura y crítica por parte del colectivo donde se desenvuelven, ésta situación posee una carga valorativa alta porque ésta problemática se deriva del manejo de las relaciones interpersonales y de la sexualidad, temas que son aún tabú y que hace que las personas juzguen su comportamiento, así como también que se avergüencen de su situación. Ésta es una realidad que frecuentemente las mujeres que son madres, viven o vivieron y se encuentra directamente conectada con las reacciones y aprobación de ésta circunstancia por parte de la familia ya que ésta es un elemento fundamental de todo individuo porque brinda los mecanismos y parámetros socioculturales para que éste pueda desenvolverse en la sociedad, establece unos vínculos afectivos, así como también suple necesidades básicas como vivienda, alimentación o educación, convirtiéndose en un soporte tanto económico como afectivo básico y fundamental para la mayoría de las personas.

Para las mujeres tanto madres como hijas, un escenario de comprensión y consentimiento para una mujer que ésta gestando es importante porque encuentra aceptación y apoyo por parte de la familia, así como también estabilidad económica y de ésta manera puede enfrentar y asimilar los cambios que la maternidad trae a la vida de una mujer. Una atmósfera de tolerancia, es para las mujeres de las dos generaciones fundamental y básica para que una mujer enfrente de la mejor manera un embarazo, es decir, si éste tipo de mujeres no cuentan con la comprensión de su condición por parte de su familia ésta podría pensar en terminar con su embarazo.

*“Hay muchas razones par que una mujer aborte, pero si llega un caso de un embarazo a la casa, la muchacha lo primero que piensa es en ir a abortar, entonces uno tiene que saber llevar las cosas, entender, comprender y aceptar un embarazo de la mejor manera para evitar que las muchachas salgan y aborten. Hay muchas razones, yo en mi caso particular pienso que si uno no apoya en la casa a las muchachas van y cometen mas errores, debe haber muchas*

*razones por las cuales las muchachas abortan, pero para mi esa es una causa, el no apoyo en la casa.”<sup>137</sup>*

*“Pues yo pienso que una mujer aborta por que no quiere ser juzgada por la familia.”<sup>138</sup>*

*“Muchas mujeres pueden abortar porque en las casas las rechazan porque hay muchos padres de familia que cuando saben que la hija ya esta en embarazo les dicen “tú eres la vergüenza de la familia”, y ese rechazo las puede llevar a un aborto.”<sup>139</sup>*

El rechazo por parte de la familia a una mujer embarazada, puede lanzarla a cometer decisiones equivocadas, según las mujeres y puede llevarlas a abortar, por sentirse juzgadas, rechazadas y sin apoyo. Éstas mujeres creen que una mujer aborta por miedo y rechazo a los padres, porque piensan que quedarán desprotegidas y ésto lo conectan directamente con las mujeres jóvenes que dependen de sus hogares todavía para salir adelante, ya que una mujer adulta tiene más posibilidades de empleo y se encuentra mejor preparada para sacar un hijo adelante, esto también se asocia a las mujeres jóvenes porque la problemática del embarazo adolescente está latente en todos los ámbitos y esferas sociales.

Las mujeres también reconocieron que cuando una mujer queda en embarazo y no cumple con las expectativas que dentro de la familia se tenían, ella puede sufrir represalias por parte de sus padres, que al sentirse decepcionados toman acciones como sacarlas de sus hogares, retirarles el apoyo económico de tal forma que no puedan estudiar o mantenerse por si solas o sufren consecuencias aún mas graves como golpes, maltrato y aislamiento.

*“Pues yo creo que un padre al enterarse de esta situación, pues puede ponerse molesto y ser grosero o pegarle y esto pues una niña, que se vea así va a decir no pues mejor no tengo este bebé.”<sup>140</sup>*

---

<sup>137</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero 2007 a la Señora Lucia Belalcazar de 48 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>138</sup> Entrevista realizada el día 15 de Marzo 2007 a Mónica López joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>139</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a la Señora Alba Mora de 55 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>140</sup> Entrevista realizada el día 23 de Marzo 2007 a Johana Jojoa joven de 19 años, perteneciente a la generación de menores.

*“Pues una mujer puede abortar porque de pronto porque tiene unos papás demasiado estrictos, incomprensibles y les tiene miedo, miedo a que la rechacen o la maltraten.”<sup>141</sup>*

Madres e hijas coinciden en afirmar que un embarazo genera en la mujer una desestabilización, sobre todo si ésta es muy joven o adolescente y si el ambiente donde ella vive es incompatible con su nueva condición, sentimientos como el miedo, vergüenza y arrepentimiento se apoderan de ella, confunden y complican aún más su situación, por eso puede llegar a tomar la decisión de interrumpir su embarazo, porque no tiene la aceptación de la familia que es una colectividad con la que los lazos afectivos son fuertes y en éstas condiciones son básicos porque se necesita apoyo moral y económico para enfrentar con éxito un embarazo no esperado.

#### **9.4 Indiferencia de la pareja**

Las madres y las hijas dentro de su concepción y el significado que han construido con respecto al embarazo y el aborto han entendido que el embarazo es el resultado de un acto entre un hombre y una mujer, donde las consecuencias comprometen a las dos personas, pero es la mujer quien por condiciones biofisiológicas y socioculturales carga con la mayoría de los efectos tanto negativos como positivos, por ésta razón se encuentra la mayoría de veces dependiendo del compañero, novio, esposo, en fin del hombre con quien se relacionó y la llevó a quedar en ese estado.

Para las mujeres ésta dependencia se presenta porque la mujer puede buscar de su compañero apoyo económico, afecto y sentimientos como seguridad y confianza, es decir elementos que favorecen su condición y su proceso de gestación. Por otra parte si el embarazo se ha dado dentro de relaciones estables como el noviazgo o el matrimonio, se espera que el respaldo que el hombre brinde a la mujer sea seguro y positivo porque existe una relación donde se involucran sentimientos como el amor y la confianza y un hijo representaría la unión de esa relación y la conformación de una familia.

Dentro de la concepción que tienen las madres y las hijas sobre el rol masculino en el embarazo, se encuentra que lo que se espera de un hombre es que sea responsable y reconozca su paternidad, ésta responsabilidad se traduce en que él brinde a la madre y al hijo en primer lugar seguridad económica y en segundo lugar afecto, confirmando así los conceptos socioculturales masculinos que se han conformado a lo largo de la historia. Por el contrario, para las mujeres de ésta investigación, si un hombre no asume su responsabilidad paterna con su pareja y

---

<sup>141</sup> Entrevista realizada el día 23 de Marzo 2007 a Mercedes Bastidas de 50 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

niega su apoyo a la mujer que espera un hijo suyo, ella puede llegar a interrumpir su embarazo.

*“Una mujer puede aborta quizás por la falta de apoyo de su pareja, del hombre que la embarazó.”<sup>142</sup>*

*“Puede ser también por el novio, porque él no la apoya y no quiere responder.”<sup>143</sup>*

*“Una mujer puede abortar pues, no se por no sentir el apoyo de la pareja.”<sup>144</sup>*

*“Una mujer aborta en primer lugar porque el hombre que tienen a lado no las apoya, porque mientras uno tenga quien lo respalde uno supera esas cosas.”<sup>145</sup>*

En la concepción que tienen las madres y las hijas sobre el embarazo, el hombre juega un papel determinante porque se convierte en el amparo y protección para la mujer, porque se piensa que el hombre debe cumplir con su rol masculino y paterno que significa brindar seguridad, proveer de servicios básicos a la familia y establecer uno medios de sustento que den estabilidad al hogar que se está conformando. Si ésta situación no se presenta y de una manera contradictoria el hombre no asume su nueva circunstancia y no respalda a la mujer, la mujer queda sin ningún sustento y llega a pensar o a tomar la decisión de abortar, pues se encuentra en una situación que la desconcierta donde está desamparada y debe enfrentar sola las consecuencias de un embarazo no planeado.

## **9.5 Los proyectos personales**

A diferencia de las generación de mujeres mayores, las mujeres del grupo de la generación de jóvenes, manifestaron y reconocieron en sus testimonios y argumentos una causa más, por la cual una mujer toma la decisión de interrumpir un embarazo, para ellas ésta se basa particularmente en el deseo personal de cada mujer de no ejercer el rol materno para poder continuar con sus proyectos personales como terminar el colegio, una carrera universitaria o aspirar a un empleo. Ésta concepción que tienen las mujeres jóvenes, se basa en el análisis

---

<sup>142</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a la Señora Alba Mora de 55 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>143</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a Yadira Jácome joven de 18 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>144</sup> Entrevista realizada el día 5 de Febrero de 2007 a Paola Hidalgo joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>145</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a la Señora Elena Buchelly de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

que ellas realizan a las condiciones en las cuales se encuentra cada mujer y en los distintos roles que se encuentra ejerciendo en el medio social, como el de trabajadora, profesional o estudiante. Para éstas mujeres el deseo de querer continuar ejerciendo éstos roles impulsa a la mujer para que interrumpa un embarazo.

*“Pues yo creo que, no se porque piensan en ellas también y porque quieren un mejor futuro para ellas, entonces supongo que por eso.”<sup>146</sup>*

*“Por que no está en los planes de la mujer, sus deseos son otros como estudiar o trabajar, pues entonces piensan en eso en abortar.”<sup>147</sup>*

*“Por intereses propios ya que se piensa si estoy en embarazo no voy a poder seguir estudiando, no me voy a realizar como profesional, no me voy a realizar como persona.”<sup>148</sup>*

*“De pronto porque el ser madre arruina la vida de la madre y el hijo se vuelve una responsabilidad que no quieren asumir, las mujeres se sienten entonces agotadas frustradas principalmente porque una mujer tienen muchos sueños, muchos planes y al tener un hijo, esa responsabilidad se vuelve una carga que no le permite hacer sus cosas.”<sup>149</sup>*

Por medio de éstas concepciones se puede entender que las mujeres jóvenes han realizado una lectura distinta a la maternidad, porque como se menciona anteriormente, la dinámica de la sociedad y de los patrones culturales han ubicado en otros ámbitos a la generación de mujeres jóvenes, que a diferencia de sus madres, han asimilado de manera diferente el ejercicio de la maternidad, considerando las prioridades y orden que quieren dar a su vida y los distintos papeles que quieren desempeñar. Cuando el grupo de mujeres jóvenes manifiestan que una razón por la cual las mujeres abortan es porque piensan en un futuro y en sus aspiraciones personales, se demuestra que ellas asimilan o entienden que la maternidad en cierta medida obstaculiza las posibilidades de la

---

<sup>146</sup> Entrevista realizada el día 12 de Marzo de 2007 a Bibiana Muñoz joven de 24 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>147</sup> Entrevista realizada el día 15 de Marzo de 2007 a Mónica López joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>148</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a Lucía Pazos joven de 24 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>149</sup> Entrevista realizada el día 5 de Febrero de 2007 a Paola Hidalgo joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

mujer de sobresalir dentro del medio social, ellas como se dijo anteriormente comprenden y alcanzan a dimensionar que un hijo representa tiempo, cuidados, gastos etc. Y el brindar estas condiciones de una manera responsable involucra sacrificio y obligaciones que en la mayoría de las situaciones de las mujeres implica la renuncia de estudios o trabajo porque es la mujer quien debe suplir estas exigencias en el hijo.

La situación condiciona el pensamiento, para las mujeres jóvenes que se encuentran desarrollando papeles como el de estudiantes, terminando o empezando una carrera profesional, son empleadas o están en busca de un empleo, el embarazo sin una preparación psicológica, física y económica previa significa para la mujer la obstaculización de sus proyectos como el no cumplir cabalmente con las responsabilidades maternas. Por eso ésta sería una razón por la cual una mujer abortaría. Como las mujeres jóvenes asocian tener un hijo con la reducción de libertad, la incompatibilidad de una vida profesional terminada y exitosa y con la carencia de control sobre el propio proyecto de vida, piensan que el aborto puede ser causado por éstas condiciones.

Las mujeres jóvenes, han establecido ésta concepción como motivo para interrumpir un embarazo, pero ésta se encuentra relacionada directamente con el sentido que tiene para ellas la maternidad, el papel que juega en su vida éste rol y las percepciones que tienen del embarazo y el proceso de gestación. Ésta concepción contiene un cambio significativo en el pensamiento entre madres e hijas, porque pone en evidencia que las madres asimilan la maternidad bajo dimensiones tradicionales, situadas en el rol domestico, donde la prioridad es la gestación, los hijos y su sustento, mientras que para las hijas la maternidad representa un rol importante más no prioritario, porque se desea desempeñar y realizar primeramente las aspiraciones y proyectos en otras esferas sociales. Por eso se entiende que para las mujeres jóvenes, un hijo que no ha sido planeado y que llega a un medio que no le ofrece condiciones óptimas para vivir, se convierte en una obligación que repercute en todo lo que se encuentre ejerciendo la mujer y si ésta desea continuar primero con sus aspiraciones entonces puede buscar como salida la interrupción del embarazo, convirtiéndose ésta situación en una de sus causas.

Cuando las mujeres reconocen las aspiraciones personales como un motivo para abortar, enfrentan y cuestionan su propia realidad y los deseos, opciones y condiciones que se tienen para ejercer la maternidad, así como también realizan una lectura al aborto desde los nuevos papeles que desempeñan en la sociedad, lo cual les hace visualizar o establecer otra forma de considerar las causas del aborto y nuevas opciones por las cuales abortan las mujeres.

El aborto es la respuesta a un embarazo “no previsto” o “no deseado” y si bien ésta es la razón fundamental y frecuentemente declarada para recurrir al mismo, ella no

permite comprender el ¿por qué? de la percepción (o significado) de las mujeres acerca de éste embarazo, y ¿por qué? quieren realmente interrumpirlo, porque aún en países donde la prevalencia anticonceptiva es muy alta y el acceso a servicios médicos para éste fin son adecuados, como sería en Francia que alrededor de 220 mil interrupciones voluntarias del embarazo se practican cada año, las razones de la persistencia de estos embarazos no deseados no son suficientemente conocidas.<sup>150</sup>

Con los testimonios de las mujeres de cada generación, con respecto a los motivos de las mujeres para abortar, se puede observar que existen varias situaciones que pueden llevar a una mujer a terminar con su embarazo, esto manifiesta que el fenómeno del aborto, encierra dimensiones y expresiones complejas que se encuentran interrelacionadas, por eso conocer sus causas y alcances es una tarea donde se deben tomar en cuenta varios elementos, el recurso al aborto depende de realidades sociales particulares de cada mujer y de cada contexto sociocultural, depende de la situación legal del país, del tipo de acceso a servicios de salud reproductiva de calidad, de las condiciones materiales y culturales y de las expectativas de vida de las mujeres. De igual manera depende de los obstáculos que ellas enfrentan para ejercer de manera libre su sexualidad y maternidad y, por tanto, sus derechos sexuales y reproductivos.

---

<sup>150</sup> GUILLAUME, Agnes y LERNER, Susana. Op. Cit p. 33.

## 10. EL SENTIDO DEL HOMBRE

La identidad de los hombres está estrechamente vinculada a la construcción de la masculinidad que corresponde a un aprendizaje de códigos, valoraciones y organización de tiempos y espacios en la que su responsabilidad frente al cuidado de los hijos no aparece. Tras un proceso sociocultural, la sociedad dejó en manos de las mujeres la reproducción, la maternidad y el cuidado de los hijos. Por eso en estos espacios, los hombres no se encuentran involucrados porque la maternidad es cosa de mujeres; para la sociedad el hombre no se involucra en la reproducción porque esto implica pérdidas de control y privilegios, pero sobretodo una desvaloración. Ésta concepción que se encuentra arraigada de manera profunda en las concepciones y practicas de vida de las personas, se ha trasladado a los programas y políticas públicas que involucran la salud sexual y reproductiva que han considerado a las mujeres como únicas responsables del ámbito de la reproducción biológica y doméstica, mientras que a los hombres se les identifica como responsables de la reproducción social, cultural y pública.

Una práctica relacionada con la reproducción como el aborto se entiende también como competencia y responsabilidad que involucra, en la mayoría de los casos, a las mujeres, con frecuencia éste fenómeno es interpretado a manera de un proceso donde el hombre no es participe, ni actor, aunque ésta práctica sea el resultado de relaciones y vínculos que hombres y mujeres establecen a partir del ejercicio de su sexualidad.

Bajo estas circunstancias y concepciones culturales que se han construido en cuanto a los roles femenino y masculino, comprender el papel que está ocupando el hombre en éste fenómeno es difícil, a esto se suma que pocos estudios se han encaminado a indagar acerca de ésta cuestión. A pesar de que el tema de la participación de los hombres en esferas como la de la sexualidad y la salud reproductiva ha tomado fuerza en los últimos años, estudios acerca de la presencia, participación o implicación de los hombres en la experiencia de la interrupción voluntaria del embarazo han sido escasos. Esto se debe principalmente como se ha mencionado antes a las limitaciones y complejidad de dimensiones, procesos, y actores, a los ámbitos sociales e institucionales, circunstancias y realidades específicas que intervienen en ésta práctica, así como también a la dificultad en la captación de información en contextos que poseen leyes restrictivas sobre el aborto.

La mayoría de investigaciones que se han realizado con respecto a la practica del aborto coinciden en afirmar que la mujer es la principal protagonista de los efectos del aborto inducido, porque son las mujeres quienes se embarazan y abortan, quienes enfrentan y cargan con las consecuencias físicas, materiales, morales, legales, emocionales y familiares de interrumpir un embarazo, no obstante, algunos estudios destacan que los varones, la “otra mitad significativa”, nombre

que las autoras Agnès Guillaume y Susana Lerner utilizaron para éstos actores, además de que son quienes embarazan a las mujeres, muchas veces participan, además de ser responsables, de la toma de decisiones respecto a la práctica del aborto, ya sea a nivel social, familiar o individual.

En la investigación “El Aborto En América Latina Y El Caribe”, estudio que se citó anteriormente, se encuentran investigaciones que han sido analizadas por las autoras para destacar el papel del hombre en la práctica del aborto. Ellas concluyeron que se da una tendencia basada en dos ejes analíticos bajo los cuales se ha abordado de manera prioritaria el estudio acerca de la participación de los varones en relación con el aborto. Uno de ellos se basa en los vínculos y relaciones emocionales, afectivas y sentimentales, que tiene la pareja y asociado directamente con lo anterior, las distintas modalidades de arreglos de convivencia en ella. Otro eje analítico se basa en el papel y la responsabilidad que reconocen o asumen los varones en cuanto a su participación en la práctica anticonceptiva, ya sea la propia o la de su pareja.

La información con la cual se construyeron éstos ejes analíticos provino de aproximaciones con grupos de hombres y de mujeres quienes dieron testimonio de cómo fue ésta experiencia. Con éstas subpoblaciones se realizaron acercamientos cuantitativos con encuestas en determinados contextos sociales y geográficos y se trabajaron temáticas referentes a la sexualidad y salud reproductiva, así mismo también se realizaron acercamientos cualitativos con los cuales a través de entrevistas profundas o trabajo con grupos focales, se indagó acerca de los temas anteriormente señalados. Bajo éste enfoque se ha investigado acerca de las experiencias de los hombres y de las mujeres, sus actitudes, sus percepciones, el modo cómo han interiorizado las normatividades sociales y culturales establecidas, y de igual manera su participación en la práctica del aborto.

En una serie de investigaciones dirigidas a mujeres, acerca del comportamiento reproductivo, se ha indagado acerca del tipo de vínculos que se dan con la pareja, en ellas se ha constatado que éste vínculo determina el nivel de involucramiento del hombre para prevenir el embarazo y asumir la paternidad y el acompañamiento o falta de apoyo en el momento que la mujer opta por el aborto.

La investigación realizada en las áreas urbanas de Colombia por Lucero Zamudio, “El Aborto: Problema De Salud Publica”, de la Universidad Externado de Colombia, en el año de 1995, indicó que uno de los factores más importantes y determinantes que influye en la mujer para que tome la decisión de suspender un embarazo, es el tipo de relación que tiene con el compañero. Los resultados del estudio muestran que las mujeres que poseen relaciones afectivas inestables interrumpen con mayor frecuencia el embarazo en comparación con las que tienen relaciones estables, que la presión más cercana para la mujer, por las connotaciones afectivas que tiene, es la del compañero; y ésta presión se ve

afectada y varía según el número de embarazos que se hayan presentado, el estrato social y el estado conyugal.

La presión del compañero para interrumpir el embarazo se ejerce de manera más explícita y evidente en relaciones esporádicas o casuales, cuando la pareja o mujer es muy joven, cuando se trata de una relación extraconyugal, o cuando prevalecen relaciones extremas de sumisión y falta de autonomía por parte de la mujer. Sin embargo ésta misma presión para interrumpir el embarazo a veces no se manifiesta abierta y explícitamente, sino también a través de ciertas actitudes y comportamientos con respecto a la mujer. El análisis de las entrevistas a profundidad con 80 mujeres, reveló que, de ellas, una baja proporción optó por interrumpir su embarazo, como parte de una decisión compartida y de mutuo acuerdo, sin imposición por parte del hombre. Y otra proporción de dichas mujeres expresaron que sus compañeros si las presionaron para que abortaran.

El estudio *“Embarazo Indeseado Y Aborto. Determinantes De La Interrupción Del Embarazo No Deseado Y Características De Las Mujeres Que Abortan”*, realizado en Colombia a través de la Fundación Oriéntame, por los investigadores Margoth Mora y Jorge Villarreal en el año 1992. Señalaron que el hombre participa en la decisión de interrumpir un embarazo. Por medio de una encuesta aplicada de 1990 a 1992 a 602 mujeres que acudieron a los servicios de la fundación Oriéntame para el tratamiento de abortos incompletos, se manifestó la participación de sus parejas en éste evento. Más del 50% de los hombres les propusieron que abortaran, el 9% de los hombres les hicieron saber que no les interesaba el embarazo y solo una cuarta parte de las parejas expresaron su acuerdo para que se continuara con la gestación. Los autores indican que si bien la opinión de la pareja no fue considerada el elemento más importante en la decisión de las mujeres para recurrir al aborto, la actitud negativa de la pareja o compañero hacia el embarazo fue la principal razón para que dos quintas partes de ellas abortaran. Aunque los autores sostienen que si bien sus resultados muestran que la actitud del varón no es una variable que debe generalizarse, subrayan que entre las barreras, obstáculos o complicaciones mencionados por las mujeres para interrumpir el embarazo, hay situaciones relacionadas de manera directa o indirecta con su pareja masculina, problemas económicos, enfrentar la responsabilidad, perder el apoyo familiar, entre otros.

Los estudios mencionados anteriormente esbozan la manera cómo las mujeres a raíz de sus propias experiencias, han interpretado el papel del hombre en el proceso de decidir la interrupción de un embarazo, en éste ha jugado un papel determinante el tipo de vínculo que se establece en la pareja, el grado de consenso o de conflicto dentro de la misma, la actitud y comportamiento que asume el hombre, y de igual manera las percepciones sobre las condiciones del momento en que las mujeres procesan tal información.

Aunque con frecuencia son escasas, las investigaciones realizadas con hombres, con respecto al aborto, éstas han arrojado información sugerente que hace referencia a los sentimientos de la pareja, la responsabilidad que los hombres asumen y el tipo de apoyo que ellos proporcionan en ésta situación.

Las investigaciones realizadas en México por Elsa Ruiseñor Guevara en los años 1998 y 2000, "*La Experiencia Del Aborto En Los Hombres Y Los Derechos Reproductivos*" Y "*Amor Y Pareja En La Responsabilidad De Los Hombres Ante El Aborto*", indagan acerca del mundo de los sentimientos emocionales, el tipo de relación que mantienen los varones con sus compañeras, y las diversas formas de responsabilidad que ellos asumen ante la experiencia vivida en el aborto. Entre los hallazgos de las entrevistas a profundidad con 52 hombres de 20 a 46 años residentes en la Ciudad de México, que habían vivido al menos un aborto y cuyo nivel de escolaridad correspondía al bachillero, la autora encontró que el tipo de responsabilidad que asumen los varones ante el aborto inducido depende del vínculo emocional y del tipo de relación que mantienen con su compañera. Los hombres asumen mayores responsabilidades ante el aborto cuando el embarazo no deseado ocurre en relaciones formales y cuando aprecian a la mujer. En los otros casos, cuando se trataba de relaciones ocasionales o informales, relaciones fuera del matrimonio o sin ningún vínculo afectivo los hombres brindaban un apoyo casi nulo que consistía, en la mayoría de los casos, en un aporte económico. En las relaciones no formales es donde se presenta un menor margen de negociación y un mayor obstáculo a las elecciones y derechos de las mujeres.

Otra investigación que se realizó a partir de las experiencias de los hombres con el aborto en el año 2000 fue "*Hombres Y Decisiones Reproductivas*", en ésta las investigadoras Margoth Mora y Cristina Villarreal realizaron una investigación en Colombia para comprender el papel de los varones en las decisiones reproductivas de la pareja, específicamente en la práctica anticonceptiva, y también antes y después de un embarazo no esperado y en su resolución. Éste estudio se realizó mediante una encuesta a 390 hombres, pertenecientes, en su mayoría, al estrato medio urbano, con un promedio de edad de 28 años y de 13 años de escolaridad. De ellos, 200 acompañaron a sus parejas mientras eran atendidas por aborto incompleto en los servicios proporcionados por el centro de atención Oriéntame. La información sobre el resto de los hombres, que no acompañaron a su pareja al servicio, se obtuvo a través de las mujeres. Posteriormente, en 1999, las autoras realizaron 20 entrevistas a profundidad a varones con características muy similares. Sus hallazgos confirmaron la importancia del tipo de arreglos de convivencia en la práctica del aborto.

La ausencia de muchos hombres en la resolución de un aborto se presentó principalmente en relaciones ocasionales o paralelas, en estos casos las mujeres asumieron exclusivamente la responsabilidad del aborto. La inestabilidad e incertidumbre con respecto al futuro de la relación, genera falta de apoyo por parte de los hombres, ellos demuestran falta de interés o indiferencia con respecto al

embarazo y lleva a las mujeres a no compartir con ellos su decisión de abortar o aún más, a no informarles de su embarazo. Las parejas que mantenían relaciones paralelas u ocasionales y que tuvieron desacuerdos en cuanto al embarazo y el aborto, fue donde se presentó la mayor incidencia del hombre en la decisión de interrumpir el embarazo, en éstos casos el deseo de las mujeres de continuar el embarazo era mayor al de los hombres.

Las autoras encuentran que los factores que más influyeron en los varones encuestados al tomar la decisión de interrumpir el embarazo, variaron según el tipo de relación, y que las condiciones económicas resultaron ser uno de los factores más importantes para quienes tenían una relación de convivencia. La falta de independencia económica y la situación adversa que la mujer enfrentaría frente a su familia y la comunidad por tener una relación no formalizada socialmente, también influye en la toma de ésta decisión, esto puede observarse en las relaciones de noviazgo y en las que son menos estables ocasionales y paralelas.

Se confirma entonces partir de los distintos testimonios que se analizaron en las investigaciones, acerca de los hombres y la interrupción del embarazo, que existen una variedad de actitudes y comportamientos masculinos frente al embarazo no deseado, y que el hombre actúa de manera distinta dependiendo de quien sea su pareja o del momento de su vida cuando ocurre el embarazo. Igualmente se deduce que aunque la decisión última para recurrir al aborto recae generalmente sobre la mujer, el grado de intervención del hombre varía, principalmente de acuerdo con el grado de compromiso afectivo que tenga con su pareja.

A partir de éste tipo de estudios que se han realizado en varios países de América Latina, se han establecido conclusiones que aseveran que existe una diversidad de roles que los varones asumen en los embarazos no deseados y en la práctica del aborto. Entre éstos, se destaca su presencia y participación tanto pasiva y activa; su aceptación, rechazo, coacción e indiferencia tanto en el uso de métodos anticonceptivos y en el proceso de decisión del aborto; y, su apoyo o ausencia del mismo en las condiciones en que éste se realiza y en las consecuencias de éste acto. Éstos roles dependen de las diversas condiciones materiales, de las actitudes, normas y cultura, que se ha construido en la sociedad y de las diferentes formas de interiorización en los distintos grupos sociales.

Una de las características también importante y significativa en la participación del hombre que se destaca en las investigaciones, es que en la interrupción del aborto es el vínculo emocional y el tipo de arreglo de convivencia durante el noviazgo, u otro tipo de relaciones, la que influye en la decisión de recurrir o no a métodos anticonceptivos, o de poner fin a un embarazo en vez de que prosiga. La mayor responsabilidad y apoyo se encuentra entre las parejas estables y con relaciones afectivas, situación que generalmente no se da cuando se trata de relaciones paralelas o esporádicas o donde no hay lazos sentimentales.

De igual manera, se han encontrado evidencias de que el grado de consenso o de conflicto en la pareja resulta determinante en la forma cómo los varones, al igual que las mujeres, procesan la decisión de un aborto. Se ha comprobado, asimismo, que el acuerdo o desacuerdo que haya en la pareja con respecto a tal práctica depende de la comunicación y negociación dentro de ella. Esto también se relaciona con evidencias que sugieren cómo las parejas cuya interrelación es más equitativa cuando entre ambos existen menos desigualdades de género, tienen una mayor propensión a negociar si se recurre o no a un aborto y las condiciones en que se practique.

En cuanto al papel y la responsabilidad que reconocen o asumen los varones en cuanto a su participación en la práctica anticonceptiva. Éste responde a un proceso cultural y social, donde ha subsistido la idea de que la reproducción es un hecho principalmente femenino, bajo éstos parámetros se delega a las mujeres ésta responsabilidad, mientras a los hombres se los ha relegado de las consecuencias de su actividad sexual.

Las actitudes y prácticas que expresan los varones acerca del papel y la influencia que ejercen en la práctica anticonceptiva de su pareja, o bien acerca de sus propias experiencias con la misma, se conforman y moldean, en gran medida, en las relaciones de poder y en las identidades y roles masculinos y femeninos, construidos social y culturalmente en torno a los significados y valoraciones sobre la sexualidad y la reproducción. La paradoja, a la que se alude en la mayoría de los estudios, reside en la percepción que el varón tiene de la sexualidad como un ámbito predominantemente masculino, en el cual éste ejerce un control y poder sobre la sexualidad femenina. El ámbito de la reproducción y su regulación es, por su parte, considerado como un espacio femenino del cual se responsabiliza la mujer. No obstante, el varón es visualizado con frecuencia como el actor protagónico, en términos del poder que ejerce en el proceso de decisiones en tal ámbito.<sup>151</sup>

Investigaciones realizadas en hombres, en varias partes de América Latina, acerca de planificación familiar, han concluido que las percepciones y significados de los hombres, acerca de la responsabilidad de prevenir un embarazo se basan en la idea de que ésta responsabilidad sólo le corresponde a la mujer, a su pareja, y si ella acepta las relaciones sexuales debe asumir sus consecuencias tanto en su salud, en los riesgos de la interrupción del embarazo

---

<sup>151</sup> GUILLAUME, Agnes y LERNER, Susana. Op. Cit. p. 126.

y en general en otros aspectos de su vida. En los hombres prevalece una actitud preventiva ambigua e incluso contradictoria porque tienden a eludir su responsabilidad con respecto al uso de anticonceptivos pero al mismo tiempo afirman su posición dominante en la relación con su pareja al imponer la decisión de que ésta no continúe su gestación si resulta embarazada.

En éstas investigaciones se concluye que los hombres se preocupan por protegerse cuando perciben que su salud se encuentra amenazada ante la posibilidad de adquirir alguna ITS, mientras que cuando se trata de la salud de su compañera y de las consecuencias de los abortos en condiciones de riesgo, no siempre participan y, en muchas ocasiones, no aceptan ninguna práctica preventiva o ésta es menor y generalmente con métodos anticonceptivos menos efectivos o sin el uso correcto de los mismos.

Con las investigaciones que se citaron y que se analizaron anteriormente, se puede observar entonces, que el hombre, juega un papel determinante en la sexualidad propia y de la mujer por el control que ejerce él sobre ella. Sin embargo y contradictoriamente debido, a las distintas significaciones que se le ha dado a los roles masculino y femenino, el ámbito reproductivo ha sido asignado exclusivamente a la mujer, mientras que el hombre ha sido excluido de éste y de la practica del aborto. No obstante el hombre se encuentra inmerso dentro de las dimensiones de ésta problemática, puesto que él, por medio de las relaciones de afecto, sentimientos y emociones que establece con la mujer influye en la hora de interrumpir un embarazo, porque él la apoya cuando ella toma la decisión de abortar, la presiona para que opte por abortar, o no le brinda las condiciones adecuadas para que ella pueda sacar adelante su embarazo, entonces directa o indirectamente participa de éste acto. Se debe destacar que en ésta situación aunque el hombre no se sienta participe o no se inmiscuya en los escenarios reproductivos, termina de alguna manera influenciando la reproducción de la mujer, ejerciendo, decidiendo o imponiéndose sobre su cuerpo y su sexualidad.

El panorama que se describió, indica que los hombres se encuentran inmersos en el fenómeno del aborto, en primer lugar porque es en el ámbito privado, donde los cónyuges, compañeros, novios o padres de la mujer apoyan u obstaculizan la realización de ésta práctica, aún estando ausentes, o siendo indiferentes, influyen directa o indirectamente en la decisión de la mujer de recurrir al aborto. En segundo lugar porque en el ámbito publico son hombres quienes inciden con frecuencia y de manera mayoritaria en aspectos relacionados con la interrupción del embarazo.

Se trata de los legisladores y los encargados de la procuración de justicia los que dictan las leyes y establecen las condiciones y las regulaciones bajo las cuales se puede o no practicar el aborto; los médicos quienes, determinan los

criterios y normas sanitarias al respecto, además de llevar a cabo tal práctica; los representantes de las religiones quienes dictan las sanciones, o en menor medida las anuencias morales y espirituales ante la interrupción voluntaria del embarazo.<sup>152</sup>

Se puede comprender entonces que los hombres se encuentran inmersos en la práctica de la interrupción del embarazo de una manera conciente o inconciente, desde la esfera pública y privada y están ejerciendo un papel que aunque poco se conoce es determinante para comprender dimensiones de la práctica del aborto.

Los anteriores antecedentes muestran la complejidad del papel del hombre en la práctica del aborto y brinda distintos análisis de las representaciones y conductas que los hombres asumen en el momento de la interrupción de un embarazo, sin embargo, al ser el aborto una práctica bastante estigmatizada, los actores que se involucran en ésta actividad también son estimados bajo éstas significaciones, y comienzan a construirse los imaginarios del hombre, la mujer y el aborto entorno a los discursos del coro social y de las instituciones imperantes, y bajo las significados, símbolos y modelos de las distintas posiciones de género que se han reproducido culturalmente.

### **10.1 El Rol Masculino**

Al analizar el papel del hombre en el aborto, es necesario no solo tener en cuenta el panorama antes mencionado, es necesario también considerar el entorno social y cultural en el cual se construyen los significados de género, enfatizando en las identidades y roles masculinos y femeninos, ya que la conformación del imaginario que relaciona al hombre con el aborto se basa en las características que se observarán a continuación.

Las mujeres de los grupos generacionales, han comprendido y asumido que el hombre es determinante en ésta problemática, como se señaló anteriormente, para ellas uno de los motivos que lleva a una mujer a la interrupción del embarazo es la falta de apoyo y respaldo por parte de su compañero, ésta creencia se basa en la concepción que ellas tienen del rol masculino, donde el hombre es el proveedor, sostiene y respalda a la familia, y de ésta manera han comprendido cómo el hombre hace parte de ésta practica. Pero por otra parte las mujeres han realizado lecturas y comprendido que el hombre al hacer parte de ésta práctica falta a su función dentro de la sociedad, porque no brinda el

---

<sup>152</sup> GUILLAUME, Agnes y LERNER, Susana. Op. Cit. p.137.

respaldo adecuado a la mujer con quien va a procrear un hijo, entonces desde una mirada ética y moral se reprueba y sanciona ésta conducta.

La lectura que madres e hijas han realizado del papel del hombre en la práctica del aborto, es una comprensión no solo del hecho mismo de interrumpir un embarazo, sino que también es la expresión de las relaciones de género y sus manifestaciones en ámbitos como la sexualidad y la reproducción. Además revelan las concepciones, ideas, juicios y pensamientos que circulan en las mujeres con respecto a la involucración del hombre en ésta actividad y bajo qué procesos se configuraron. Estas expresiones y significados son parte de todas las dimensiones, características y expresiones que tiene el complejo fenómeno del aborto.

Para las mujeres de las dos generaciones el hombre que se involucra en una práctica de éste tipo, es una persona irresponsable.

*“Un hombre que propone el aborto, para mí en primer lugar es un irresponsable, ¿no?, porque si ya desde el principio le dice aborte, es porque él nunca va a asumir la responsabilidad de padre.”<sup>153</sup>*

*“Me parece que es un hombre que no se siente capaz de enfrentar su vida y de enfrentar las consecuencias de sus actos, que es un hombre muy irresponsable y que no tiene la formación para concebir su nueva vida.”<sup>154</sup>*

Para éstas mujeres un hombre es irresponsable porque al proponer ésta práctica hace a un lado sus compromisos y deberes que como hombre debe asumir, no reconoce las obligaciones que como padre tiene, porque se aleja de sus funciones paternas, no brinda apoyo, ni respaldo a su compañera, asumiendo una actitud reprobable que afecta la vida de las mujeres y de sus hijos.

Para comprender ésta concepción, se debe tener en cuenta que las mujeres asumen e interpretan como es normal el ser mujer y hombre bajo los roles femenino y masculino respectivamente, y bajo éstas concepciones se han construido y configurado sus pensamientos e imágenes en torno al aborto. Las mujeres han asumido las responsabilidades que tienen los hombres y las mujeres en la reproducción, la crianza de los hijos y el mantenimiento de la

---

<sup>153</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo de 2007 a la Señora Carmen Castro de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>154</sup> Entrevista realizada el día 15 de Marzo de 2007 a Mónica López joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

familia y la sociedad. Como se explicó anteriormente, para madres e hijas, las mujeres asumen ciertas actividades que van de acuerdo a sus capacidades biológicas y a su instinto innato de la maternidad, ésta reflexión se asemeja, se complementa y va de la mano con la interpretación que hacen del hombre en ésta practica. Para ellas los hombres deben cumplir con sus tareas, como las de mantener a la familia brindando recursos económicos y respaldo a la mujer y si por el contrario los hombres renuncian a éstas obligaciones y optan por que la mujer interrumpa el embarazo, se comprende que son personas que no asumen la responsabilidad que como hombres tienen. Para entender la interpretación que las mujeres realizan del hombre dentro de la problemática del aborto, es necesario entender que ellas han asumido los roles de genero, brindándoles una gran importancia al desempeño de éstos dentro del ámbito reproductivo, familiar y social.

A partir de un proceso de socialización hombres y mujeres van configurando su identidad, y la identidad colectiva, de ésta manera el sujeto comienza a tener conciencia de si mismo a través de la internalización y de la aprehensión de un repertorio de normas, valores y formas de percibir la realidad, que los dotan de las capacidades necesarias para desempeñarse satisfactoriamente en la interacción social. éste proceso de socialización, es la toma de conciencia de la estructura social en la que un individuo nace y es factible gracias a los agentes sociales, que son las instituciones e individuos representativos con capacidad para transmitir e imponer los elementos culturales apropiados.

Dentro del proceso de socialización se establece la identidad de cada sujeto y la búsqueda de ésta identidad demanda que cada ser humano confirme y reafirme su pertenencia al colectivo propio de su sexo biológico y de ésta forma se constituyen las identidades de género femeninas y masculinas. Así cada ser humano asume actitudes, características, normas, papeles, roles, espacios, determinados y excluyentes para uno u otro género. Es decir que tanto las características femeninas como masculinas son adquiridas mediante complejos procesos individuales y sociales que se basan en las diferencias biofisiológicas entre hombres y mujeres. Por lo tanto, también es aprendido cómo deben comportarse según su identidad de género y los roles que les toca desempeñar. Es así que, tanto niñas como niños van internalizando mediante el proceso de identificación iniciado en la familia, formas de actuar, sentir y valorar con lo que socialmente se consideran atributos de la feminidad y de la masculinidad y a los que se les atribuye distinto valor.

Éste ordenamiento social implica una serie de mandatos, valores y expectativas de forma excluyente y son construidos por oposición, lo que es hombre no es mujer y viceversa. Conlleva, además una jerarquización social, en donde a lo considerado masculino se le asigna mayor valor social, privilegios, oportunidades y el ejercicio del poder. Lo considerado femenino se asocia a lo natural, a lo frágil y lo subalterno. Es ésta dicotomía la que se observa en los imaginarios colectivos

que han configurado madres e hijas, con respecto a temas que guardan relación con hechos vitales de los seres humanos como son el ejercicio de la sexualidad, la procreación y la crianza de los hijos. Sobre ésta base, se estructuran estereotipos que constituyen modelos aceptados socialmente y que son expresiones directas de valores y creencias culturales

Para las mujeres se encuentran las actividades domésticas, la reproducción y el ejercicio materno, a la mujer se le asigna el ámbito familiar, los cuidados y afecto hacia los hijos, a ellas se las identifica con la fragilidad, los sentimientos y la intuición. En los imaginarios que caracterizaron tanto madres como hijas se encuentran éstos elementos que demuestran que en la búsqueda de identidad de las personas, la cultura actúa como un poderoso instrumento que va modelando la personalidad de los sujetos, sus formas de comportamiento, sus maneras de razonar y sus escalas de valores. Para ellas las mujeres poseen una responsabilidad que se basa en la procreación y crianza de los hijos y ésta debe manifestarse cuando una mujer enfrenta un embarazo sea deseado o no y aunque la escala de prioridades ha cambiado en las mujeres jóvenes, el rol materno sigue siendo valorado como una de las más importantes funciones de la mujer.

Para ellas, el hombre debe responder ante la mujer que ha quedado en embarazo porque entienden que es su función y su responsabilidad de hombre, él es identificado entonces con cierto tipo de actividades y cosas que pertenecen a los varones. Michael Kaufman (2000) afirma que los hombres manifiestan su masculinidad ante la sociedad en la que viven y ante ellos mismos, mediante tres funciones, los hombres son protectores, proveedores y preñadores y bajo éstas tres características también el resto de la sociedad los ha asumido y encasillado. Sin embargo, a raíz de las entrevistas y discusiones efectuadas para ésta investigación y siguiendo e interpretando el discurso de las mujeres, la función primordial del hombre es la de proveer.

*“El hombre debe brindar a la mujer y a sus hijos todos los recursos, buscar un trabajo y responder por su familia.”<sup>155</sup>*

*“Si una mujer se siente protegida, amada y respaldada por su compañero ella no va a pensar en abortar y van a salir adelante.”<sup>156</sup>*

*“El hombre que deja en embarazo a un mujer tiene que hacerse cargo de su hijo y darles todo lo que necesite, no*

---

<sup>155</sup> Entrevista realizada el día 23 de Marzo de 2007 a la Señora Mercedes Bastidas de 50 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>156</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a la Señora Elena Buchelly de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

*tiene que dejarla sola a la mujer porque ahí es cuando ella piensa en abortar, o se queda madre soltera y así vemos muchas mujeres que quedan solas por culpa de hombres irresponsables.”<sup>157</sup>*

Bajo la óptica femenina, el hombre provee todo lo necesario para vivir a su familia, incluida la protección. Ésta concepción responde a la creencia en el rol masculino donde el hombre es el máximo proveedor de su familia, provee a la mujer la capacidad para convertirse en madre y provee la vida sexual a la que la mujer tiene derecho y acceso al ser su mujer.

El autor Michael Kaufman, al igual que otros que han estudiado el fenómeno de la masculinidad, plantea que uno de los variados ámbitos donde los hombres prueban su masculinidad es en la actividad paternal y que es en la familia donde expresan su calidad de protectores ante cualquier eventualidad, éste hecho al operarse se ha convertido en una concepción y creencia que la sociedad ha asumido y con la cual se identifica con las funciones de los hombres. Las mujeres que participan en la investigación identifican ésta concepción con los hombres. Ésta idea encierra elementos complejos ya que cuando se habla de que el hombre es el proveedor, se entiende que éste es el encargado de brindar cuidados, una situación económica favorable, amparo, protección y guía. La función del padre es la de proveer oportunidades de desarrollo y de estudio tanto inmediatas como a futuro.

Se observa que el hombre frente a la sociedad debe responder a su rol masculino, y una parte de ésta actividad se caracteriza por ejercer una paternidad que se basa en proveer y proteger a los hijos y a la mujer, responder por sus actos y ser padre cumpliendo todas las funciones que se han establecido para este papel, de lo contrario se genera una situación socialmente inaceptable porque afloran contradicciones al no cumplir con los atributos que culturalmente le fueron asignados, lo que se interpreta como incapacidad e irresponsabilidad del hombre para cumplir sus deberes, presentándose sanciones sociales y morales hacia él.

Los varones, como proveedores, parecerían tener un papel más amplio de funciones, ya que como tales los varones van a proveer: dinero, alegría, honor, protección, cariño, modelos de conducta, autoridad, seguridad, diversión, cuidados, afecto, estatus; pero también pueden proveer todo lo que su papel de protectores asegura. Lo que lleva a agregar que no poder cumplir éste papel por las razones que pudiera haber,

---

<sup>157</sup> Entrevista realizada el día 2 de Febrero de 2007 a Elizabeth Córdoba joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

lleva al varón a poner en tela de duda su propio proyecto de vida como miembro del colectivo masculino.<sup>158</sup>

Cuando las mujeres mencionan y afirman que un hombre es irresponsable por no cumplir con sus deberes de padre y que la falta de respaldo afectivo y económico lleva a la mujer a interrumpir su embarazo, se pone en evidencia que ellas dentro de su imaginario han otorgado unas tareas para las mujeres y otras diferentes para los hombres. Éste imaginario se constituye en el proceso de socialización y de identidad, donde se asignan los roles de género de acuerdo a las diferencias biológicas, pero también se constituye a través de los distintos discursos que ubican a la mujer en el hogar, en el mundo cerrado y privado donde se espera que ella se realice a plenitud, bajo ésta concepción ella cuida, alimenta, procura bienestar y sirve a los suyos. Mientras que el hombre hace parte de la vida pública y del trabajo, busca el sustento y la seguridad de su familia, fuera del hogar. Sin embargo existe la idea general en la sociedad que es éste el espacio donde se expresa el poder del hombre y su masculinidad porque él es el proveedor y aún sin ser el único que aporta al sustento del hogar se considera que del hombre es la responsabilidad de proveer y por tanto la autoridad máxima le corresponde a él en su calidad de cabeza de familia.

Para las mujeres el hombre como tal, debe procurar evitar proponer el aborto y debe asumir sus obligaciones porque él tiene un papel y una tarea dentro de la sociedad, en el ámbito doméstico y familiar, ésta es la paternidad que es entendida como una actividad que se encuentra definida por el amor, la autoridad, la protección, el respeto, es decir lo que ellas resumen como el valor de la responsabilidad y es ésta la cualidad que caracteriza a la masculinidad en el aspecto doméstico.

En temas como la reproducción, la crianza de los hijos, el aborto o la planificación familiar, como se ha dicho anteriormente la mujer es la principal protagonista y responsable, siendo ésta situación una manifestación de las divisiones de género, que se dan en la sociedad. Ésta circunstancia ha sido analizada en varios contextos y a la luz de varios enfoques, en encuentros como La Conferencia Internacional Sobre La Población Y El Desarrollo, realizada en el Cairo en 1994, la Cuarta Conferencia Mundial Sobre La Mujer realizada en Beijing en 1995, y la Cumbre Mundial Sobre El Desarrollo Social llevada a cabo en Copenhague en 1995, donde se expusieron estas situaciones y se destacó y ratificó la necesidad de profundizar en el papel del hombre en el ámbito de la reproducción, incluyendo la planificación familiar y la salud sexual. Por medio de la implementación de programas y métodos se busca promover y permitir a los hombres adquirir responsabilidad en su comportamiento sexual y reproductivo y en sus roles social

---

<sup>158</sup> SOTOMAYOR, Sonia. *Aproximaciones teóricas al estudio de la masculinidad*. [Documento electrónico][http://www.ism.gob.mx/presentaciones/Dra\\_Zonia\\_Sotomayor/aproximacionesteoricasalstudiodelamasculinidad.pdf](http://www.ism.gob.mx/presentaciones/Dra_Zonia_Sotomayor/aproximacionesteoricasalstudiodelamasculinidad.pdf). [Consultado el día 21 de agosto del 2007] p. 4.

y familiar. Se busca además orientar los programas de salud sexual y reproductiva no solo hacia las mujeres, sino también hacia los hombres para que tomen conciencia de su papel determinante en estos ámbitos y de ésta manera lograr que hombres y mujeres ejerzan sus derechos en éste campo.

En éstas conferencias se replantea el papel del hombre y de la mujer y bajo éstas nuevas perspectivas el hombre no solo comienza a tener un papel como actor que interviene en la toma de decisiones o un usuario de métodos anticonceptivos, sino que comienza a ser un sujeto de derechos y obligaciones en la formación familiar, en la sexualidad y en la reproducción, asume nuevas responsabilidades en la familia como el cuidado de los hijos y las tareas del hogar, y por lo tanto en la interrupción de los embarazos no deseados ni planeados, logrando así una igualdad entre los dos géneros dentro del ámbito reproductivo, ya que en la medida que las relaciones de género dentro de la pareja se vuelvan más equitativas, el poder de la mujer para decidir la continuación de un embarazo no deseado aumenta, mientras disminuye la influencia del hombre para decidir si se interrumpe la gestación o llega a término.

## **11. LA CONSTRUCCION DEL IMAGINARIO DEL ABORTO.**

Las distintas concepciones, percepciones e imágenes que se tienen sobre el aborto, expresan una amplia gama de significaciones y símbolos al respecto, donde la información se ha organizado de una manera tal que le ha dado forma y comprensión a éste fenómeno. Estos elementos se traducen en imaginarios del orden sociocultural, los cuales son una construcción subjetiva y continua, que las colectividades cimientan de acuerdo a sus realidades, producto de la circulación que tiene la información en el medio social. En la medida en que avanza ésta dinámica, los imaginarios colectivos influyen en el comportamiento y conducta de las personas, a la vez que les genera identidad, convirtiéndose en un factor básico en la interacción de los individuos.

La construcción de los imaginarios es un proceso que se basa en un mecanismo esencial de los individuos que es la socialización, todo éste proceso implica factores y condiciones como los agentes socializadores, las instituciones, los actores y los medios de comunicación, porque como sucede con las mujeres que han participado en la investigación éstos les han brindado un tipo de información y discursos con respecto al aborto y han sentado una opinión, unos valores y normas que influyen de manera directa en la configuración de un concepto con respecto a ésta práctica. La construcción de éstos imaginarios socioculturales con respecto al aborto ha transitado por un proceso de adquisición de valores, ideas, creencias, símbolos, figuraciones, percepciones y representaciones que le dan forma, sentido y legitimidad a la imagen que hoy ellas perciben del aborto.

El entorno social donde las mujeres se desenvuelven también genera en ellas formas de pensar y de actuar que reflejan las pautas y especificidades que la colectividad maneja y aprueba, demostrando que en el medio se dan unos tipos de comportamiento singulares que están llenos de una carga cultural influyente en los individuos. En éste capítulo se expone cómo la construcción del imaginario acerca del aborto está afectada por factores del entorno social y cultural para éstas mujeres y cómo bajo distintos procesos de interacción han construido una forma de pensar y actuar específica con respecto al aborto.

### **11.1 La socialización**

Los imaginarios expresan las condiciones de la vida sociocultural y su construcción se basa en el entramado de las prácticas sociales, generan espacios de vida, hogares, mundos, territorialidades, de una manera dinámica, heterogénea, múltiple y compleja, producen deseos, formas de actuar y de sentir con una red de significados que expresan y reproducen la percepción de las

realidades sociales, se construyen de forma múltiple y diversa donde los individuos, perciben, asimilan, moldean y legitimizan su realidad.

La lectura que las mujeres han hecho del aborto y los imaginarios que se han establecido con respecto a éste, se encuentran directamente influenciados por el medio social en el cual se han desenvuelto. Prácticas sociales y culturales han dado forma a la manera cómo se ha interpretado éste fenómeno y el resultado de toda la concepción del aborto que se ha construido, parte de un proceso básico de todo ser humano: la socialización.

El establecimiento de elementos socioculturales, como costumbres, ideas, prácticas, creencias, imaginarios, normas y valores se da por medio de un proceso de socialización. Para entender éste fenómeno varios autores lo han estudiado y caracterizado por medio de diferentes corrientes de pensamiento.

George Mead representante del interaccionismo simbólico, corriente por la cual se ha establecido y orientado ésta investigación, manifiesta que la realidad es un continuo simbólico, configurando un conductismo social cuyo símbolo básico es el lenguaje, el Mind y el Self son el resultado de la convivencia humana y se exteriorizan en el gesto vocal. La interacción social es inseparable de los símbolos que, a su vez, se originan y reciben su significación en la interacción. Una acción en común sólo es concebible a través de los símbolos significantes unívocos para quienes los emiten y para quienes los perciben. El lenguaje es el mejor sistema de símbolos significantes; sólo participando en un sistema simbólico y situándonos en el lugar del otro, cuyo rol se nos hace así manifiesto, podemos entender nuestro propio obrar. Para George Mead (1972) las representaciones mentales del pensar, sentir y saber, respecto a una realidad determinada se encuentran afectadas tanto por el entorno social y cultural que rodea al individuo como por la subjetividad del ser y que de ésta manera interioriza lo que percibe en la sociedad. Factores de tipo cultural específicos que se han generado en un contexto y lugar dado y que han establecido instituciones como la familia o la escuela, influyen en los procesos que generan diferentes representaciones del individuo.

El Sociólogo Talcott Parsons, comprende el proceso de socialización dentro del marco de la concepción de la acción social. La función de éste proceso radica en posibilitar la asimilación de normas y valores establecidas en un sistemas social, así como también la consolidación y aceptación de roles. Para la corriente estructural- funcionalista la socialización es entendida en relación con los servicios y funciones, siendo éste proceso el que se encarga de controlar a los socializandos porque les exige acomodarse a las costumbres imperantes y homogenizarlos porque crea estados físicos y mentales comunes a todos los miembros de una sociedad. “De esta forma la socialización crea el *Ser Social*, que es entendido como un sistema de ideas, sentimientos y hábitos, que expresan en

nosotros no nuestra personalidad, sino la del grupo del que formamos parte.”<sup>159</sup> La socialización es entonces para Parsons un proceso de interiorización, integración y control, donde el individuo se convierte en un ser social.

Retomando los elementos expuestos anteriormente, se puede comprender que por medio del proceso de socialización los individuos, aprenden e interiorizan los elementos socioculturales de su entorno, los integra a la estructura de su personalidad y se adaptan así al medio social. En éste proceso los elementos socioculturales son esenciales porque reflejan los conocimientos, modelos, valores y símbolos de una sociedad, expresan formas de pensar y de sentir de las colectividades, de la sociedad y del entorno en el que ha de vivir cada persona. Para Talcott Parsons es “gracias a estos procesos complejos de socialización, aprendizaje y educación, cada individuo se convierte en miembro de una colectividad y pertenecer y compartir rasgos con ésta, hace que se den procesos de identidad personal y social.”<sup>160</sup>

Las mujeres que participan en la investigación han pasado por un proceso de socialización, mediante el cual han establecido y asimilado unos patrones culturales de acuerdo a sus contextos y a su historia, los que se evidencian en la construcción de sus imaginarios con respecto al aborto. Toda la información que han recibido –madres e hijas–, está impregnada e influenciada por el medio sociocultural donde se han desenvuelto. Desde ésta perspectiva, sus concepciones e imágenes que ellas tienen del aborto las han aprendido en la interacción que han establecido con el medio social.

En el proceso de socialización es importante hablar de los agentes de socialización, éstos son los medios encargados de establecer las pautas de comportamiento, las normas, los valores y los patrones culturales en el individuo. Parsons basado en su teoría funcional-estructuralista los llamó instituciones, las cuales se encargan de satisfacer las necesidades básicas de la sociedad, la institución como parte de la cultura, es una estructura de pautas, roles y relaciones entre las personas, éstas pueden ser de varios tipos y entre las más importantes se destacan, la institución familiar, la institución educativa, la institución política y religiosa. En estas instituciones el individuo comparte un conjunto de pautas de comportamiento, las aprende y se adapta a ellas.

“La consideración de éstas instituciones muestra que están animadas o son portadoras de significaciones que no se refieren ni a la realidad ni a la lógica por eso son significaciones imaginarias sociales, una vez creadas, tanto las significaciones imaginarias sociales como las

---

<sup>159</sup> RITZER, George. Op. Cit. p. 546.

<sup>160</sup> JHONSON, Benton. *Introducción a la sociología funcionalista de Talcott Parsons*. Bogota. Ediciones Tercer Mundo. 1975. p.50.

instituciones se cristalizan o se solidifican, y son el imaginario social instituido. Éste último asegura la continuidad de la sociedad, la reproducción y la repetición de las mismas formas, que de ahora en más regulan la vida de los hombres y permanece allí hasta que un cambio histórico, lento o una nueva creación masiva vengan a modificarlas o a reemplazarlas radicalmente por otras formas.”<sup>161</sup>

Existen varias clases de agentes de socialización y como todos los seres humanos, las mujeres de las dos generaciones han establecido procesos de interacción con dichos agentes. Éstos han jugado un papel de mayor o menor importancia en la vida de las mujeres, según las características particulares de la sociedad, las diferentes etapas de la vida en la cual se han encontrado y de la posición y rol que han ocupado en el sistema social.

Las mujeres han manifestado que en el transcurso de sus vidas han sido varias las fuentes por las cuales conocieron del aborto y las cuales ellas validan como certeras y seguras, es decir, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, que les brindaron información acerca del aborto, ellas lograron establecer una imagen de éste hecho, que no cuestionan y que ante sus ojos es totalmente válida.

### **11.1.1 La Familia**

Como se explicó anteriormente los medios sociales donde un individuo se desenvuelve son básicos para la formación de su identidad y de su personalidad, así como también para la aprehensión de hábitos, normas, ideas, concepciones, etc. Para las mujeres madres e hijas el contacto con éstos medios se ha dado de una distinta manera, generando resultados diferentes en la influencia de la construcción de los imaginarios con respecto al aborto. En primer lugar para las mujeres que pertenecen a la generación joven el contacto con su familia y escuela ha sido determinante y directo para la creación de sus concepciones con respecto a la sexualidad, la planificación, la maternidad y el aborto. En segundo lugar para las mujeres que pertenecen a la generación mayor, el contacto con estos agentes ha sido escaso y de estos poco se recepto a la hora de configurar una idea con respecto a la interrupción voluntaria de un embarazo.

Las mujeres jóvenes reconocen que uno de los agentes o medios donde se tocó el tema del aborto, fue la familia. Como se dijo anteriormente la familia es uno de los medios de socialización más importantes porque cada niño comienza su proceso social dentro de éste grupo. En la infancia es con la familia el primer contacto de

---

<sup>161</sup> CASTORIADIS, Cornelius. 2002. *Figuras de lo pensable. Las encrucijadas del laberinto VI*. Editions Du Senil. México: 1995. p.95.

socialización que tiene un individuo, es la primera intermediación con el mundo y comienza entonces a darse un proceso de aprendizaje de hábitos, valores y tradiciones, que se basan en las concepciones que la familia posee y que en un proceso de interrelaciones ha recibido de la sociedad.

La familia es el primer agente en el tiempo, durante un lapso más o menos prolongado, tiene prácticamente el monopolio de la socialización y, además, especialmente durante la infancia, muchas veces selecciona o filtra de manera directa o indirecta a las otras agencias, escogiendo la escuela a la que van los niños, procurando seleccionar los amigos con los cuales se junta, controlando, su acceso a la televisión, etc. En éste sentido, la familia es un nexo muy importante en el individuo y la sociedad.<sup>162</sup>

Para las mujeres jóvenes uno de los medios que les habló del aborto fue la familia, se entiende que por ser uno de los primeros contactos sociales que los individuos tienen en el transcurso de su vidas, sea ésta la que la que brinde nociones de lo que es ésta práctica. Ellas reconocen que por medio de la comunicación y del diálogo acerca de temas como la maternidad y la sexualidad, sus padres y especialmente sus madres les han explicado éstos temas y les han recomendado que rechacen el aborto por ser una práctica censurada. Los mensajes que la familia ha enviado hacia estas mujeres han sido los de una imagen del aborto negativa, donde se lo condena y prohíbe por razones éticas y morales, éste hecho es entendido como un problema, como lo es el mismo embarazo que se desprende del inadecuado uso de la sexualidad. Las mujeres argumentan:

*“En mi casa me han hablado del aborto y me han dicho que me cuide para no tener que hacer eso.”<sup>163</sup>*

*“En la casa se hablo poco de esto, pero siempre me han dicho que el aborto es malo.”<sup>164</sup>*

En los testimonios que se revisaron se evidencia que se da un tipo de comunicación y de diálogo en la familia, donde se ha abarcado el tema del aborto, el embarazo y la sexualidad, y donde se aconseja no realizar ésta práctica por ser mala y censurable. Se entiende que la institución familiar por ser la célula básica de la sociedad y ser la encargada de formar individuos responsables y

---

<sup>162</sup> GONZÁLEZ, Carlos. *La socialización en la educación*. [Documento Electrónico] [http: www.monografias.com/trabajos/sociaedu/sociaedu.shtml](http://www.monografias.com/trabajos/sociaedu/sociaedu.shtml). [Consultado el 1 de Agosto de 2007] p. 3.

<sup>163</sup> Entrevista realizada el día 15 de Marzo de 2007 a Mónica López joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>164</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a Lucía Pazos Joven de 24 años, perteneciente a la generación de menores.

consecuentes de sus actos, tiene la responsabilidad de basar las conductas de sus integrantes en unas normas y valores éticos, que establezcan, controlen y orienten las conductas de quienes conforman el núcleo familiar, por eso se comprende que el mensaje que se transmite es el de rechazar el aborto, respondiendo a la vez al coro social y a las instituciones vigentes y dominantes como el Estado y la Iglesia que también rechazan ésta práctica.

*“Conozco del aborto por medio de la familia y también me han dicho que es algo que no debo hacer, que sea lo que sea un hijo debe vivir.”<sup>165</sup>*

*“A mi me han dicho que por nada del mundo aborte, que un hijo se tiene como sea, pase lo que pase, que eso lo hacen las mujeres que no valen, que no tienen ningún valor, ni respeto por nada.”<sup>166</sup>*

En el proceso de interacción entre las mujeres y sus familias el tema del aborto ha llegado a través de mensajes que no lo aprueban y que basan y argumentan ésta expresión en los valores y normas que regulan y controlan a la sociedad. Éstos mensajes han influenciado la concepción que hoy tienen las mujeres jóvenes con respecto al aborto, ésta situación refleja los patrones culturales que se han establecido en torno a ésta práctica y cómo al momento que el individuo interactúa con sus semejantes aprende las normas, reglas y valores que ya se encuentran preestablecidas.

### **11.1.2 El Colegio**

También por medio de la educación y de las instituciones educativas, las mujeres jóvenes aceptan haber obtenido algún tipo de información con respecto a ésta práctica. Éste proceso donde el individuo comienza a interactuar con los otros de una manera más amplia se llama socialización secundaria, ya que la socialización primaria es la que se da por las interrelaciones con el núcleo familiar. Cabe destacar que la educación y la formación social que se da dentro de ésta, es uno de los factores principales del proceso de socialización porque aquí se enseñan y se aprenden valores y conocimientos que están planificados y que entrañan una organización formal, responsable de proporcionar y supervisar el aprendizaje, que se concentra en conocimientos, cualidades y aptitudes.

---

<sup>165</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo de 2007 a Marcela Bastidas joven de 20 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>166</sup> Entrevista realizada el día 23 de Marzo de 2007 a Jhoana Jojoa joven de 19 años, perteneciente a la generación de menores.

Las mujeres de la generación joven argumentan que en éste medio conocieron un poco más el fenómeno del aborto, porque por medio de distintas clases como ética, religión o educaron sexual, se habló de éstas cuestiones y por medio de tareas, exposiciones o investigaciones se enteraban acerca de cómo era ésta práctica.

*“A mi me hablaron del aborto en el colegio, pero ya con las reformas que se hicieron en la educación y se implemento la cátedra de educación sexual.”<sup>167</sup>*

*“Yo empecé a hablar del aborto y a conocer de esto a partir de mí supuesta clase de educación sexual en el colegio, con mi profesora de religión y conocí los métodos de aborto, las causas y las consecuencias que tiene un aborto.”<sup>168</sup>*

Los distintos cambios que ha sufrido la educación en Colombia establecieron nuevos patrones educativos que buscaban solventar la problemática de la sexualidad prematura y el madre solterismo y fue bajo éste contexto donde se comienzan a introducir éste tipo de temas que involucran la sexualidad, sin embargo éstas cátedras se basaban en la filosofía del plantel educativo respectivo y en los patrones religiosos y legales del país. Por ésta razón la imagen que se enviaba de la interrupción del embarazo desde el comienzo fue negativa y rechazada. Una de las mujeres expresa:

*“A mi me hablaron del aborto en el colegio y nos decían que eso era malo.”<sup>169</sup>*

*“En el colegio nos decían que era un acto totalmente rechazable, algo malo y pecaminoso.”<sup>170</sup>*

*“A mi me hablaron del aborto en el colegio, pero de manera negativa y siempre lo voy a asociar con algo negativo, con algo que está mal.”<sup>171</sup>*

---

<sup>167</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a Lucía Pazos joven de 24 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>168</sup> Entrevista realizada el día 5 de Febrero de 2007 a Paola Hidalgo joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>169</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a Alexandra Enríquez joven de 19 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>170</sup> Entrevista realizada el día 12 de Marzo de 2007 a Bibiana Muñoz joven de 24 años, perteneciente a la generación de menores.

Éstas mujeres jóvenes, en sus testimonios narran como en el colegio se condenaba ésta práctica y se puede concluir que al igual que en la familia el aborto es una práctica que se rechaza por medio de varios mensajes y en diferentes contextos. El mensaje que han llevado las escuelas se encuentra basado principalmente en los postulados legales del país, donde solo salvo tres casos especiales no es condenable y en los postulados católicos que equiparan el aborto con muerte, que se manifiestan a favor de la vida y que rechazan y están en contra de la interrupción del embarazo. Como se sabe y se entiende el municipio de Pasto, es un espacio fuertemente católico, donde las tradiciones cristianas se han establecido profundamente y donde la iglesia ha podido establecer escuelas, liceos e institutos a cargo de religiosos y religiosas que profesan y difunden los mensajes de la fe católica.

Las jóvenes también manifestaron que fue por medio de actividades como consultas, investigaciones o exposiciones que conocieron éstos temas, pero también reconocieron que por medio de videos y de propaganda a favor de la vida se enteraban más o menos de cómo era esta cuestión. En la discusión, una de ellas contó:

*“En el colegio he visto videos, nos dijeron que era malo y allí recibí mucha información.”<sup>172</sup>*

*“En el colegio ponían carteles de lo que supuestamente decía un bebé que lo iban a abortar, “mamá no me mates”, “mamá te quiero”, cosas así.”<sup>173</sup>*

*“En el colegio nos tocaron el tema con algún video o algo así, nos decían que el aborto es malo y que es una vidita que desde el primer momento se forma y eso siempre se me quedo en la mente.”<sup>174</sup>*

Para ellas éstos medios les brindaron información y les dieron una noción de lo que significaba un aborto, simbolizando una práctica que las asusta y las deprime porque por medio de éstas actividades ellas aprendieron y observaron que en el

---

<sup>171</sup> Entrevista realizada el día 15 de Marzo de 2007 a Mónica López joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>172</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a Yadira Jácome joven de 18 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>173</sup> Entrevista realizada el día 12 de Marzo de 2007 a Bibiana Muñoz joven de 24 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>174</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a Alexandra Enríquez joven de 19 años, perteneciente a la generación de menores.

proceso de un aborto, el embrión o el feto es lastimado cruelmente. La descripción que ellas hacen de cómo se imaginan un aborto, corresponde principalmente a lo que han visto por medio de fotos, propagandas y videos cuando se encontraban en la etapa escolar.

*“Yo me entere del aborto en el colegio por un video que nos llevaron , fue un video muy traumático, si!!!, es que era lo mas horrible que uno puede ver, ósea, y para mi que era una niña mirar que sacan al niño por partecitas y le sacan una mano, y le ponen una manita acá, y tienen que sacarle la otra mano e ir contando, las dos manos, los dos pies, he y por ultimo la cabeza, cuando se la presionan, ósea mirar que un niño se esta muriendo, el niño que esta tratando de liberarse de eso, eso es muy traumático.”<sup>175</sup>*

*“En el colegio nos llevaron unos videos del aborto, los fetos tirados, de una manera muy traumática.”<sup>176</sup>*

La visión cruel y traumática de ésta práctica fue inculcada en las mujeres jóvenes desde el colegio y como se observará adelante, se diseminó por todos los medios, creando una concepción dramática y dolorosa de ésta actividad. Se debe entender que éstas imágenes que se quedaron arraigadas en las mujeres responden a un proceso de recepción de información y configuración de pensamiento, dentro de un contexto tradicional y sesgado, donde las mujeres son aun niñas y adolescentes y comienzan a formar criterios y concepciones específicas de acuerdo a la información que circula en el ambiente social.

Sintetizando, las mujeres jóvenes situadas en un mundo moderno, con cambios en los patrones culturales en la familia y en la escuela, conocen cosas y elementos que en otros contextos no hubiera sido posible, que responden a la dinámica de la sociedad, a los temas e informaciones que transitan en el medio social y que debe organizarse para que los individuos puedan canalizarlo de una manera coordinada. Se confirma que para las mujeres jóvenes, la familia y la escuela, son algunos de los medios de socialización, que han organizado esta información y la han transmitido de forma acertada y lógica, donde se estableció un concepto del aborto.

---

<sup>175</sup> Entrevista realizada el día 2 de Febrero de 2007 a Elizabeth Córdoba joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>176</sup> Entrevista realizada el día 12 de Marzo de 2007 a Bibiana Muñoz joven de 24 años, perteneciente a la generación de menores.

## 11.2 Un tabú

Para las mujeres pertenecientes a la generación de las mayores como son las madres, a diferencia de las jóvenes, el proceso de socialización ha sido distinto. Ellas reconocieron otros agentes de socialización que particularmente no incluyen a la familia y a la escuela, ésta característica en su proceso social reviste de importancia porque es un indicador de cómo, el fenómeno de las generaciones va marcando la construcción del imaginario del aborto. Las mujeres de la generación mayor reconocieron que su conocimiento respecto al aborto lo aprendieron de medios como la televisión, en noticieros generalmente, los libros y por experiencias de amistades y conocidas. Según ellas temas como el aborto, el embarazo o planificación familiar no fueron temas que se tocaran en los ambientes escolares y familiares en los cuales las mujeres se desarrollaron:

*“Aunque mis tiempos ya fueron más abiertos y todo eso, en la casa no, no se hablo nunca de eso, no había la confianza, no nada, nunca se hablo de estos temas.”<sup>177</sup>*

*“Yo conocí del aborto por muchos medios, pero en el colegio nunca nos hablaron de eso y en la casa tampoco.”<sup>178</sup>*

*“No, en mis tiempos de eso no se hablaba, yo conocí del aborto después cuando ya me case y tuve mis hijos.”<sup>179</sup>*

Para estas mujeres el contexto social en donde crecieron, fue un ambiente donde no se hablaba abiertamente de éstos temas porque no existía el diálogo y la confianza suficiente, pero, fundamentalmente se presentó un silencio al respecto porque eran temas “prohibidos”. Por la ubicación temporal y cultural en la que se desarrolló la educación de las madres, fueron impactadas por otras pautas de comportamiento, por otros valores, por otras percepciones, de nuevo aquí aparece el fenómeno de las generaciones.

La diferencia que existe en el reconocimiento de agentes de socialización entre madres e hijas, demuestra que las costumbres, la educación, las normas y los patrones culturales cambian a medida que las sociedades y colectividades también lo hacen. El hecho de que las madres describan que en la época en que ellas eran jóvenes y asistían a la escuela, éstos temas no se tocaban, ni con sus padres, ni profesores, refleja que era un medio donde los temas acerca de la

---

<sup>177</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a la Señora Lucía Belalcazar de 48 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>178</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a la Señora Elena Buchelly de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>179</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero a la Señora Alba Mora de 55 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

sexualidad eran tabú, y la gente, los padres y los profesores no brindaban ésta información. Se evidencia que dentro del ámbito familiar existe una enseñanza tradicional con resistencia a tratar éstos temas. Ésta situación también muestra que la familia y la escuela se estructuraban bajo unos parámetros tradicionales, es decir, éstos se caracterizaban por ser en cierta medida autoritarios, donde se enfatiza en la obediencia, los castigos, la comunicación unilateral y la autoridad del adulto.

Pero los cambios que se han dado en las últimas décadas del siglo XX en la familia y en la escuela, intentan que éstas instituciones sean más abiertas, democráticas y dinámicas, donde el niño establezca una relación de iguales con los adultos y donde en éstos espacios se pueda dar solución a los problemas que la juventud enfrenta en la sociedad como la sexualidad a edad temprana, embarazos prematuros, enfermedades de transmisión sexual, etc. Reformas en la educación como la implantación de la cátedra de educación sexual en los colegios, establecieron que desde los colegios oficiales hasta los privados y católicos, debían orientar a los jóvenes y adaptar ésta condición de acuerdo a la visión y misión de los planteles. Así mismo se hace insistencia en que las familias y especialmente los padres, establezcan relaciones de confianza con sus hijos, donde la base principal del núcleo familiar sea el diálogo sincero.

Las mujeres mayores no reconocen a la familia y a la escuela como medios que les hablaron del aborto porque las condiciones socioeducativas, eran diferentes a las que enfrentaron sus hijas, ellas vivieron en un medio que se caracterizó por ser más bien cerrado a ésta clase de temas. Mientras tanto las mujeres de la generación de jóvenes, las hijas, tuvieron otro tipo de educación tanto en la casa como en el colegio, ellas fueron sometidas a unos agentes de socialización que fueron aunque no del todo más abiertos, si más participativos, que brindaron espacios de disertación y debate, donde la comunicación se manejó como un diálogo. Sin embargo se resalta que la información que los y las estudiantes comenzaron a recibir en éste nuevo proceso educativo, fue y es sesgada porque representa las ideologías tradicionales establecidas en el sistema religioso y educativo.

Es importante establecer que aunque éstos dos agentes sociales no fueron preponderantes en la consolidación del imaginario del aborto en las mujeres mayores, si existen otros medios que influyeron para que ellas conocieran acerca de éste tema y que las mujeres jóvenes también reconocen como medio por el cual establecieron conceptos y nociones con respecto al aborto. Para madres y para hijas, medios como la televisión, la radio, los noticieros o el Internet han sido un puente que les ha brindado información y gracias a los cuales hoy las madres tienen una noción de ésta práctica y las hijas complementan sus concepciones. Se destaca en el análisis de las imágenes que las mujeres han descrito, que a pesar de que las mujeres mayores no cuentan con la información de la familia y de la escuela, han construido imaginarios similares a los de sus hijas, lo que significa

que existen medios de socialización que se encuentran enviando el mismo mensaje.

### **11.3 Los mass-media**

Los medios de comunicación son parte esencial de los procesos de comunicación de las sociedades modernas, aportan interpretaciones de la realidad, que son internalizadas por sus públicos. Las personas pueden desarrollar construcciones subjetivas y compartidas de la realidad a partir de lo que leen, escuchan o miran. Por tanto, su conducta personal como social, puede ser moldeada en parte por las interpretaciones aportadas por los medios ante hechos y temas sociales, con respecto a los cuales los individuos tienen pocas fuentes alternativas de información.

A pesar de que los medios de socialización más importantes son instituciones como la familia, la escuela y la iglesia, hoy se reconocen otros agentes socializadores de igual importancia como los medios de comunicación, los vecinos, los amigos, etc. Los agentes de socialización anteriormente nombrados fueron también reconocidos por las mujeres de las dos generaciones como medios que les ayudaron a configurar una concepción del aborto, éstos han ocupado un papel importante tanto en la vida de las mujeres jóvenes, como en el de las mujeres mayores, que han registrado situaciones o momentos de sus vidas donde han tenido contacto con éstos medios y han aprendido el discurso del aborto.

En la vida cotidiana la mayoría de veces, de una manera imperceptible los individuos comienzan procesos de socialización y comienzan a recibir ideas, conceptos y significaciones del medio que los rodea, sin darse cuenta las personas comienzan a recibir de los padres, la escuela, la iglesia o el estado las normas de conducta y las formas de pensamiento que se han establecido en un sistema social y van configurando y organizando lo que perciben del mundo. Indudablemente de manera imperceptible también se recibe información de los medios de comunicación que en sociedades contemporáneas están ganando fuerza. Los medios de comunicación masivos como la televisión, la radio o el Internet figuran como uno de las agencias socializadoras que se han convertido gradualmente en las más básicas y fundamentales, porque tienen mucha influencia en las personas y de manera contundente están ganando espacio y prioridad en la vida de los individuos.

Un hecho fuera de discusión hoy día es que en el mundo actual los medios de comunicación han alcanzado una difusión sin precedentes. Los periódicos, las revistas, el cine, la radio y, sobre todo, la televisión, son usados por una cantidad muy significativa y creciente de personas para satisfacer, principalmente, las necesidades de información y entretenimiento, dedicando un número muy grande de horas a ver, escuchar o leer los mensajes difundidos por estos medios.

Los medios de comunicación tienen un claro efecto socializador, planteándose que una buena parte de la construcción social de la realidad está determinada por los medios de comunicación masiva. Éstos medios, particularmente la televisión, dan una imagen del mundo, elaboran un mapa de la realidad, que resulta importante en la conducta social. Los medios modernos de información, como el cine, la televisión, las radios, los libros y las grandes revistas, influyen en la formación del comportamiento social más de lo que la mayoría se imagina, porque los individuos se están socializando en forma subconsciente.<sup>180</sup>

Éstos medios de socialización han tenido diversos y variados efectos en las diferentes fases de la vida de las mujeres de las dos generaciones. Como el aprendizaje social es un proceso continuado en todos los niveles de edad, espacio y contexto, las mujeres se ven constantemente en una interrelación, persistente, dinámica y retroalimentativa con los medios que estimulan y frenan sus impulsos.

Tanto madres como hijas reconocen que una de las maneras por las cuales se enteraron del aborto fue por medio de la televisión, a través de información que se ha dado en noticieros, videos, programas de opinión etc. Como se mencionó anteriormente la televisión es uno de los medios de comunicación con más fuerza en la sociedad, ésta influye sobre la forma de actuar o de pensar de las personas, logra modificar la forma en que los individuos conocen y comprenden la realidad que los rodea, y establece patrones socioculturales que son seguidos por la mayoría de la sociedad. Las mujeres mencionaron:

*“Yo obtuve información acerca del aborto a través de la televisión con algún video o algo así y eso era muy horrible.”<sup>181</sup>*

*“Pues yo supe del aborto a través de de la televisión, pues uno mira tantas cosas en, ósea en las noticias que a veces dan.”<sup>182</sup>*

---

<sup>180</sup> GASTELO, Delfo. *Medios de comunicación, entes de socialización* [Documento Electrónico] <http://www.universidaddeperu.com.articulo.peru.php>. [Consultado el 13 de Julio de 2007] p. 1.

<sup>181</sup> Entrevista realizada el día 15 de Marzo de 2007 a Mónica López joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>182</sup> Entrevista realizada el día Marzo 12 de 2007 a la Señora Esther Muñoz de 51 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

*“Yo miré por televisión unas imágenes acerca del aborto que eran tenaces.”<sup>183</sup>*

Un medio como la televisión pasa a tener importancia en el proceso de socialización de éstas mujeres y de todos los integrantes de la sociedad, porque comienza a establecer parámetros culturales, a brindar información y a consolidar conceptos que modifican la realidad, a través del contenido de programas educativos, informativos y de entretenimiento. A través de éstas fuentes que la televisión utiliza, se transmiten estos elementos, también son transmitidos a través de la publicidad, que se encuentra controlada por medios que pagan por enviar sus mensajes. De ésta forma se influye en las formas de pensamiento, de percibir la realidad, en las maneras de actuar y en los hábitos de consumo de la población. Las mujeres destacan que el discurso que han aprendido del aborto ha sido de un acto negativo, que lo conocieron en el transcurso de sus vidas, con la infamación que fueron captando constantemente de varios programas de televisión como noticieros, programas de opinión o publicidad.

El proceso de construcción de la imagen del aborto de las mujeres mayores se basó en la asimilación de información de varios medios, la televisión les brindó una parte importante de esa imagen y con las historias de terceros, reflexiones propias y la información circundante en el medio social que interactuaron, constituyeron una concepción completa. A través de videos, de propaganda o de anuncios, éste grupo de mujeres han visto cómo la gente condena ésta práctica, cómo se realiza ésta práctica y las consecuencias y costos, que éste acto tiene para las mujeres. Se comprende que a través de éste medio, varias instituciones que desaprobaban el aborto, han manifestado sus opiniones, los informes que han aparecido en noticieros y programas de opinión han manejado una perspectiva censurada del aborto, no solo por las connotaciones morales que éste acto tiene para la mayoría de la sociedad, si no también porque en Colombia ésta práctica es ilegal y realmente fue solo hasta hace muy poco que se suscitó el debate en los medios de comunicación con el proceso de despenalización.

Los medios realizaron un seguimiento al fenómeno que se daba en el país y varios sectores se pronunciaron, desde la iglesia católica, el Estado y grupos que abanderan los derechos de las mujeres, sentaron sus posiciones, sin embargo los discursos tradicionales han calado más en la sociedad y se han quedado en las imágenes de las mujeres. Generalmente el mensaje que ha enviado la televisión y los medios de comunicación con respecto al aborto ha sido el de un hecho censurable, ésto puede deberse a que hasta hace poco era un delito, a la reprobación de la iglesia y a la carga ética y moral que deben manejar los medios.

---

<sup>183</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a Alexandra Enríquez joven de 19 años, perteneciente a la generación de menores.

“Los medios de comunicación de masas, se han convertido en un importante agente de socialización de niños, jóvenes y adultos, una de cuyas características fundamentales es que permiten la comunicación, simultánea o no, con un elevadísimo número de personas en cualquier lugar del mundo.”<sup>184</sup> La importancia de éstos medios radica en que a través de lo que transmiten, proponen modelos, valores e ideales, que se imponen con facilidad, que influyen en los actos y pensamientos de las personas, y que por presentar un contexto emotivo inhibe el juicio crítico.

Procesos dinámicos, culturales, sociales y tecnológicos se han establecido en las últimas décadas del siglo XX, ésta característica propia de las sociedades, ha conducido a la introducción de nuevas tecnologías y medios de información como el Internet y las redes de información virtual, en el medio social. Éstos nuevos medios han modificado la lectura, el modo de vivir y de entender la realidad y la intervención sobre ella. Éste fenómeno es una de las modificaciones culturales más sobresalientes, porque es generada desde los medios de comunicación de masas y ha provocado reacciones dispares, desde aceptación y adaptación hasta condenas y censuras.

La intensidad y calidad de la utilización de los medios oscilan enormemente, dependiendo en particular de la infraestructura del país y del status social, económico y cultural del usuario. Pero en Colombia cada vez son más las personas que tienen acceso a éste tipo de tecnología y de comunicación, desde los propios hogares, en los planteles educativos, o desde el lugar de trabajo las personas pueden conectarse con estas redes de información y tener vía directa y fácil con la información que circula en el mundo. Hoy en día la mayoría de instituciones, corporaciones, empresas y en si, todo el sistemas social, utiliza el espacio virtual y el Internet, para sus actividades comerciales y servicios, porque ésta representa menos costos, agilidad y un contacto impersonal, donde la persona, no importa donde se encuentre puede acceder sin ningún problema a cualquier tipo de información.

Últimamente el Internet ha tomado fuerza, y hoy hace parte de la vida cotidiana de las personas, especialmente de las personas jóvenes, quienes encuentran una gran gama de servicios que no solo brindan información y entretenimiento, sino también la posibilidad de entablar relaciones interpersonales, donde no se necesita de una presencia real, sino un contacto por vía electrónica. Éstas características y factores ha hecho que llame mucho la atención de adultos y principalmente jóvenes, la información a la que se puede acceder por medio de Internet es de toda índole y todas las personas pueden contactarla, no importa el lugar donde el individuo se encuentre. La generación de mujeres jóvenes han estado relacionadas con éste medio, porque desde, instituciones como el colegio y la familia, se ha permitido y afianzado ese contacto, porque a través de éste se

---

<sup>184</sup> GASTELO, Delfo. Op. Cit p. 5.

tiene una “ventana al mundo”. Para ellas éste también ha sido un medio por el cual han conocido acerca del aborto, éste medio ha sido más explícito en cierta medida que otros, porque en él se expresan opiniones, se pueden encontrar videos, métodos y consejos con respecto a ésta práctica. En la discusión las mujeres jóvenes afirmaron:

*“Conocí del aborto también por medio de Internet, pero fue una imagen negativa la que me lleve.”<sup>185</sup>*

*“Yo me fui formando un criterio con la información que recibí de la televisión, el Internet, periódicos revistas, todo eso.”<sup>186</sup>*

Los medios de comunicación masiva han sido básicos para la concepción de una imagen acerca del aborto, en primer lugar porque tienen una gran influencia en el pensar y actuar de las personas, en segundo lugar porque se convierten en medios que se utilizan para expresar opiniones diferentes y llevar mensajes explícitos, por parte de instituciones como la iglesia o la educación, ejemplo de ésta situación son los videos y la propaganda en contra de la interrupción del embarazo, utilizada en planteles educativos.

#### **11.4 Las amistades**

Las interrelaciones que se establecen en el medio social se traduce en un proceso permanente, que acompaña a cada persona a lo largo de su vida, en distintos momentos y etapas se construye la identidad propia y el correcto proceso de adaptación social. En la interacción con otros se entablan relaciones de amistad, sentimentales, laborales, etc. Que van configurando la vida de una persona y donde también se da un intercambio de información con los otros y otras que se encuentran en el contexto donde el individuo se desenvuelve.

Las personas y grupos cercanos a los individuos como, familiares, parientes, amigos etc. Con los cuales participa el individuo también se convierten en medios de socialización del cual el sujeto aprende y percibe actitudes y pensamientos. Se puede decir que la sociedad total es el agente de socialización y que cada persona con quien se entre en contacto es en cierto modo un agente de socialización.

Entre la gran sociedad y la persona individual existen numerosos grupos pequeños, que son los principales agentes de socialización de la persona y

---

<sup>185</sup> Entrevista realizada el día 23 de Marzo de 2007 a Jhoana Jojoa joven de 19 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>186</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a Yadira Jácome joven de 18 años, perteneciente a la generación de menores.

aunque el comienzo natural del proceso para cada persona es su inmediato grupo familiar, éste pronto se amplía con otros varios grupos. Establecer relaciones con el grupo de pares, es una de las formas más comunes de socialización, donde el individuo más o menos desde la niñez y a través de la juventud, intercambia sentimientos, valores, costumbres y vive experiencias que van formando su personalidad. Las relaciones que se establecen con amigos o amigas son de vital importancia porque de ésta experiencia también se aprenden y constituyen formas de pensar.

Para las mujeres de las dos generaciones, la amistad y relación que han hecho con otras personas, les ha permitido conocer de una manera más real y directa el aborto, convirtiéndose también, en un medio a través de cual conocieron ésta práctica. El acercamiento que por medio de amistades, éstas mujeres tuvieron, y las experiencias e historias que conocieron, marcaron una parte importante en el pensamiento de ellas, y en la conformación particular del imaginario, porque de ésta manera se crearon criterios propios, que nacen de la forma cómo ellas analizan éstas historias y de cómo las juzgan.

*“Yo si conocí del aborto, por varios medios pero también por experiencias cercanas.”<sup>187</sup>*

*“Aunque conozco realmente poco acerca del aborto, a través de experiencias de amigas me he enterado de cómo es.”<sup>188</sup>*

*“Yo conocí del aborto por el colegio, por televisión y así esa fue la primera información que tuve y la segunda fue por una amiga, por varias amigas que también han abortado y pues yo, yo he estado con ellas.”<sup>189</sup>*

*“Conocí del aborto también por referencias de amistades que lo han hecho.”<sup>190</sup>*

*“Yo conocí un caso de una señora de que ella había estado en embarazo y se había ido a hacer el aborto.”<sup>191</sup>*

---

<sup>187</sup> Entrevista realizada el día 2 de Febrero de 2007 a Elizabeth Córdoba joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>188</sup> Entrevista realizada el día 23 de Marzo de 2007 a la Señora Mercedes Bastidas de 50 años de edad, perteneciente a la generación de menores.

<sup>189</sup> Entrevista realizada el día 12 de Marzo de 2007 a Bibiana Muñoz joven de 24 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>190</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a la Señora Elena Buchelly de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>191</sup> Entrevista realizada el día 5 de Febrero de 2007 a la Señora Colombia Palacios de 48 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

*“Yo conocí el caso de una amiga, pero es fue hace ratos, de Ancúya que se había hecho un aborto.”<sup>192</sup>*

Los testimonios además de revelar cómo las mujeres por medio de personas cercanas conocieron el aborto, también, dejan ver que ésta práctica se ha dado en todos los tiempos, desde las madres hasta las hijas comparten ésta característica y admiten que conocieron algún ser cercano que experimento y vivió lo que es un aborto. Las experiencias que las mujeres han conocido, han aportado a la construcción del imaginario del aborto. Estos elementos han estado basados en unas vivencias claras y concretas que esbozan ésta realidad.

A través de las historias que ellas conocen y de las cuales dan testimonio, se entiende que surge una manera de comprender el aborto, pero que en cierta medida está basada por una parte en los patrones culturales establecidos y otra, en las características que cada historia que conocen tiene.

*“Ella se había hecho un aborto en una casa de familia y ella decía que le metían unos chuzos y que le sacaban por partes al bebé.”<sup>193</sup>*

*“Es el caso de una mujer que abortaba cada que podía, mejor dicho no se cuidaba y abortaba, y abortaba y abortaba, tomaba unas pastillas sangraba unos días y listo.”<sup>194</sup>*

*“Yo creo que fue en esa droguería Pasteur, y luego a ella en el aborto le habían sacado por pedacitos al bebé, pero le habían quedado pedazos pegados en el vientre y después, en el hospital departamental, el Doctor me comentaba que ella tenía una infección bien grave... A ella le colocaban unos tubos por el estomago para sacarle eso, se los colocaban así en carne viva, sin ponerle anestesia, ni nada, esto lo hacia así el Doctor para que ella sintiera lo que le hizo a un bebé, yo les decía ¿Por qué no le colocan anestesia? Y el me decía, “Para que sienta que así le dolió a ese bebito que ella tuvo en el vientre”.<sup>195</sup>*

---

<sup>192</sup> Entrevista realizada el día 23 de Marzo de 2007 a la Señora Mercedes Bastidas de 50 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>193</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo de 2007 a la Señora Carmen Castro de 45 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>194</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a Alexandra Enríquez joven de 19 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>195</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero a la Señora Alba Mora de 55 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

*“Bueno a esta niña, a mi amiga, ellas se tomo unas pastillas, era la segunda vez que quedaba en embarazo y ya lo había hecho, pero después de unos días de haber sangrado, ella se sintió bien mal con dolores, y un sangrado fuerte, la llevamos a la clínica y allá le dijeron que era un aborto inconcluso, le hicieron un legrado y se mejoró.”<sup>196</sup>*

Las experiencias anteriormente citadas muestran en parte la realidad de ésta práctica en nuestra sociedad y cómo las mujeres se someten a tratamientos riesgosos y sin ningún tipo de seguridad. Pero también muestran de manera dramática las consecuencias que el aborto trae para las mujeres. Son historias negativas que directa o indirectamente están enviando un mensaje, a quienes las viven y presencian, porque se pone en peligro la salud de las mujeres, se someten a críticas y malos tratos, por parte de personal no calificado que realiza ésta practica y hasta por el personal idóneo cómo Doctores y personal de salud, quienes a veces toman la justicia por sus manos y someten a tratos crueles a las mujeres.

Con éstas vivencias las mujeres tanto madres como hijas, han visto de manera mas o menos cercana la realidad de un aborto y han constituido su imaginario, ésto hace parte de todo éste proceso de conformación de concepciones y juicios, donde la mujer se indaga, interioriza en su conciencia, establece y emite una manera de concebir éste fenómeno. Varias de las opiniones que ellas emitieron con respecto a las historias que conocieron acerca de mujeres que habían abortado eran:

*“Imagínese el daño que le hacen tanto al niño, como a ella, aunque no estoy de acuerdo con eso y no la haría, pienso que ellas deberían estar en lugares más seguros.”<sup>197</sup>*

*“Eso si no lo acepto creo que en gran parte es algo insensato pudiendo tener otra opción, seguir atentando contra mi vida y abortar, me imagino que eso es dañino para la salud, y seguir jugando con la vida de la madre y el bebé no me parece.”<sup>198</sup>*

---

<sup>196</sup> Entrevista realizada el día 15 de Marzo de 2007 a Mónica López joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>197</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo de 2007 a la Señora Carmen Castro de 45 años de edad, perteneciente a la generación de menores.

<sup>198</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a Alexandra Enríquez joven de 19 años, perteneciente a la generación de menores.

*“Entonces a mi me ha dado cómo miedo de esas cosas, yo no quisiera tener esa experiencia, con un niño que ya está formado en mi vientre, a raíz de eso que paso en el hospital me imagino el aborto como lo peor, que maten a un niño, que lo destrocen, que lo saque por partecitas no, a mi se me ha gravado mucho eso, lo que le comentaba antes... además lo que hicieron con ella era algo inhumano, diga ella hizo eso con el niño y ahora el doctor hacia lo mismo con ella, a mi me impacto mucho, esa no era la forma de reprenderla.”<sup>199</sup>*

*“Pues yo creo que una mujer juega con su vida cada vez que se somete a un aborto, nadie sabe si va a salir viva o no de eso.”<sup>200</sup>*

Estas experiencias negativas, con sucesos dramáticos y peligrosos, evidencian que es una práctica delicada, que responde a factores como la ilegalidad, la inexperiencia, el miedo, la desesperación y la falta de información y conocimiento de métodos para evitar situaciones como éstas. Sin embargo son éste tipo de experiencias las que se viven diariamente en el país y en la región. De igual manera información similar con respecto al índice de enfermedades, de infecciones y hasta de muertes provocadas por la práctica del aborto circulan en los medios de comunicación y de información. Estas historias son similares y se encuentran a veces de una manera cotidiana en el medio social, porque el aborto en el país ha generado un problema de salud pública donde no hay garantías para que las mujeres no se sometan a éstos procedimientos inseguros. Bajo éste contexto las mujeres conocen de manera dramática la forma cómo se da un aborto, y de éstas situaciones sustraen un concepto y una impresión de la interrupción del embarazo, las consecuencias que trae realizar ésta práctica y los costos y recriminaciones a las que una mujer se somete si lo realiza.

El imaginario colectivo que las mujeres tienen con respecto al aborto, se ha construido a través de la información, las formas de conducta y de pensamiento que los medios de socialización como la familia o la escuela establecieron, de las experiencias de interrupción de embarazo con las cuales tanto madres como hijas tuvieron contacto y a partir de medios de comunicación bastante influyentes como la televisión o los periódicos, que de una manera u otra han reflejado la realidad de una práctica que en Colombia es mortal.

---

<sup>199</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero a la Señora Alba Mora de 55 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>200</sup> Entrevista realizada el día 23 de Marzo de 2007 a Jhoana Jojoa joven de 19 años, perteneciente a la generación de menores.

## 12. LO SIMBOLICO DE LA LEGALIDAD.

En Colombia se han presentado varios proyectos que intentan despenalizar la práctica de la interrupción voluntaria del embarazo, con el fin de que las consecuencias de ésta actividad clandestina sean menos graves y costosas y con el fin de que las mujeres ejerzan sus derechos y una salud sexual y reproductiva plena. Estos procesos han sido esporádicos y se han visto obstaculizados por las diferentes posiciones conservadoras que existen en el sistema e instituciones colombianas. Sin embargo, como se explicó en el marco legal de la investigación, la abogada Mónica Roa, logró tras un arduo proceso, la despenalización parcial del aborto en Colombia.

La nueva sentencia que permite a las mujeres interrumpir un embarazo en tres ocasiones especiales, generó en el país y en la sociedad todo tipo de opiniones y de expectativas, convirtiéndose en un acontecimiento social que terminó involucrando a la Corte Constitucional, a la Iglesia, a los profesionales de la salud, a partidarios y detractores y a los medios de comunicación. El proceso involucró las opiniones de todos éstos sectores brindándole un matiz complejo, ya que se tienen diversas opiniones y maneras de visualizar la interrupción de un embarazo. El fenómeno jurídico de la despenalización del aborto en Colombia es también un fenómeno social porque, en primer lugar es un acto que aunque se da en el ámbito privado e íntimo de la mujer, repercute en todas las esferas sociales, y en segundo lugar porque en éste proceso es importante no solo conocer el nuevo marco jurídico que rige de ahora en adelante, sino también comprender y analizar las causas que explican el origen y fundamento de éste, y de igual manera el desarrollo, cambios y las diferentes consecuencias y efectos que trae el establecimiento de nuevos reglamentos al sistema e instituciones del país. Con un nuevo reglamento para la interrupción voluntaria del aborto se abren nuevas opciones y alternativas para las mujeres que en ciertos casos y por razones específicas no pueden o no desean concebir un hijo.

Las mujeres de las dos generaciones, han afirmado que poco conocen de ésta nueva sentencia, sin embargo manifiestan que por medio de ésta ley, una mujer puede optar por la interrupción del embarazo en tres casos especiales. Éstas mujeres han conocido y asimilado éste tema por medio de la información que ha circulado y que han recibido a través de noticieros y periódicos.

Es importante destacar que para ellas el cambio que se ha dado con respecto al aborto desde la Corte Constitucional, ha repercutido de una manera determinante en el imaginario y en las concepciones que tienen de éste fenómeno, como se explicará mas adelante, para ellas hay una conexión directa pero compleja, entre la legalidad, la moral y el aborto, que está generando una aceptación y una tolerancia hacia la práctica del aborto en ciertas circunstancias y bajo las normas establecidas. En éste capítulo se analiza y se explica cómo ellas entienden el

nuevo fallo de la Corte Constitucional y la influencia que tienen las instituciones en la transformación de la moral y en la aceptación o rechazo de la interrupción voluntaria de un embarazo.

### **12.1 Desconocimiento de la nueva ley**

La información de las distintas situaciones que se han presentado con la demanda y despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en casos especiales, ha circulado por varios medios como noticieros, programas de opinión y la prensa, dando a conocer los puntos básicos de la demanda así como también la decisión de la Corte Constitucional. Desde el momento en que se comenzó el debate con respecto a éste tema los medios de comunicación han realizado un seguimiento con el objetivo de dar a conocer las variadas posturas como las de la abogada Mónica Roa, las de la Iglesia y las de la Corte Constitucional, entre otras. Han surgido diversas opiniones y cada vez que se toca éste tema, los medios no se han hecho esperar para dar a conocer el panorama que se presenta. Al ser un tema polémico, controvertido y debatible se entiende que esta en boca de todas las instituciones y de toda la sociedad, quienes se sienten afectados tanto moral como jurídicamente y que ésta información necesariamente se dispersa en todas las esferas y estamentos sociales como la iglesia, los medios, las escuelas, universidades e instituciones.

Para las mujeres de las dos generaciones, el tema de la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo, es una cuestión que se ha filtrado en su escenario social y cultural a través de los medios de comunicación principalmente y que ha configurado en ellas un cierto tipo de opiniones y lecturas que brindan al imaginario que sobre el aborto venían trabajando, unas características y particularidades. Para ellas el tema de la despenalización de ésta práctica no es ajeno y aunque no son amplios sus conocimientos con respecto a éste tema, presentan unas concepciones y unas nociones que les permiten entender y asumir ésta nueva reglamentación.

*“Pues del proyecto de ley y de la despenalización del aborto, conozco mas o menos, se que han aprobado varios casos específicos, que son por malformaciones, por violación, pero no conozco totalmente esa ley.”<sup>201</sup>*

---

<sup>201</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a Yadira Jácome joven de 18 años, perteneciente a la generación de menores.

*“Si he escuchado que ahora es aceptado el aborto por si el feto esta con malformaciones, si hubo una violación y... y no me acuerdo la otra pero si, si he escuchado.”<sup>202</sup>*

*“No estoy muy bien informada legalmente, no, no se pero por el noticiero tengo algunas referencias de que se legalizó, de que hay circunstancias en las que puede la mujer tomar esa decisión.”<sup>203</sup>*

*“Bueno no conozco mucho de ésta ley pero creo que es para las mujeres que han sido violadas, los niños que están enfermos, creo no se.”<sup>204</sup>*

Con las anteriores afirmaciones se comprueba, que las mujeres han captado la información que ha circulado en los ambientes donde se desenvuelven y que aseveran poseer algún tipo de conocimiento con respecto al tema. Madres e hijas han reconocido también que su conocimiento no es amplio, pero conocen puntos básicos como los motivos y razones por las cuales ahora a una mujer se le permite interrumpir su embarazo, ellas han nombrado situaciones específicas donde una mujer opta por ésta alternativa como mal formaciones fetales y agresión sexual.

El conocimiento de las condiciones y propuestas que encierra la nueva normatividad con respecto a la interrupción voluntaria del embarazo ha permitido que las mujeres analicen las diferentes situaciones en las cuales una mujer pueden contemplar el aborto y encontrar nuevas respuestas a realidades críticas a las que cualquier mujer puede enfrentarse. Aunque estas mujeres afirman no estar de acuerdo con la práctica del aborto y hasta la censuran y reprochan, como se observó anteriormente, reconocen que esta nueva normatividad puede ser positiva, pues admiten que hay situaciones difíciles en las cuales una mujer no puede enfrentarse a un embarazo y que éste tipo de reglamento y cambios en las leyes del país no solo pone a debatir el tema sino que también brinda soluciones y alternativas que deben ser contempladas y analizadas.

Ellas afirman comprender que es complicado aceptar un embarazo en condiciones como las que exponía la demanda, ésta concepción que se encuentra afectada por todas las circunstancias y debates que rodean la práctica del aborto surge

---

<sup>202</sup> Entrevista realizada el 12 de Marzo de 2007 a la Señora Esther Muñoz de 51 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>203</sup> Entrevista realizada el día 5 de Febrero a la Señora Colombia Palacios Señora de 48 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>204</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a Alexandra Enríquez joven de 19 años, perteneciente a la generación de menores.

también desde las reflexiones que como mujeres realizan a su rol femenino y al hecho de ser madres en situaciones adversas.

*“Es bueno que se den estos procesos legales en nuestro país, porque muestran las problemáticas que vive la mujer y por lo menos se trata de dar soluciones y otras opciones que nos van a ayudar.”<sup>205</sup>*

*“Pues creo que en parte es bueno, pero antes debemos evitar esas situaciones al máximo para que no nos ocurra y no tengamos que tomar una decisión así, eso es como una tabla de salvación para las mujeres que no estamos exentas de ninguna situación así, siempre y cuando sea una situación comprobada legalmente.”<sup>206</sup>*

*“Es que en esas situaciones es como difícil afrontar eso, entonces me parece que es bueno.”<sup>207</sup>*

Se encuentran opiniones favorables en cuanto a la despenalización del aborto, sin embargo es importante que estos razonamientos se entiendan como concepciones que como se dijo anteriormente están influenciadas por la reflexión interna de cada mujer y por las coyunturas y situaciones legales que vive el país, porque ellas aceptan ésta práctica con condiciones y bajo ciertos criterios que le dan viabilidad a ésta opción, ellas han organizado la información que han recibido de éste tema y aunque no lo dejan de criticar y rechazar, las nuevas condiciones legales les ofrece un nuevo análisis y por ésta razón ellas generan nuevas opiniones y contemplan nuevas posibilidades.

Que una mujer se encuentre en una de estas tres situaciones es el principal criterio que las lleva a aceptar un aborto. Éstas mujeres afirman estar de acuerdo con que una mujer interrumpa su embarazo si ella se encuentra en uno de los tres casos específicos que nombra la Corte Constitucional, para ellas se justifica éste acto porque es una situación riesgosa y no existen más alternativas. Condiciones como la malformación fetal, la violación o la muerte de la madre, modifican su concepción tradicional del aborto y comienza a ser una justificación para ésta práctica. Sus afirmaciones son concretas en cuanto a la aceptación del aborto en estas situaciones y permiten evidenciar también que es tolerable dentro de estos parámetros y bajo la supervisión legal.

---

<sup>205</sup> Entrevista realizada el día 5 de Febrero de 2007 a Paola Hidalgo joven de años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>206</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a la Señora Elena Buchelly de 45 años, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>207</sup> Entrevista realizada el día 2 de Febrero de 2007 a Elizabeth Córdoba joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

*“Es que pobrecita una mujer que pase por esas y que pues la puedan ayudar, pues sería bueno, que esté segura y que no sufra más.”<sup>208</sup>*

*“Pues viendo esas situaciones estoy totalmente de acuerdo con que no se castigue el aborto.”<sup>209</sup>*

*“Yo estoy de acuerdo en esos tres casos y me parece pues que sí, que deberían hacerlo porque es una situación difícil.”<sup>210</sup>*

*“Pues pienso que la ley es buena porque si a una mujer la han violado, o una niña menor de edad que no tenga ni su cuerpo, ni su mente desarrollada, pues imagínese, ese sería un caso que yo aceptaría el aborto, otro, que el niño venga enfermo o que la mamá se vaya a morir pues se pensaría en eso.”<sup>211</sup>*

Ellas comprenden y analizan la experiencia del aborto en estos casos, de una manera más abierta y conciente, brindándole una connotación menos dramática y más racional. Tanto madres como hijas coinciden en afirmar que encontrarse en una de éstas tres situaciones es un estado extremo para la mujer, que podría ameritar un aborto, pero también destacan que bajo otras circunstancias es un acto que no se debe cometer porque significa no ser conciente de la importancia de un hijo. A través de sus testimonios se entiende también que desconocen el nuevo marco jurídico, con los nuevos derechos y obligaciones y que aunque comprenden la base principal de éste fenómeno, no se conocen los beneficios y servicios a los que una mujer puede acceder, así como también los derechos, ya que una mujer no puede ser discriminada por ésta practica, ni tampoco negársele éste servicio.

El desconocimiento por parte de las mujeres del área normativa responde a tres factores importantes, primero se debe a que la reglamentación y norma técnica completa se expidió el 13 de Diciembre del 2006, lo que significa que lleva muy poco tiempo en vigencia, segundo, a que no ha existido una instancia que a través de algún medio de información se preocupe por brindar dicha información y

---

<sup>208</sup> Entrevista realizada el día 23 de Marzo de 2007 a Jhoana Jojoa joven de 19 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>209</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a la Señora Lucía Belalcazar de 48 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>210</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo de 2007 a Marcela Bastidas joven de 20 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>211</sup> Entrevista realizada el día 2 de Febrero de 2007 a la Señora Gloria Gómez de 55 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

tercero porque en el medio local donde las mujeres se desenvuelven los sesgos y prejuicios hacia ésta practica son fuertes. La Ciudad de San Juan De Pasto debido a sus raíces conservadores y eclesiásticas ha sido escenario de discriminación, inequidad y negligencia, ya que han sido varias las mujeres que han solicitado la interrupción de sus embarazos, por encontrarse en éstas situaciones, y en los centros prestadores de salud se les ha negado el servicio, no sin antes dejar una estela de discriminación violando la norma técnica y violando los derechos de cada mujer. Bajo éstas condiciones generar un espacio para que las mujeres comiencen a conocer sus nuevos derechos es complejo ya que los encargados de brindar y dar a conocer el servicio son los mismos actores que sesgan el proceso bajo connotaciones irreales y prejuiciosas.

Entonces, dentro de sus concepciones, la aceptación del aborto está influenciada por las diferentes situaciones difíciles y peligrosas por las que pueda pasar una mujer, pero ellas han sido reiterativas en afirmar que solo y únicamente en éstos casos lo aceptarían porque de lo contrario significaría un acto como se lo ha venido calificando irresponsable.

*“Una mujer pues que está en estos casos pues si que aborte, pero si no, no, porque eso ya es irresponsabilidad.”<sup>212</sup>*

*“En esos tres que despenalizó la ley si, pero abortar porque ya quedo y no se cuida no me parece.”<sup>213</sup>*

Entonces se comprende que ellas soportan la práctica del aborto sólo bajo ciertas condiciones, en éste caso, en las situaciones que abarca el nuevo marco jurídico, éste pensamiento nace de un examen interno, donde ellas se indagan acerca del rol femenino y materno en circunstancias desfavorables y donde adquieren sus propias conclusiones. Pero también se debe destacar que los cambios que se dieron a nivel legal, repercutieron en el concepto que ellas tienen del fenómeno del aborto.

Tal situación lleva a interpretar que las mujeres transforman las ideas, los pensamientos, las nociones y su imaginario a medida que su entorno y estamentos también se van transformando, éste cambio evidencia el poder que las instituciones en la vida de las personas tiene, porque para las mujeres el rechazar o aceptar el aborto, claramente depende de igual manera no solo de sus lecturas personales sino también de las nuevas modificaciones e interpretaciones que la ley ha realizado para estos casos. Solo en éstas circunstancias ellas

---

<sup>212</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo de 2007 a la Señora Carmen Castro de 48 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>213</sup> Entrevista realizada el día 2 de Febrero de 2007 a la Señora Gloria Gómez de 55 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

modifican su imaginario para hacer una lectura abierta y aceptable hacia ésta práctica, cuando el aborto se realiza fuera de éstas condiciones, comienza a llevar los mismos estereotipos de irresponsabilidad, inconciencia, muerte, etc. Que se rechazan totalmente. Para comprender aún mejor la situación que en éste momento de la investigación se presenta, se debe tener en cuenta, la relación que existe entre los individuos, la sociedad y las instituciones en las que se basa el orden social.

“Las instituciones son mecanismos de orden social que gobiernan el comportamiento de un grupo de individuos, éstas trascienden las vidas e intenciones humanas al identificarse con la permanencia de un propósito social, y gobiernan el comportamiento humano mediante la elaboración e implantación de normas, reglas y leyes. Bajo el análisis sociológico estos elementos que se establecen en el comportamiento de los individuos, se interpretan también como normas sociales a las que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades del ser humano en una determinada sociedad; el conjunto de las mismas compone la parte moral o ética de la cultura. Ésta, entonces, exige el cumplimiento de aquellas normas, que se vuelven deberes morales adquiridos. Normalmente las leyes que se establecen en un sistema social son codificadas de manera que concuerden con las costumbres de la sociedad que rigen, ya que son una práctica social arraigada.”<sup>214</sup>

El fenómeno socio-jurídico, que generó la despenalización del aborto, tuvo un gran impacto en la sociedad, en las instituciones y en las mujeres particularmente, pues el cambio en la norma, conlleva un cambio en el pensamiento y recepción de nuevas prácticas antes sancionadas, así como también en la moral de las personas. Los cambios que se producen desde el interior de las instituciones en éste caso desde la Corte Constitucional, afecta a todo el conjunto de individuos que gobierna y transforma los conceptos establecidos, como se observa con la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo. Las mujeres ahora contemplan nuevas posibilidades, porque desde un estamento mayor se abren nuevas alternativas legítimas para una situación que normalmente se sanciona.

Aunque de acuerdo a las costumbres de la sociedad colombiana, ésta práctica se encuentra bajo una óptica clandestina y silenciosa, el debate permitió que saliera a la esfera pública y que se conformaran nuevas lecturas y opiniones. Es decir, cuando se estudia el complejo proceso que permitió la despenalización parcial del aborto, se observa que varias instituciones, sectores y medios, proponían y proponen nuevas interpretaciones del aborto donde varios sesgos, estereotipos y

---

<sup>214</sup> BOTTOMORE, Tom., *Introducción a la sociología*, Ed. Península. Madrid:1992, p. 35.

prejuicios con respecto a esta práctica, se transformaron, demostrando que los imaginarios sociales se encuentran determinados y afectados por las instituciones y por la estructura social, así como también éstas se transforman a medida que la sociedad modifica sus imaginarios. Existe una interrelación donde circula la información y nuevas concepciones se dinamizan para generar elementos nuevos.

Al realizar un análisis sociológico sobre el cambio que existe en las concepciones de las mujeres, con respecto al aborto y la despenalización, se comprende que éste fenómeno se presenta porque las instituciones sociales son las grandes conservadoras y transmisoras de la herencia cultural, función que ejercen como consecuencia de su carácter, es decir, de que no dependen de ningún individuo o grupo. Los patrones institucionales viven a través de las personalidades individuales. El proceso a través del cual las instituciones retienen y transmiten la herencia cultural es, en esencia, el mismo que forma la personalidad. Ahora la ley dice que una mujer puede interrumpir su embarazo en tres circunstancias, y se asume como un acto legítimo porque un estamento de poder así lo ha resuelto, de ésta manera se disemina por todos los sectores de la sociedad configurando nuevos patrones para la asimilación de la práctica del aborto.

Al hablar del poder e influencia de estamentos e instituciones se debe tener en cuenta el papel que ha tenido la Iglesia Católica en éste debate y destacar que aunque es una institución en Colombia recalcitrantemente cerrada a ésta práctica, sus postulados se han debilitado y deslegitimizado debido a que sus fuertes dogmas no se acomodan a la realidad de los individuos, y las diferentes conductas ilícitas de sus sacerdotes, quienes son los actores que se manifiestan en el debate de la despenalización. La situación de desconfianza hacia éste estamento brinda espacio para que la discusión se realice en términos más objetivos y concretos y menos espirituales y teológicos.

La influencia de la sentencia C355/06, en la configuración de los imaginarios de las mujeres se debe a que ésta proviene desde un estamento legítimo que rige las vida y normas de los individuos como La Corte Constitucional, éste cuerpo posee una eficacia y legitimidad importantes y determinantes para que los individuos asimilen y configuren dentro de sus conciencias nuevas normas y valores.

Con el cambio de las normas, el significado del aborto ahora es otro para las mujeres, y ya no simboliza únicamente un drama y una tragedia sino que también puede representar una alternativa razonable en circunstancias extremas. El interaccionismo simbólico entiende y explica ésta situación bajo la importancia que tienen los símbolos y los significados de las cosas y las personas en el proceso de interacción de los individuos. El símbolo permite ampliar la percepción del entorno y facilitar la imaginación, y cuando estos se transforman los significados cambian así como también las personas y su comportamiento.

Antes de la sentencia el aborto en todas sus formas era símbolo de delito, de sanción, de reproche, de pecado y muerte; hoy, después de la sentencia, el aborto en ciertos casos simboliza un derecho, una alternativa o una opción, y aceptar el aborto en las circunstancias que despenalizó la Corte Constitucional en Colombia se convirtió en algo políticamente correcto. Éste es el caso de las mujeres de las dos generaciones quienes expresan estar de acuerdo con éstas nuevas leyes y cambios.

## **12.2 Dualidades por la nueva ley**

Una parte principal en la despenalización del aborto fue el papel de la mujer en ésta batalla legal, la lucha por el reconocimiento de derechos para las mujeres en éste caso, el aborto en condiciones especiales, ha sido liderada principalmente por mujeres, quienes sienten que los derechos de las mujeres se encuentran limitados y coartados en ciertas circunstancias. Estas mujeres han analizado la situación de la mujer ante el fenómeno del aborto y han comprendido que dentro de un Estado de derecho, como lo es Colombia, no se deben generar situaciones de inequidad de género y por lo tanto se les debe brindar las garantías para una vida óptima.

Han sido mujeres quienes por medio de la organización no gubernamental Women's Link Worldwilde replantearon y estudiaron los efectos y consecuencias del aborto, así como también los efectos de la penalización de ésta práctica, y fue la abogada Mónica Roa quien por medio de una demanda no solo provocó una de las polémicas sociales más profundas como es la despenalización del aborto, sino que convocó a simpatizantes y detractores de ésta causa, logrando finalmente un cambio en el Código Penal, de manera constitucional, estableciendo un marco jurídico que reconoce los derechos de la mujer así como también las obligaciones que tiene el Estado con ella.

Varios sectores se unieron a ésta labor, al igual que muchos grupos y movimientos pródiga y católicos que protestaban por medio de manifestaciones en contra de la abogada y sus partidarios. Sin embargo a través de convocatorias, debates y movilizaciones se pudo dar a conocer otra posición y lectura de éste fenómeno, bajo criterios coherentes y legítimos que terminaron validándose ante la Corte Constitucional y ante Colombia. El proceso donde la Corte despenalizó el aborto, no solo fue un fenómeno jurídico, sino también social, no solo porque con éstas nuevas normas se replantean las creencias y valores de las personas, sino también porque transforma la conducta de la mujer en el ámbito privado, familiar y social, cambiando obviamente el rol femenino tradicional.

A través de los diferentes medios de comunicación se dieron a conocer las distintas opiniones y formas de pensar con respecto al aborto, mientras algunos admiraban el proceso jurídico que decidieron emprender algunas mujeres y hombres también, otros condenaban y reprochaban éstas intenciones y formas de

pensamiento, argumentando que en Colombia no podía legalizarse ésta práctica porque es un pecado, y que las personas de acuerdo con éste tema, realmente no apreciaban la vida. El presidente de la Conferencia Episcopal colombiana, Monseñor Luís Augusto Castro, sostuvo en una entrevista realizada por Caracol Radio, el 13 de septiembre del 2006 que: “la iglesia persistirá en su lucha contra la despenalización del aborto, aprobada en tres casos específicos por la Corte Constitucional y que históricamente el aborto ha sido considerado como un pecado grave, que es sancionado con la excomunión inmediata por parte de la iglesia”.<sup>215</sup>

Las mujeres de las dos generaciones, que han asimilado éste proceso desde dos puntos de vista antagónicos y contradictorios, han reconocido a las actrices y actores de éste debate y demanda, y han dado a conocer un punto de vista determinante con respecto a éstas personas. Para ellas la labor que realizaron las mujeres tiene un sentido importante para la lectura que le dan al rol femenino, pues reconocen que es una elección que puede brindarles alternativas acertadas en momentos y situaciones críticas, así como también puede ofrecer seguridad a mujeres que se someten a ésta práctica de manera clandestina y peligrosa.

Para ellas las mujeres que instauraron la demanda y que lucharon por la despenalización del la interrupción voluntaria del embarazo, son mujeres que de un manera racional han analizado la situación de la mujer dentro de ésta problemática y han brindado soluciones acertadas a éste tipo de problemas. Se comprende que la lectura que ellas hacen de éstas mujeres es de personas concientes, informadas y con argumentos validos que luchan por derechos que necesitan las mujeres. Según su interpretación estas movilizaciones y debates son justas, pues se busca brindar bienestar a las mujeres que han caído en casos graves y que no tienen otra alternativa.

*“Pues que éstas mujeres promuevan el aborto en éstas situaciones, me parece bien, porque pues piensan en ellas mismas, que de pronto les podría pasar a ellas.”<sup>216</sup>*

*“Pues pienso que fue algo que lo hicieron bien, pensando en los roles que las mujeres jugamos y tenemos que afrontar y pues sí me parecen que hacen bien.”<sup>217</sup>*

---

<sup>215</sup> La iglesia católica reafirma su lucha contra el aborto. [Documento Electrónico] [www.caracol.com.co/noticias.aspe](http://www.caracol.com.co/noticias.aspe). [Consultado el día 23 de Septiembre del 2007] p.1.

<sup>216</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a Yadira Jácome joven de 18 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>217</sup> Entrevista realizada el día 10 de Marzo de 2007 a Marcela Bastidas joven de 20 años perteneciente a la generación de menores.

*“Hay muchas que mujeres que promueven el aborto porque hay mucha violencia, hay muchos casos de violencia sexual y también por parte de del machismo de los hombres y eso se da mucho, se da mucho, entonces por eso se promueve y en esos casos está bien.”<sup>218</sup>*

*“Pues yo pienso que son mujeres que se han puesto realmente en el lugar de ser mujer y en toda la responsabilidad de tener un hijo, entonces me imagino, pienso yo que éstas mujeres hacen bien en pensar de ésta manera y hacen bien en defender los derechos que nosotros tenemos.”<sup>219</sup>*

*“Yo pienso que éstas mujeres apoyan esto del aborto porque se solidarizan con el género femenino y han vivido una experiencia difícil, porque están comprometidas con éste movimiento y porque al igual que todo quieren lo mejor para su género.”<sup>220</sup>*

*“Primero pues vacano porque supongo que deben tener criterios bien formados y bien sentados para pretender con eso generar un cambio entonces estas mujeres deben ser muy concientes, primero de cómo se dan cada una de las formas de aborto, digamos realizar una caracterización de estos casos, ser concientes de cómo se ha venido dando por lo menos en Colombia este tema, deben estar como bien preparadas para hacer una lucha así, porque cuando uno no puede soportar la información que tiene se la derrumban fácil.”<sup>221</sup>*

Cuando ellas reconocen que son derechos que ellas como mujeres tienen y que es justo que haya personas luchando por ésta causa, se comprende también cómo ellas han realizado un proceso de reflexión que las ha llevado a replantear su rol materno en ciertas circunstancias y por ende las ha encaminado hacia un proceso de empoderamiento. En este punto se puede interpretar que el cambio en la norma que proviene desde las instituciones que las gobiernan, genera una

---

<sup>218</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a la Señora Lucía Belalcazar de 48 años de edad, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>219</sup> Entrevista realizada el día 15 de Marzo de 2007 a Mónica López joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>220</sup> Entrevista realizada el día 7 de Febrero de 2007 a la Señora Elena Buchelly de 45 años, perteneciente a la generación de mayores.

<sup>221</sup> Entrevista realizada el día 28 de Enero de 2007 a Lucía Pazos joven de 24 años, perteneciente a la generación de menores.

consideración del papel de la mujer y un análisis íntimo que las cuestiona como mujeres y como madres. Ellas perciben una realidad que cómo mujeres puede tocarlas y afectarlas alguna vez en su vida y por eso reconocen que se necesitan procesos que les garanticen su seguridad y bienestar.

Ellas reconocen el papel de la mujer en ésta lucha de derechos y asumen una posición aunque no abierta si menos estigmatizante frente al aborto, ya que al despenalizarse la interrupción voluntaria del aborto, se legitiman formas de pensar diferentes y ellas pueden de una manera menos restrictiva dar a conocer sus pensamientos y reflexiones que cómo mujeres perciben.

El aborto como se ha mencionado, es un problema de salud pública que únicamente afecta a las mujeres y que trae graves costos y consecuencias, así como también inequidad, por eso bajo este análisis, la abogada Mónica Roa demandó a la Corte Constitucional, por inexigibilidad, solicitándole que declarara que la total penalización del aborto violaba la Constitución, porque de ésta manera se violaban los derechos de las mujeres. No fue sino después de un arduo debate entre varios sectores de la sociedad unos a favor y otros en contra, que la Corte llego a concluir el tema con la sentencia C-355/06, ésta se estudio desde varios puntos de vista legales, como tratados internacionales y la ponderación de derechos fundamentales, los cuales avalaron la despenalización del aborto. Con ésta nueva norma rigiendo en Colombia, nuevos derechos y obligaciones se crean para que las mujeres que son víctimas de violación, que la gestación les representa peligro para su salud, o que sus hijos vengan con graves malformaciones, puedan tener una alternativa y lograr que la circunstancia en la que se encuentran, no sea aun más graves. Con ésta nueva norma se busca respetar la autonomía, el derecho a la vida y al desarrollo de la libre personalidad que tienen las mujeres, así como también bajar los índices de abortos clandestinos y de muertes maternas que se presentan por ésta causa.

Para madres e hijas éste proceso ha repercutido en sus imaginarios convirtiéndose en uno de los temas que ellas entienden y manejan sobre el aborto. Ellas han comprendido cuáles son las razones y circunstancias en las que una mujer puede optar por interrumpir su embarazo. Aunque hay un total desconocimiento de las nuevas reglas y normas que el Estado, el personal de salud y legal debe cumplir para garantizar este servicio, ellas han aceptado este proceso porque parten de una análisis interno, que les permite comprender cómo en esas tres situaciones que son muy complejas, es difícil traer un hijo al mundo. Por eso bajo éste criterio aceptan el aborto. De igual manera que el Estado y en éste caso específico la Corte Constitucional haya legitimizado ésta práctica, permite a las mujeres transformar los sesgos que tenían sobre el aborto, en opiniones más abiertas que las lleva a ver este fenómeno como una opción o alternativa, en situaciones adversas. Esto ocurre porque las instituciones ejercen una gran influencia en la vida, conceptos y prácticas de las personas y porque el significado del aborto ahora es otro. Para ellas la interrupción del embarazo en

casos específicos es una opción o un derecho, que es como ellas mismas lo han afirmado, sin embargo cabe destacar que si el aborto no se encuentra encasillado en ninguna de éstas tres situaciones, ellas fuertemente afirman en que no están de acuerdo, y el aborto vuelve a tomar los mismos estereotipos de siempre, irresponsabilidad, inmoralidad o muerte.

### 13. LA REALIDAD DEL ABORTO

Mucho se ha hablado sobre el fenómeno del aborto, desde ópticas conservadoras, religiosas, medicas y liberales, todos han sentado su punto de vista. Algunos lo condenan y lo interpretan como un acto aberrante y cruel contra un ser humano, otros lo asumen como decisión que en ciertos casos puede ser lo mejor y unos pocos como una decisión y opción factible para la mujer. Dentro de todos los discursos que se encuentran sobre ésta práctica prevalecen los aspectos negativos, primordialmente como se ha dicho antes por los estereotipos y prejuicios que posee y por los cambios que pueden presentarse en la vida, familia y sociedad donde las mujeres se desenvuelven. Sin embargo cada día se presentan nuevos casos y cifras sobre la realización de ésta práctica en diferentes partes del mundo, del país y de la región, replanteando éste fenómeno y poniéndolo al descubierto.

Por eso se intenta conocer cuáles son las representaciones que se han constituido alrededor de éste, en los últimos dos años la práctica del aborto dio un giro legal sorprendente que puso en boga por primera vez éste tema y generó nuevas reflexiones y expectativas, como se ha señalado en anteriores capítulos. Todas esas representaciones sociales e imaginarios que se han configurado con respecto a la interrupción voluntaria del embarazo, parten de un análisis personal que las mujeres han realizado desde su posición y su situación específica, a partir de sus roles y de lo que interpretan de una realidad que aunque no han experimentado las afecta. Tanto madres como hijas analizan el fenómeno configurando ideas desde lo que perciben como mujeres y desde los elementos e ideas que alcanzan a tener desde sus posiciones.

En éste capítulo se propone una vista diferente al mundo de las concepciones del aborto, una reflexión que parte de las nociones de mujeres que han abortado y que por lo tanto también han constituido una imagen de ésta práctica que lógicamente se desprende de sus vivencias, en éste punto de la investigación se indaga otro espacio determinante en ésta problemática, que es la experiencia en si del aborto y todos los significados, símbolos y representaciones que surgen en las mujeres que lo han realizado. Para ellas el aborto tiene otras connotaciones, otras expresiones y otro significado, diferente a las mujeres que no lo han vivido, símbolos y significados distintos que se constituyeron a partir de una historia, de un entretendido de sentidos y de justificaciones que hoy en día es lo que ellas expresan sobre ésta experiencia.

Para éstas mujeres que han interrumpido sus embarazos, el aborto es una opción, que se entiende como la posibilidad de elegir ser madres o no serlo, en éste apartado se dará a conocer la realidad de ésta práctica, cómo es realmente éste proceso, sus causas, sus consecuencias, su impacto físico y emocional, sus desafíos, pero sobre todo cuál y cómo es el imaginario que una mujer construye a

raíz de ésta experiencia. En éste punto de la investigación se encontrarán cambios de significados, cambios de símbolos con respecto al aborto, se encontrarán nuevas y profundas reflexiones femeninas, íntimas y sensibles que le dan un giro altamente significativo al rol de la mujer, al rol materno y al aborto.

### **13.1 No quiero ser madre**

La maternidad y los hijos son dos conceptos claves que las mujeres han caracterizado para de ésta manera guiar el análisis hacia la problemática y las representaciones sociales que tiene el aborto. En primer lugar el significado de los hijos debe ubicarse como un punto de partida para comprender el aborto en mujeres que han optado por interrumpir su embarazo y en segundo lugar se debe comprender el papel que el rol materno juega en la vida de éstas mujeres, su interpretación y su significado.

Como se ha observado a lo largo de la investigación, para las mujeres los hijos simbolizan y representan elementos positivos como el cariño, el cuidado o la alegría, principalmente representan la vida que ellas desde su condición de mujeres pueden dar, pero también este concepto se caracteriza por poseer una equivalencia con la responsabilidad y la obligación porque los hijos vienen a ser un compromiso y una responsabilidad que le compete solo a la mujer, donde se entiende que su crianza y cuidado está en manos de ella.

Para las mujeres que han experimentado la interrupción voluntaria del embarazo los hijos vienen a representar esa misma obligación y compromiso que describen las mujeres de las dos generaciones anteriormente. Ellas analizan el ser madre y tener un hijo como una responsabilidad que se entiende como el deber de cumplir con varias funciones, dar amor, dar cariño y brindar sobre todo una crianza optima. Pero la asociación del hijo con la vida pasa a un segundo plano, contrariamente de la lectura que realizan las mujeres que no han abortado. El compromiso que representa un hijo pesa más que el discurso de la mujer que da vida, éste deber se traduce en renunciias y en un rol donde la mujer debe entregarse por completo a su hijo.

Para éste grupo de mujeres los hijos son una responsabilidad porque ellos necesitan no solo de cuidados y afecto, sino que también representan un gasto económico, sacrificios y privaciones personales. Aunque los hijos también simbolizan alegría y afecto para las mujeres, la mayoría de tiempo se interpreta como seres que exigen y necesitan demasiado del cuidado y protección de la madre porque dependen totalmente de ella.

*“Los hijos son importantes dentro de la familia, porque son la culminación de un matrimonio, de una pareja, pero son una*

*responsabilidad, una carga económica muy grande, pero supongo que son algo bonito.*<sup>222</sup>

*“Los hijos son una responsabilidad, por eso cada persona debe responder por la generación que viene.”*<sup>223</sup>

*“Pues los hijos son una responsabilidad bien grande, por eso uno tiene que estar seguro de que los quiere tener, uno tiene que saber que tienen con que responder por ellos y estar seguro de que los quiere.”*<sup>224</sup>

El fenómeno de la maternidad es un campo privilegiado para examinar construcciones culturales y configuraciones simbólicas que constituyen identidades, y relaciones de poder. Es un campo complejo que está atravesado por determinantes económicos, históricos, políticos, biológicos y de género. Las consecuencias de las decisiones tomadas en éste terreno afectan al desarrollo de la sociedad integralmente, en su aspecto socio demográfico, así como en lo referido a las pautas de socialización de las nuevas generaciones.

El ser madre y ejercer la maternidad son actos altamente valorados en sociedad, donde la mujer es igual a ser madre y por ende se encuentra con su feminidad, la sociedad en su imaginario ha construido a la mujer como madres y a la madre como un ser abnegado, dispuesto al sacrificio, a la lucha y a las renunciaciones por sus hijos. El modelo del amor maternal se caracteriza por el cuidado continuado, la postergación de los propios deseos, la atención a los deseos y necesidades del otro, ésto también se entiende como una característica innata en la mujer, que se despierta tan pronto es madre, se habla entonces del instinto materno que todas las mujeres tienen y que las lleva a entregarse a la maternidad de la mejor manera. Sin embargo como se ha explicado, la maternidad no es un hecho natural únicamente, el proceso de procreación humana está mediado por factores culturales que determinan quienes están en condiciones de hacerlo y quiénes no; de qué forma hacerlo y con quién, en qué momento de la vida llevarlo a cabo, según clase social, pertenencia étnica, religiosa, época histórica y ubicación geográfica.

Existen varios argumentos que explican que el factor biológico no es lo único que cuenta a la hora de ejercer la maternidad, como se ha afirmado existen dimensiones sociales, biológicas, políticas culturales, etc. Que determinan éste rol,

---

<sup>222</sup> Entrevista realizada el día 25 de Marzo de 2007 a Cristina joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>223</sup> Entrevista realizada el día 27 de Marzo de 2007 a María joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>224</sup> Entrevista realizada el día 20 de Marzo de 2007 a Sara joven de 23 años, perteneciente a la generación de menores.

y que brindan las condiciones óptimas para la maternidad. También existen afirmaciones que explican que el instinto materno no existe y que éste es solo un discurso que se instauró desde la modernidad para cumplir con las expectativas del medio social de la época. La maternidad y el instinto materno como hoy en día se los conoce han sufrido varios cambios y hoy poseen una alta carga valorativa para las mujeres y para la sociedad. Estas expresiones representan todo un sistema de creencias acerca de lo que significa ser mujer y ser madre, un sistema de creencias que, por ser vivido como natural, se expresa en juicios irreductibles. Una forma de pensar que representa un sentir comúnmente aceptado. El “instinto materno” supone la existencia de una fuerza interior innata, una condición propia de la femineidad, presente a lo largo de la historia evolutiva y que comprendería todas las especies del mundo animal. Pero se desconoce que para que una mujer ejerza la maternidad no depende únicamente de su condición biológica porque el amor maternal no es innato sino que se va construyendo a medida que se desean a los hijos y que la madre se va relacionando con la criatura. Pero la creencia en el instinto materno hace pensar que la maternidad completa a las mujeres y da sentido a su existencia y que de otra manera permanecería incompleta y le generaría frustraciones.

Si se habla y se entiende que el ser madre y ejercer la maternidad parten de una construcción social con unos significados específicos y que el instinto materno es un mito que se transmite culturalmente, se puede entender que existen mujeres que no desean ejercer la maternidad y quienes no reconocen algún sentimiento por ésta condición, es el caso de éste grupo de mujeres, quienes afirman que el rol materno no las entusiasma y que por el contrario prefieren postergarlo, alejarlo y hasta eliminarlo de sus vidas, pues no les atribuye ninguna satisfacción.

Estas mujeres reconocen que los hijos son importantes que son alegría y cariño, pero también que son un compromiso, una obligación y un sacrificio, que ellas no desean asumir, es decir ellas entienden la magnitud de ser madres y de cumplir con el rol materno, son conscientes de esa realidad y de los deberes que exige ésta práctica, pero no desean enfrentarse a él y por el contrario han optado por apartarse de ésta actividad y no convertirse en madres. Ante el rol materno ellas afirmaron:

*“A mi no me gusta ese rol, ser madre no me miraría siendo madre porque no tengo ese amor que tienen las mujeres, yo soy diferente en esos aspectos.”<sup>225</sup>*

*“Yo éste rol lo veo como a un plazo medio, pero si no hay hijos lo que depare el destino, si no los hay bien para mi, tampoco me trasnocha la idea de ser mamá.”<sup>226</sup>*

---

<sup>225</sup> Entrevista realizada el día 21 de Marzo de 2007 a Luisa joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

*“Hasta ahora no me ha conmovido esa idea o me ha entusiasmado, ese rol lo veo lejano en mi vida, no me veo en un futuro con hijos.”<sup>227</sup>*

Ellas no se han visualizado en un futuro como madres, ni tampoco les conmueve la imagen materna, para ellas ésta posibilidad no está contemplada en sus vidas, ni tampoco las entusiasma. Cuando ellas hablan de la maternidad, de los hijos y del ser madre, afirman que es una condición positiva, que debe ser un estado agradable, porque un hijo también representa alegría, pero que por lo pronto esa responsabilidad no es para ellas, porque es una responsabilidad que no se desea asumir. Ellas no se animan a ser madres.

Se debe entender que aunque todas las mujeres tienen la capacidad de parir y la naturaleza las dota con el privilegio de dar vida, éste no es el sentido de la maternidad, si no el resultado de un proceso cultural que afirma que las mujeres por el hecho de serlo están obligadas a tener hijos. Sin embargo muchas mujeres como las que hacen parte de éste grupo, han descubierto que efectivamente pueden ser mujeres aunque no tengan hijos y por decisión propia. Ellas han optado por postergar o renunciar a la maternidad porque no quieren tener hijos, ni enfrentarse a las consecuencias de ser madres, para ellas prevalecen otras opciones como el estudio, una profesión o un trabajo.

Con los testimonios anteriores se puede interpretar que no todas las mujeres asimilan y valoran la maternidad de igual manera, lo que para algunas puede representar estabilidad, alegría y satisfacción, para otras puede ser sacrificios y obligaciones y mientras algunas afirman sentir ese amor y esa entrega, para otras simplemente no existe. La dinámica de la concepción de ser madres, los hijos y la maternidad en las mujeres de éste grupo, depende de su experiencia y de su historia, el hecho de que ellas hayan tenido el escenario materno cerca y hayan experimentado el embarazo y la gestación, las lleva a confrontar esa realidad de manera más sensible y asumir su posición de manera más clara, pues la interrupción del embarazo es una prueba de su renuncia a la maternidad. Estas mujeres no desean asumir el rol materno, según sus testimonios, para ellas no es importante, ni determinante en sus vidas ser madres, ellas tienen un concepto diferente de ésta situación y por ésta razón optaron por el aborto.

---

<sup>226</sup> Entrevista realizada el día 18 de Marzo de 2007 a Ana joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>227</sup> Entrevista realizada el día 27 de Marzo de 2007 a María joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

### 13.2 Es una opción

El aborto es una práctica que suscita muchas reacciones, de todo tipo y de todos los sectores. Para la mayoría de la sociedad, ésta práctica es reprochable y condenable, pues representa estereotipos, símbolos y significados negativos. Sin embargo, hablar del aborto y constituir un concepto concreto no es fácil, pues se trata de establecer cuáles son los derechos del ser que está en camino, cuáles son los derechos de la mujer, en qué momento comienza la vida humana y que implicaciones tiene éste acto en la moral de las personas y de la sociedad.

El aborto se equipara con un acto censurado no solo por la ley si no también por la moral, a ésta práctica se la asocia con la irresponsabilidad, el descuido, la falta de valores y respeto. La imagen que se tiene del aborto es la de un crimen, la de un pecado y la de muerte. Las mujeres que se someten a ésta práctica son igualmente juzgadas y condenadas por la sociedad al igual que quienes buscan una legislación más permisiva con respecto a ésta práctica y aunque los parámetros legales hayan cambiado en Colombia y el debate se haya centrado en postulados más objetivos y racionales, el aborto continua teniendo connotaciones satanizantes y condenas.

El aborto siempre ha representado un acto aberrante, donde una madre termina con la vida de su hijo, siempre se le ha dado una connotación de ser humano a embrión y al feto y bajo éste orden de ideas se juzga y se somete a la persona que lo realiza. La imagen de un ser inocente siendo atropellado está constantemente en la conciencia colectiva, sintetizando ésta practica en aspectos dramáticos. Poco se conoce o poce se habla y se indaga sobre lo que realmente pasa cuando una mujer interrumpe su embarazo, cuales son las consecuencias, así como también sus razones, el aborto más allá de estudiarse y abordarse como un fenómeno social que contiene graves resultados para las mujeres, se entiende como un asunto ético y moral, donde se debaten términos subjetivos y donde se manejan discursos manipulados que por contener adjetivos altamente valorativos como muerte, crimen, inmoralidad, pecado o irresponsabilidad calan profundamente en las personas.

Como se ha observado en los testimonios de madres e hijas, el aborto representa en si un asesinato, que compromete la vida de un inocente, para ellas ésta práctica significa terminar con la vida de un ser humano, una persona que puede desarrollarse normalmente en la sociedad y encierra un proceso peligroso y traumático donde madre e hijo son maltratados. Sin embargo para las mujeres que han interrumpido su embarazo de manera voluntaria, el aborto posee una connotación totalmente diferente. Ellas con respecto a ésta práctica mencionaron:

*“El aborto es una opción.”*

La imagen que existe de ésta actividad es la de una opción, que pueden tomar cuando simplemente no desean tener hijos. El haber experimentado un aborto las lleva a pensar que éste es una opción y para ellas representa la libertad de elegir si desean o no ser madres, si desean cumplir con el rol materno o no, si desean transformar su vida y sus aspiraciones por un hijo.

*“El aborto me parece una opción que tiene que ser respetable, que no es una fiesta y que al que le pasa lo vive con toda la carga que tiene, pero debe ser una opción.”<sup>228</sup>*

*“El aborto es una opción que tiene las mujeres para tener o no tener un hijo, si ellas optan por esto es decisión de cada persona.”<sup>229</sup>*

*“Yo pienso que es algo muy difícil, muy duro tanto psicológica, como físicamente, pero creo que es una opción para las mujeres que no queremos tener hijos, que no podemos responder cabalmente con lo que significa tener un hijo, o simplemente no los deseamos aun.”<sup>230</sup>*

Ellas en ningún momento asumen el aborto como la pérdida de una vida, como un asesinato y menos como un pecado, ellas se han desprendido de esa imagen trágica y dramática y han situado la interpretación de éste concepto bajo otros términos, bajo una nueva interpretación, es decir trascendieron del discurso que normalmente se maneja, hacia uno más íntimo y real, que tiene que ver con su historia, con su cuerpo, con sus deseos, con sus posibilidades.

Ahora el aborto toma otras características, otros símbolos. A partir de su experiencia éstas mujeres comprendieron que cuando se vive una realidad de éste tipo pasa a tener otro significado. La lectura que desde su posición han hecho se basa en comprender que el aborto es una elección, que como mujeres ellas tienen y aunque asumen y afirman que puede ser doloroso y complejo, no se apartan de ésta idea, es decir, para ellas no tiene una connotación negativa, si no más bien

---

<sup>228</sup> Entrevista realizada el día 18 de Marzo de 2007 a Ana joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>229</sup> Entrevista realizada el día 21 de Marzo de 2007 a Luisa joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>230</sup> Entrevista realizada el día 20 de Marzo de 2007 a Sara joven de 23 años, perteneciente a la generación de menores.

representa una alternativa que cualquier mujer puede tomar, en cualquier momento.

El embarazo y la interrupción que ellas experimentaron las confrontó con sus deseos de ser madre, con sus posibilidades de lograrlo y con sus aspiraciones personales, por eso miran el aborto como una elección, pues éste les dio la oportunidad de decir no, de crear otra vida para ellas fuera del ejercicio maternal y de los hijos. El aborto se convirtió para ellas en una tabla de salvación cuando no tenían otra salida. Esa confrontación consigo mismas, con sus creencias, con sus valores, se traducen en una reflexión que las llevo a elegir y a pensar en que era lo que realmente se deseaba. Ellas optaron por no tener hijos y el aborto les brindó esa posibilidad, por eso sus lecturas hacia éste son diferentes, por eso para ellas representa otra cosa, porque que ellas expresan lo que han vivido, lo que concretamente significó para ellas y la imagen que tienen de ésta, se ha configurado a raíz de esas vivencias y de esos sentimientos.

### **13.3 Mi Experiencia**

Comprender lo que el aborto es para estas mujeres no es sencillo, pues como se ha dicho ésta práctica siempre se la entiende bajo términos negativos, porque se piensa que todo lo que abarca ésta actividad es traumático y violento. Sin embargo a partir de las historias de estas mujeres se puede conocer realmente cómo se presenta ésta practica, ellas han afirmado que contaron con varias técnicas y herramientas con las cuales pudieron lograr su objetivo y al conocerlas se puede entender y sobretodo asimilar una parte de esta realidad.

En éstas experiencias se puede observar que ésta práctica encierra muchos sentimientos, intimidades, contradicciones y decisiones, así como también se puede comprobar que éste fenómeno se encuentra de manera muy cercana a nuestra realidad, se puede comprobar que es cierto, las mujeres abortan y renuncian a la maternidad, que existen varios métodos y alternativas por los cuales una mujer puede interrumpir su embarazo y que existen altísimos riesgos y peligros para una mujer que afronta ésta experiencia de manera clandestina.

*“Cuando tuve la experiencia era muy pequeña, en esa época no era muy consciente de lo que era un hijo, eso es muy tenaz y yo tuve una experiencia traumática porque después perdí mi relación y fue una cosa detrás de otra. Fue tenaz porque aborte a través de pastillas y sangré como una semana y*

*baje como cinco kilos, entonces la delgadez y la debilidad con la que uno queda es tenaz.*<sup>231</sup>

*“En mi caso me encontré afortunadamente con una institución donde me trataron muy bien, me cuidaron, me consintieron y me explicaron un poco las cosas, entonces no se metieron en mi vida, ni en mis decisiones, pero tampoco ellos influyeron, la decisión ya estaba tomada y ellos querían saber si yo estaba segura de esa decisión o si estaba presionada por mi pareja o por alguien, pero realmente era mi decisión. Yo siempre había tenido mi cuento definido racionalmente de lo que era el aborto, siempre estuve de acuerdo con el cuento y al menos por ese lado estaba resuelto, me daba miedo era la técnica, pensaba ¿donde voy a encontrar ayuda?, ¿quien me va a orientar?, ¿Qué me van a hacer?, ¿A dónde voy a ir?”*<sup>232</sup>

*“Pues bueno fue hace cuatro años aproximadamente, tenía un novio y por un descuido quede en embarazo, y como yo estaba bien sardina no sabia que hacer, y ese man pues tampoco quería, entonces decidimos hacer esto, pues fue bien tenaz porque no sabíamos como hacerlo, así que sabíamos de unas pastillas las compramos en una droguería y me las tome y me las puse, pero me equivoque en la dosis, porque no sabíamos, nada, nada, de eso, entonces me enferme, me puse muy mal y mi novio me llevó al hospital y allá me dijeron que era un aborto incompleto y que tenían que hacerme un legrado, y me lo hicieron y me recuperé, pero fue durísimo porque en mi casa no debían darse cuenta y ocultar que estaba enferma, que estaba mal, fue bien duro, por otra parte no contábamos con recursos, y tuvimos que endeudarnos y todo eso.”*<sup>233</sup>

La experiencia del aborto genera en las mujeres varios sentimientos como se puede observar, existen dudas porque no se sabe cuál y cómo será éste proceso, así como también qué resultados traerá, igualmente se desconoce a que medios recurrir. Se siente temor porque no se sabe si es la mejor opción en esos momentos y a la vez se piensa en las consecuencias que éste acto traerá. Para

---

<sup>231</sup> Entrevista realizada el día 21 de Marzo de 2007 a Luisa joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>232</sup> Entrevista realizada el día 18 de Marzo de 2007 a Ana joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>233</sup> Entrevista realizada el día 20 de Marzo de 2007 a Sara joven de 23 años, perteneciente a la generación de menores.

las mujeres estos sentimientos se mezclan con el alivio y con la incertidumbre, así como también con el temor de llevar a cabo un acto que debe ser discreto y disimulado por ser censurado, ilegal y clandestino.

Para las mujeres la interrupción del embarazo es una práctica compleja que involucra su cuerpo y su mente, donde se sienten efectos físicos y psicológicos y se expone el cuerpo, la salud y la libertad, ellas mencionan que existen consecuencias físicas, pero que las más difíciles fueron las consecuencias psicológicas porque es un acto con el que una mujer jamás piensa o desea realizar. Ellas manifiestan que es una experiencia amarga y triste, pero de la cual han salido adelante y han aprendido a vivir. Los testimonios de estas mujeres ponen de manifiesto que ellas en estos casos recurren a varios medios y técnicas para interrumpir su embarazo, la utilización de drogas y fármacos es una de ellas, como se dijo anteriormente hoy en día son muy comunes y menos riesgosas y existen clínicas e instituciones que se encargan de realizar éste tipo de intervenciones también, las mujeres acuden a éstos centros y son orientadas y asesoradas cuando optan por éste proceso.

Cada historia es una experiencia y una vivencia distinta, sin embargo los sentimientos negativos aparecen todo el tiempo y son similares, porque no se asimila del todo ésta práctica y porque todo el tabú que rodea al aborto produce más conflicto. Se observa que la técnica para el aborto, el papel del compañero, el tipo de relación que se tenga y hasta la clandestinidad con que se actúa influye a la hora de realizar ésta práctica y a la hora de involucrar sentimientos.

Cada experiencia demuestra la determinación y la decisión por interrumpir su embarazo que cada mujer tenía y se puede entender también que ellas optaron y prefirieron enfrentarse a una práctica insegura y que ignoraban antes que ser madres, es decir comprender el riesgo que ellas corrieron es complejo, porque al ser una actividad clandestina, nadie puede asegurar la seguridad y la salud de ellas, no hay responsables y nadie les puede garantizar que saldrán bien y que no corren ningún riesgo, sin embargo esto pasa a segundo plano y se corre el riesgo para no ser madre.

### **13.3.1 ¿Y Si Hubiera Tenido Ese Bebé?**

Si se retoma la parte emocional y sentimental, se comprueba que en las historias que han narrado existen unos sentimientos que llevaron a que cada mujer replanteé su vida y su rol femenino. Después del aborto los sentimientos son negativos, hay tristeza, culpa y dolor. Existe angustia y tormento así como también intranquilidad. Constantemente hay cuestionamientos, se juzgan así mismas por lo que hicieron sobre todo después del aborto. La depresión es más fuerte en éste momento, no encuentra un rumbo y pocas cosas las animan. Con frecuencia aparece el interrogante, acerca de qué hubiera sucedido si hubieran optado por

tener a sus hijos, cómo hubiera cambiado su vida, cómo estarían en estos momentos ellas y cómo estarían sus hijos. En éste punto cuando surgen éstos interrogantes las respuestas generan desconcierto porque se piensa en una persona, en un bebé que podría existir y cambiar por completo la vida de las mujeres. Cuando ellas se refieren al momento después que abortaron, se nota que existe remordimiento.

*“Pues poco tiempo después, me sentía bien mal culpable, triste, no me reconocía, no sabía ya quien era, la idea de haberlo tenido rondaba siempre en mi cabeza.”<sup>234</sup>*

*“Me sentía culpable y pensaba ¿y si lo hubiera tenido?, ¿Qué tal si hubiera nacido?, y también me arrepentía porque en esa época se me hacía que un hijo pudo haber sido una unión hacia esa persona y como lo quería tanto me sentía culpable porque pensaba que si lo hubiera tenido, el estaría conmigo.”<sup>235</sup>*

*“Pues el cuento de la moral estaba bien por mi parte y aunque uno racionaliza estas cosas mi vida se volvió un caos y estaba perdida y hace poco que tomé yajé y me daba cuenta que toda esa culpa no la manifiestas conscientemente pero te empiezas a hacer un daño, cuando a penas pasa eso te preguntas ¿si lo hubieras tenido?, ¿si no lo hubieras hecho?, ¿si yo no fuera así? Y físicamente sentí de pronto un cambio no se creo que salió ahí mi respuesta emocional, yo ya no quería tener relaciones sexuales, cuando las tenía no me sentía bien, me sentía mal, me sentía culpable, algo me dolía, pero con el tiempo pasó.”<sup>236</sup>*

Los testimonios demuestran que no solo la salud física de la mujer se ve afectada, si no también la psicológica por el aborto de ese ser que existe de manera subjetiva e indeterminada y que siempre será para ellas, a lo largo de su vida, su hijo, haya o no nacido. Los síntomas y sentimientos que el aborto provoca en las mujeres varían, así como también su perduración, algunos han allegado a hablar de síndrome post-aborto. Sin embargo la mayoría de la literatura científica sobre las reacciones psicológicas de las mujeres al aborto es confusa, pero las

---

<sup>234</sup> Entrevista realizada el día 27 de Marzo de 2007 a María joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>235</sup> Entrevista realizada el día 25 de Marzo de 2007 a Cristina joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>236</sup> Entrevista realizada el día 27 de Marzo de 2007 a María joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

opiniones médicas predominantes, como la de la Asociación Americana de Psicología, están de acuerdo en que no existe un "síndrome post aborto", ni consecuencias psíquicas.

Los psicólogos explican que éstos sentimientos negativos aparecen en las mujeres porque el aborto provoca graves tensiones ya que cuando una mujer se somete a la interrupción de su embarazo se presume que se está oponiendo a la realidad biológica de la mujer, que ha sido ordenada precisamente para el cuidado y nutrición de su hijo, incluso no nacido. Asumir el papel de verdugo, especialmente de su propio hijo, sobre el cual ella misma reconoce la responsabilidad de protegerlo, es extremadamente doloroso y difícil. El aborto se convierte y simboliza en ese momento todo lo contrario al supuesto orden natural de las cosas y automáticamente induce a una sensación de culpa. "Tras un aborto se acumulan diferentes sentimientos como remordimiento y culpa, oscilaciones de ánimo y depresiones, llanto inmotivado, estados de miedo y surge en las mujeres una y otra vez el pensamiento de cómo serían las cosas si no hubieran abortado."<sup>237</sup> Estos sentimientos nacen del conflicto que existe entre la decisión de abortar y el papel biológico, materno, cultural y femenino que tiene la mujer en la sociedad.

*"Yo creo que lo mas duro es la parte emocional porque uno no se da cuenta de todo lo que han influenciado la parte religiosa, lo que nos han dicho las mamás de que un hijo vale tanto, entonces eso queda en la mente porque digamos si no tuviéramos esa concepción de lo que nos han dicho entonces no fuera tan traumático, entonces el trauma mas que todo es eso."<sup>238</sup>*

*"Yo ahora me doy cuenta que si a uno no le metieran tantos cuentos, tan tenaces de lo es el aborto y los hijos uno no quedara tan marcado, porque muchas veces lo que uno piensa es eso en que mate a una persona, que cómo voy a ser tan inmoral, y se olvida de la razones reales por las cuales uno hace las cosas."<sup>239</sup>*

Cuando una mujer opta por interrumpir su embarazo se niega a ser madre, se niega a tener un hijo, se niega a cambiar su vida y actúa contrariamente a lo que se encuentra preestablecido para una mujer y para una madre y los imaginarios

---

<sup>237</sup> PEREA, María Esther. *Adolescencia sin trampas*, Ed. Gladius, Mendoza: 2000, p. 13.

<sup>238</sup> Entrevista realizada el día 21 de Marzo de 2007 a Luisa joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>239</sup> Entrevista realizada el día 20 de Marzo de 2007 a Sara joven de 23 años, perteneciente a la generación de menores.

sociales que popularmente se asocian con la maternidad, las creencias que relacionan a la mujer con el cariño, con el sacrificio, con la entrega y con el amor maternal chocan con su manera de actuar, pues ellas están dirigiéndose hacia el lado contrario, hacia el aborto, hacia la renuncia. Ésta situación contradictoria entre lo que se debe hacer y lo que se desea hacer, entre lo correcto y lo anhelado es lo que las hace sentir culpables, pues no pueden, ni desean o no se sienten capaces de responder al rol que la sociedad como mujeres les exige.

Ser madre es dar amor y cariño y cuando una mujer opta por no tener hijos y elige interrumpir su embarazo, se cree que significa que ella no tiene despierto el instinto materno a pesar de que como mujer es una de sus actividades básicas, significa que ella es desnaturalizada, por lo menos así lo entienden la mayoría de las personas. Estas mujeres que no desean ser madres, ni ejercer el rol materno, en éste punto de la experiencia, aunque conscientemente no lo saben están demostrando que el amor materno es un mito y que existen mujeres que no les conmueve la idea de tener hijos. Se piensa que una mujer sea la condición en la que se encuentre va a defender su maternidad y va a cuidar a sus hijos a costa de cualquier cosa, sin embargo hay mujeres que no optan por éste sacrificio. Pero la creencia del amor maternal tiene eficacia y las mujeres que interrumpieron su embarazo se sienten mal, culpables y desorientadas por no haber deseado a sus hijos y por haber renunciado a ellos.

Éste choque que las confronta con la realidad, con sus deseos, con sus capacidades y con la cultura y valores maternos, las hace considerar la otra opción que tenían, la maternidad, provocando sentimientos como la duda, la tristeza, la angustia y la confusión. Pero estos sentimientos se producen por el asilamiento y sanción social que sienten las mujeres, algunas de las dificultades después del aborto podrían resultar de la falta de apoyo social porque se les impone a las mujeres la obligación de aceptar la maternidad no planeada y no deseada. Hoy las jóvenes crecen en una cultura que dice que el aborto es un mal moral, que es matar bebés. Incluso cuando una joven escoge, a pesar de los enormes obstáculos sociales y judiciales, terminar un embarazo, la estigmatizan con culpa y vergüenza.

#### **13.4 Fue Lo Mejor**

El aborto para ellas fue una opción, y aunque afirman que fue un proceso doloroso sentimentalmente, más que físico, manifiestan que ésta a la larga terminó siendo la decisión más favorable.

*“Aunque al comienzo me sentía mal, ahora estoy bien porque algo me dice que ese niño no debía de haber nacido y que fue la mejor opción que tomé.”<sup>240</sup>*

*“Después me fui olvidando del tema, fui construyendo mi vida y eso me hizo olvidar todo eso, después me di cuenta de que era algo que debía hacer, que era lo mejor y que estaba en todo mi derecho, y que era mi decisión y aunque me arrepiento de haber expuesto mi vida y haberlo hecho de esa forma tan a la ligera, tan mal, sin saber, ni averiguar todo como era, no me arrepiento de haber tomado esa decisión fue la mejor, y solo digo que pude haberlo hecho de una mejor manera, no así, sin saber nada y con esa ignorancia y ese temor.”<sup>241</sup>*

*“Ahora lo veo diferente, ahora que estoy mayor veo que no fue tanto un error porque sino no estuviera viviendo lo que estoy viviendo ahora, porque en ese tiempo estudiaba una carrera que no me gustaba y me hubiera tocado quedarme estudiando eso, si hubiera tenido el bebé no podría realizar y hacer muchas cosas que quiero hacer con mi vida, por eso pienso que no fue un error, fue algo que debió haber pasado.”<sup>242</sup>*

Ellas manifiestan que después del aborto se sintieron mal y culpables, pero ahora que el tiempo ha pasado, ellas consideran que fue una buena opción. Para ellas el presente que tienen, lo viven gracias a la decisión de interrumpir su embarazo y si hubieran decidido ser madres, muchas de sus metas no se hubieran podido lograr.

Con el tiempo éstas mujeres aprendieron a asimilar lo que hicieron y comprender que era lo mejor para ellas, pues ahora que los años han pasado miran la experiencia como algo difícil, pero no se arrepienten, esto señala que ellas valoran más la realidad que viven ahora, sus carreras y sus trabajos, que la posibilidad de ser madres que un día se les presentó. El aborto entonces se mira y se convierte como una opción dolorosa, pero necesaria y acertada, para conseguir los objetivos personales. Ellas mencionan que la construcción de su vida y de sus proyectos fue un factor determinante para mirar desde otra manera menos trágica y más positiva

---

<sup>240</sup> Entrevista realizada el día 18 de Marzo de 2007 a Ana joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>241</sup> Entrevista realizada el día 27 de Marzo de 2007 a María joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>242</sup> Entrevista realizada el día 20 de Marzo de 2007 a Sara joven de 23 años, perteneciente a la generación de menores.

la decisión que tomaron, demostrando que no existe un trauma real o duradero, porque ellas aceptan que se sintieron mal por lo que hicieron pero que eso fue en un momento determinado y que hoy se sienten aliviadas y tienen claridad de lo qué hicieron y para qué lo hicieron.

Se percibe en ellas tranquilidad y alivio, porque la decisión que tomaron hoy en día les permite realizar otros papeles y hacer cosas una madre no puede hacer, es decir ellas entienden que si hubieran sido madres su mundo se hubiera reducido a la crianza de sus hijos, esto confirma que se mantiene la idea de la maternidad tradicional, donde la mujer renuncia a todas sus aspiraciones y posibles desempeños, por eso para ellas significa una obligación demasiado comprometedoras la maternidad, y el hijo simboliza el cambio de una vida libre y sin preocupaciones por una con compromisos y limitaciones.

La interrupción de un embarazo generalmente es un hecho doloroso y como ellas mismas lo han mencionado, *para nadie es fácil*, pues ninguna mujer espera tener que vivir esta experiencia algún día y menos tenerse que enfrentar a la decisión de tener un hijo o no. Ésta práctica deja en las mujeres profundas tristezas y cuestionamientos que se van resolviendo en la medida en que ellas construyen sus vidas y el aborto se torna en una experiencia más que ubica a la mujer en otra realidad y en otra manera de entender éste fenómeno.

Después del aborto todos esos sentimientos negativos ellas los describen y los recuerdan como el aspecto traumático del evento, pero éste supuesto trauma se produce por el golpe que hay entre la sanción moral y social que ronda el imaginario de la maternidad y el aborto, con su conducta y decisión personal, que por consecuencias psíquicas concretas, es decir a las mujeres se les ha inculcado de varias maneras y a través de varios discursos que el aborto es algo incorrecto, que va en contravía de la feminidad y que es un recuerdo que permanece constantemente en la vida de la mujer, que ellas lo asumen de esa manera y se autocritican por lo que hicieron. Pero cuando ellas asimilan lo que hicieron, el porqué lo hicieron y las consecuencias de sus actos, se centran en la realidad que están viviendo actualmente, ellas se encuentran trabajando, estudiando o desarrollándose plenamente y reconocen que el no haber sido madres no les generó ningún tipo de insatisfacción o les imposibilitó desenvolverse en el mundo, por el contrario ellas se sienten mas seguras de su decisión y comprenden el aborto como una experiencia fuerte en sus vidas, pero que a la larga resultó siendo lo mejor, pues fue lo mas acertado para continuar con sus vidas y realizar lo que deseaban.

La decisión de abortar para éstas mujeres también es acertada no solo por que se piensa en las aspiraciones que cada una tenía y tiene, si no que también se piensa en los seres que hubieran podido traer al mundo y en las condiciones que estarían, porque ellas no se sentían capaces de mantenerlos, cuidarlos y criarlos y piensan que bajo esas condiciones no era apropiado traer un hijo al mundo. Hoy,

después de un proceso de reflexión y de asimilación de su experiencia, ellas se encuentran tranquilas y la lectura y noción que tienen del aborto permite identificar que la maternidad no representa generalmente para las mujeres su desarrollo pleno ante la sociedad y por el contrario que existen alternativas por las cuales se opta para evitarla y realizar una vida fuera de la esfera materna. Se comprueba entonces que no todas las mujeres asumen la maternidad de la misma manera, porque no se constituye únicamente de un factor biológico sino también sociocultural que involucra dimensiones personales, emocionales, económicas, políticos etc.

### **13.5 No Juzgo A Nadie**

Como es sabido el aborto es una práctica que aunque está rodeada de mitos y tabú, todas las mujeres y las personas lo conocen o conocen alguna experiencia cercana que los ha aproximado a ésta realidad. La mayoría de la sociedad desde las instituciones como la Iglesia y el Estado que lo condenan, hasta los individuos cotidianos que la juzgan, tienen un concepto de lo que ésta practica les representa y tiene una imagen de la mujer que lo realiza. Las mujeres que abortan son condenadas y calificadas duramente por la sociedad porque optan por una práctica que se entiende como un crimen, adjetivos como inmoral, inconciente, desnaturalizada y hasta asesina acompañan, las críticas hacia éstas mujeres, quienes después de la exposición a un procedimiento clandestino e inseguro, se exponen a la sanción moral de la sociedad. Como se explicó para madres e hijas, una mujer que aborta les representa irresponsabilidad, pues se entiende que una mujer que no toma precauciones y no planifica, no debe optar por una salida fácil, igualmente representa falta de capacidad materna porque no responden a su naturaleza e instintos femeninos. A partir de la visión femenina se puede comprender cuáles son las interpretaciones que se hacen de las mujeres que abortan y cuál es el común denominador con el que las juzgan.

Cuando se indaga a las mujeres que han abortado, sobre otras mujeres que también han realizado esta practica, ellas manifiestan una opinión concreta, que se basa principalmente en no juzgar a nadie que se encuentre o que se haya encontrado en esta situación. Al indagarse internamente sobre una imagen concreta, no pueden desligarlo del análisis y lectura que hacen de si mismas. Brindar un concepto sobre este tema representa para ellas autocalificarse, por eso no juzgan a las mujeres que han optado por abortar y se alejan de adjetivos que puedan ser negativos o ofensivos, porque sienten que es juzgarse así mismas.

*“No las puedo juzgar porque igual yo lo hice, pero pienso que esa es una opción que tienen ellas y si decidieron hacerlo ya es decisión de cada quien y si se siente mal también es de*

*cada persona ósea yo no las critico porque fue una opción que ellas quisieron tomar.”<sup>243</sup>*

*“Pues cuando yo he hablado con mis amigas generalmente me cuentan cosas tristes y entonces me parece una pena que además de lo difícil que es en si el asunto se agrave por otros factores, por falta de afecto, porque algo salió mal, por lo difícil que es yo nunca las juzgo.”<sup>244</sup>*

*“Aunque es costumbre de los seres humanos andar mirando la paja en el ojo ajeno yo creo que nadie sabe lo de nadie y si alguien ha pasado por eso lo respeto por el solo hecho de desconocer su vida y su historia y si me lo cuenta y me da razones, entonces la acompaño en su dolor, pero me parece el colmo la gente que juzga, porque todos somos seres humanos a todos nos pasa y hay gente tenaz que les pasa y siguen hablando y criticando y en esa posición de yo soy el perfecto y solo a los demás les pasan esas cosas.”<sup>245</sup>*

*“Yo las miro como me miro a mi misma y repito nadie sabe lo de nadie, y cada mujer tiene sus razones para hacerlo y solo para ella tienen peso, así a los demás les parezca algo terrible, malo lo peor, solo ellas sabe las razones, por eso desde que tuve esa experiencia, jamás juzgo a una mujer que pasa por esto, es mas si la conozco y ella confía en mi yo la apoyo, y me ha pasado, he ayudado a varias amigas y no han tenido que pasar por lo que yo pase porque menos mal mi experiencia sirvió para que otras mujeres lo hicieran de mejor manera, así que yo de esas mujer no debo pensar nada por juzgarlas sería juzgarme a mi misma y eso es algo ilógico. Yo creo que son mujeres comunes y corrientes ni más, ni menos que nadie, solo que decidieron y deciden no tener hijos.”<sup>246</sup>*

---

<sup>243</sup> Entrevista realizada el día 21 de Marzo de 2007 a Luisa joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>244</sup> Entrevista realizada el día 18 de Marzo de 2007 a Ana joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>245</sup> Entrevista realizada el día 25 de Marzo de 2007 a Cristina joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>246</sup> Entrevista realizada el día 20 de Marzo de 2007 a Sara joven de 23 años, perteneciente a la generación de menores.

Para ellas opinar sobre un tema tan íntimo y sobre la vida de las personas representa algo incorrecto, pues desde su experiencia reconocen que es incómodo que las personas califiquen un tema que desconocen y que no pueden comprender porque están afuera de esa realidad.

Para ellas estas mujeres se encuentran en todo su derecho a decidir si desean o no desean tener hijos y expresan que este tipo de historias las conmueve, porque la sociedad las critica sin conocer su realidad. Para ellas cada mujer representa un mundo, una historia y una realidad específica, con razones y motivos que es muy difícil de considerar para dar un concepto o menos criticar. Esas mujeres son igual a ellas, decidieron no tener hijos y por eso nadie debe juzgarlas. Con la experiencia del aborto las mujeres se han vuelto sensibles a este tema y es obvio que no desean ser criticadas, ni criticar a una mujer que a pasado por esto, por el contrario, ellas manifiestan que si alguien que este pasando por esto solicitara su ayuda y colaboración, ellas la brindarían de una manera positiva y sin ningún prejuicio de por medio.

En el imaginario del aborto que tienen estas mujeres existe la concepción o la imagen de ser un acto profundamente privado e íntimo de la mujer porque cualquier razón que sea la que lleva a una mujer a decidir en favor del aborto es una buena razón, porque son sus cuerpos y sus vidas y para ellas nadie tiene el derecho a forzarlas a tener un niño o a sancionarlas por no desearlo. Si una mujer no quiere continuar un embarazo por la razón que sea, debe tener la libertad de terminarlo, sin peligro ni dificultades, de esta manera no es nada trágico, lo doloroso es que se subestime, se rebaje y minimice a las mujeres que por razones privadas y por derecho eligieron un aborto. Dentro de los distintos valores que toma el aborto para estas mujeres en sus concepciones e ideas, se ha localizado en su sistema cultural que a través de su experiencia la decisión de abortar es apreciada y no se le debe restar valor, porque son decisiones difíciles pero conscientes que tomaron sobre la planificación de la familia y de su futuro. Para ellas el enfrentar el aborto y hacer a un lado las críticas y los prejuicios les ha permitido solidarizarse con otras mujeres que viven lo mismo, porque no es una experiencia fácil, pero afirman que una mujer puede dejar de ser madre y desempeñarse de lleno en la sociedad, para de igual manera contribuirle y tener una vida productiva en todas las esferas.

### **13.6 Los Motivos**

La práctica del aborto se produce por varios factores que pueden ser de distinta índole, igualmente las mujeres que se someten a esta, pertenecen a diferentes características sociales, no existen razones y motivos tipificados y generalizados para que las mujeres se realicen un aborto, porque este fenómeno depende de un factor que puede llegar a tener muchas variantes como la situación particular que vive cada mujer, las causas que llevan al aborto pueden ser diferentes, porque

que cada mujer vive una realidad diferentes y porque el aborto puede ser la expresión de situaciones que pueden tomar cualquier matiz. Las mujeres que optan por abortar generalmente tienen varias razones y motivos que habitualmente están interrelacionados, como lo vimos en el capítulo tres, existen varios estudios que indican que este fenómeno puede ser producto de la falta de educación sexual, de la falta de acceso a métodos de planificación, de la injusticia social que viven las mujeres, de la falta de recursos, de la falta de apoyo de la pareja o por aspiraciones personales de la mujer. En fin como lo indican los estudios realizados en países de Latinoamérica, el aborto puede tomar muchas expresiones y ser el producto de muchas situaciones que es difícil de generalizar.

Para las mujeres que pertenecen a las dos generaciones y que no han experimentado un aborto, las causas del aborto pueden ser varias como la falta de apoyo de la familia o de la pareja, bajos recursos económicos, falta de responsabilidad o intereses personales que alejan a la mujer del rol materno. Estas causas que ellas describen y que dentro de su imaginario son las que llevan a una mujer a interrumpir su embarazo, son la lectura que ellas hacen de una mujer en diferentes circunstancias que la llevan a replantear los hijos y el amor materno y es la reflexión que como mujeres pueden brindar hacia las razones que cada mujer tiene.

Para las mujeres que han abortado las causas que llevan a una mujer a abortar también pueden variar, pero la reflexión que hacen se basa en la experiencia personal por la que pasaron. Para estas mujeres las razones son complejas, indeterminadas y como se mencionaba siempre tienen relación con otras o son motivos que se encuentran interrelacionados. Al respecto mencionaron:

*“Por la responsabilidad que es un niño, y es que hay varios factores y de acuerdo a la situación individual de cada quien, es que ahí es difícil decir ¿por qué?, sin embargo considero que con los ingresos en Colombia es duro, pero realmente creo que es porque quieren realizarse ellas mismas antes de tener un hijo, porque un hijo es una responsabilidad, una persona a la cual tienes que brindarle muchas cosas y si no tienes la posibilidad de brindarle todo entonces que otra opción tienen.”<sup>247</sup>*

*“Yo creo que ante todo las primeras causas de cualquier circunstancias, son las prácticas, las económicas, la dificultad y todo eso y después las indecisiones, las dudas, los*

---

<sup>247</sup> Entrevista realizada el día 21 de Marzo de 2007 a Luisa joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

*problemas ya de tipo afectivo, la inseguridad, el afecto porque puede que haya los medio pero si no estas a gusto con alguien tampoco es factible meterse en ese cuento.”<sup>248</sup>*

*“Deben haber muchas causas para esto, pero si lo hacen obviamente hay una razón valedera, de pronto son razones económicas, razones psicológicas, alguna razón lógica debe haber en todo caso porque no creo que el aborto sea abortar por abortar que es lo que todo el mundo hoy en día piensa, porque no es algo sencillo tienen que haber muchas cosas y muchas razones y sinceramente pues a las mujeres que lo aplican no se por qué lo hacen si de pronto tienen la posibilidad de tenerlo, de pronto afectan otras cosas que van más allá que es como quedarse solas, o ser mal vistas ante la sociedad o ser juzgadas o sentirse un poco relegadas o no se sienten preparadas para asumir esa responsabilidad.”<sup>249</sup>*

A partir del aborto y de la realidad que vivenciaron, ellas comprenden que pueden existir muchas causas y razones que llevan a una mujer al aborto, dentro de sus concepciones, la responsabilidad que representa un hijo puede ser una causa, así como también todo lo que implica hacerse cargo de él, cuidarlo brindarle recursos económicos, renunciar a las aspiraciones personales como la carrera o el trabajo. Existen también causas o razones afectivas y psicológicas, dudas y temores, no solo describen motivos y causas que se basan en lo material si no también en lo subjetivo, en lo que tienen que ver con lo afectivo, con la seguridad de cada mujer y con el apoyo o situación que viven con su pareja y su familia. Como se observa no se describe una sola causa, una sola razón, para ellas hay varias, ellas entienden que cuando se esta en una situación así, existen realidades de todo tipo que impulsan a una mujer al aborto, se piensa que la maternidad puede verse obstaculizada por diferentes causas y que la maternidad puede obstaculizar muchas cosas para ellas. Lo importante que hay que resaltar de esta concepción que se ha configurado con respecto a motivos y causas del aborto, es que para ellas todas son válidas y admitidas porque entienden la realidad que una mujer en esta circunstancia enfrenta.

*“Yo acepto el aborto en cualquier circunstancia porque hay muchas razones para hacerlo y que lo justifican como los ingresos, las situaciones emocionales, cada persona encierra*

---

<sup>248</sup> Entrevista realizada el día 18 de Marzo de 2007 a Ana joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>249</sup> Entrevista realizada el día 27 de Marzo de 2007 a María joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

*su propio mundo y tiene sus propios problemas y creo que eso es decisión de cada persona.*<sup>250</sup>

*“Para mi se justifica un aborto en todas las circunstancias en que una mujer sienta que es así y tome la decisión y pues mucho mas cuando hay una violación de por medio o cuando hay una experiencia traumática.”*<sup>251</sup>

Como se explico anteriormente existe un respeto por las vivencias personales de cada mujer, esto significa que el aborto por ser una experiencia intima y propia de cada mujer debe aceptarse sin ningún prejuicio o estereotipo que empeore la situación de una mujer. Se comprende entonces que las mujeres que han abortado, están mas dispuestas, abiertas y toleran más esta práctica, que las mujeres que no lo han hecho, porque se podría decir que ellas observan el fenómeno desde adentro, desde los sentimientos que describen, desde las angustias y dilemas que enfrentaron desde los temores que vivieron y desde los riesgos que corrieron.

Las mujeres del grupo que ha abortado, afirman que fueron ciertas circunstancias específicas de sus vidas las que las llevaron a tomar una decisión como ésta. En cada caso particular, existen determinadas situaciones vitales que incidieron en que en ese momento y circunstancia no se vean a sí mismas como madres.

Las causas que las llevaron a optar por el aborto fue porque no se sentían capaces de asumir esa responsabilidad, analizaban esa situación y realmente, afirman ellas no concebían la idea de ser madres, no lo deseaban. Por el miedo y por la vergüenza ellas también decidieron abortar, porque no se sentían preparadas para darle un giro tan trascendental a sus vidas. Porque no tenían los recursos ni la preparación profesional y laboral que esperan tener si algún día optan por ser madres.

*“Porque sentí que no era capaz de sostener eso y porque en serio preguntándome en el fondo de mi ser, sentía que era un estorbo y tengo que asumirlo asó, porque así era, que vergüenza sentir decir esto, pero así era, algo en mi cuerpo no estaba como tenía que estar y todos los sentimientos que se desencadenaban eran negativos, todo estaba como para mal, no valoraba nada de lo que ahí pasaba, me parecía horrible estar así, como estar de guayabo pero horrible...”*

---

<sup>250</sup> Entrevista realizada el día 20 de Marzo de 2007 a Sara joven de 23 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>251</sup> Entrevista realizada el día 25 de Marzo de 2007 a Cristina joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

*en ese momento me sentí totalmente impotente que yo no podía y no iba a ser capaz de tener ese hijo, entonces en ese momento me confrontó o no se si haya sido por ese momento de la vida, o porque yo soy muy cobarde para ese asunto, para asumir esa responsabilidad.*<sup>252</sup>

*“Pues hay varias razones la primera fue por medio, por que me cogió fuera de base y del miedo y vergüenza con mis papas yo aborté, segundo porque no era nadie, a penas había empezado la u, mi novio estaba peor, así que no, no había modo y en tercer lugar porque no, no quería, esas cosas me hicieron ver que si no las quería afrontar era porque en realidad no quería ser mamá, así que pensé en todas esas cosas y pues no decidí que no, mejor dicho tuve muchas, muchas razones, no quería, el miedo, la vergüenza, y principalmente pues pensé en mi futuro, en mis planes y eso pesó mas que cualquier cosa, quería realizarme como persona antes que nada.”*<sup>253</sup>

*“Porque hablamos con mi novio y él estaba estudiando, no había acabado la carrera de él y yo estudiaba una carrera de la que me iba a cambiar, tenía 17 años, entonces dijimos ¿qué?, además el hermano de el ya tenía un bebe y ya sabíamos como iba a ser, como era la situación y ya nos veíamos reflejados en esa situación, pensamos en que si de pronto el día de mañana no estábamos juntos y ya tomamos la decisión de no tenerlo, yo quería realizarme profesionalmente y viajar y hacer todo eso.”*<sup>254</sup>

Los testimonios indican que pocas veces las causas se presentan solas, es decir se entiende que para ellas existieron varias razones que se conectaron y las impulsaron y validaron su decisión, se podría plantear que cuando más nítidamente sobresale una sola causa como único elemento a considerar, se pueden presentar más dilemas que debe afrontar la mujer. Cuando existe una combinación de varios motivos que la mujer considera valiosos para no continuar ese embarazo, más firme es su decisión. Por supuesto se debe comprender que las realidades que describen las entrevistadas no son fórmulas mecánicas que

---

<sup>252</sup> Entrevista realizada el día 18 de Marzo de 2007 a Ana joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>253</sup> Entrevista realizada el día 20 de Marzo de 2007 a Sara joven de 23 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>254</sup> Entrevista realizada el día 21 de Marzo de 2007 a Luisa joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

pueden aplicarse para todas las mujeres que abortan, pero si se debe entender que la sensibilidad y la historia personal de las mujeres, constituyen aspectos fundamentales a la hora de tomar la decisión. Es necesario localizar el aborto en la circunstancia específica en que se realiza, dicho de otra manera, es necesario localizar ese embarazo no viable en la circunstancia específica de vida de esa mujer que la lleva o le permite tomar la decisión de abortar.

La decisión de abortar es siempre el resultado de negociaciones entre ideología, realidad social y deseo por ello no es una decisión fácil, y no es poco frecuente que en el proceso de tomar la decisión las mujeres cambien, argumenten en una dirección y al día siguiente en la otra. No se trata de una decisión que aluda a esencialismos, excepto en aquellos casos en que la negación a abortar se deba a una creencia religiosa o filosófica muy firme, no cuestionada bajo ninguna circunstancia. En esos casos, no se toma una decisión, se sigue un precepto.

Con lo que describen las mujeres en las entrevistas se muestra que en algunas circunstancias la idea de tener un hijo es desesperante y desestabilizadora. Ellas afirman que esta condición no les generó ningún sentimiento positivo y que todo lo que se desencadenó fue perjudicial, sentimientos como la angustia, la pérdida de control de sí mismas y la negación total a los hijos y al ser madre fueron los que prevalecieron y una de las causas que las llevó a optar por el aborto. “Es el deseo de tener un hijo lo que convierte el embrión en hijo y a la mujer en madre, estamos aquí frente a un cuadro donde claramente no existe una madre ni un hijo, sino una situación intolerable cuyo único desenlace posible es el aborto.”<sup>255</sup>

### **13.7 Mi pareja**

En las entrevistas realizadas, las mujeres describen y manifiestan un cierto grado de involucramiento de sus parejas en este conflicto. Como se vio, existen estudios que manifiestan la importancia y el papel del hombre en la práctica del aborto. Estos estudios reflejan cómo es el comportamiento sexual y reproductivo de los hombres, así como también la responsabilidad que asumen ante estos hechos, por lo general en estas investigaciones se reconoce que en la práctica del aborto el compañero de la mujer influye o cumple un papel en la toma de decisión, este papel no solamente se traduce en que él sea quien imponga a la mujer la interrupción del embarazo, si no también en que de acuerdo a las relaciones que existan y factores como la estabilidad, el afecto, la confianza en la pareja, se toma una decisión. Estos estudios como muchos otros reflejan la complejidad del aborto y todas las dimensiones que trastoca, evidenciando una realidad profundamente

---

<sup>255</sup> ROSTAGNOL, Susana. 2007. *Autonomía y subordinación en el tránsito de las mujeres por el aborto clandestino*. [Documento Electrónico] <http://www.ciesas.edu/Rostagnol20.pdf>. [Consultado el 5 de Octubre de 2007] p.14.

complicada y densa ya que se parte de situaciones particulares que no se pueden generalizar.

La investigación “*Hombres Y Decisiones Reproductivas*”, llevada a cabo en Bogotá Colombia, en el año 2000, por Margoth Mora y Cristina Villarreal, se realizó con el fin de comprender el papel de los varones en las decisiones reproductivas de la pareja, específicamente en la práctica anticonceptiva, y también antes y después de un embarazo no esperado y en su resolución. Mediante la combinación de metodologías de tipo cuantitativo y cualitativo recogieron información, a través de una encuesta a 390 varones, pertenecientes, en su mayoría, al estrato medio urbano, con un promedio de edad de 28 años y de 13 años de escolaridad. De ellos, 200 acompañaron a sus parejas mientras eran atendidas por aborto incompleto en los servicios proporcionados por la Fundación Oriéntame. La información sobre el resto de los hombres, que no acompañaron a su pareja al servicio, se obtuvo a través de las mujeres. Sus hallazgos, como en muchas otras investigaciones de Latinoamérica, confirmaron la importancia del tipo de arreglos de convivencia en la práctica del aborto.

Las autoras encuentran que la decisión final de recurrir al aborto en el seno de la pareja, se da a partir de los propios deseos y sentimientos iniciales planteados por las mujeres. Cuando la mujer propone la interrupción del embarazo, el varón acoge dicha decisión y le ofrece frecuentemente su apoyo. Cuando la mujer expresa su deseo de continuar el embarazo, el varón argumenta los inconvenientes derivados de los deseos de su compañera, haciéndole ver que la mejor opción es la interrupción del mismo. También muestran que los factores que más influyeron en los varones encuestados al tomar la decisión variaron según el tipo de relación: las condiciones económicas resultaron ser el factor más importante para quienes tenían una relación de convivencia. La falta de independencia económica y la situación adversa que la mujer enfrentaría frente a su familia y la comunidad por tener una relación no formalizada socialmente, puede observarse en las relaciones de noviazgo y en las que son menos estables, ocasionales y paralelas.

De acuerdo con las autoras, las evidencias anteriores sugieren “la poca participación del hombre en las decisiones reproductivas, siendo la mujer quien asume la responsabilidad de las consecuencias del comportamiento sexual de la pareja”<sup>256</sup>. Asimismo, y con respecto a la valoración de los varones de la práctica del aborto, encuentran que ésta es muy similar entre quienes la consideran negativa, pero que las circunstancias personales la justifican y los que estuvieron de acuerdo en que es una decisión personal y, por tanto, un derecho de las personas.

---

<sup>256</sup> MORA, Margoth y VILLAREAL, Cristina. 2000. *Hombres Y Decisiones Reproductivas*. Santa Fe De Bogotá. P.13.

Las autoras concluyen que sus hallazgos muestran la predominancia de una concepción cultural acerca de la práctica del aborto, que se refleja en la opinión de la mayoría, según la cual, la responsabilidad de la prevención está en manos de la mujeres. Para madres e hijas la representación del hombre en la práctica del aborto, simboliza irresponsabilidad, ya que ellas entienden que si el hombre propone a su compañera la interrupción del embarazo, está faltando a sus principios como persona y se entiende que él como hombre no cumple con su rol masculino y paterno. Todo esto como resultado de las diferentes construcciones socioculturales con respecto a los roles femenino y masculino.

El grupo de mujeres que han interrumpido su embarazo expresan que dentro de su experiencia, sus compañeros tomaron distintas posiciones ante el embarazo que fueron positivas y que ayudaron a que el proceso tenga una buena resolución y afirman con seguridad que sus parejas no las influenciaron o empujaron hacia el aborto, pues esta fue una decisión totalmente personal, pero reconocen que aunque, hubo apoyo por parte de ellos para que tomen cualquier decisión, sintieron o percibieron que sus compañeros tampoco deseaban tener hijos.

*“Pues, el me apoyó no me trato de imponer nada y fue muy gentil y muy querido, pero el si dejaba ver que este asunto moralmente le molestaba porque lo veía como algo malo y aunque trataba de decir que si, que era una opción, en el fondo era muy moralista, pero pues el igual me apoyó y no, no se interpuso, aunque claro sería bueno que al menos por cortesía finjan que no quieren verte mal porque eso es una experiencia negativa por mas de que resulte bien, entonces a veces uno espera que le digan no y todo eso porque uno espera que se preocupen por uno.”<sup>257</sup>*

*“La decisión de no tenerlo fue mía, pero no puedo dejar de decir que la parte del novio si influye, pero la decisión en esa época si yo la tome, nos pusimos a hablar y yo le dije que no, que en ese momento no quería tener hijos y el me dijo que me apoyaba, pero hablando los dos yo me di cuenta que el tampoco lo quería tener, el nunca me dijo que no, pero con la actitud tomó, que no hizo la fuerza de tenerlo, nunca me dijo “piénselo bien”, “tengámoslo”, no, entonces supuse que el tampoco lo quería tener.”<sup>258</sup>*

---

<sup>257</sup> Entrevista realizada el día 18 de Marzo de 2007 a Ana joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>258</sup> Entrevista realizada el día 21 de Marzo de 2007 a Luisa joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

*“Pues entre los dos tomamos la decisión aunque yo con todas las dudas y temores decidí que no, pero realmente yo esperaba más de este mán que siempre se jacto por decir que me amaba, pero lo que yo realmente esperaba, era que estuviera mas pendiente de mi y ahora que lo veo bien no fue así, aunque yo ahora he reflexionado mucho creo que era mi decisión y no me arrepiento, pero como era mi novio y nos habíamos querido arto, pensé que el me iba a decir que no lo hiciera, que el me iba apoyar y aunque yo no hubiera cambiado de opinión, hubiera sido lindo porque me hubiera demostrado que de verdad me amaba, no se porqué pienso eso, pero yo pienso más bien que el man se fue por la fácil, claro como vio que yo no quería pues se lavó las manos y pues dijo lo típico “usted verá”, pero claro el ya sabía que yo no quería, entonces pues, yo aborté, pues el estuvo bien, bien preocupado, consiguió la plata y me cuido en lo que pues ahí pudo, en el hospital y yo le agradezco todo eso, pero tal ves yo esperaba más, quería verlo mas comprometido con el cuento.”<sup>259</sup>*

En las concepciones que han construido con respecto al aborto, ellas miran que el papel del hombre es importante, aunque no decisivo, porque creen que es la mujer quien debe tomar este tipo de decisiones y desde su posición personal afirman que sus compañeros las apoyaron, las comprendieron y respetaron su decisión, pero que sintieron un poco de malestar cuando percibieron que sus compañeros tampoco querían ser papas, pues lo interpretaron como falta de amor y un poco de compromiso. Ese malestar que ellas describen manifiesta el complejo proceso de asimilar un aborto, y los distintos encuentros y desencuentros que hay en la construcción de autonomía y de reconocimiento personal, pues en ésta concepción se nota que ellas están decididas, pero esperan una determinada posición por parte de sus compañeros, por lo general, una posición que responda al rol masculino y paterno establecido ya que esto confirmaría el valor de la relación afectiva y el de ellas mismas hacia sus compañeros.

Cuando estas mujeres hablan de los sentimientos hacia sus compañeros hay ambigüedades que las hace pensar en sus emociones y en lo que significó ésta circunstancia para su relación, y representan los diferentes conflictos que se presentan en una pareja cuando transita por los espacios de la sexualidad y los hijos, y sobre todo cuando la mujer en un medio sociocultural donde su rol ha sido pasivo, comienza a despertarse con la confrontación de un aborto. Por eso

---

<sup>259</sup> Entrevista realizada el día 25 de Marzo de 2007 a María joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

recalcando que dentro de esta experiencia las mujeres se asumen más como seres independientes, ellas han manifestado que un hombre debe apoyar y comprender la decisión que la mujer tome, para ellas ese es el papel que debe jugar el hombre, ser un soporte en esos momentos difíciles y respetar las medidas por las que la mujer haya optado. Ellas manifiestan que no es apropiado que se impongan decisiones a las mujeres porque son ellas las que terminan afectadas por el embarazo o por el aborto y es su cuerpo y su vida la que se transforma definitivamente.

*“Pues uno espera que en esos momentos lo apoyen sea lo que uno decida, y no que te impongan cualquier decisión porque para mi eso es imperdonable, es atroz que traten de imponer cualquier cosa.”<sup>260</sup>*

*“Yo pienso de esos hombres que no valen nada, que son lo peor del mundo, lo peor, que no valen nada, no por que están en esa posición o porque el aborto sea bueno o malo, sino porque esa actitud demuestra que quieren tomar decisiones que no les corresponde a ellos, quieren mandar sobre un cuerpo que no es de ellos, no les pertenece, no son ellos los dueños, esa posición machista la detesto, o si por el contrario no la dejará abortar y se impusiera y la amenazara también me parece lo más bajo porque esta demostrando que se cree el dueño de ella y las cosas no son así, la mujer verá si desea o no el hijo y el papel del hombre debe ser el de respetar la decisión de la mujer y apoyarla en la medida de sus posibilidades. Aunque el hombre también es responsable del embarazo y es el padre digámoslo así, es en el cuerpo de la mujer donde esta el bebé y es ella la que carga con todo, sea que lo tenga o no, ella es la que carga con todo, entonces me parece hasta descarado que un hombre venga aquí a imponer cosas que son claras que la mujer debe decidir. Yo pienso que esta mal que un hombre proponga el aborto o que proponga tenerlo porque a el no le corresponde esa decisión como si la responsabilidad de respetar y apoyar a la mujer que embarazó, aunque si lo pienso bien y pasamos al plano sentimental y del amor, que un hombre proponga el aborto es algo aun mas negativo porque significa que el no ama a la mujer, porque pues un hijo une mucho a una pareja y todo eso y eso decepcionaría*

---

<sup>260</sup> Entrevista realizada el día 27 de Marzo de 2007 a María joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

*mucho a una mujer, independientemente de lo que ella decidiera.*<sup>261</sup>

Para ellas un hombre que trata de imponer decisiones sobre las mujeres, no tiene valor. Después de su experiencia ellas comprenden que nadie puede entender su situación, juzgarla y menos decidir por ellas, este proceso de manera costosa les valió reflexiones y conclusiones sobre su vida, su cuerpo, sus aspiraciones y sus deseos.

### **13.8 Sobre la despenalización**

El fenómeno del aborto, dio un giro significativo en los últimos dos años, las normas de Colombia con respecto a esta practica, se transformaron para dar cabida a la despenalización parcial del aborto. Este fenómeno que como se ha dicho a parte de ser jurídico es social, generó transformaciones en las maneras de percibir el aborto, porque a pesar de las posiciones conservadoras y tradicionales de sectores como la iglesia y varios partidos políticos, la Corte Constitucional decidió abrir un espacio de decisión para mujeres que se encuentren en situaciones extremas, brindando o respetando su derecho a la autonomía. Como se ha mencionado la despenalización del aborto en casos especiales se refiera a tres situaciones exclusivas: violación, peligro de la salud de la mujer y malformaciones fetales, donde la mujer no puede ser condenada como antes lo estipulaba el Código Penal de Colombia.

Con el cambio en las normas y las leyes, se dio también un cambio en los pensamientos y en los argumentos para realizar esta practica, pero este fue un proceso que comenzó a darse desde que se instauró la demanda, ya que después de analizar el primer proyecto de ley en el Congreso para despenalizar el aborto, se noto que el debate siempre había sido moral y religioso y que las principales fuentes de información como los periodistas, eran sacerdotes de la Iglesia Católica y de vez en cuando salían a hablar las feministas, como la otra esquina radical. En este escenario no había elementos de juicio objetivos para llegar a algún acuerdo. Por eso el proceso de despenalización que nuevamente se intentó llevar a cabo y que tuvo resultados exitosos, utilizó una estrategia donde se contactaron a los periodistas y se les transmitió que desde el derecho internacional había argumentos contundentes para despenalizar el aborto y para así preparar el escenario del debate.

Entonces se empezaron a dar nuevos argumentos, desde el comienzo se asumió que Colombia es un Estado laico, y no se realizaron afirmaciones o discusiones

---

<sup>261</sup> Entrevista realizada el día 20 de Marzo de 2007 a Sara joven de 23 años, perteneciente a la generación de menores.

sobre si el aborto era o no un asunto religioso, desde el comienzo se asumió que no lo era. Este cambio en los términos de la discusión fue determinante porque de esta manera se centra el problema como una cuestión de salud pública porque el aborto es la tercera causa de mortalidad materna en Colombia, como un asunto de derechos humanos y equidad de género, porque sólo las mujeres se embarazan, sólo las mujeres abortan, sólo las mujeres se mueren por abortos, y por ultimo como un asunto de justicia social, porque las mujeres que tienen recursos pagan un médico privado o viajan a otro país donde el aborto no esté penalizado y generalmente son las mujeres más pobres las que pagan con su vida o con su salud los costos del aborto ilegal.

Con estos argumentos la atención por este tema, llegó aun nivel inesperado en los medios de comunicación, donde se obtuvo casi más de un año ininterrumpido de cubrimiento total. Y de esta manera varios actores como entidades feministas, de mujeres, de derechos sexuales y reproductivos, académicos, médicos, abogados y líderes de opinión pública, salieron a brindar su opinión. La Corte Constitucional falló a favor, y se difundieron las explicaciones y argumentos del porqué, en estas circunstancias la mujer puede elegir si desea o no continuar su embarazo.

A pesar de la imagen negativa que tienen el aborto en la sociedad y sobre todo en un contexto tan conservador como el nariñense y pastuso, la despenalización abrió una puerta hacia otro tipo de lecturas para ésta práctica, donde se entienda y respete las distintas realidades de cada mujer. Para las mujeres de las dos generaciones, el cambio en la norma representa un cambio en el significado de lo que es el aborto, volviéndose tolerable en tres circunstancias. Esto demuestra el papel que juegan las instituciones en la vida de las personas y su influencia, así como también los cambios y dinámicas que se generan en los imaginarios de las mujeres con respecto a este tema. La transformación del aborto en un derecho y la difusión de esta nueva regla y tendencia a través de los medios, hizo posible que el pensamiento sobre esta practica se transforme porque ahora el aborto se justifica en tres caos especiales y estar de acuerdo con estas condiciones, con la sentencia y con lo que dictan las instituciones y el coro social es políticamente correcto.

La concepción sobre la despenalización que tienen las mujeres que han abortado, es consecuente con sus pensamientos que han descrito anteriormente sobre su autonomía, libertad y derechos, para ellas la sentencia C365, es un derecho que el Estado debe garantizarles. Interpretan este proceso como algo positivo para una mujer que se encuentra en el dilema de tener o no un hijo. Con respecto a este tema ellas afirmaron:

*“Me parece un avance en todo esto porque si la ley asume un poco de responsabilidad de pronto es más difícil que te juzgue todo el mundo y que te caigan en tropa, antes a una mujer que abortaba la mandaban a la cárcel y eso es tenaz,*

*una mujer que tiene tres hijos, que aborta y que aparte la mandan a la cárcel me parece patas arriba este país, pienso que si alguien toma una decisión de estas sea la circunstancia en la que esté, seguramente con ir a la cárcel no va a servir para nada, en esos casos menos, una mujer que ha sufrido un trauma y encima otro.”<sup>262</sup>*

*“Pienso que es un cambio, donde el gobierno se desprende de ideas religiosas y tradicionales porque a una mujer la ven con derecho de poder elegir, es un paso pequeño porque solo es en ciertas circunstancias que permiten y yo creo que esa decisión está en cada uno y el gobierno debería apoyar eso y dejar de ser tan arraigado a la iglesia y al machismo y dejar que exista una ley que permita a la mujer escoger si quiere tener o no a su bebé.”<sup>263</sup>*

*“Si lo conozco y me parece que es un buen paso pues para que esta sociedad cambie pues esos estereotipos y comprendan que la mujer pues tiene derecho a elegir, y mas aun cuando se encuentra en una condición critica o grave, pues con más razón debe ser amparada cuando desea un aborto.”<sup>264</sup>*

Ellas comprenden que penalizar el aborto es condenar a la mujer por un acto que es un derecho, y que su despenalización generaría más comprensión para las mujeres así como también menos críticas y mayor apoyo. Expresan además que es injusto condenar a una mujer por ésta práctica ya que nadie conoce su situación real y es algo tan personal que difícilmente se puede solucionar a través de una condena y de la cárcel. Para ellas este un gran paso porque apoya a las mujeres en su decisión de elegir y porque comprenden que los cambios en instancias mayores generan cambios en el pensamiento de las personas y en el trato a las mujeres que pasan por ésta situación. Ellas afirman que la transformación en este tema es positiva, pero que faltan muchas cosas por hacer ya que una mujer decide abortar por muchas razones, no solo por las que despenalizó la Corte Constitucional. También expresan que es bueno que se rompan las ligaduras que existen con la Iglesia ya que esta soporta los conceptos culturales machistas, y continua relegando a la mujer a la subordinación.

---

<sup>262</sup> Entrevista realizada el día 18 de Marzo de 2007 a Ana joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>263</sup> Entrevista realizada el día 21 de Marzo de 2007 a Luisa joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>264</sup> Entrevista realizada el día 27 de Marzo de 2007 a María joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

La lectura que estas mujeres han realizado de la despenalización del aborto hace parte del nuevo significado que tiene para ellas ésta práctica y de las construcciones que han establecido a raíz de su experiencia. Para ellas ésta nueva situación, que representa libertad y autonomía para las mujeres, les representa también respaldo para ellas, quienes se enfrentaron a un proceso de aborto de manera clandestina por miedo a los problemas legales y a la sanción social. Ellas manifiestan que se debería abrir a más opciones la despenalización, porque las circunstancias en las que ellas abortaron fueron diferentes a las que contempla la ley y en esas circunstancias se encuentran muchas mujeres, que continúan exponiendo su salud y su vida.

Ellas están de acuerdo con la despenalización del aborto porque desde su experiencia entienden lo doloroso que puede llegar a ser enfrentar ésta práctica sin ningún tipo de apoyo y con las sanciones que arrastra, y también porque lo asumen como un cambio en los derechos de la mujer que les genera beneficios y nuevas alternativas. Estos cambios en la parte legal, en la parte moral y en el pensamiento, contribuye en la conformación y validación de sus propios juicios, ideas y criterios, donde la mujer es quien decide finalmente y sobre todas las cosas.

Las mujeres que realizaron esta lucha también representan para ellas un factor determinante en la construcción de nuevas alternativas para la mujer y para que un cambio contundente se de para solucionar la problemática del aborto. Se sabe que detrás de la despenalización del aborto existe mucha gente que a través de instituciones, fundaciones y organizaciones, manifestaron su apoyo por esta lucha y también que existen personas como abogados, académicos y estudiantes que respaldaron esta causa. El apoyo fue considerable y visible a la hora del debate. Por eso no solo se busca establecer el concepto acerca del proceso legal, sino también el de las personas que estuvieron detrás de este, porque son la parte fundamental de la despenalización y los responsables de que se proporcionara un cambio.

*“Éstas mujeres y personas que lucharon por esto, pienso que lo hacen porque desde siempre hemos luchado por nuestros derechos, primero fue el voto y ahora es esto, esas personas buscan que nos quitemos esa cadena que existe de que nosotras solo servimos pa’ cocinar y para tener hijos, entonces yo pienso que son mujeres que luchan para que se den cuenta que somos personas iguales a los hombres, que tenemos derecho a escoger nuestra forma de ser y nuestra forma de tener hijos, si queremos o no.”<sup>265</sup>*

---

<sup>265</sup> Entrevista realizada el día 21 de Marzo de 2007 a Luisa joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

*“Me parece que es gente que puede ver más allá de los prejuicios morales porque si analizas en serio los pros y los contras de un aborto, generalmente existen contras que si puede haber uno que otro, pero el resto son prejuicios.”<sup>266</sup>*

*“Pienso pues que son mujeres visionarias, a ver que piensan en las situaciones que una mujer tiene que pasar cuando se expone a un aborto clandestino y pues que también piensan también en cuantos hijos, cuantos niños han venido al mundo sin ser deseados y ahora pasan necesidades.”<sup>267</sup>*

*“Éstas mujeres piensan en pues en eso en que ya pues es hora de cambiar las cosas y dejar la esa doble moral y cambiar la situación de la mujer.”<sup>268</sup>*

Las personas detrás de este proceso, representan una lucha por el cambio y la igualdad, no solo en el ámbito social y político, sino también en el sexual y reproductivo. Enfrentan discusiones y pleitos basados principalmente en prejuicios e ideas conservadoras, pero estas personas brindan luces para llegar establecer condiciones de igualdad entre hombres y mujeres donde la mujer sea tratada como un ser que puede decidir sobre si misma y no sea relegada únicamente al campo domestico. Es decir ellas ven el proceso de despenalización que emprendieron estas personas y mujeres por el aborto, como un acto que saca a la luz las desigualdades de género y las condiciones precarias a las que una mujer se somete por no desear tener un hijo. También representan otro tipo de pensamiento que se centra más en la mujer y en las personas que están ahora, que en salvar vidas de embriones o fetos que arrastran consecuencias para las mujeres.

El problema del aborto es cada ves mas tangibles, igual de trágico y dramático y no se encuentran soluciones acertadas, por eso, la despenalización es una buena alternativa que ayuda a las mujeres, porque fuera de todo prejuicio moral y religioso se mira la problemática con sus dimensiones y consecuencias, y se brindan oportunidades para que el fenómeno del aborto no sea una violación a los derechos de la mujer y menos una situación que la pone en riesgo.

---

<sup>266</sup> Entrevista realizada el día 18 de Marzo de 2007 a Ana joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>267</sup> Entrevista realizada el día 20 de Marzo de 2007 a Sara joven de 23 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>268</sup> Entrevista realizada el día 25 de Marzo de 2007 a María joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

Las mujeres entienden que al cruzar la línea legal y someterse a un aborto clandestino están arriesgando sus vidas y pagando un precio demasiado alto por la decisión que tomaron, porque no solo se ven afectadas por las consecuencias físicas que podrían ocurrir si no también por las psicológicas como producto de la represión que existe hacia el aborto y la creencia de la maternidad tradicional. Por eso se entiende que sean sensibles a este tema y que las afecte como mujeres y ciudadanas. De su experiencia ellas rescatan el aprendizaje y el crecimiento que como mujeres tuvieron y el aporte y consejo que desde su vivencia pueden dar, reconociendo que las condiciones en las que se presenta el aborto no son óptimas, no ofrecen ninguna garantía y por el contrario es un problema mayor en el intento de solucionar otro, como se dijo anteriormente existen varios métodos abortivos a los cuales las mujeres acuden, sin embargo no son seguros y quienes se arriesgan por estos depende de su suerte si su resolución sale bien o no. Enfrentarse a la interrupción de un embarazo, sin ninguna seguridad, con temor de ser descubiertas, con miedo a ser juzgadas y con el riesgo de perder su vida, ha generado en ellas un sentimiento de solidaridad hacia mujeres que pasan por las mismas circunstancias, sin importar sus motivos, pues todos son válidos. Esta misma situación las hace pensar en alternativas seguras, donde se cambie la práctica y los ojos con que se ve el aborto.

*“A mi me parece que ya es hora de que al menos los profesionales de la salud, los psicólogos, los sociólogos tienen que estar pilas pues a sacar esos prejuicios de encima del aborto y para que la gente no se siga escondiendo, metiéndose en lugares de mala muerte a hacerse un procedimiento quirúrgico arriesgado y que es de cuidado, arriesgando su vida porque otros no aceptan, ni reconocen la realidad, me parece el colmo, y estoy de acuerdo y promuevo esto, no quiere decir que incito a alguien a abortar, yo pregunto y desde mi profesión la acompaño y no me voy a poner a meter cosas y cuentos que no son en la cabeza. ...Me parece que deben haber garantías para el aborto, debe haber un lugar, una clínica, algo decente donde no te maltraten ni física ni psicológicamente, a mi me parece eso grave, a mí no me parece grave el aborto, si no el manejo que le dan al aborto y el juzgarlo y satanizarlo al igual que a la chica que le toca más consideración.”<sup>269</sup>*

Con la experiencia del aborto las mujeres perciben una realidad que la mayoría se niega a ver y logran comprender la magnitud de este fenómeno, no solo porque ellas mismas lo vivieron sino también porque han encontrado un camino, una

---

<sup>269</sup> Entrevista realizada el día 18 de Marzo de 2007 a Ana joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

construcción de sentido para la decisión que tomaron, una decisión que no es equivocada, pero que les enseña a cómo alzar su independencia y lograr cambios en sus pensamientos y en sus vidas.

### **13.9 ¿Traer a un hijo por traerlo?**

El debate del aborto principalmente se centra en el significado de la vida, en cuestiones como ¿donde comienza y termina? o ¿quiénes son los seres humanos? Estas preguntas por lo general tienen diversas respuestas porque son cuestiones subjetivas y en cada contexto y bajo creencias diferentes se piensa distinto. Como se vio en el capítulo dos, encontrar en sí la esencia del comienzo de la vida es un trabajo complejo porque existen varias posiciones que reflejan interpretaciones diferentes.

Para algunos el simple hecho de unir un espermatozoide con un ovulo significa vida humana, y comienza a poseer todas las características de una persona común y corriente hasta con una alma y un espíritu, este es el caso de la Iglesia Católica que considera que hay vida desde la concepción misma. Para otros la experiencia de la vida posee unas características más biológicas y científicas que se refieren al momento en que las células se reproducen a través de un proceso constante que generan distintos seres. Hay quienes piensan que el sentido y el valor de la vida se construyen a medida que pasa el tiempo y el ser humano comienza a reconocerse como persona con sentimientos, decisiones y particularidades.

En total no se puede acordar que afirmación puede ser la correcta porque se puede pasar desde las creencias religiosas, los postulados filosóficos y de la ciencia y todos pueden explicar o tener algo que puede ser verdad o mentira según quien reciba la información. Pero lo que sí se debe resaltar es que el valor de la vida es una de las cosas más importantes en las concepciones de las personas porque en todas las esferas e instituciones sociales se exalta su valor sin importar las ideologías, las tendencias o las posiciones de cada quien y bajo ésta premisa se crean y construyen imaginarios que honran este derecho como uno de los más sobresalientes. Por el mismo valor que se le adjudica tanto en las normas, en las creencias y en la práctica, es confuso establecer sus límites y dimensiones y por ésta misma razón es un argumento válido para sancionar el aborto y equiparlo con la muerte.

Por eso analizar éste concepto, limitarlo y dimensionarlo es tan complejo, al igual que hablar del aborto porque encierra dilemas morales que nunca acaban de ser resueltos. Se habla de embrión, de feto, de vida, de personas, de seres humanos, y al final todos terminan teniendo una posición distinta porque el aborto es algo subjetivo que encierra el concepto de la vida de los seres humanos por eso siempre se encuentra ligado a dilemas, antagonismos y contrastes: muerte o vida,

bueno o malo, mujer o madre. Que terminan influyendo en el pensamiento y comportamiento de las personas y sobre todo calando en la conciencia de las mujeres quienes sienten como suya la responsabilidad de la vida.

Por toda la carga valorativa que tiene la práctica del aborto y por todas las construcciones socioculturales que se han construido alrededor de ésta como el concepto de vida, de maternidad y de los hijos, la opción del aborto es comprometedor. Como se ha observado en ésta investigación en casi todos los casos tomar la decisión de abortar fue muy difícil para las entrevistadas porque en mayor o menor medida, todos los relatos presentan un dilema que refleja la situación compleja de optar entre dos cosas, ninguna de las cuales es moralmente correcta porque ninguna las conforma. Frente a un embarazo no viable siempre hay que tomar una decisión, o se asume una maternidad forzada o se aborta. Pero ninguna es deseable.

Pero para estas mujeres el aborto se convirtió en una opción y ésta opción se ha sustentado a lo largo del capítulo con los testimonios que ellas han ofrecido. El aborto fue acertado en sus vidas porque existían muchas razones para no tener un hijo en ese momento y porque en realidad no lo deseaban, ésta experiencia les dejó ver a las mujeres más allá del discurso materno y de la recriminación del aborto, permitiéndoles elaborar nuevas lecturas a la maternidad, a la vida y a los hijos. Estas mujeres a través de la interrupción de su embarazo y de enfrentar las consecuencias tanto positivas como negativas de ésta práctica, se dieron cuenta que la maternidad está determinada por varios factores y no únicamente por el biológico, porque un hijo no solo necesita nacer, si no también ser amado, cuidado, necesita cosas materiales que lo ayuden a salir adelante y que complementen su crianza, y estas mujeres no estaban en posibilidad de hacerlo y darlo y tarde o temprano ese acto terminaría perjudicando no solo sus vidas si no también la de sus hijos. Bajo ésta concepción ellas analizan lo qué es realmente la vida, qué es lo mínimo que necesita un ser humano para ser feliz y cuáles son las condiciones que generan un verdadero bienestar para un niño.

*“Ser mamá es asumir todas las responsabilidades que un hijo implica, desde lo físico, lo emocional y lo económico y creo que eso es lo que mucha gente no entiende, piensan que es tenerlo y ya, pero no, un hijo no es un juego, es cosa seria y pues bien sería, yo no me sentía capaz y pues yo pensé las cosas como más, más racional y de esa manera creo que actué.”<sup>270</sup>*

---

<sup>270</sup> Entrevista realizada el día 20 de Marzo de 2007 a Sara joven de 23 años, perteneciente a la generación de menores.

Ellas optaron por no tener hijos porque no lo deseaban y porque las circunstancias de cada una no hacían posible que ese embarazo fuera viable, y a raíz de sus sentimientos y de sus deseos establecieron una manera de ver la vida que va más allá del acto biológico. Para ellas la vida no es solo orgánica y la vida orgánica no es suficiente para traer un hijo al mundo. Este concepto que fue creado por ellas mismas a partir de la lectura que hacen a la maternidad y a los hijos, simboliza su decisión y su manera de ver el aborto como una opción y significa que para ellas traer un niño al mundo al que no se le garantizaran las condiciones mínimas para su subsistencia es absurdo. Es peor traer un hijo al mundo en situaciones adversas y enfrentarlo a las incomodidades de necesidades no satisfechas que abortar. Para estas mujeres la muerte es subjetiva y un niño que crece sin amor, sin cuidados y sin afecto ya está muerto o está condenado a vivir una vida indigna y llena de dolor. Ellas entienden que el aborto podría si ser en ultimas una muerte, pero la muerte de algo vivo, no de un ser humano, y hay mas formas de matar a un ser humano, maneras que suceden cotidianamente cuando se abandonan a niños que sienten y que sufren la apatía no solo de sus madres y padres si no también de la sociedad, porque nadie responde por éstas personas.

*“Abortar si es algo muy, muy duro, lo digo por experiencia propia, es algo grave, porque no es seguro, en las condiciones que se practica aquí no es seguro pero es una opción y si es lo que uno quiere hay que hacerlo, y aunque mucha gente piensa que es lo peor, que es un asesinato un pecado y pues todo ese cuento yo creo que pues hay peores formas de matar a un ser humano, cómo traer un niño al mundo y hacerlo aguantar hambre, no darle cariño, no cuidarlo, pues para mi esa es otra forma de morir y tristemente es la que más pasa.”<sup>271</sup>*

*“Creo que hay que valorar más que todo no la vida orgánica si no la vida que le puede ofrecer uno a alguien, entonces si yo estoy todavía viviendo en mi casa y todavía me están regañando a mi, yo no boy a traer a un niño a que lo regañen otra vez, ósea si yo no le puedo, ósea si yo no le puedo dar nada, no es para mi eso vida, entonces no boy a defender esa vida de ir a tirar un niño a otro lado, o le boy a dar lo mínimo que se espera, o no, renuncio antes de embarrarla, no quiero traer a sufrir a nadie.”<sup>272</sup>*

---

<sup>271</sup> Entrevista realizada el día 20 de Marzo de 2007 a Sara joven de 23 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>272</sup> Entrevista realizada el día 27 de Marzo de 2007 a María joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

*“Por ejemplo en esos casos de violación o que una mujer no quiera tener un hijo porque está enferma, porque el bebé viene mal o que simplemente la mujer no lo desea, a mi me parece que traer al mundo a un niño así, que el venga a ser el receptáculo del odio y del resentimiento o solo la asociación de algo horrible y traumático que le paso a una mujer, eso es un crimen, que un niño tenga que crecer con esa carga, y que un niño sea escupido a la historia de esa manera es como estar abortado, ser el desprecio de otro eso es un crimen, un crimen al alma, yo no lo veo como pecado, ni como nada, hay otras formas de matar, traer a una persona a escupirle el resentimiento me parece que es un crimen más que simplemente no permitir que un proceso biológico continúe.”<sup>273</sup>*

*“Yo no tenía recursos, no nada de eso, ni tiempo, y hacerle eso a un niño también es injusto, sin brindarle tiempo y cuidados eso es algo muy terrible porque eso es maltratarlos y crearles traumas o dejarlos solos.”<sup>274</sup>*

Ellas se niegan a dar únicamente vida orgánica, ellas desean dar vida a un ser humano cumpliendo todas las responsabilidades que trae y si aun no han podido construir ese escenario positivo par brindarle a un niño, ellas no lo van a afrontar. Como ellas mismas lo han expresado el crimen no es el aborto, el crimen es traer un niño que no se desea al mundo. En este punto se puede entender que para estas mujeres lo que le da sentido a la vida es el deseo de tener ese ser, de tener ese hijo, y el tipo de vida que se le ofrezca a ese niño, no solo basta con tenerlo y darlo a luz, se debe llenar a ese niño con todo lo necesario para que ese hijo sea primero fruto del deseo, segundo un niño amado y respetado en todos sus derechos y tercero para que su vida sea digna y se dignifique con el amor que recibe de quien lo rodea.

Ésta concepción es determinante porque los cuestionamientos acerca de cuándo comienza la vida, se van resolviendo para ellas y surgen respuestas que van de la mano con su decisión de haber interrumpido su embarazo y no haber afrontado una maternidad impuesta mas no apreciada. Este cambio en el pensamiento en las mujeres se da porque la experiencia del aborto les hizo comprender que la

---

<sup>273</sup> Entrevista realizada el día 27 de Marzo de 2007 a María joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>274</sup> Entrevista realizada el día 18 de Marzo de 2007 a Ana joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

maternidad no es un destino, sino un trabajo de amor que, para ejercerse a plenitud, requiere ser producto de una decisión voluntaria. La maternidad sin deseo bajo estas reflexiones se traduce en la obligación de ser madre, de soportar un embarazo, parir y criar un hijo, que no tendría una vida plena y el aborto representa el respeto por el derecho a la integridad física y significa para estas mujeres, acabar con la coerción a la autonomía personal y evitar las múltiples restricciones y limitaciones que conlleva criar una criatura.

Estas mujeres han cuestionado los conceptos de vida y se han preguntado, ¿Qué tipo de vida tendrá una criatura no deseada, rechazada emocionalmente, que por esta condición incluso podría ser maltratada? Entonces se comprende que discutir sobre "la vida" en abstracto se trata de pensar en concreto en las responsabilidades emocionales y económicas que supone hacerse cargo de un nuevo ser.

### **13.10 Soy la misma.**

Existe un interrogante que es interesante conocer, que se refiere a la concepción o lectura que estas mujeres hacen de si mismas después de la interrupción de un embarazo, ellas ya han mencionado y reconocido que no están de acuerdo con que se juzgue o se desvalorice a una mujer que ha pasado por esto, pero lo que se busca también es indagar cuál es la percepción propia, cómo se observan como mujeres y qué tanto sus concepciones sobre si mismas se transformaron después de la experiencia.

Ellas expresan que si se sienten diferentes, pero no de una manera negativa, para ellas pasar por este suceso, les brindo la posibilidad de cambiar la idea que tenían sobre el aborto y cambiar su significado, hoy ellas expresan que no se sienten como personas que valen menos o como mujeres con menos cualidades por lo que hicieron, ellas expresan que toda esa concepción se transformó después de que interrumpieron su embarazo, porque después de sobreponerse a una práctica que les generó desconcierto y desorientación, el transcurso de su vida les brindo respuestas con las cuales hoy comprenden que lo que hicieron no fue un error y han cambiado los prejuicios y estereotipos que hay sobre el aborto por entender que la mujer tiene las decisiones de su propio cuerpo.

*“Yo creo que sigo siendo una persona con valores, fue algo que sucedió en ese momento, pero no significa que mis valores hayan cambiado porque los valores que yo tengo son esos, que yo tengo la decisión de mi cuerpo y de mi vida, yo tengo la decisión, yo tengo mis valores y si no son iguales a los de los demás no me incumbe porque entre esos está que yo tengo la decisión sobre mi cuerpo, yo me considero igual*

*que una persona que no lo haya hecho y hasta en otros aspectos puedo ser mejor, pero no me siento diferente.*<sup>275</sup>

Cuando ellas manifiestan que el aborto es una opción y que la mujer por ser la dueña de su cuerpo es quien decide, se nota que ellas comienzan a tener conciencia de su cuerpo y de su propia autonomía. En relación a esto es importante comprender el lugar de la autonomía de la mujer en un marco de relaciones de dominación, donde el cuerpo y la sexualidad de las mujeres parecen ocupar un lugar central, y donde las tradiciones asignan roles y prácticas a hombres y mujeres. De modo que tomar la decisión de abortar implica ir en contra de un cierto orden social.

La autonomía significa la toma de decisiones con base en las propias convicciones, lazos de dependencia con personas o instituciones y aunque siempre van a existir lazos de interdependencia entre las personas, éstos no necesariamente se oponen a la autonomía, pero si existen ejes de poder que ubican a las mujeres en lugares de subordinación lo cual la dificulta.

Ésta situación de dominación y subordinación es y ha sido una construcción cultural, un orden social que va mucho más allá de lo que pueden ser las experiencias interpersonales. A la mujer se la relega al campo doméstico y al un rol pasivo en el ámbito sexual, donde a pesar de poseer la capacidad reproductora de su cuerpo, depende de factores externos para desarrollarla o no. Al respecto señala Pierre Bourdieu (2000), que "este orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya"<sup>276</sup>. De modo que las mujeres como cualquier grupo dominado, aplican en su vida cotidiana esquemas de acción y pensamiento que son producto de la dominación, "constituyen el habitus, es decir que sus pensamientos y percepciones están estructuradas de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que se les ha impuesto"<sup>277</sup>. Como se ha visto ellas asimilan que el rol femenino es el rol materno y doméstico y que deben guiar su conducta y comportamiento hacia éstas acciones.

Ésta dominación se encarna en algunos varones concretos, pero sobre todo en instituciones como el Estado o la familia, que refuerzan las asimetrías, en las normas y reglas que definen y regulan la vida en sociedad de hombres y mujeres, de modo que la sociedad en su totalidad está impregnada y atravesada por las relaciones de género. Ésta dominación ha tomado el cuerpo de la mujer como eje de accionar y como parte de ese sistema, los hombres o las instituciones que los representan, como el Estado o la Iglesia, ejercen relaciones de poder para

---

<sup>275</sup> Entrevista realizada el día 21 de Marzo de 2007 a Luisa joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>276</sup> Bourdieu, Pierre. *La Dominación Masculina*. Barcelona: 2000, p. 22.

<sup>277</sup> Bourdieu, Pierre. Op. Cit. p. 26.

controlar el comportamiento de la mujer sobre todo en el ámbito sexual y reproductivo.

Cuando las mujeres reconocen el derecho al propio cuerpo, se entiende que ellas están estableciendo límites a la acción patrimonial sobre la sexualidad y la reproducción, convirtiéndose en una acción subversiva, si se la puede llamar así. Y esto es justamente lo que está en juego cuando se habla del aborto, cuando una mujer piensa en interrumpir voluntariamente su embarazo, está ejerciendo un derecho sobre su propio cuerpo. En la situación actual, esto constituye un acto de trastocamiento de un orden social que precisamente atribuye un poder patrimonial sobre la sexualidad y la reproducción.

Analizar el proceso de desarrollo de la autonomía, permite entender cómo las mujeres al tomar sus decisiones lo hacen usando un esquema de percepciones, representaciones y pensamiento que obedece a un orden social asignado por la dominación masculina. Este orden social dado establece una homologación de la mujer con la madre, presentando la maternidad como algo natural, instintivo; invisibilizando la idea de la maternidad como fenómeno histórico, afectivo y evolutivo.

Cuando una mujer aborta está decidiendo no ser madre en ese momento. Por lo que en éste camino que se está analizando de la autonomía, se entiende que la primera estructura que una mujer que decide abortar derriba, es saber que ella en tanto persona puede decidir sobre su maternidad. Sin embargo, la maternidad continúa siendo un mandato para muchas mujeres, aún cuando se enfrentan a embarazos no viables, la tradición católica, por ejemplo define a la mujer como madre y la culpan o castigan si se aparta de ese mandato. Otro plano en el que se mueve la mujer que abortó o que está considerando abortar se refiere a tomar decisiones sobre la vida y la muerte. Existe en este punto un dilema teológico que se sustenta en las representaciones que simboliza, ya que la teología católica tradicional afirma que Dios es el único que puede dar y quitar la vida y se ha entendido que una mujer que se enfrenta al aborto está decidiendo sobre una vida y aparentemente se está igualando a Dios.

“Dado el lugar de subordinación que la sociedad les ha conferido, éste dilema dificulta la toma de decisiones y debe resaltarse el hecho de que, desde una situación de absoluta falta de poder, se produce una transformación que les permite ejercer el poder de decidir sobre la vida misma. Y es dramático que sea precisamente la resolución del dilema de ésta envergadura el que brinde a muchas mujeres la

posibilidad de convertirse en personas; en agentes morales capaces de tomar decisiones sobre sus vidas.”<sup>278</sup>

Traspasar ambos umbrales para muchas mujeres significa modificar las estrategias que habían venido desarrollando a lo largo de todas sus vidas, quedarse sin libreto. Una vez más, solas. P. Bourdieu (2000) sostiene que por entre “los procesos del mundo natural y los principios de visión y división que se les aplican siempre queda lugar para una lucha cognitiva a propósito del sentido de las cosas del mundo y en especial de las relaciones sexuales.”<sup>279</sup> Para aquellas mujeres el dilema de abortar o no, es la situación que les permite avanzar en esa lucha cognitiva, que el autor propone, que cambia el sentido que algunas cosas cotidianas tenían, para darle otro sentido. En la mayoría de las mujeres entrevistadas éste proceso implica dolores fuertes porque incluye pérdidas, pérdidas del sentido, pérdidas en la manera en que habían organizado su mundo, con sus divisiones y clasificaciones. La decisión de abortar para muchas significa posicionarse de una manera distinta frente a su propia vida, a sus vínculos, a sus ideas sobre cómo es la sociedad y el mundo. Del análisis de las entrevistas se percibe que también por esto, el aborto es una decisión, la mayoría de las veces, tomada en soledad.

*“No me miro como una mala mujer, antes lo contrarío pienso que fui valiente porque salí adelante, y no traje al mundo a un hijo solo porque tocaba, pero sin ninguna garantía para el, no traje un hijo al mundo solo por sentir que es ser madre y todo es cuento, no, yo pensé mas en los que están ahora, en mis papas, en mi novio, y en mi especialmente, porque yo no hubiera tenido tiempo para cuidar a mi hijo y eso no me parece que sea lo correcto, me miro como eso, como una mujer valiente que decidí pensar en los demás, no ser egoísta y no ser como esas mamás que tienen sus hijos, se los dan a los papás y no dan pie con bola y creen que hacen mucho con eso.”<sup>280</sup>*

Decidir sobre el aborto nunca es fácil, por eso para ellas este acto las hizo más fuertes no solo porque conocieron un aspecto íntimo y conciente de sus vidas, si no también porque arriesgaron en muchas medidas su salud y su vida para poder salir adelante y no tener hijos. Ellas se asimilan como mujeres fuertes y valientes que pensaron en los demás y en si mismas principalmente. El aborto significa algo positivo y adecuado, porque de lo contrario, el rol materno que ellas hubieran

---

<sup>278</sup> MEJIA, Consuelo. *El aborto inducido: Un dilema ético*. En: J:G: Figueroa: Elementos para un análisis ético de la reproducción. PUEG. México: 2001. p. 314.

<sup>279</sup> BOURDIEU, Pierre. Op. Cit. p. 26.

<sup>280</sup> Entrevista realizada el día 20 de Marzo de 2007 a Sara joven de 23 años, perteneciente a la generación de menores.

podido desarrollar no hubiera sido el más idóneo, porque ellas mismas reconocen que no desean ser madres, ni que se encuentran preparadas para esto y ésta situación hubiera acarreado más complicaciones para las personas que las rodean y para si mismas.

*“Esa experiencia fue tenaz porque me confrontó con una parte de mi, después de esto yo me siento la misma con un poco mas de cuidado pues ya no me aventaría tan fácilmente y pues me veo diferente, pero no de una manera negativa, pienso que sigo siendo la misma, me siento diferente porque cada vivencia es un aprendizaje y con los años encima, se ve de otra manera la vida y yo creo que de pronto estas cosas te hacen más fuerte.”<sup>281</sup>*

Ésta experiencia no deja de ser un aprendizaje, dentro de sus concepciones el aborto toma un tinte de lección personal, porque nadie esperaba embarazarse y por un descuido pasaron por esa situación, éste aprendizaje consiste en cuidarse, cuidar su cuerpo y generar un estado de bienestar integral que las prevenga de situaciones similares. Las experiencias de aborto que las mujeres han compartido, son el testimonio de una práctica que muchas veces resulta siendo costosa porque involucra varios factores como la salud de la mujer y confronta a su vez los postulados de la maternidad que tradicionalmente se conocen con las realidades y vivencias de cada mujer. Transitar por la experiencia de un aborto nunca es fácil porque el contexto y la imagen que hay de éste fenómeno es negativo, las leyes, los servicios, las concepciones que se refieren a éste tema siempre tienen una connotación inmoral, de pecado y sanción, por eso una mujer que pasa por ésta situación termina enfrentando no solo sus propios conflictos si no también los antagonismos y contrastes que desde afuera, en el medio social se le dan al aborto.

Es interesante ver como en éste fenómeno se reúne lo que se percibe del entorno social, lo que se asume desde el ámbito privado y lo que se construye de acuerdo a una experiencia. El aborto es un ejemplo de un fenómeno que trastoca a toda la sociedad, a todos los estamentos, instituciones e individuos, hombres y mujeres, lo legal y lo independiente, que sale de la esfera privada e íntima de las mujeres para debatirse en el ámbito, moral, político y legal, siendo la expresión de un fenómeno socio-jurídico, pero también psicológico por los choques y confrontaciones que existen entre el universo cultural y las actuaciones propias.

---

<sup>281</sup> Entrevista realizada el día 18 de Marzo de 2007 a Ana joven de 25 años, perteneciente a la generación de menores.

Para éstas mujeres el haber circulado en ésta realidad tan compleja, les generó sus propias conclusiones, aprendizajes y lecciones, y una amplia lectura de si mismas, del aborto y de su rol femenino.

*“Pues al principio tuve miedo, a mi me habían contado como era la forma y todo lo que podía pasar con mi cuerpo, entonces uno tiene ese temor, de que a uno le vaya a pasar algo porque hay muchas mujeres que han muerto de eso, entonces es ese temor, pero después cuando eso ya pasa, uno ya siente tranquilidad porque era algo que uno no quería en la vida, yo creo que eso va por etapas, primero va a existir el temor, la tristeza va a existir porque dices pude haber tenido este bebé y después la tranquilidad porque fue algo que vos no querías ser ni hacer.”<sup>282</sup>*

*“Pues yo analicé varias veces esa situación antes de que me pasara pero pues yo, yo nunca pensé de manera profunda pues porque pensé que jamás me iba a pasar, supe del aborto como todo el mundo y igual me llevé la impresión de lo que es un aborto, y pues uno, uno critica a las mujeres que hacen eso y pues uno lo ve mal como todo el mundo que lo mira de la peor forma, hasta que te pasa y comprendes que el aborto es una opción cuando no hay mas opciones y te arriesgas para ser consecuente con lo que tu cuerpo y tu mente te dicta que es “no”, y pues, pues después del aborto, comprendes la realidad de un aborto, solo tu lo viviste y aprendes a no juzgar a entender y justificar lo que hiciste y pues yo, yo, no dejo de pensar que es un asunto difícilísimo, pero no juzgo a nadie, no juzgo a nadie que lo haga, pues ahora yo ya tengo otros pensamientos hacia el aborto y me alegra saber que ahora pienso diferente, y que pues ésta experiencia por dura que haya sido me dejó una enseñanza que me durará toda la vida, que mi cuerpo me pertenece y solo yo decido.”<sup>283</sup>*

Sentimientos ambiguos como tristeza, miedo, vergüenza, seguridad, dudas, alivio, culpa, se dejan ver a través de los testimonios de estas mujeres, que a través de sus concepciones han dibujado la realidad de un aborto, la realidad de una práctica latente y cercana a nosotros. Este fenómeno como se vio transforma la

---

<sup>282</sup> Entrevista realizada el día 21 de Marzo de 2007 a Luisa joven de 22 años, perteneciente a la generación de menores.

<sup>283</sup> Entrevista realizada el día 20 de Marzo de 2007 a Sara joven de 23 años, perteneciente a la generación de menores.

vida de las mujeres pero sobre todo la concepción que tienen sobre si mismas, sobre la vida y sobre sus derechos. No dejan de ser historias tristes porque en algún punto de la experiencia se perciben temores y culpas, pero a través de un proceso de reflexión se ha comprendido que interrumpir su embarazo era lo que deseaban, hay nostalgia en estas historias y se nota en las entrevistas, pero también se percibe que no hay arrepentimiento y por el contrario existe un alivio. Todas estas concepciones, pensamientos, lecturas y percepciones que hacen parte del imaginario del aborto en mujeres que lo han practicado, demuestra el universo cultural donde el cuerpo, la mente, la sexualidad y las relaciones de la mujer se transforman, son dinámicas se destruyen y construyen para generar nuevas imágenes que dan sentido a la vida y a las relaciones sociales.

Tras la experiencia ellas construyeron un pensamiento que continúa creándose con las realidades que afrontan cada día, que se basa en comprender que las mujeres son personas autónomas y libres de tomar las decisiones que estimen convenientes para llevar la vida que desean llevar.

## **14. EL ABORTO EN EL MUNDO FEMENINO (CONCLUSIONES)**

La práctica del aborto es un acto que del ámbito privado de las mujeres, se traslada al público porque involucra aspectos determinantes en la vida social, como los cambios en la estructura familiar y legal y los conceptos de la moral y los valores. Estas características y las dimensiones que posee ésta práctica, la convierte en un fenómeno social que está afectando a los individuos y a las instituciones sociales, pues alrededor del aborto se constituyen imaginarios, concepciones e ideas que han sido construidas en un proceso de socialización, generando un comportamiento específico en los individuos y sobretodo en las mujeres.

El fenómeno generacional que se presenta en la investigación muestra las dinámicas y cambios que ha tenido la imagen del aborto en las mujeres y cuales han sido los conceptos que han prevalecido y los que se han transformado. A la luz del Interaccionismo Simbólico se puede comprender que las mujeres como seres sociales viven en interacción con otros individuos y grupos sociales y a través de éstos procesos de interrelación construyen y configuran su personalidad y sus concepciones con respecto a ésta práctica. La imagen que las mujeres han creado del aborto es determinante porque se dan a conocer las ideas y nociones que se tienen sobre una práctica que las afecta directamente en su comportamiento reproductivo y sexual y por ende en su conciencia y pensamiento.

La imagen de la maternidad es definitiva para comprender de donde se desprenden las interpretaciones que se hacen al aborto, por eso se ha identificado que para estas mujeres, madres e hijas, la maternidad y el ser madre son actos muy valorados porque representan dar vida a un nuevo ser y la capacidad de cuidarlo, amarlo y protegerlo. También significa una responsabilidad y obligación que la mujer debe asumir y que abarca distintas actividades como la entrega sentimental y la entrega de recursos y servicios materiales para el pleno desarrollo de sus hijos. De igual manera representa la renuncia a los deseos personales, sacrificio y trabajo, pues se entiende que éste rol debe ser asumido con todos los deberes que implica. Para madres e hijas el ejercicio materno nace del amor maternal que todas las mujeres tienen y que las identifica en su rol femenino, la creencia en el instinto materno es asimilada por las dos generaciones como algo intrínseco en la mujer que le brinda la capacidad de ser madre y de amar a sus hijos.

Aunque las dos generaciones de mujeres han asimilado la maternidad de una manera tradicional y con connotaciones de abnegación, para las madres los hijos representan el centro de su vida y de su mundo y la razón de su trabajo y de sus sacrificios, significan alegría, compañía, amor y un lazo permanente no solo sanguíneo, si no también afectivo hacia ellos. Mientras tanto para las mujeres

jóvenes los hijos son importantes y algo positivo en la vida de las personas, pero pasan a un segundo plano porque se desean primero realizar otro tipo de actividades como el estudio y el trabajo, que también les genera satisfacciones. El ejercicio materno es pospuesto hasta que ellas hayan cumplido sus metas y objetivos personales. Estas diferencias entre madres e hijas del modo de percibir la maternidad y los hijos, demuestran que ha existido una dinámica en las concepciones y el sentido de la maternidad. Y aunque valoran éste rol por igual, las madres asumen y aceptan el ejercicio materno en cualquier circunstancia y contexto, guiadas por la creencia en el instinto materno, mientras las hijas, buscan primero la proyección personal y la estabilidad económica antes de asumir éste rol. Las diferencias que surgen entre las concepciones de madres e hijas en torno a la maternidad, se deben a los distintos procesos y medios en los cuales se han desenvuelto.

Las madres mujeres mayores, han comprendido el rol materno, en un mundo donde la mujer es sinónimo de madre, es relegada al ámbito doméstico y los espacios públicos como la universidad o el trabajo han sido restringidos. Las mujeres menores se han desenvuelto en un espacio más abierto donde el desarrollo personal y profesional es más asequible y donde los cambios en la igualdad de género han proporcionado oportunidades para que la mujer salga del espacio doméstico al público.

La imagen que estas mujeres describen de la maternidad es una vía para la comprensión del concepto del aborto que ellas tienen porque toca temas intrínsecos en ésta práctica como los hijos, la familia y la reproducción. Al representar el ser madre dar vida, el aborto se entiende como terminar con ésta. La imagen que tienen del aborto es dramática porque se parte de la idea de que se está terminando con la vida de un ser humano o de una persona inocente que no puede defenderse, porque ellas equiparan el embrión o el feto con una persona, generándoles una concepción totalmente negativa de éste acto. Este concepto permite entender cómo se desprenden todas las ideas, pensamientos y opiniones que existen del aborto y se las asocia con crimen, asesinato y muerte. También la imagen dramática de éste acto se da porque se entiende que es un procedimiento inseguro, doloroso y clandestino, donde el niño que ha tomado connotaciones humanas es asesinado trágica y cruelmente.

Madres e hijas conocen o entienden que existen cirugías y procedimientos en los cuales se utilizan instrumentos que invaden el cuerpo de la mujer y acaban con la vida del niño, generando un trauma físico pero sobre todo psicológico y permanente. Ésta concepción traumática y trágica del aborto acompaña todo el tiempo a las mujeres porque es un acto reprochable que encierra aspectos fundamentales en la vida de las personas como la moral y los valores, el amor materno y la feminidad de una mujer. Cabe destacar que las mujeres jóvenes a parte de reconocer procedimientos quirúrgicos mediante los cuales se lleva a cabo el aborto, conocen un nuevo método con fármacos, que se caracteriza por ser

sencillo y menos riesgoso. Los medicamentos a los cuales éstas mujeres se refieren se conocen con el nombre de Chytotec, una droga utilizada para el tratamiento de úlceras gástricas, pero que en dosis adecuadas es abortiva. Este nuevo método es reconocido porque efectivamente es más seguro y sencillo porque no invade el cuerpo de la mujer. En América Latina se introdujo a partir de los años ochenta y en Colombia en la última década, pero sus propiedades abortivas se conocieron y utilizaron hasta hace muy poco. Y su utilización por ser más segura, privada y menos costosa se ha incrementado, sobre todo en mujeres jóvenes.

Como es un método que a penas se ha introducido en el medio y es utilizado por las mujeres jóvenes en su mayoría, se entiende que sean ellas, las hijas, quienes lo reconozcan y hayan captado alguna información de ésta práctica por medio de amistades, o experiencias cercanas. Las madres por el contrario no conocen éste tipo de interrupción de embarazo por medio de fármacos. En éste punto se destacan los cambios que se presentan en cada generación y las características de cada contexto que hacen que se generen contrastes, ente un conocimiento y otro.

Los motivos y razones que llevan a una mujer a tomar la decisión de abortar son complejos porque cada situación en las mujeres es diferente y particular. Estudios en América Latina han intentado acercarse a ésta realidad y tipificar las causas del aborto, pero éstos solo han logrado brindar y describir un panorama de ésta problemática, porque cada país, cada región, cada ley y cada experiencia cambian y es diferente.

Para la visión femenina el aborto puede presentarse por varias razones. Una de las más importantes es porque madres e hijas, entienden que son mujeres irresponsables y esto las lleva a interrumpir su embarazo. La irresponsabilidad que ellas mencionan no solo se refiere al hecho de que una mujer no cumpla con su ejercicio maternal como debe ser, sino también al hecho de que una mujer tenga relaciones sexuales sin protección, es decir, sin preservativos o un método de planificación seguro como pastillas o inyecciones. En éste punto es importante destacar que aunque las mujeres no hablaron concretamente sobre los métodos de anticoncepción y su opinión sobre éstos, se pudo percibir que ellas lo asociaban como una responsabilidad que cada mujer debe asumir en su vida, independientemente de su estado civil. Para las mujeres de ambas generaciones el sexo se presenta de manera normal aunque que se de fuera del matrimonio y hacen más énfasis en el cuidado anticonceptivo que en el hecho de que una mujer casado o soltera tenga relaciones sexuales. Es interesante observar como las mujeres han cambiado la concepción del sexo y ahora éste acto a pesar de la carga valorativa que posee en la sociedad, se asimila con un pensamiento un poco más abierto que responde a los distintos cambios culturales que la sociedad moderna ofrece, a la transformación de una institución como es la familia y a los cambios que se dan las relaciones entre hombres y mujeres.

Para estas mujeres, una mujer también puede optar por interrumpir su embarazo porque no posee recursos económicos suficientes para suplir las necesidades que un hijo implica, porque no tiene trabajo, empleo, dinero o facilidades económicas que le ayuden a suplir los gastos de un hijo. La falta de apoyo de la familia o hasta el miedo a la reacción de ésta ante el embarazo es para madres e hijas, una causa por la cual una mujer no quiera tener un hijo y decida abortar, pues para ellas el amor y afecto por parte de la familia, en una circunstancia como ésta es básica para que las mujeres lleven a feliz término su embarazo.

Para éstas mujeres los hijos son el fruto de un acto de dos personas, el hombre y la mujer, de las cuales se espera que tanto ella con su rol materno y él con su rol paterno saquen adelante a su hijo y por ende a su familia, por eso si una mujer no cuenta con el apoyo de su compañero y padre de su hijo, que representa seguridad, protección, afecto y manutención, la mujer piensa en el aborto. Si éste actor no se involucra en el proceso de gestación, una mujer desamparada y sola puede optar por interrumpir su embarazo. El papel del hombre para las mujeres es fundamental en el proceso reproductivo y en la crianza de los hijos porque lo ubican en el papel de protector y proveedor del hogar, que tradicionalmente se le ha asignado al rol masculino. Si un hombre no cumple con estas expectativas y por el contrario se niega a proporcionar el respaldo que la mujer y su hijo necesita, éste se interpreta como irresponsable, y si él es quien propone o impone el aborto, simboliza desinterés, falta de amor y valores. En ésta instancia los roles de género se encuentran marcados y son determinantes para comprender la interpretación que hacen del hombre dentro de la práctica reproductiva. Para las mujeres jóvenes el aborto también se puede presentar por las metas y proyectos que una mujer antepone a la maternidad y por las aspiraciones e intereses personales, que llevan a la mujer a replantear el rol materno. Para ellas ésta condición es definitiva para optar por la interrupción del embarazo porque se encuentran ubicadas en ese espacio y reconocen que un hijo entorpece las metas y objetivos de la maternidad y que ésta involucra varios factores.

Cuando las mujeres de las dos generaciones analizan o reflexionan sobre las causas y motivos que llevan a una mujer a abortar, se están ubicando en el lugar de ellas y en las distintas circunstancias por las que pueden pasar para que las lleve a tomar éste tipo de decisión. Este proceso en el que el individuo asume una posición diferente a la suya, surge dentro de la interacción social como un ejercicio que contribuye al reconocimiento del individuo y de los seres que lo rodean. En el pensamiento del Interaccionismo Simbólico se entiende como self y hace parte de la aprehensión del medio social que el individuo realiza. La dinámica en el imaginario en madres e hijas demuestra que los patrones culturales que han asimilado varían de acuerdo a los entornos y ambientes en los que se han desenvuelto y por lo tanto presentan diferencias.

La creación de imágenes de estereotipos, creencias y valores referentes al aborto, se ha dado a través de un proceso de interacción de las mujeres con el medio social y de la captación de información de ésta práctica. Éste proceso como en todo individuo, se ha presentado en las mujeres a través de la socialización, donde en determinados escenarios se han captado conceptos e ideas de la interrupción del embarazo.

Para las mujeres han existido varios medios o instituciones que les han brindado nociones de éste hecho. Agentes socializadores como la familia, el colegio, los medios de comunicación y la relación entre pares. La familia y la escuela han sido espacios diferentes para madres e hijas, porque para las madres temas como la sexualidad, la planificación familiar y el aborto eran temas restringidos que se consideraban tabú. Por lo tanto no se hablaba de éstos y no representaron una fuente importante para la configuración de la imagen del aborto en las madres. Pero para las mujeres menores la familia y el colegio fueron entornos que las acercaron a cuestiones como la sexualidad, la reproducción, la anticoncepción y el aborto, aprendiendo que la interrupción del embarazo o el aborto es una práctica negativa, que las mujeres no deben realizar porque es inmoral.

En la familia se les transmitió el rechazo a éste acto por ser un crimen y en el colegio se influenció a las mujeres a través de cátedras de educación sexual y de labores como investigaciones, exposiciones y tareas referentes a éste tema. Fue en éste espacio principalmente donde ellas construyeron la imagen trágica, del aborto, reforzada claro está por los estereotipos que circulan en el ambiente social. En éste contexto a través de videos y propagandas se ha mostrado de manera explícita y exagerada el proceso de un aborto. Cabe resaltar que éstos videos que se utilizan como propaganda de los grupos próvida en contra del aborto y que los colegios presentan en foros y cátedras, no son aptos para menores, porque poseen escenas crudas y desgarrantes y porque se desfigura la realidad de una práctica que generalmente en condiciones apropiadas es segura y sencilla, mostrándola como un crimen cruel y abominable. Y generalmente es ésta imagen la que ha prevalecido en las mujeres por su alto impacto emocional. Por eso la descripción que las mujeres hacen del aborto coincide con lo que han captado de estas imágenes.

Éste tipo de información que censura y condena la interrupción del embarazo circula en todos los medios sociales, en la familia y en las escuelas respondiendo a un pensamiento conservador y católico que el Estado y la Iglesia ha diseminado con respecto a ésta práctica. Los medios de comunicación como la televisión, los periódicos y el Internet, han sido vías importantes por las cuales madres e hijas también han recibido información de la practica del aborto, que por lo general ha sido negativa, y por medio de experiencias cercanas de amigas o conocidas, ellas han podido establecer un concepto de éste hecho. La información que han organizado éstas mujeres muestran la influencia que los agentes socializadores

tienen en los individuos y como éstos determinan maneras de pensar y percibir el elementos de entorno social de manera positiva o negativa, respondiendo a lo establecido por el coro social.

La despenalización parcial del aborto, fue uno de los actos más importantes en el medio social colombiano, porque repercutió en todas sus esferas por las connotaciones morales que posee. Tuvo un gran seguimiento por parte de los medios y varios sectores establecieron opiniones y posiciones referentes a ésta situación. Madres e hijas han comprendido éste fenómeno desde una posición abierta y flexible, dando lugar a la tolerancia y finalmente a aceptación de la necesidad de que las prácticas existentes ilegales se despenalicen en algunos casos para proteger a la mujer. Ésta posición tolerante hacia la despenalización se produce en cierta medida porque los cambios que se producen en las instituciones de las cuales depende la sociedad, influyen en el pensamiento, concepciones y comportamiento de las mujeres. Aunque no acepten el aborto como un hecho normal en la vida de las mujeres, en ciertas excepciones lo toleran porque ahora con la despenalización de ésta práctica, toma otro significado y lo que representaba terminar con una vida, ahora es una alternativa que puede ayudar a las mujeres.

El cambio en la norma modifica la moral de las personas y transforma la manera de percibir el aborto, y aunque se continúa censurando éste acto, sin salir de sus connotaciones negativas, es aceptable y correcto en las circunstancias que despenalizó la Corte Constitucional. La comprensión de éste proceso les proporcionó a las mujeres elementos importantes para visualizarse en una situación de éste tipo y entender que la mujer en situaciones extremas como éstas debe ser quien decida sobre su destino. Por eso estos litigios que buscan la emancipación de la mujer significan luchas positivas por los derechos de las mujeres.

Teniendo en cuenta éste escenario se puede concluir que los actos individuales de las personas influyen y trastocan en el resto del grupo social, así como también los hechos que ocurren en la sociedad y sus instituciones influyen en el individuo. Se da entonces una interrelación en la cual se realiza un proceso retroalimentativo de significados e ideas, entre el individuo y el entorno social.

El aborto por ser un fenómeno tan complejo que abarca distintos elementos como el cuerpo, la reproducción, la moral, lo público y lo privado, toma diferentes expresiones y significaciones en las personas. Para las mujeres que han vivido ésta experiencia, ésta práctica tiene un significado diferente porque a raíz de su vivencia se convirtió en una opción que les permitió renunciar a una maternidad que no deseaban. Éste hecho permite entender que existen mujeres que no asimilan el ejercicio materno de igual manera, donde los hijos representan un obstáculo para sus intereses personales.

Las experiencias que estas mujeres describen son en general tristes porque el aborto les creó no solo miedo y angustia, si no también un conflicto entre sus deseos y sentimientos, entre lo correcto y lo anhelado y entre sus aspiraciones y el rol que la sociedad les ha asignado. Sin embargo éste choque es un elemento importante en la construcción de la imagen que ahora ellas hacen de esta práctica, porque finalmente reconocen que a pesar de lo difícil y complicada que puedo llegar a ser, resulto siendo la mejor opción, porque ahora pueden desempeñar roles que un hijo y el ejercicio de la maternidad no les hubiera permitido. El conflicto que se crea después del aborto, que las mujeres reconocieron se ha disipado porque con el tiempo construyeron su vida de manera positiva, plena y satisfactoria, sin ningún tipo de frustración, esto les brindo más confianza y seguridad en la decisión que tomaron y menos sentimientos de culpa y remordimiento. Los conflictos que se dan en las mujeres y los sentimientos negativos que se presentan después del aborto son el resultado de todas las concepciones que se dan en torno a la mujer y el rol materno y sobre el papel que tienen los hijos en la vida de las personas, esto hace comprender que la afectación sentimental por la que la mujer pasa, depende en gran medida de los patrones culturales y el entorno social donde la mujer se desenvuelve, siendo determinante para influenciar su comportamiento, actuaciones y configuración de su personalidad.

Los motivos que llevaron a éstas mujeres ha interrumpir su embarazo son complejos porque no solo es una causa, si no que se interrelacionan con otras razones que las orientan hacia ésta decisión; falta de recursos económicos o el deseo por cumplir con metas y objetivos personales son algunos de los motivos que ellas describen. Sin embargo detrás de éstas existen más justificaciones que no les permite visualizarse como madres y que se perciben en sus historias y testimonios. Por eso los motivos para un aborto pueden ser de distinta índole, pero igual validos porque en su construcción de la imagen del aborto comprenden que no desear un embarazo las lleva a justificar el aborto con distintas razones. En esas mismas reflexiones que las mujeres han realizado se destaca que existen sentimientos de solidaridad hacia las mujeres que optan por interrumpir su embarazo y sentimientos de rabia y rechazo para quienes las condenan, pues es un momento doloroso, íntimo y privado, que no debe ser juzgado por personas externas a ésta realidad, que no logran comprender su situación. Para ellas no es correcto juzgar a una mujer que aborta, porque significaría juzgarse a si mismas, por el contrario ofrecen respeto y prudencia hacia éstas circunstancias.

En éste orden de ideas se debe destacar que ellas se encuentran de acuerdo con la despenalización del aborto, no solo porque para ellas es justo que una mujer decida sobre su cuerpo, si no también porque encuentran desde afuera la posibilidad de realizar ésta práctica en condiciones seguras, aunque esperan que ésta norma abarque todas las situaciones en las que una mujer desea interrumpir su embarazo, dejando en el pasado las prácticas legales y clandestinas que ellas tuvieron que enfrentar.

Dentro de todos los elementos y características que describen de sus experiencias, se puede concluir que ha sido un proceso en el cual se constituyó un tipo de autonomía y libertad sobre su vida y su propio cuerpo, porque expresan que fue una decisión personal en la cual solo ellas tomaban la última palabra. Para ellas éste proceso las ubicó en nuevas reflexiones que produjeron que se cambiara la concepción tradicional femenino identificado todo el tiempo con la maternidad, para ellas el aborto fue no solo una opción si no también un derecho que les permite decidir sobre su sexualidad su cuerpo y la maternidad.

La construcción de autonomía que las mujeres han realizado se refleja cuando dentro del conflicto del aborto el hombre es interpretado como un actor pasivo porque es la mujer quien asume todas las decisiones de la continuación o no de su embarazo, porque independientemente del pensamiento y comportamiento de su compañero ellas deseaban interrumpirlo y de ésta manera lo hicieron. Por eso, para ellas la actitud de un hombre ante un embarazo debe de ser de respeto sin intentar imponer ninguna decisión ya que es la mujer quien termina transformando su vida por causa del embarazo o el aborto.

A raíz de la interrupción del embarazo, ellas establecieron nuevas concepciones con respecto a la maternidad y los hijos. Ahora han comprendido que sin los elementos materiales y sentimentales suficientes no es posible ejercer la maternidad y generar bienestar a un hijo, por eso al momento de ejercer el rol materno se entiende que están en juego varios factores determinantes como el social, el económico o el personal, que aseguran una vida óptima para el niño. Para estas mujeres el acto biológico no es suficiente para afrontar la maternidad, ni tampoco garantiza que todas las necesidades que necesitan los hijos estarán suplidas. Para ellas es definitivo desear a sus hijos u poderles garantizar un ambiente adecuado para que se realicen como personas, de lo contrario rechazan esa vida que han llamado orgánica, porque que no cuenta con elementos que la dignifique y que le den sentido.

Para ellas la vida trasciende para convertirse en un ser humano, cuando este es deseado con amor y afecto y cuando estos mismos sentimientos le aseguran una vida digna. Por eso para ellas es más válido afrontar un aborto, que exponer a un niño a una muerte simbólica, porque aunque él se encuentre presente, se le negaran elementos básicos, que le irán cuarteando su condición humana. Para ellas éste hecho se lo visualiza cotidianamente cuando observan niños abandonados y maltratados. Es fundamental poder elegir no tener hijos, porque los hijos no deseados no siempre tienen una vida fácil. Cuando la contracepción no existía, algunas mujeres sentían una frustración que hoy en día nos cuesta imaginar. Para ellas es mejor que en ese caso algunos niños no nazcan porque serían infelices, al igual que sus padres. Por otro lado, no por haber elegido tener un hijo quiere decir que se va a ser una buena madre y saber como ocuparse bien de su hijo.

El aborto ha dejado una enseñanza y lección con respecto al cuidado de su cuerpo, uso de anticonceptivos y el ejercicio de la maternidad, en éstas mujeres, pero sobre todo les brindo la oportunidad de reflexionar sobre las decisiones de su propio cuerpo y asimilarse como seres autónomos y libres. Para ellas haber pasado por ésta experiencia no las ha desvalorizado ante las demás mujeres y personas, por el contrario, les brindo elementos para comprender una realidad que la sociedad juzga sin percibir las verdaderas dimensiones y consecuencias del aborto.

## 15. BIBLIOGRAFIA

### 15.1 Libros

ARANGO, Luz Gabriela. *Sobre Dominación y Luchas: Clase y Género en el Programa de Bourdieu*. En: Revista Colombiana de Sociología. Bogotá: Volumen II N 1, 2002.

ARTUZ, Manuel. *El Aborto Inducido: Una Visión Histórica de su Manejo*. Escuela de medicina, Facultad de Salud. Universidad del Valle. Cali. 1998

BADINTER, Elizabeth. *¿Existe el Instinto Materno?* Barcelona: Ediciones Paidós. 1991.

BOURDIEU, Pierre. *La Dominación Masculina*. Barcelona. 2000

BOTTOMORE, Tom. *Introducción a la Sociología*, Ed. Península. Madrid.1992.

CASTORIADIS, Cornelius. *“La Institución Imaginaria de la Sociedad”*. Barcelona. Tusquets Editores. 1975.

CASTORIADIS, Cornelius. *Figuras de lo Pensable. Las Encrucijadas del Laberinto VI*. México: Editions Du Senil. 2002.

CHODOROW, Nancy. *El Ejercicio de la Maternidad*. Barcelona: Editorial Gedisa. S.A. 1984.

COBO, Rosa, *Fundamentos del Patriarcado Moderno*. Jean J.Rousseau. Ed. Feminismos. Madrid, 1995.

ERRANDONEA, A. *¿Metodología cualitativa versus metodología cuantitativa?* Montevideo, Cuadernos de Clásico N° 35.1997.

HOBBS, Thomas Leviatán, Editorial Losada, Buenos Aires 2003.

IBAÑEZ, Tomás. *Ideología de la Vida Cotidiana*. Editorial Senada. España. 1988.

JHONSON, Benton. *Introducción A La Sociología Funcionalista De Talcott Parsons*. Bogota. Ediciones Tercer Mundo. 1975.

KNIBIEHLER, Ivonne. *Cuerpos y Corazones* EN: DUBY, Georges y PERROT, Michelle. “Historia de las Mujeres. El Siglo XIX”. Grupo Santillana de Ediciones S.A. Madrid, 2000.

KAUFMAN, Michael. Los Hombres, el Feminismo y las Experiencias Contradictorias del Poder entre los Hombres. En: Arango, Luz Gabriela / León, Magdalena / Viveros, Mara. Género e Identidad. Ensayos sobre lo Femenino y lo Masculino. Bogotá : Tercer Mundo / Uniandes / Universidad Nacional. 1995

LOCKE, John Segundo tratado sobre el gobierno civil: un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del gobierno civil, Editorial Losada, Buenos Aires 2002

MORA, Margoth y VILLAREAL, Cristina. 2000. Hombres Y Decisiones Reproductivas. Santa Fe De Bogota.

MEJIA, Consuelo 2001 El Aborto Inducido: Un Dilema Ético. En: J:G: Figueroa, Elementos Para Un Análisis Ético De La Reproducción. PUEG, México.

MORA, Margoth y VILLAREAL, Jorge. *Embarazo Indeseado Y Aborto. Determinantes De La Interrupción Del Embarazo No Deseado Y Características De Las Mujeres Que Abortan*”, realizado en Colombia por los investigadores en el año 1992.

PEREA, María Esther. Adolescencia Sin Trampas, Ed. Gladius, Mendoza, 2000.

RESTREPO, Bibiana. Revista “*Mujeres a Toda Costa*”. Edit. Nº 3, Fundación, Sede Social, Barranquilla. 2001

RITZER, George. *Teoría Sociológica Contemporánea*. España. McGraw Hill. 1993. 3ª Edición.

RITZER, George. *Teoría Sociológica Moderna*. España. McGraw Hill. 2002. 5ª Edición.

RODRIGUEZ, Héctor. “*Ciencia humanas y Etnoliteratura. Introducción a la Teoría de los Imaginarios Sociales*.” Ediciones UNARIÑO. San Juan de Pasto. 2001.

RODRÍGUEZ, Pepe. *Dios nació mujer*. Punto de lectura. España, 2000.

RODRÍGUEZ, Víctor. *De Adversidad Vivimos. Seminario sobre una agenda de Salud Sexual y Reproductiva*. Universidad Nacional. 2004.

RUISEÑOR, Guevara Elsa, “*La Experiencia Del Aborto En Los Hombres Y Los Derechos Reproductivos*” Y “*Amor Y Pareja En La Responsabilidad De Los Hombres Ante El Aborto*”, México 1998 y 2000

SAU, Victoria. “*El Vacío De La Maternidad, Madre No Hay Mas Que Ninguna*.” Barcelona. ICARIA Editorial. S.A. 1984.

SIMMEL, Georg. Sociología. *Estudios sobre las formas de socialización*. Revista de Occidente. Madrid, 1977.

SOLE, Carlota y PARELLA, Sonia. *Nuevas Expresiones De La Maternidad. "Las Madres Con Carreras Exitosas"*, realizada en la Universidad Autónoma de Barcelona (España), 2000.

TUBERT, Silvia. *Figuras de la Madre*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1996.

VASILACHIS De Gialdino, I. *Métodos cualitativos* I.C.E.A.L. Buenos Aires. Argentina. 1993.

ZAMUDIO, Lucero, *"El Aborto: Problema De Salud Publica"*, Universidad Externado de Colombia, 1995

## **15.2 Documentos**

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. 1989.

CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA. Sentencia C-355/06.

DICCIONARIO DE MEDICINA OCÉANO MOSBY. *El Aborto*. Madrid. Editorial Océano.2000.

ENCICLOPEDIA GRAFICA FEMENINA, EVA, *El Arte de Ser Mujer*, Vol. 4 y 5. Edit. Vergara, Barcelona.1988.

PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS. 1966.

PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES. 1966.

## **15.3 Documentos Electrónicos**

ALVARADO CALDERON, Kathia. *Concepciones de la Maternidad en la Educación Formal y no Formal*. [Documento electrónico]. <http://www.revista.inie.ucr.ac.cr/articulos/1-2005/articulos/concepciones.pdf>. [Consultado el día 23 de marzo de 2006].

AREVALO, Leslie. *Maternidad, Paternidad y Genero* [Documento electrónico] <http://saber.ula.ve/cgiwin/bealex.exe>. [Consultado el 24 de Marzo del 2006]

CERON, Ricardo. "El Aborto y La Ciencia". [Documento Electrónico] <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/>. [Consultado el día 29 de Mayo del 2007].

CICCO DE, Gabriela. *Historia del aborto*. [Documento electrónico]. <http://www.rimaweb.com.ar>. [Consultado el día 22 de mayo de 2006].

DE JARAZ, Ester. *El Ideal del Individuo Femenino en J.J Rosseau*. [Documento electrónico]. <http://www.hum.unne.edu.ar/revistas/filosofia/01.pdf>. [Consultado el día 30 de mayo de 2006].

DONADT, Clara. *Aborto: Que dice la iglesia*. [Documento electrónico]. <http://www.vidahumana.org>. [Consultado el día 22 de abril de 2006].

GASTELO, Delfo. Medios De Comunicación, Entes De Socialización [Documento Electrónico] <http://www.universidaddeperu.com.articulo.peru.php>. [Consultado el 13 de Julio de 2007]

GERSTENHABER, Claudia. "La Infancia Entre El Pasado y El Presente". [Documento Electrónico] <http://www.educacioninicial.com>. [Consultado el 1 de Mayo de 2007]

GONZÁLEZ, Carlos. *La Socialización En La Educación*. [Documento Electrónico] <http://www.monografias.com/trabajos/sociaedu/sociaedu.shtml>. [Consultado el 1 de Agosto de 2007]

GUILLAUME, Agnes y LERNER, Susana. "El Aborto en América Latina y El Caribe" [Documento Electrónico] [http://ceped.cirad.fr/cdrom/avortement\\_ameriquelatine\\_2006/sp/conclusion.html](http://ceped.cirad.fr/cdrom/avortement_ameriquelatine_2006/sp/conclusion.html). [Consultado el 23 de Mayo del 2007]

LAMUS, Doris. *Representaciones Sociales De Maternidad y Paternidad en Cinco Ciudades Colombianas*. [Documento electrónico]. <http://www.editorial.unab.edu.co/revistas/reflexion/index.htm> [Consultado el día 28 de marzo de 2006]

*La iglesia católica reafirma su lucha contra el aborto*. [Documento Electrónico] [www.caracol.com.co/noticias.aspe](http://www.caracol.com.co/noticias.aspe). [Consultado el día 23 de Septiembre del 2007]

Las siervas de los corazones traspasados de Jesús y María. *El Papel de la Mujer a la Luz de María* [Documento electrónico]. <http://www.corazones.org/>. [Consultado el día 23 de marzo de 2006]

*Ley del Aborto en el Mundo*. [Documento electrónico]. <http://www.abortos.com/html/legislación/htm>. [Consultado el día 25 de mayo de 2006]

MARTINEZ; Yaneth. *“Ética Versus Política En La Interrupción Voluntaria Del Embarazo”* [Documento electrónico] <http://www.womenslinkworldwide.org> [Consultado el día 14 de Mayo de 2007]

MAYO, Digna. *Algunos Aspectos Socio-Históricos del Aborto*. [Documento electrónico]. [http://www.bvs.sld.cu/revistas/gin/vol28\\_2\\_02/gin12202.pdf](http://www.bvs.sld.cu/revistas/gin/vol28_2_02/gin12202.pdf). [Consultado el día 22 de mayo de 2006]

MEJIA, Maria. *Sexualidad y Derechos Sexuales: El Discurso de la Iglesia Católica* [Documento electrónico] <http://abortolegal.org/sexydersexuales.pdf>. [Consultado el 23 de Abril del 2006]

MILOSLAVICH, Diana. *Maternidad y Feminismo*. [Documento electrónico]. <http://www.convencion.org.uy/menu2-005.htm> [Consultado el día 22 de mayo de 2006]

ORTEGA Y GASSET, José. *Antología del Ensayo* [Documento electrónico] <http://www.jog/es.htm> . [Consultado el día 22 de abril de 2006]

PEREIRA, Marisela. *“A Propósito De Las Representaciones Sociales. Apuntes, Teóricos, Trayectoria y Actualidad”* [Documento electrónico] <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/cuba/articulos/pdf>. [consultado el día 15 de Mayo de 2007]

PINTOS, Juan Luís. *Los Imaginarios Sociales, La Nueva Reconstrucción de la Realidad*. [Documento electrónico] <http://www.usc.es/jlpintos.htm>. [Consultado el día 22 de mayo de 2006]

ROA, Mónica. *El Debate Sobre El Aborto En Colombia. Diez Razones Que Lograron Su Despenalización*. [Documento Electrónico] <http://www.mujeresenred.net/iberoamericanas/article.php>. [Consultado el 1 de Agosto de 2007]

ROSTAGNOL, Susana. 2007. *Autonomía Y Subordinación En El Transito De Las Mujeres Por El Aborto Clandestino*. [Documento Electrónico] <http://www.ciesas.edu/Rostagnol20.pdf>. [Consultado el 5 De Octubre Del 2007]

SOLE, Carlota y PARELLA, Sonia. *“Nuevas Expresiones De La Maternidad. Las Madres Con Carreras Profesionales Exitosas”*. [Documento Electrónico] <http://fesweb.org/revista/archivos/res04/03.pdf>. [Consultado el día 1 de Mayo del 2007]

**ANEXOS**

## **Anexo N° 1**

### **SENTENCIA RELATIVA AL DELITO DEL ABORTO**

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
CORTE CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA  
10 DE MAYO DE 2006**

En el día de hoy, la Corte Constitucional concluyó el estudio de tres demandas de inconstitucionalidad, formuladas contra los artículos 122, 123, 124 y 32, numeral 7 del Código Penal, Ley 599 de 2000, cuyo texto es el siguiente:

**ARTICULO 122 ABORTO.** <Penas aumentadas por el artículo 14 de la Ley 890 de 2004, a partir del 1o. de enero de 2005. El texto con las penas aumentadas es el siguiente:> La mujer que causare su aborto o permitiere que otro se lo cause, incurrirá en prisión de dieciséis (16) a cincuenta y cuatro (54) meses. A la misma sanción estará sujeto quien, con el consentimiento de la mujer, realice la conducta prevista en el inciso anterior.

**ARTICULO 123. ABORTO SIN CONSENTIMIENTO.** <Penas aumentadas por el artículo 14 de la Ley 890 de 2004, a partir del 1o. de enero de 2005. El texto con las penas aumentadas es el siguiente:> El que causare el aborto sin consentimiento de la mujer o en mujer menor de catorce años, incurrirá en prisión de sesenta y cuatro (64) a ciento ochenta (180) meses.

**ARTICULO 124. CIRCUNSTANCIAS DE ATENUACIÓN PUNITIVA.** La pena señalada para el delito de aborto se disminuirá en las tres cuartas partes cuando el embarazo sea resultado de una conducta constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo, de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas.

**PARÁGRAFO.** En los eventos del inciso anterior, cuando se realice el aborto en extraordinarias condiciones anormales de motivación, el funcionario judicial podrá prescindir de la pena cuando ella no resulte necesaria en el caso concreto

**ARTICULO 32. AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD.** No habrá lugar a responsabilidad penal cuando:

1. En los eventos de caso fortuito y fuerza mayor.
2. Se actúe con el consentimiento válidamente emitido por parte del titular del bien jurídico, en los casos en que se puede disponer del mismo.
3. Se obre en estricto cumplimiento de un deber legal.

4. Se obre en cumplimiento de orden legítima de autoridad competente emitida con las formalidades legales.

No se podrá reconocer la obediencia debida cuando se trate de delitos de genocidio, desaparición forzada y tortura.

5. Se obre en legítimo ejercicio de un derecho, de una actividad lícita o de un cargo público.

6. Se obre por la necesidad de defender un derecho propio o ajeno contra injusta agresión actual o inminente, siempre que la defensa sea proporcionada a la agresión.

Se presume la legítima defensa en quien rechaza al extraño que, indebidamente, intente penetrar o haya penetrado a su habitación o dependencias inmediatas.

7. Se obre por la necesidad de proteger un derecho propio o ajeno de un peligro actual o inminente, inevitable de otra manera, que el agente no haya causado intencionalmente o por imprudencia y que no tenga el deber jurídico de afrontar.

El que exceda los límites propios de las causales consagradas en los numerales 3, 4, 5, 6 y 7 precedentes, incurrirá en una pena no menor de la sexta parte del mínimo ni mayor de la mitad del máximo de la señalada para la respectiva conducta punible.

8. Se obre bajo insuperable coacción ajena.

9. Se obre impulsado por miedo insuperable.

10. Se obre con error invencible de que no concurre en su conducta un hecho constitutivo de la descripción típica o de que concurren los presupuestos objetivos de una causal que excluya la responsabilidad. Si el error fuere vencible la conducta será punible cuando la ley la hubiere previsto como culposa.

Cuando el agente obre en un error sobre los elementos que posibilitarían un tipo penal más benigno, responderá por la realización del supuesto de hecho privilegiado.

11. Se obre con error invencible de la licitud de su conducta. Si el error fuere vencible la pena se rebajará en la mitad.

Para estimar cumplida la conciencia de la antijuridicidad basta que la persona haya tenido la oportunidad, en términos razonables, de actualizar el conocimiento de lo injusto de su conducta.

12. El error invencible sobre una circunstancia que diere lugar a la atenuación de la punibilidad dará lugar a la aplicación de la diminuyente.

## DECISIÓN

La Corte, después de los dos días de deliberaciones resolvió lo siguiente:

Primero.- Declarar exequible el artículo 32, numeral 7 de la Ley 599 de 2000, por los cargos examinados en la presente sentencia.

Segundo.- Declarar exequible el artículo 122 del Código Penal, en el entendido que no se incurre en delito de aborto, cuando con la voluntad de la mujer, la interrupción del embarazo se produzca en los siguientes casos : a) Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer,

certificado por un médico; b) cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, certificada por un médico; c) cuando el embarazo sea resultado de una conducta, debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo, o de inseminación artificial o de transferencia de óvulo fecundado no consentidas, o de incesto.

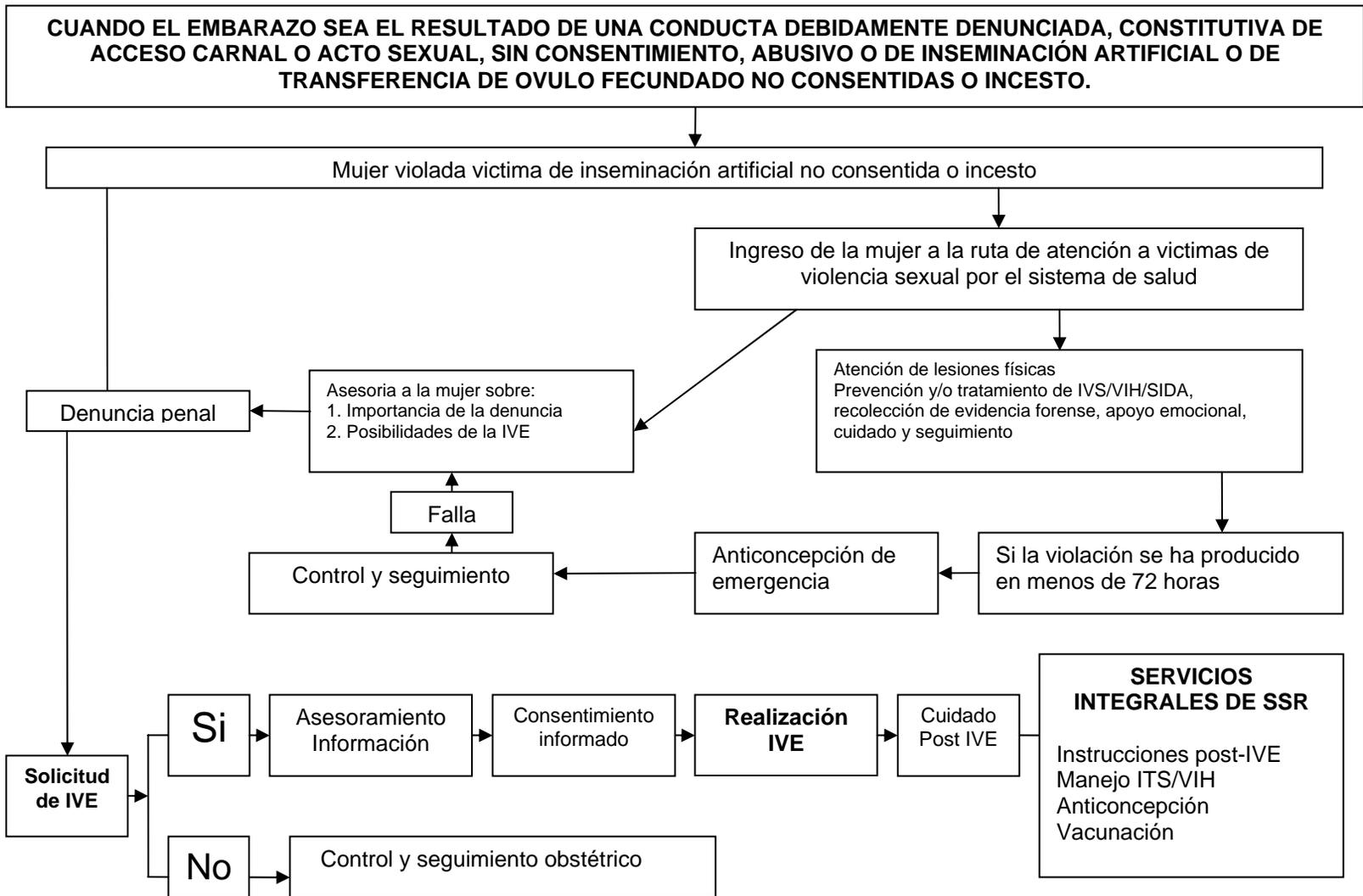
Tercero.- Declarar inexecutable la expresión “o en mujer menor de catorce años”, contenida en el artículo 123 de la Ley 599 de 2000.

Cuarto. Declarar inexecutable el artículo 124 de la Ley 599 de 2000.

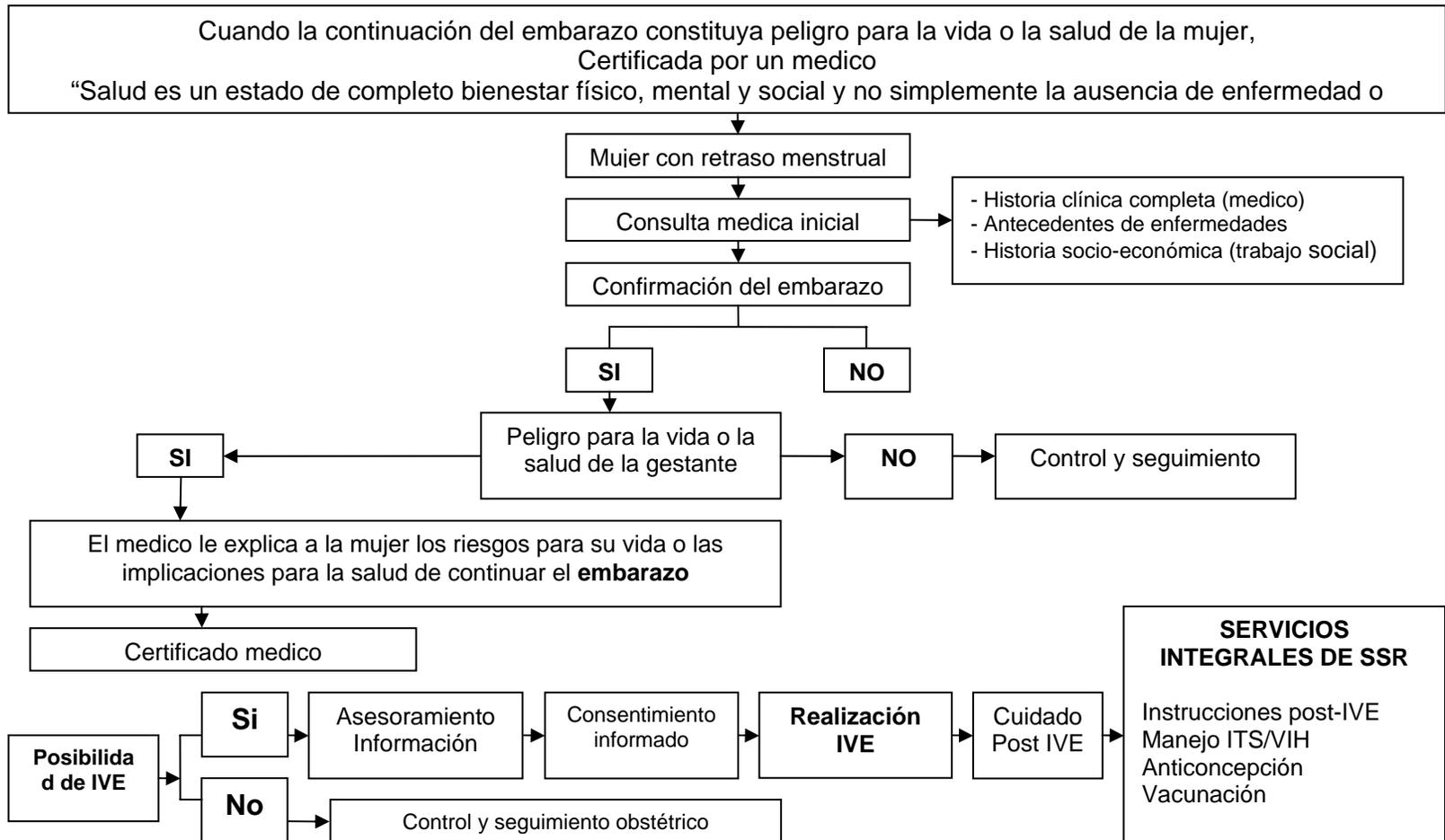
Esta decisión fue compartida por los magistrados JAIME ARAUJO RENTARÍA, ALFREDO BELTRÁN SIERRA, MANUEL JOSÉ CEPEDA ESPINOSA, HUMBERTO ANTONIO SIERRA PORTO y CLARA INES VARGAS HERNÁNDEZ. Salvaron el voto, los magistrados RODRIGO ESCOBAR GIL, MARCO GEFARDO MONROY CABRA y ALVARO TAFUR GALVIS, quienes votaron por declarar la exequibilidad de la penalización del aborto en estas circunstancias.

RODRIGO ESCOBAR GIL  
Vicepresidente

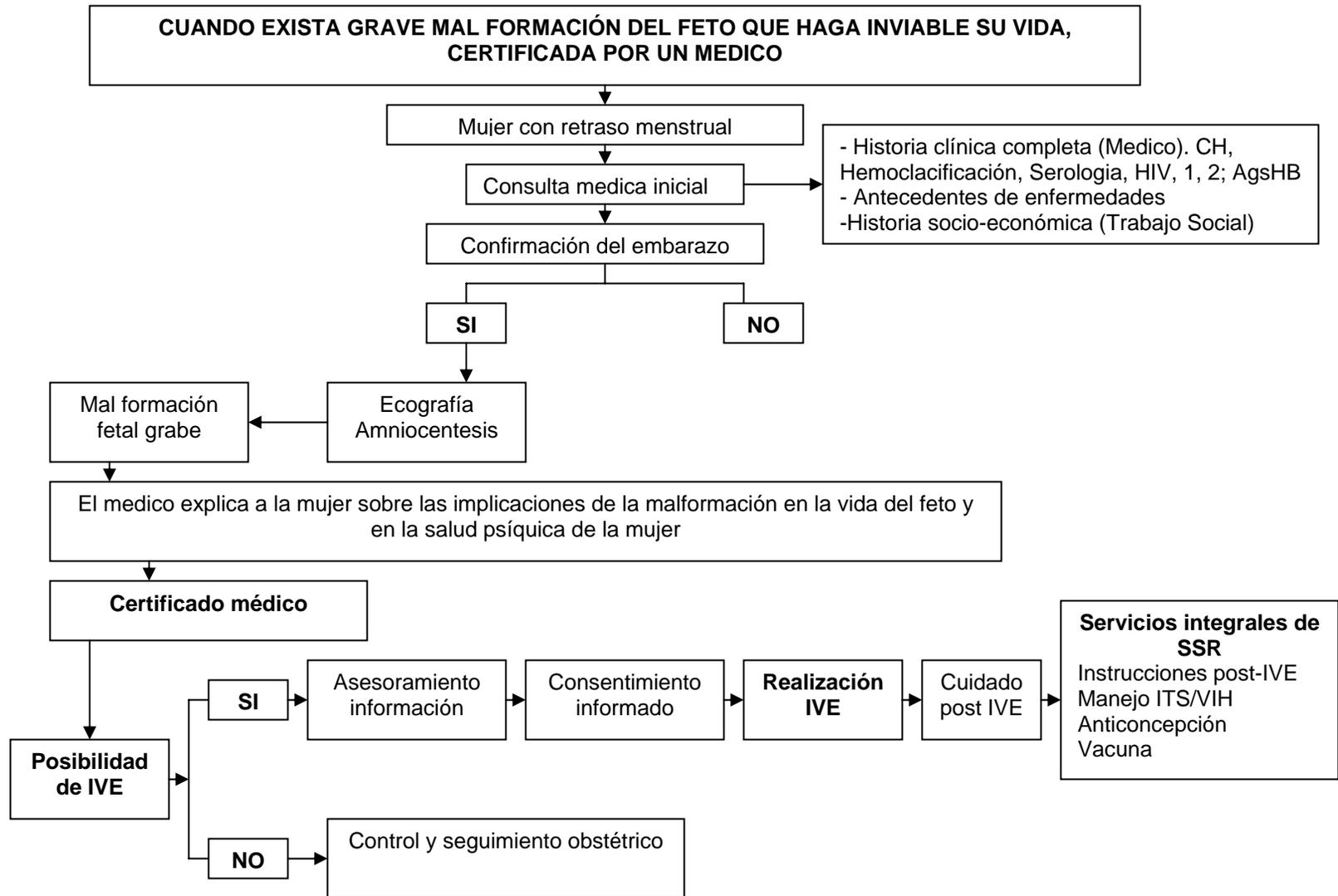
**ANEXO Nº 2**  
**Ruta de acción Nº 1**



### ANEXO Nº 3 Ruta de acción Nº 2



**ANEXO Nº 4  
Ruta de acción Nº 3**



## **ANEXO Nº 5**

### **UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA**

#### **ENTREVISTA A LAS MUJERES DE LAS DOS GENERACIONES**

##### **Objetivo:**

Indagar a las mujeres de cada una de las generaciones, cuáles son sus percepciones y conceptos con respecto al aborto.

##### **Ítems estimulantes:**

- a)** Sentido de la madre, la maternidad y los hijos.
- b)** Sentido y significado de un aborto
- c)** Razones, motivos y consecuencias de un aborto.
- d)** Opinión sobre la despenalización del aborto en Colombia.
- e)** Medios de comunicación y socialización por los cuales se conoce el aborto.

## **ANEXO N° 6**

### **UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA**

#### **ENTREVISTA A LAS MUJERES DE LA GENERACIONES DE MENORES QUE HAN INTERRUMPIDO SU EMBARAZO.**

##### **Objetivo:**

Indagar a las mujeres de cada una de las generaciones, cuáles son sus percepciones y conceptos con respecto al aborto a partir de su experiencia.

##### **Ítems estimulantes:**

- a)** Sentido de la madre, la maternidad y los hijos.
- b)** Presentación y proceso de la interrupción del embarazo.
- c)** Sentido y significado del aborto.
- d)** Motivos, razones y consecuencias del aborto.
- e)** Cambios en la vida de las mujeres a causa del aborto.
- f)** Reacciones de la familia y parejas ante el embarazo y el aborto.
- g)** Opinión sobre la despenalización del aborto en Colombia.

## ANEXO Nº 7

### UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA

#### **DISCUSION INTERGENERACIONAL MAYORES – MADRES Y MENORES – HIJAS.**

**Lugar:** Aula 204 Bloque 2 Universidad de Nariño

**Duración:** 1 Hora y 15 minutos.

**Numero de participantes:** 21 mujeres de las dos generaciones.

**Objetivo:** Conocer y confrontar las diversas opiniones y puntos de vista de las dos generaciones hacia el aborto y al mismo tiempo presentar las diferentes lecturas que se hacen de éste para su verificación y validación por parte de las mujeres.

#### **Actividades**

1. Discusión grupo generación mayores
2. Discusión grupo generación menores
3. Discusión grupo intergeneracional

#### **Puntos de discusión.**

- a) Ser Madre, Maternidad y los hijos
- b) La maternidad: renunciadas, obstáculos, sacrificios y los proyectos personales
- c) El aborto. Su significado, motivos y consecuencias.
- d) El proceso de un aborto. (Métodos y prácticas)
- e) El papel del hombre en la práctica del aborto.
- f) El proceso de despenalización del aborto. (las tres excepciones, personajes, normas, instituciones.)
- g) La familia, la escuela, los medios de comunicación, las amistades y el aborto.
- h) Conclusiones

